

r

ayer

Género, juventud y compromiso

Este dossier propone un análisis cruzado de las categorías de género y edad, al destacar la juventud como elemento relevante en la historia de las mujeres y de género. En él se da cuenta de la influencia tanto de representaciones como de discursos igualitarios y juveniles en ámbitos de movilización y militancia, invitando a reflexionar sobre cómo dicho compromiso ha reformulado las relaciones entre mujeres y hombres en la época contemporánea.

100

Revista de Historia Contemporánea

2015 (4)

AYER
100/2015 (4)

ISSN: 1134-2277

ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
MARCIAL PONS, EDICIONES DE HISTORIA, S. A.

MADRID, 2015

EDITAN:

Asociación de Historia Contemporánea
www.ahistcon.org

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
www.marcialpons.es

Consejo de Redacción

Director

Juan Luis Pan-Montojo González (Universidad Autónoma de Madrid)

Secretaria

Teresa María Ortega López (Universidad de Granada)

Editores

Nerea Aresti Esteban (Universidad del País Vasco/
Euskal Herriko Unibertsitatea) y Miguel Cabo Villaverde
(Universidade de Santiago de Compostela)

Miembros

Cristina Borderías Mondéjar (Universitat de Barcelona), Ricardo
Martín de la Guardia (Universidad de Valladolid), Ignacio Peiró Martín
(Universidad de Zaragoza), José María Portillo Valdés (Universidad
del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea), Ismael Saz Campos
(Universitat de València), Susana Sueiro Seoane (UNED)

Colaboradora del Consejo de Redacción

María Candelaria Fuentes Navarro (Universidad de Granada)

Consejo Asesor

Miguel Artola Gallego (Universidad Autónoma de Madrid), Carlos
Forcadell Álvarez (Universidad de Zaragoza), Silke Hensel (Westfälische
Wilhelms-Universität Münster), Jo Labanyi (New York University), Sérgio
Campos Matos (Universidade de Lisboa), Xosé Manoel Núñez Seixas
(Ludwig-Maximilians-Universität München), Manuel Pérez Ledesma
(Universidad Autónoma de Madrid), Tomás Pérez Vejo (Escuela Nacional
de Antropología e Historia-INAH, México), Ilaria Porciani (Università
degli Studi di Bologna), Juan Pro Ruiz (Universidad Autónoma de Madrid),
Pamela Radcliff (University of California, San Diego), Pedro Ruiz Torres
(Universitat de València), Renán Silva Olarte (Universidad de los Andes,
Colombia), Ramón Villares Paz (Universidade de Santiago de Compostela),
Mercedes Yusta Rodrigo (Université Paris 8-Vincennes-Saint Denis)

Ayer es el día precedente inmediato a *hoy* en palabras de Covarrubias. Nombra al pasado reciente y es el título que la *Asociación de Historia Contemporánea*, en coedición con *Marcial Pons, Ediciones de Historia*, ha dado a la serie de publicaciones que dedica al estudio de los acontecimientos y fenómenos más importantes del pasado próximo. La preocupación del hombre por determinar su posición sobre la superficie terrestre no se resolvió hasta que fue capaz de conocer la distancia que le separaba del meridiano 0. Fijar nuestra atención en el correr del tiempo requiere conocer la historia y en particular sus capítulos más recientes. Nuestra contribución a este empeño se materializa en esta revista.

La *Asociación de Historia Contemporánea*, para respetar la diversidad de opiniones de sus miembros, renuncia a mantener una determinada línea editorial y ofrece, en su lugar, el medio para que todas las escuelas, especialidades y metodologías tengan la oportunidad de hacer valer sus particulares puntos de vista.

Miguel Artola, 1991.

AYER está reconocida con el *sello de calidad* de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y recogida e indexada en Thomson-Reuters Web of Science (ISI: Arts and Humanities Citation Index, Current Contents/ Arts and Humanities, Social Sciences Citation Index, Journal Citation Reports/ Social Sciences Edition y Current Contents/Social and Behavioral Sciences), *Scopus*, *Historical Abstracts*, *ERIH PLUS*, *Periodical Index Online*, *Ulrichs*, *ISOC*, *DICE*, *RESH*, *IN-RECH*, *Dialnet*, *MIAR*, *CARHUS PLUS+* y *Latindex*



Esta revista es miembro de ARCE

© Asociación de Historia Contemporánea
Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

ISBN: 978-84-15963-77-6

ISSN: 1134-2277

Depósito legal: M. 1.149-1991

Diseño de la cubierta: Manuel Estrada. Diseño Gráfico

Impreso en Madrid

2015

SUMARIO

DOSIER

GÉNERO, JUVENTUD Y COMPROMISO

Mónica Moreno Seco y Bárbara Ortuño Martínez, eds.

<i>Presentación</i> , Mónica Moreno Seco y Bárbara Ortuño Martínez.....	13-20
<i>Defensoras de la paz, jóvenes guerreros y madrinas de estandartes. Narrativas y experiencias de género en el largo siglo XIX</i> , María Dolores Ramos	21-45
<i>Juventud, socialismo y compromiso político femenino: entre el asociacionismo y la militancia (1906-1931)</i> , Ana Aguado y Luz Sanfeliu	47-72
<i>Mujeres rebeldes. Género, juventud y violencia política en la Segunda República</i> , Adriana Cases Sola.....	73-96
<i>Mujeres, juventud y activismo antifascista en la Europa mediterránea (1933-1945)</i> , David Ginard i Féron.....	97-121
<i>Jóvenes «expatriadas». Un acercamiento al compromiso político de la segunda generación del exilio republicano en Argentina durante los años sesenta y setenta</i> , Bárbara Ortuño Martínez	123-147

ESTUDIOS

<i>Poder, religión y control en Filipinas. Colaboración y conflicto entre el Estado y las órdenes religiosas, 1868-1898</i> , María Dolores Elizalde y Xavier Huetz De Lempis	151-176
<i>Seguridad minera y consolidación del movimiento obrero en el noroeste de Francia en el período de entreguerras</i> , Jorge Muñiz Sánchez.....	177-201

Sumario

*Políticas de memorialización y victimización en Alemania:
la Neue Wache y el espacio memorial (1870-1993),
F. Miquel de Toro Muñoz 203-229*

ENSAYO BIBLIOGRÁFICO

*Presente y futuro de una ilusión: la historiografía sobre el
antifascismo desde Furet, 1996-2015, Hugo García..... 233-247*

HOY

La monarquía malberida, Javier Moreno Luzón 251-264

CONTENTS

DOSSIER

GENDER, YOUTH AND COMMITMENT

Mónica Moreno Seco y Bárbara Ortuño Martínez, eds.

<i>Presentation</i> , Mónica Moreno Seco and Bárbara Ortuño Martínez	13-20
<i>Female peace activists, male young warriors, and patronesses of standards: gender narratives and experiences during the long 19th century</i> , María Dolores Ramos...	21-45
<i>Youth, socialism and women's political engagement: between associationalism and militancy (1906-1931)</i> , Ana Aguado y Luz Sanfeliu.....	47-72
<i>Rebel women. Gender, youth and political violence during the Second Republic</i> , Adriana Cases Sola.....	73-96
<i>Women, youth and antifascist activism in mediterranean Europe (1933-1945)</i> , David Ginard i Féron	97-121
<i>«Expatriate» young women. An approach to the political engagement of the second generation of the republican exile in Argentina during the 60s and 70s</i> , Bárbara Ortuño Martínez.....	123-147

STUDIES

<i>Power, control and religion in the Philippines. Collaboration and conflict between the State and the religious orders, 1868-1898</i> , María Dolores Elizalde y Xavier Huetz de Lempis.....	151-176
--	---------

Contents

<i>Mine safety and consolidation of the labour movement in northwestern France in the interwar period</i> , Jorge Muñiz Sánchez.....	177-201
<i>Memorialisation and victimisation policy in Germany: the Neue Wache and the memorial space (1870-1993)</i> , F. Miquel de Toro Muñoz	203-229

BIBLIOGRAPHICAL ESSAYS

<i>The present and future of an illusion: the historiography about antifascism since Furet, 1996-2015</i> , Hugo García.....	233-247
--	---------

TODAY

<i>The wounded monarchy</i> , Javier Moreno Luzón	251-264
---	---------

DOSIER

GÉNERO, JUVENTUD Y COMPROMISO

Presentación

Mónica Moreno Seco

Universidad de Alicante/Universitat d'Alacant

Bárbara Ortuño Martínez

CONICET (República Argentina)

Este dossier surge de la convicción de que desde la historiografía española todavía debemos profundizar en la importancia de la edad como elemento destacado en la historia de las mujeres y de género. Hasta ahora, se había investigado en el análisis cruzado de categorías como género y clase, género y etnia o género y nación. Sin embargo, dos de los ejes de este dossier, el género y la juventud, solían presentarse por separado, entre otras razones porque las mujeres y los jóvenes han sido colectivos subalternos en torno a los cuales se han desarrollado diferentes ámbitos de sociabilidad o discursos y políticas públicas específicas¹. Los estudios sobre la masculinidad han concedido importancia a la juventud, debido a que la construcción del ideal masculino de una época determinada supone, entre otras cuestiones, abordar cómo un individuo pasa de niño a adulto, tratar experiencias fundamentales como el servicio militar o la guerra, que suele afectar a jóvenes, o analizar las formas de sociabilidad masculinas, muy frecuentes en la juventud². Las páginas que siguen

¹ Como sucede, por ejemplo, en el por otro lado muy interesante volumen de Aurora BOSCH (ed.): *Entre la reforma y la revolución. La construcción de la democracia desde la izquierda*, Granada, Comares, 2013.

² Con estudios como el de Anne-Marie SOHN: «*Sois un homme!*», *La construction de la masculinité au XIX^e siècle*, París, Seuil, 2009. La relación entre edad y masculinidad es inestable, pues la forma de sentirse o representarse como hombre cambia a lo largo de las distintas etapas de la vida, de la misma manera que los ideales

intentan plantear un nuevo enfoque historiográfico en el estudio de la participación activa de las mujeres en los diferentes procesos de movilización social, política y feminista en la época contemporánea, y en cómo dicho compromiso reformuló las relaciones de género.

Contamos, por tanto, con pocos trabajos sobre mujeres, juventud y relaciones de género³. En España la excepción fue el Coloquio de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (AEIHM) de 2001 dedicado a «las edades de las mujeres». Como señalaba entonces Pilar Pérez Cantó, la edad como construcción cultural determinó durante mucho tiempo la vida de las mujeres más allá de la biología, puesto que el criterio de edad no es neutro cuando se cruza con el género, sino que está cargado de ideología y se ha utilizado para reforzar los valores tradicionales de la diferencia sexual: la edad de las mujeres era su edad sexual hasta época muy reciente. Lo cual significa que el paso de la etapa juvenil a la adulta se hacía antes en las mujeres, en relación con su madurez biológica —como reflejaba la legislación civil, por ejemplo—⁴. Pero, a la vez, al paternalismo de género se unía la actitud paternal sobre la juventud, de manera que la percepción de las mujeres jóvenes era la de menores de edad por excelencia —en el terreno intelectual y social, no en términos biológicos—. A ello se añaden a veces otros paternalismos, como los de clase o raza. Por otra parte, frente a estos plan-

de masculinidad también están sometidos a transformaciones en el transcurso de la historia. Véanse Raewyn W. CONNELL: *The Men and the Boys*, Oakland, University of California Press, 2000, y Todd W. REESER: *Masculinities in Theory. An Introduction*, Cichester, Wiley-Blackwell, 2010, pp. 216-218. Un estudio historiográfico pionero fue el de George L. MOSSE: *La imagen del hombre. La creación de la masculinidad moderna*, Madrid, Talasa, 2001.

³ En América Latina, concretamente en Brasil y Argentina, algunas investigaciones sobre la militancia de los años sesenta y setenta comienzan a ahondar en esta línea de trabajo poniendo en diálogo el género y la juventud, aunque sin un análisis detallado de la última categoría. Véanse Andrea ANDÚJAR *et al.* (comps.): *De minifaldas, militancias y revoluciones*, Buenos Aires, Luxemburg, 2009; Joana M. PEDRO y Cristina S. WOLFF: *Género, feminismos e ditaduras no cone sul*, Florianópolis, Mulheres, 2010; Alejandra OBERTI: *Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta*, Buenos Aires, Edhasa, 2015, y Patricia G. SEPÚLVEDA: *Mujeres insurrectas. Condición femenina y militancia en los años setenta*, Buenos Aires-Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes, 2015.

⁴ Pilar PÉREZ CANTÓ: «Presentación», en Pilar PÉREZ CANTÓ y Margarita ORTEGA LÓPEZ (eds.): *Las edades de las mujeres*, Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid-AEIHM, 2002, pp. IX-XI.

teamientos, en contextos de auge de la juventud como colectivo con una identidad propia, las jóvenes adquirieron compromisos en diversos ámbitos, protagonizaron cambios sociales y políticos e introdujeron novedades en las culturas políticas a las que se adscribían⁵. Experiencias que los tradicionales relatos políticos, sociológicos e historiográficos sobre el compromiso no incluían, al reproducir una imagen masculina del activista político o sindical, frente a la cual se está construyendo en la actualidad una visión más plural y que cuestiona las jerarquías presentes en los objetivos, discursos y actividades en los ámbitos de la militancia⁶.

Resulta innegable que existe un creciente interés historiográfico por la juventud como sujeto histórico. Durante el siglo xx la categoría de juventud fue pensada y teorizada por las distintas ciencias sociales, en buena parte ligada al concepto de generación, en el caso de España afianzado por la obra de Ortega y Gasset *El tema de nuestro tiempo* (1923)⁷. Desde hace unos años en distintos países se ha ido consolidando un campo de estudio específico ligado a la juventud, en parte relacionado con la creciente relevancia que los y las jóvenes han vuelto a adquirir en las agendas políticas, sociales y académicas. Sociólogos latinoamericanos afirman que el protagonismo juvenil y femenino está marcando el pulso de las dinámicas sociales contemporáneas, en tanto que en numerosos países las movilizaciones y los colectivos de jóvenes y de mujeres determinan el

⁵ Sobre la presencia e influencia de las mujeres en las culturas políticas véanse los dosieres coordinados por Ana AGUADO: *Culturas políticas y feminismo, Historia Social*, 67 (2010), y María Dolores RAMOS y Mónica MORENO: *Mujeres y culturas políticas, Pasado y Memoria*, 7 (2008).

⁶ Victoria ÁLVAREZ y Javiera Libertad ROBLES ECABARREN: «Género, violencia y política en la historia reciente latinoamericana: una introducción», *Aletbeia*, 5:9 (2014), pp. 1-6, y Olivier FILLIEULE, Lilian MATHIEU y Patricia ROUX: «Introduction», *Politix*, 2:78 (2007), pp. 7-12.

⁷ Véase Carmen LECCARDI y Carles FEIXA: «El concepto de generación en las teorías sobre juventud», *Última década*, 34 (2011), pp. 11-32. Para otros países europeos véanse, por ejemplo, Michael MITTERAUER: *I giovani in Europa dal medioevo a oggi*, Roma-Bari, Laterza, 1991; Massimo CANEVACCI *et al.* (eds.): *Ragazzi senza tempo*, Génova, Costa & Nolan, 1996; Patrizia DOGLIANI: *Storia dei giovani*, Milán, Mondadori, 2003; Roberto PEDRETTI e Itala VIVAN: *Dalla lambretta allo skateboard. Teoria e storia delle sottoculture giovanili britanniche (1950-2000)*, Milán, Unicopli, 2009, y Elizabeth JELIN y Diego SEMPOL (comps.): *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles*, Madrid, Siglo XXI, 2006.

presente social y político. Este hecho se enmarca en un fenómeno global que permite identificar unos procesos de movilización social impulsados por los y las jóvenes de diversas regiones del mundo (África del Norte, América Latina, Europa, América del Norte)⁸. Muestra de todo ello es la proliferación de simposios o mesas temáticas en congresos de historia dedicados al estudio de la juventud (sobre todo en Europa y en América Latina), la publicación de monográficos destacados en revistas de prestigio o la conformación de redes de investigación interdisciplinares, las cuales todavía manifiestan una escasa presencia de historiadoras/es⁹.

Como afirma Carles Feixas, fue en los ámbitos metropolitanos de Europa y Norteamérica donde emergieron los «actores, autores y escenas de la historia “canónica” de la juventud —occidental, urbana, mesocrática, masculina—. Queda pendiente el reto de construir una historia alternativa que tenga en cuenta a “las otras juventudes” —no occidentales, rurales, trabajadoras, femeninas—»¹⁰. De acuerdo con Sandra Souto, como todo grupo de edad, la juventud es una construcción histórica que aparece como colectivo social definido en la época contemporánea. Es una categoría no universal, que debe analizarse en un contexto determinado y en relación con otras categorías, como el género, y la actuación de instituciones importantes. Esta autora señala que las mujeres se incorporaron a los

⁸ Pablo A. VOMMARO: *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina. Tendencias, conflictos y desafíos*, Buenos Aires, Grupo Editor Universitario, 2014.

⁹ Sirvan de ejemplo las XIV Jornadas Interescuelas (Mendoza, Argentina) y el XVII Congreso Internacional de AHILA (Berlín, Alemania), ambos celebrados en 2014, donde hubo un significativo número de mesas dedicadas a la juventud desde diferentes perspectivas (aproximaciones teóricas, movimientos de estudiantes, militancia política, etc.), así como el Congreso Internacional de Investigadores sobre Juventud que se llevará a cabo en La Habana (Cuba) en marzo de 2016. En España destacan los monográficos coordinados por Manuela MARÍN: *Jóvenes en la historia, Mélanges de la Casa de Velázquez*, 34 (2004); Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *Juventud y política en la España contemporánea*, *Ayer*, 59 (2005), o Sandra SOUTO KUSTRÍN: *Ser joven en la Europa de entreguerras: política, cultura y movilización*, *Hispania*, 67:225 (2007). En relación con las redes cabe citar, entre otras, la Red Internacional de Investigadores en Estudios sobre Juventud o la Red de Estudios en Juventud y Sociedad.

¹⁰ Carles FEIXA: «Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea», *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4:2 (2006), p. 4.

grupos juveniles y a la cultura juvenil de la mano de la modernización de las sociedades¹¹.

Sin reproducir visiones quizá algo esquemáticas sobre la juventud como etapa en la que resulta lógico desarrollar actitudes comprometidas, este dossier desea ofrecer elementos explicativos sobre el compromiso de las mujeres jóvenes en determinados contextos. A medida que avanzó el siglo XX se consolidaron procesos que hicieron posible que numerosas jóvenes pudieran entregarse al compromiso social, político y feminista, tales como la extensión de la educación obligatoria, la aparición de nuevos empleos, el desarrollo de oportunidades de ocio o el crecimiento de las organizaciones de juventud. Creemos, como a continuación desarrollaremos, que la juventud fue una etapa con identidad propia en la trayectoria vital de muchas mujeres que, sin responsabilidades familiares destacadas o adquiridas por sus convicciones militantes, como en algunos casos fue concebida la maternidad, pudieron entregarse al compromiso social, político, y, en algunos países, feminista.

Si bien se han estudiado otros aspectos de la vida de las mujeres jóvenes, como la incorporación al sistema educativo o al ámbito laboral, su compromiso cívico y político ha recibido menos atención por parte de la historiografía. Esta circunstancia obedece quizá a su relativa presencia en escenarios de poder en las organizaciones de las que formaron parte, a su dedicación a cuestiones consideradas secundarias o porque se sigue interpretando la juventud como una etapa de paso a la edad adulta. Sin olvidar que la volatilidad de la edad juvenil o su discontinuidad como actor político dificultan, en términos generales, su estudio¹².

De las diversas manifestaciones del compromiso se abordarán en este dossier el pacifista, el político y el feminista¹³. Mientras en algunos casos el compromiso supone una trasgresión de los códigos de género, en otros se muestra como prolongación natural de idea-

¹¹ Sandra SOUTO KUSTRÍN: «Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis», *Historia Actual OnLine*, 13 (2007), pp. 171-192.

¹² Como señala Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: «Introducción», *Ayer*, 59 (2005), pp. 11-19.

¹³ Insiste en la pluralidad de formas de entender el compromiso Arlette GAUTIER: «Avant-propos», *Amnis*, 8 (2008), <http://amnis.revues.org/522> (consultado el 19 de agosto de 2015).

les de feminidad ampliamente aceptados, como la identidad maternal. Tal pluralidad de compromisos refleja la variedad de estrategias desarrolladas por las mujeres para intervenir en la vida pública. Lo que queda claro es que las modalidades de compromiso están marcadas por el género y que los individuos viven su compromiso en función de sus identidades de género¹⁴.

Por tanto, lejos de plantear categorías rígidas y ahistóricas, cabe subrayar que existen diferentes maneras de ser joven y de ser mujer, y que esta pluralidad de experiencias, discursos identitarios y representaciones cambia además con el tiempo. Los artículos que conforman este monográfico se centran en la experiencia de numerosas jóvenes en la movilización social, bélica y política que sacudió la primera mitad del siglo xx, que recogió las iniciativas de mujeres de anteriores generaciones y que fue recordada y reinterpretada por jóvenes de la siguiente generación. En consecuencia, este dossier sobre el compromiso de las mujeres jóvenes y sobre las relaciones entre género y juventud en espacios de compromiso tiene como objetivo abrir interrogantes sobre el alcance del protagonismo femenino en organismos y movilizaciones mixtas, el origen y la aceptación de las asociaciones de mujeres, los intereses y prioridades de las mujeres jóvenes en las luchas sociales y políticas, la reproducción o el cuestionamiento de las relaciones de poder en la militancia o los costes personales de la entrega al compromiso, entre otras cuestiones.

Este monográfico reúne algunas de las aportaciones presentadas al coloquio internacional «Mujeres jóvenes y compromiso en la historia contemporánea», que se celebró en la Universidad de Alicante en septiembre de 2013. Presenta una mirada desde España, pero abierta a otras latitudes; un ejercicio comparativo que ofrece interesantes puntos de contraste y coincidencia, ideas y valores que circularon y se convirtieron en transnacionales.

¹⁴ En palabras de Karine BERGÈS y Mercedes YUSTA RODRIGO: «Introduction. Femmes et politique, le genre et l'engagement», en Karine BERGÈS *et al.* (dirs.): *Résistantes, militantes, citoyennes. Lièngagement politique des femmes aux xx^e et xxⁱe siècles*, Rennes, PUR, 2015, p. 11. Véase también Mercedes YUSTA e Ignacio PEIRÓ (coords.): *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas. Resistencias femeninas en la España moderna y contemporánea*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015.

El primer artículo, a cargo de María Dolores Ramos, recorre la construcción de una cultura de paz en el siglo XIX y principios del XX en Europa, en la que se inserta la experiencia de pacifistas como la austriaca Bertha de Suttner, la primera mujer que obtuvo el Premio Nobel de la Paz en 1905. Su libro *¡Abajo las armas!* se erigió en un célebre texto de lectura infantil y juvenil, con traducciones a todos los idiomas, y proponía un replanteamiento de los modelos femenino y masculino dirigidos a la juventud al cuestionar los valores de sacrificio y militarismo en los que hasta ese momento se educaba a las y los jóvenes.

Las relaciones entre jóvenes y mujeres en la cultura política socialista española del primer tercio del siglo XX son analizadas por Ana Aguado y Luz Sanfeliu. La aparición de grupos juveniles y femeninos en el socialismo se desarrolló de manera paralela al surgimiento de la juventud como sujeto político y al debate sobre los derechos de las mujeres en todo el mundo occidental; convivencia que propició la difusión de valores igualitarios en el PSOE, con sus límites y resistencias. Un proceso que preparó la ampliación de la ciudadanía sancionada por la Constitución republicana de 1931.

La etapa republicana ofreció un marco de oportunidades amplio para la participación política social de las mujeres, cuya experiencia política, sindical y feminista es bastante conocida. El artículo de Adriana Cases se interna en un terreno hasta ahora muy poco transitado, el de las mujeres como agentes activos en la violencia política de la época. Jóvenes rebeldes, vinculadas al anarquismo y al comunismo, que trasgredieron con sus intereses y experiencias la identificación esencialista entre mujeres (víctimas) y violencia, y que participaron de la cultura juvenil de la época que percibía la violencia como una manifestación de compromiso político.

El texto de David Ginard enmarca la experiencia de las jóvenes antifascistas españolas en Europa desde 1933 a 1945. El antifascismo, como cultura política transnacional y con amplio protagonismo de la juventud, se consolidó y enriqueció con las experiencias de muchas jóvenes que desarrollaron un alto compromiso por medio de diferentes iniciativas de carácter político, la creación de asociaciones juveniles femeninas, la colaboración con organizaciones humanitarias y el empleo de las armas en la Guerra Civil española o en la Segunda Guerra Mundial. Más allá del desigual reconoci-

miento público recibido, estas experiencias reflejan la pluralidad de forma de ejercer el compromiso por parte de las jóvenes en una época de crisis y cambios acelerados.

El impacto del conflicto de 1936 se prolongó durante muchos años en España y en el exilio. El estudio de la trayectoria de las jóvenes españolas y argentinas de origen español que adquirieron un compromiso político y armado en los años sesenta y setenta sirve a Bárbara Ortuño para reflexionar sobre la segunda generación del exilio republicano en Argentina, la memoria de la Guerra Civil y sus consecuencias migratorias. Su trabajo se centra en un sector determinado, las mujeres que se insertaron en la movilización juvenil de la nueva izquierda revolucionaria, la cual, en muchos de los casos, les condujo a las cárceles, a la muerte y «desaparición» o a un nuevo exilio en la tierra de sus padres.

En suma, este dossier espera contribuir a integrar distintas categorías historiográficas y a entrelazar intereses de la investigación española al insistir en la riqueza de enfoques y resultados producto del análisis cruzado entre género, juventud y compromiso.

Defensoras de la paz, jóvenes guerreros y madrinas de estandartes. Narrativas y experiencias de género en el largo siglo XIX

María Dolores Ramos

Universidad de Málaga

Resumen: Este artículo se centra en los discursos y prácticas sociales militaristas y pacifistas surgidos en Europa desde mediados del siglo XIX al desencadenamiento de la Primera Guerra Mundial. En él se aborda la creación de una cultura de la paz, rica en propuestas y debates, dinamizada por líderes femeninas que gozaron de reconocimiento internacional, organizaron redes y protagonizaron movilizaciones en diferentes países. Entre ellas destaca la aristócrata austriaca Bertha de Suttner, primera mujer que obtuvo el Premio Nobel de la Paz en 1905. Su novela *¡Abajo las armas!*, objeto de análisis en estas páginas, no sólo es un producto cultural en el que se desarrolla una trama pacifista, sino un texto que aporta, desde el punto de vista de la historia sociocultural, numerosos valores, actitudes, significados y referentes políticos e ideológicos sobre la guerra y la paz.

Palabras clave: historia de género, cultura de la paz, historia sociocultural, liderazgos femeninos, discursos y prácticas pacifistas.

Abstract: This paper is focused on militaristic and pacifist discourses and social practices arisen in Europe from mid-nineteenth century to the outbreak of World War I. It addresses how a culture of peace, rich in proposals and debates, was created. This culture of peace was stimulated by female leaders that enjoyed international recognition, organised networks and were involved in mobilisations in various countries. Notable among them was the Austrian aristocrat Bertha von Suttner, first woman to be awarded the Nobel Peace Prize, in 1905. Her novel *Lay Down Your Arms!*, subject matter of this paper, not only is a cultural product where a pacifist plot is developed, but also a text that provides, from the

perspective of sociocultural-history, numerous values, attitudes, significations, and political and ideological references on war and peace.

Keywords: Gender History, culture of peace, sociocultural history, female leadership, pacifist discourses and practices.

«La paz es el más preciado de los dones, o, mejor dicho, la ausencia del mayor de los males».

Bertha DE SUTTNER

Género, feminismo y paz. Una mirada desde la historiografía

La primera década del siglo XXI se ha caracterizado en el terreno historiográfico por la apertura de líneas de investigación sobre la paz abordadas desde el punto de vista de la historia de las mujeres y de género. Las pautas fueron marcadas por la Asociación de Investigación Histórica de las Mujeres (AEIHM), que organizó en 1998 el Coloquio Internacional «Mujeres, paz y regulación de conflictos»¹. En él se trataron algunos temas que posteriormente se irían desarrollando en otros foros, como las necesarias conceptualizaciones teóricas y las prácticas pacifistas femeninas en diferentes sociedades. De acuerdo con un amplio criterio cronológico que abarcaba desde el mundo clásico al contemporáneo, se presentaron numerosas aportaciones sobre los discursos, estrategias mediadoras, experiencias defensivas y otras actividades desempeñadas por las mujeres en las guerras, los conflictos familiares y la vida doméstica. El éxito de la citada reunión científica llevó a la AEIHM a reincidir en esta temática en su VIII Coloquio Internacional «Las mujeres y las guerras», que se celebró en Barcelona el año 2000. En esta ocasión, además de reconsiderar aspectos que ya habían sido tratados, se ampliaron las cuestiones temáticas, los horizontes territoriales (Francia, México, Portugal, Unión Soviética y Argentina) y las cuestiones conceptuales y

¹ Véase el dossier de Cándida MARTÍNEZ (coord.): *Mujeres, paz y regulación de conflictos, Arenal. Revista de Historia de las mujeres*, 5:2 (1998), y Ana AGUADO (ed.): *Mujeres, regulación de conflictos sociales y culturas de la paz*, Valencia, Universidad de Valencia, 1999.

metodológicas². Con ello se quería apuntalar un campo de investigación escasamente tratado en España hasta ese momento, si se exceptúan los trabajos sobre la participación de las mujeres en la Guerra Civil española de 1936-1939³. Conscientes de las secuelas producidas por las últimas Guerras de los Balcanes (1991-1999), las organizadoras del coloquio tenían motivos suficientes para abrir nuevas vías de estudio sobre la guerra y la paz. El primero, básico, analizar las ideas, las preocupaciones y los roles de las mujeres en los conflictos bélicos; el segundo, la introducción de perspectivas de género referidas a los dos sexos no sólo en el pasado, sino en el mundo actual. En este sentido se abriría tímidamente la puerta a la investigación de los modelos de virilidad en las coyunturas bélicas, teniendo en cuenta que el género incide en los sistemas de poder y saber, en los discursos y experiencias, y en la construcción de las identidades individuales y colectivas, ya sean sociales, políticas, religiosas, nacionales o étnicas, de mujeres y hombres⁴.

La declaración del Año Internacional de la Cultura de la Paz y la celebración de la Asamblea sobre Igualdad de Género, Desarrollo y Paz para el siglo XXI, promovidas por la ONU en el 2000, contribuyeron a revisar los postulados y las políticas públicas establecidas en la Conferencia Mundial de Mujeres de Pekín de 1995 y dieron un nuevo impulso a los estudios de las mujeres, de género y feministas desde la perspectiva de la cultura de la paz. Con ello se ponía en relación este campo con otros colindantes y complementarios, como el de los estudios de la paz y los conflictos y el de los estudios culturales. En estos ámbitos destaca la importancia de la «cultura vivida», de los conflictos ligados a las estructuras familiares y la cotidianidad, y de las representaciones sobre la guerra y la paz, que son percibidas, interiorizadas e interpretadas en claves diferentes por di-

² Mary NASH y Susanna TAVERA (eds.): *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*, Barcelona, Icaria, 2003.

³ Mary NASH: *Mujeres libres. España, 1936-1939*, Barcelona, Tusquets, 1975; *íd.*: *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, Taurus, 1999, y María Teresa GALLEGU: *Mujer, Falange y Franquismo*, Madrid, Taurus, 1983.

⁴ Joane NAGEL: «The Nation», en Michael KIMMEL, Raewyn W. CONNELL y Jeff HEARN: *Handbook of Studies on Men and Masculinities*, Thousand Oak, Sage, 2005, pp. 397-414.

versos colectivos y grupos sociales⁵. También la nueva historia política ha prestado atención en los últimos años a los discursos y experiencias pacifistas situados en el marco de las culturas políticas⁶. En cualquier caso, las fronteras interdisciplinarias, las conceptualizaciones y las metodologías son permeables e inciden en el análisis de las relaciones de género, el patriarcado, las simbologías, los rituales y las prácticas de vida, como han demostrado, entre otras autoras, Cándida Martínez y María Dolores Mirón⁷.

En efecto, la conceptualización sobre la guerra y la paz, así como el estudio de las prácticas femeninas y masculinas asociadas a ella, han conformado, entre otros aspectos, los patrones de género a lo largo de la historia. También han originado una interpretación hegemónica, pero no única, como se verá más adelante, de las actividades que se homologan con el hecho de dar y prolongar la vida, atribuidas a las mujeres, y las que tienden a destruirla, asociadas a los hombres. Sin embargo, el hecho de confrontar en el imaginario a *Eirene* y *Marte* implica un dualismo falso. Las relaciones de género, a pesar de la existencia de normas, roles y conductas dominantes, se manifiestan de una manera compleja y plural en las narrativas y experiencias ligadas a la vida de manera general, y en particular en los conflictos armados. Así, el papel de las mujeres-soldado, heroínas y milicianas contrasta con el de las cuidadoras, enfermeras, benefactoras y trabajadoras que prestan sus servicios en la retaguardia⁸. En este sentido es preciso recordar que la participación de las madres-

⁵ Roger CHARTIER: *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1994; Robert DARTON: *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987; Clifford GEERTZ: *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 1992, y Hayden WHITE: *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Barcelona, Paidós, 1992.

⁶ Ana AGUADO y M.^a Dolores RAMOS: *La modernización de España (1917-1939): cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2002.

⁷ M.^a Dolores MIRÓN (dir.): *Las mujeres y la paz: génesis y evolución de conceptualizaciones, símbolos y prácticas*, Madrid, Instituto de la Mujer, 2004.

⁸ Gisela BOCK y Pat THANE: *Maternidad y políticas de género. La mujer en los Estados de Bienestar europeos, 1880-1950*, Madrid, Cátedra, 1996; Iris Marion YOUNG: *La justicia y la política de la diferencia*, Madrid, Cátedra, 2000, y Marta POSTIGO ASENJO: «Ciudadanía, género y ética del cuidado», en M.^a Dolores RAMOS (coord.): *Tejedoras de ciudadanía. Culturas políticas, feminismos y luchas democráticas en España*, Málaga, Universidad de Málaga, 2014, pp. 323-340.

coraje en los conflictos armados y en las luchas sociales refleja el rol que desempeñan como agentes sociales y abre una vía de reclamación de derechos y de mejoras materiales y simbólicas, o sea, de acceso a la ciudadanía⁹. Desde esta perspectiva cívica se han abordado las ideas y las movilizaciones pacifistas de las mujeres republicanas durante el «largo siglo XIX», por utilizar las palabras de Hobsbawm¹⁰. Como han resaltado Gloria Espigado, Luz Sanfeliu y quien escribe estas páginas, estas activistas construyeron un importante movimiento asociativo, ejercieron tácticas comunes reconocibles en la sociedad civil, negaron autoridad moral al militarismo y reclamaron el desarme y el establecimiento de prácticas internacionales de arbitraje para erradicar los conflictos armados¹¹.

La heterogeneidad de comportamientos y de interpretaciones es una constante histórica. Así, las estudiosas de la Revolución Francesa han planteado en sus trabajos la relación entre la ciudadanía y el derecho a llevar armas. Esta cuestión ya fue señalada durante el proceso revolucionario por Theroigne de Merincourt, partidaria de formar «batallones de amazonas», y presupone, según Godineau, la necesidad de vincular los derechos políticos y civiles con el hecho de utilizar armas para la defensa de la patria¹². Ahí reside la clave

⁹ Temma KAPLAN: «Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona (1910-1918)», en James AMELANG y Mary NASH (eds.): *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1990, pp. 267-295, y M.^a Dolores RAMOS: «¿Madres de la Revolución? Mujeres en los movimientos sociales españoles (1900-1930)», en George DUBY y Michelle PERROT (dirs.): *Historia de las mujeres en occidente*, vol. 5, *El siglo XX*, Madrid, Taurus, 1993, pp. 647-660.

¹⁰ Éric HOBBSBAWM: *Historia del siglo XX*, Barcelona, Cátedra, 2012.

¹¹ Gloria ESPIGADO: «Mujeres “radicales”: utópicas, republicanas e internacionalistas», en M.^a Dolores RAMOS (ed.): *República y republicanismo en España*, Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 15-43; Luz SANFELIU: *Republicanas. Identidades de género en el blasquismo*, Valencia, Universidad de Valencia, 2002; M.^a Dolores RAMOS: «Republicanas en pie de paz. La sustitución de las armas por la justicia, el arbitraje y el derecho», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 7 (2008), pp. 35-57, e ÍD.: «Feminización de la paz. Laicismo y compromiso cívico a finales del siglo XIX», en Marie Claude CHAPUT y Christine LAVAIL (eds.): *Sur le chemin de la citoyenneté. Femmes et cultures politiques. Espagne XIX-XXe siècles*, Saint Denis, Université Vincennes Paris 8-Université Paris Ouest Nanterre, 2009, pp. 179-193.

¹² Dominique GODINEAU: «Hijas de la libertad y ciudadanas revolucionarias», en George DUBY y Michelle PERROT (dirs.): *Historia de las mujeres en occidente*, vol. 4, *El siglo XIX*, Madrid, Taurus, 1993, pp. 22-39.

del verdadero *citoyen*. En España, esa ligazón se aprecia en las plures formas de resistencia cívica y militar de las heroínas, tertulianas y benefactoras sociales en la Guerra de la Independencia¹³.

Por otro lado, si una parte del movimiento sufragista y feminista europeo y norteamericano consideró, en la coyuntura de la Gran Guerra, que las mujeres se posicionarían a favor de la paz y proclamarían la necesidad de mantenerse unidas por encima de las fronteras políticas y los intereses particulares, otros sectores del sufragismo y el feminismo, decididamente nacionalistas y patrióticos, se adhirieron a las políticas belicistas, abandonaron sus propias reivindicaciones y se enrolaron en los servicios sociales en los frentes bélicos y la retaguardia¹⁴. Desde otra perspectiva, la actividad desarrollada por las milicianas españolas durante la Guerra Civil de 1936-1939 constituye un ejemplo de los límites de género impuestos a sus actuaciones, fruto del peso del patriarcado en las decisiones políticas y en las relaciones sociales de género. Las mujeres que habían sido entrenadas para la lucha fueron retiradas del frente y enviadas a la retaguardia para ejercer funciones «propias» de su sexo¹⁵. Dianella Gagliani se ha ocupado de la ligazón entre los discursos políticos y los discursos de género en la Segunda Guerra Mundial, concretamente en Italia¹⁶, señalando que algunas jóvenes fascistas reivindicaron el uso paritario de las armas, desfilaron uniformadas a paso marcial y se enrolaron en destacamentos masculinos como francotiradoras¹⁷. Por otra parte, mujeres de todas

¹³ Irene CASTELLS, Gloria ESPIGADO y M.^a Cruz ROMEO: «Heroínas para la patria, madres para la nación: mujeres en pie de guerra», en Irene CASTELLS, Gloria ESPIGADO y M.^a Cruz ROMEO (coords.): *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808*, Madrid, Cátedra, 2009, pp. 15-56.

¹⁴ Mary NASH: *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Madrid, Alianza Editorial, 2004; M.^a Dolores MIRÓN (dir.): *Las mujeres y la paz...*, p. 26, y M.^a Dolores RAMOS: «Mujeres españolas y europeas. Ciudadanía y luchas democráticas en las tres primeras décadas del siglo XX», en Rosa María CAPEL (ed.): *Recuperando historia. Presencia y visibilidad de las mujeres*, Madrid, Abada, 2014, pp. 313-357.

¹⁵ Mary NASH: *Rojas...*, y Deirdre MEINTEL: «Victimes ou protagonistes: les femmes et la guerre», *Antropologie et Sociétés*, 7:1 (1983), pp. 179-186.

¹⁶ Dianella GAGLIANI: «Guerra civil, género y ciudadanía. Complementariedad y paridad de los roles sexuales en la Italia de 1943-1945», en Ana AGUADO (coord.): *Las mujeres entre la historia y la sociedad contemporánea*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1999, pp. 33-64.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 43-52.

las edades se sumaron a la Resistencia en los colectivos armados de Voluntarias por la Libertad, con la finalidad de realizar actividades de sabotaje en fábricas y vías de comunicación, o entraron en las zonas liberadas en los Grupos de Defensa de la Mujer (GDD), organizados en torno a dos ejes programáticos: la asistencia cívico-social y la lucha por la emancipación femenina¹⁸.

Las últimas investigaciones sobre la paz realizadas desde el prisma de la historia de las mujeres y de género, de las que puede ser una muestra el dossier *Género, conflicto y construcción de la paz. Reflexiones y propuestas*¹⁹, han contribuido a redefinir el concepto de paz no sólo en relación con las luchas armadas, sino con los derechos humanos, los derechos femeninos y las situaciones de violencia estructural presentes en la esfera pública, la vida cotidiana y las relaciones de género. Al confluir las aportaciones generadas en este ámbito con las procedentes de los estudios de la paz y los conflictos ha surgido la necesidad de operar con otros conceptos: *paz negativa*, interpretada como la ausencia de guerras o de violencia; *paz positiva*, relacionada con la presencia de situaciones de igualdad, concordia, reconstrucción, reconocimiento, equilibrio social y solidaridad, y *paz feminista*, que incluye niveles de análisis microsociales (el espacio doméstico, por ejemplo) y subjetivos, sitúa la violencia en el marco del sistema patriarcal y postula la necesidad de un proyecto de emancipación femenina y de transformación global de la sociedad que cambie la noción de poder, promueva la dignidad humana y rechace los procesos de militarización, ya que éstos constituyen una de las manifestaciones más visibles del modelo de dominación del patriarcado²⁰.

En fin, es preciso resaltar que en el ámbito de intersección de los estudios culturales y los estudios de género la cultura de la paz se puede interpretar desde una pluralidad de opciones y categorías —políticas, sociales, públicas y privadas— dirigidas a neutralizar la violencia y a producir procesos de cambio social²¹. En esta

¹⁸ *Ibid.*, p. 56.

¹⁹ Véase el dossier de Eva ESPINAR RUIZ y Eloísa NOS ALDAS (coords.): *Género, conflicto y construcción de la paz. Reflexiones y propuestas, Feminismos*, 9 (2007).

²⁰ Betty REARDON: *Women and Peace Feminist. Visions of Global Security*, Nueva York, State University of New York Press, 1993.

²¹ Francisco A. MUÑOZ y Mario LÓPEZ MARTÍNEZ (eds.): *Historia de la paz. Tiem-*

interpretación tiene un importante peso la consideración del lenguaje como un instrumento de poder y dominio. Así lo expresó la novelista Toni Morrison en la conferencia pronunciada tras obtener el Premio Nobel de Literatura en 1993: «El lenguaje opresivo hace más que representar la violencia: es violencia»²². En efecto, al considerar las relaciones establecidas entre texto y contexto, entre discursos y prácticas sociales, sale a la luz que las formas de hablar/escribir tienen efectos de poder y crean mecanismos plurales de significado histórico. La cuestión de las representaciones enlazaría así con el interés por los elementos culturales y simbólicos, y también con las prácticas de vida que permiten mostrar las identidades individuales y sociales de mujeres y hombres²³.

En este sentido, la obra literaria de la escritora Bertha de Suttner, y en particular la novela *¡Abajo las armas!*, objeto de análisis en estas páginas, puede abordarse al menos desde dos perspectivas. Desde un punto de vista clásico, hay que estudiarla como un producto cultural mediante el cual se difunde un relato pacifista. Desde las coordenadas de la historia sociocultural, es preciso poner el acento en las actitudes, los valores, significados y referentes políticos e ideológicos relacionados con los discursos y las prácticas militaristas de la aristocracia austriaca, así como en la génesis y consolidación de una actitud crítica y de oposición hacia ellas.

Bertha de Suttner: trayectoria vital y compromiso

La historia de vida de la escritora Bertha de Suttner (Praga, 1843-Viena, 1914) constituye un ejemplo de la ruptura del modelo normativo de feminidad que margina a las mujeres de las alianzas socio-políticas para ubicarlas en el ámbito, supuestamente «apolítico», de la vida doméstica. Así, sus discursos y prácticas sociales la convierten en un sujeto moderno con capacidad para influir en

pos, espacios y actores, Granada, Editorial de la Universidad de Granada, 2002, y Ana RUBIO (ed.): *Presupuestos teóricos y éticos sobre la paz*, Granada, Seminario de Estudios sobre la Paz y los Conflictos, 1993.

²² Citada en Judith BUTLER: *Lenguaje, poder e identidad*, Madrid, Síntesis, 2004, p. 23.

²³ Ana AGUADO y M.^a Dolores RAMOS: *La modernización de España...*, pp. 287-290.

su entorno, dando numerosas muestras de su conciencia política y compromiso con la paz, sobre todo a partir de 1889, fecha en que publica la novela que la catapultaría a la fama.

Hija póstuma del conde Franz Kinsky, nació el 9 de junio de 1843 en Praga, en una familia noble venida a menos por la afición al juego de la esposa. Tuvo una educación refinada, siendo su estilo de vida fiel reflejo de la concepción del mundo de las elites. Aunque su padre, su abuelo y sus tíos habían ocupado altos cargos militares, las ideas de la joven sobre la grandeza del oficio de las armas darían paso al cabo de unos años a la denuncia de los vínculos entre el imperialismo y la guerra, convencida de que la lucha contra el conservadurismo y el racismo, la emancipación de las mujeres y la condena del militarismo podrían conducir a la paz. Inteligente, culta y hermosa, se comprometió con el príncipe Adolfo de Wittgenstein, hombre sensible y amante de la ópera cuyas aficiones y forma de vida se alejaban del modelo de masculinidad imperante en los ambientes aristocráticos. Era una pareja enamorada, según se comentaba en los círculos de la alta sociedad, pero la felicidad se trocó en tragedia al fallecer el novio en 1862, cuando estaban a punto de casarse. Fue un duro golpe sentimental al que se sumaron problemas de otra índole. Debido a su precaria situación económica se vio obligada a trabajar como institutriz en la mansión de los barones Suttner, igual que muchas señoritas sin caudal y aristócratas arruinadas, haciéndose cargo de la educación de sus cuatro hijas. Allí tuvo ocasión de conocer al heredero, un estudiante de leyes con el que contraería matrimonio años más tarde.

Bertha de Suttner estaba decidida a inscribir su conducta en la esfera pública y a moldear su vida en varias direcciones, motivo por el que se trasladó a París y obtuvo, debido a su condición políglota, el puesto de secretaria de Alfred Nobel. Pronto surgió entre ellos una gran amistad alimentada por afinidades políticas e ideológicas que el paso del tiempo y las circunstancias no lograron destruir. Consolidó también su relación con Arthur de Suttner, a quien consideraba el compañero idóneo, tanto en el terreno sentimental como intelectual, para compartir ideas y poner en marcha un proyecto de vida común, según señaló en sus *Memorias*²⁴. Decidieron

²⁴ Bertha DE SUTTNER: *Memoirs of Bertha von Suttner. The Records of an Eventful Life*, 2 vols., Boston, Ginn, 1910.

contraer matrimonio a pesar de la oposición de la familia de él y, tras celebrar la ceremonia en secreto, partieron para el Cáucaso en 1876. Allí vivieron un voluntario destierro hasta 1885, fecha en que regresaron a Viena tras ser aceptados por los Suttner. Un año después viajaron a Berlín para participar en el Congreso Internacional de Escritores celebrado en aquella ciudad. A partir de ese momento entraron en contacto con el movimiento por la paz y se sumaron a los organismos internacionales que defendían la adopción de medidas de arbitraje para evitar los conflictos armados. También visitaron a Alfred Nobel, con el que Bertha mantenía una correspondencia muy fluida y al que había comunicado su intención de escribir un libro que contribuyera a fomentar una conciencia pacifista en quienes lo leyeran²⁵.

En Tiflis, los Suttner habían sobrevivido dando clases de idiomas y escribiendo artículos de prensa y libros. Arthur se decantó por la novela costumbrista; Bertha editó numerosos trabajos bajo seudónimo —*B. Oulot y Jemand*, entre otros—, igual que habían hecho, y harían después, otras escritoras como *George Sand* (Aurora Dupin, 1804-1876) y *George Elliot* (Marie-Anne Evans, 1819-1880), quienes subvirtieron con sus máscaras el modelo tradicional de feminidad, desafiaron el orden social y sexual, y protagonizaron numerosas paradojas culturales²⁶. Allí redactó la novela *Inventario de un alma*, de carácter autobiográfico, en la que esboza por primera vez su pensamiento pacifista y se declara convencida defensora del progreso de la humanidad y de la emancipación de las mujeres²⁷. Bertha escribió una veintena de obras, entre las que destacan: *Alta Sociedad*, *Treinta y cuarenta*, *Un manuscrito*, *Daniela Dormes*, *Un*

²⁵ Carmen MAGALLÓN: *Mujeres en pie de paz. Pensamiento y prácticas*, Madrid, Siglo XXI, 2006, p. 180. La relación entre Alfred Nobel y Bertha de Suttner en Irwin ABRAMS: «Bertha von Suttner and the Nobel Peace Prize», *Journal of Central European Affairs*, 22:3 (1962), pp. 286-307.

²⁶ M.ª Dolores RAMOS: «La construcción cultural de la feminidad en España. Desde el fin del siglo XIX a los locos y politizados años veinte y treinta», en Mary NASH (ed.): *Feminidades y masculinidades. Arquetipos y prácticas de género*, Madrid, Alianza Editorial, 2014, p. 39.

²⁷ Bea PORQUERES: *Deposeu les armes: tres creadores contre les guerres: Bertha von Suttner (1843-1914), Käthe Kollwitz (1867-1945) y Marga Ximenez (1950), un projecte de creació de cultura de dones*, Barcelona, Associació promotora del Centre de Cultura de Dones Francesca Bonnemaison, 2005, y Carmen MAGALLÓN: *Mujeres en pie de paz...*, pp. 178-180.

malvado, Eva Liebeck, *La edad de las máquinas*, *Fantasia sobre el Gotha*, *Historia de una vida* y *¡Abajo las armas!*, la más conocida, un auténtico *best seller* internacional. En sus páginas, como tendremos ocasión de ver, sostendrá la necesidad de desterrar de la esfera política y la vida cotidiana la influencia del militarismo y de los valores «cuarteleros» que contaminaban las relaciones interpersonales y sociales: jerarquía, disciplina, exaltación de la fuerza física, obediencia ciega y culto a la virilidad.

A partir de la publicación de esta novela se fundirán en su trayectoria biográfica la escritura y el activismo pacifista. Entró en contacto con la Sociedad Francesa de Amigos de la Paz, fundada por Federico Passy, y también con la Asociación para el Arbitraje Internacional y la Paz, auspiciada por el británico Hodgson Pratt. Asimismo, participó en la creación de la Sociedad Austriaca por la Paz, que presidirá desde 1891, y de la Oficina de la Paz en Berna, y fundó la revista *Abajo las armas*. Especial relieve tuvo su participación en la Conferencia de Paz de La Haya de 1899, en la que desempeñaría un destacado papel, y su primer viaje a Estados Unidos tras el fallecimiento de Arthur de Suttner en 1902. En los años de duelo que siguieron a la pérdida de su compañero centró sus discursos y escritos en destacar la importancia de los aspectos socializadores sobre la paz, que a su juicio debían ser inculcados a la población infantil y juvenil en el ámbito familiar y en la escuela, y resaltó la necesidad de organizar ligas pacifistas de jóvenes de ambos sexos²⁸, difundiendo estas ideas en el Congreso Internacional por la Paz de Boston, celebrado en 1904, y en otros foros. Incansable, tras su regreso a Europa participó en la creación del Comité de Amistad Anglo-Germánico. Su activismo fue reconocido en 1905 con la obtención del Premio Nobel de la Paz. Por vez primera el galardón recaía en una mujer. La noticia dio la vuelta al mundo.

A partir de ese momento su compromiso pacifista se intensificaría. Participó en la Segunda Conferencia de Paz de La Haya (1907) y en el Congreso por la Paz de Londres que se organizó un año después. Regresó a Estados Unidos en 1912 para realizar una gira de conferencias. Había comprendido la estrecha relación existente entre el patriarcado y la «cultura de la muerte». Por ello en

²⁸ Bertha DE SUTTNER: *Ligue pacifiste à l'usage de la jeuneuse. Un conseiller pour les parents et éducateurs*, Renaix, 1901.

sus charlas y libros denunciará, repetidamente, uno de los mayores peligros que acechaban a la paz: las pautas socializadoras que reproducían el arquetipo del «guerrero» y las «virtudes masculinas»: temeridad, arrojo, heroicidad y gusto por la violencia. Destacará, asimismo, que el imperialismo, el nacionalismo y la masculinidad se construyen en paralelo y producen discursos, representaciones y experiencias entrecruzadas y difíciles de aislar. Se adelantaba así a las primeras definiciones del concepto género. Acertadamente, su percepción sobre la construcción sociocultural de la diferencia sexual era relacional. Por ello, afirmaba en sus escritos, las mujeres vivían excluidas de los espacios públicos, políticos y militares, mientras los hombres actuaban en nombre de la nación, la defendían y la servían de diferentes maneras. Desde esta perspectiva la masculinidad de las naciones adelantadas occidentales y de los hombres blancos de clase media y alta, basada en el triunfo económico y el dominio político, experimentaba en tiempos de guerra un vuelco total para medirse en términos de honor y heroísmo, como ocurrió de forma reiterada durante el último tercio del siglo XIX²⁹.

Sin duda en esos años se consolidó en determinados ambientes una vía intelectual sobre la paz influida por Kant, autor del opúsculo *La paz perpetua*, Godwin y Tolstoi³⁰. Estos autores pusieron de relieve los aspectos morales y la crisis de conciencia que subyacían bajo las guerras. En el plano literario, Virginia Woolf, Robert Graves, Ernest Hemingway y Herman Hesse tomaron el relevo de Bertha de Suttner tras su fallecimiento, ocurrido el 21 de junio de 1914, poco antes de que comenzara la Primera Guerra Mundial, conflicto cuyo estallido había vaticinado en sus últimos discursos y que trató de evitar con todas sus fuerzas³¹.

²⁹ Nerea ARESTI: «A la nación por la masculinidad. Una mirada de género a la crisis del 98», en Mary NASH (ed.): *Feminidades y masculinidades. Arquetipos y prácticas de género*, Madrid, Alianza Editorial, 2014, pp. 47-74.

³⁰ Rafael NÚÑEZ FLORENCIO: *Sociedad y política en el siglo XX. Viejos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Síntesis, 1993, pp. 75 y ss.

³¹ Bertha DE SUTTNER: *Discurso pronunciado en el Movimiento de Mujeres Alemanas por la Paz*, 1914. Véase Carmen MAGALLÓN: «De la reclamación de la paz a la participación en las negociaciones. El feminismo pacifista», *Feminismos*, 9 (2007), pp. 15-30.

La articulación del discurso de la paz en la novela *¡Abajo las armas!*

Un interesante punto de partida para analizar la novela *¡Abajo las armas!* es el ensayo de Nancy Armstrong³² sobre los componentes políticos de la narrativa femenina en el siglo XIX. En él se aborda el papel que las mujeres han representado como elementos activos en la historia y la sociedad, reconociendo sus implicaciones con la cultura, es decir, con una forma de poder que se articula a través del lenguaje en la novela, el ensayo y otros textos literarios. Esta propuesta adquiere mayor notoriedad en el caso de las escritoras de las clases dirigentes y las clases medias, que suelen ser grandes productoras y consumidoras de productos culturales; hecho que refleja la dimensión política del género, sus interacciones con la clase social y la emergencia de diferentes feminismos desde el último tercio del ochocientos.

El texto de Bertha de Suttner constituye una invitación para explorar la relación entre historia y literatura, así como para descubrir en qué medida incide esa relación en el imaginario y en las identidades subjetivas y colectivas. La trama se centra en un campo privilegiado para examinar los discursos y prácticas sociales que envuelven la dicotomía guerra/paz a partir de un ejercicio literario en el que confluyen la ficción, los aspectos autobiográficos y la información proporcionada por las fuentes históricas: documentos diplomáticos, memorias militares y materiales de la Cruz Roja sobre las campañas militares de 1859, 1864, 1866 y 1870-1871³³. El relato se fundamenta históricamente sin perder de vista su principal componente ético: la idea de que la humanidad debe asumir y desarrollar los objetivos pacifistas. Por ello, la autora describe minuciosamente la guerra surgida en Italia por la cuestión del Piamonte, se recrea en

³² Nancy ARMSTRONG: *Deseo y ficción doméstica. Una historia política de la novela*, Madrid, Cátedra, 1991.

³³ Beatrix KEMPF: *Suffragette for Peace. The Life of Bertha von Suttner*, Londres, Oswald Wolff, 1972, pp. 131-132. Cfr. también Bea PORQUERE: «“Deposeu les armes!”», *Paraules per la pau*, en *Deposeu les armes: tres creadores contra les guerres: Bertha von Suttner (1843-1914), Käthe Kollwitz (1867-1945) y Marga Ximenez (1950), un projecte de creació de cultura de dones*, Barcelona, Associació promotora del Centre de Cultura de Dones Francesca Bonnemaïson, 2005, p. 20.

el periodo de paz que siguió y condena el conflicto desatado por el litigio Schleswig-Holstein. Asimismo, analiza la confrontación entre Austria y Prusia, que desmenuza con anotaciones dantescas, y el violento enfrentamiento franco-prusiano de 1870-1871. El epílogo, situado en 1889, coincidiría con el año de publicación del manuscrito.

En un principio la novela fue rechazada por temor a ofender a la institución militar. Numerosos editores sugirieron a la autora que hiciera ciertos recortes, pero la respuesta que obtuvieron fue tajante: «mejor quemarla». Finalmente, un impresor se arriesgó a publicarla en su versión íntegra. El éxito fue inmediato. En poco tiempo vieron la luz en Alemania treinta y una ediciones; las traducciones se sucedieron en diferentes países. Las tiradas en colecciones escolares, juveniles y populares, algunas de más de 250.000 ejemplares, se multiplicaron. En España la novela se publicó por vez primera en 1906, editada por la Casa Heinrich de Barcelona, un año después de que Bertha de Suttner recibiera el Premio Nobel de la Paz —acontecimiento del que se ocupó la prensa española—³⁴, siendo reeditada en numerosas ocasiones hasta nuestros días³⁵. *¡Abajo las armas!* se convertiría en una de las grandes obras de referencia del pacifismo occidental, un texto clásico leído en diferentes momentos y circunstancias, capaz de suscitar controvertidos debates y comentarios³⁶.

El libro pasó a ser una importante herramienta socializadora en escuelas, universidades, ateneos culturales, asociaciones feministas, centros obreros, organizaciones juveniles y bibliotecas. Mujeres y hombres descubrieron en sus páginas la importancia de los valores pacifistas (solidaridad, tolerancia, justicia) y comprendieron la necesidad de aplicarlos a todas las esferas de la relación humana. Sin duda el eco obtenido se multiplicó porque mucha gente, cansada de

³⁴ *La Vanguardia*, 11 de diciembre de 1905; *El Noticiero Universal*, 11 de diciembre de 1905; *Diario de Barcelona*, 11 de diciembre de 1905, y *El Correo Catalán*, 12 de diciembre de 1905.

³⁵ La novela fue reeditada en Barcelona por Prensa Moderna (1914), Sopena (1915 y 1933), Maucci (1936 y 1937), Mateu [1948, 1949, con el título modificado *Historia de una vida (abajo las armas)* y mutilada por la censura, 1959, 1961, 1964 y 1970] y Petronio (1971). Asimismo fue publicada en Madrid por Alonso (1976) y Elección (1983). En Buenos Aires vio la luz en Sopena (traducida por Diego Abad de Santillán, 1948), Tor (1957) y Ferma (1966).

³⁶ Italo CALVINO: *Por qué leer a los clásicos*, Barcelona, Tusquets, 1995.

la guerra, reclamaba el abandono de las armas. En este sentido hay que recordar que apenas si se había apagado el clamor suscitado por el ultimátum británico a Portugal en 1890 cuando se produjo el fracaso italiano de Adua (1896), seguido del desastre español de 1898, acontecimiento que llevaría a lord Salisbury a establecer, de acuerdo con los presupuestos del darwinismo social, una división entre naciones prósperas y decadentes, entre degeneración y regeneración³⁷. En un marco tan convulso, Tolstoi comparó la novela de Bertha de Suttner con la de la escritora Harriet Beecher Stowe, *La cabaña del tío Tom*, estableciendo un paralelismo entre la necesidad de acabar con las guerras y la de abolir la esclavitud³⁸. El hecho de que *¡Abajo las armas!* viera la luz en numerosos países e idiomas, estuviera presente en bibliotecas públicas y privadas, y se leyera en las escuelas como si se tratara de una Biblia pacifista, fue celebrado por el escritor austriaco Peter Rosseger (1843-1918), según destaca Carmen Magallón³⁹.

No en vano el libro contenía importantes enseñanzas sobre un periodo histórico caracterizado por el imperialismo y las políticas emanadas de la «paz armada»; periodo en el que, contra todo pronóstico, las mujeres se implicaron en la defensa de la paz mostrando las diferencias que las separaban de los hombres y también las que surgían entre ellas en ese terreno. De acuerdo con el discurso antimilitarista tolstoiano que priorizaba el amor a la humanidad por encima del amor a la patria, ligaron la cultura de la paz con sus experiencias como madres biológicas y sociales, y con sus propios proyectos de emancipación sexual, se movilizaron contra la guerras, el mantenimiento de las quintas, la redención en metálico, los consumos y el mal estado de las cárceles, y abogaron por la supresión de la tortura y la pena de muerte. Contribuyeron, por tanto, a construir una cultura pacifista cada vez más imbricada en la sociedad civil y segmentada por una pluralidad de discursos, prácticas de vida y movimientos sociales, no siempre convergentes, pero sí entrecruzados, ejerciendo con frecuencia el papel de mediadoras y reguladoras de conflictos. En torno a estas ideas surgirá en

³⁷ Nerea ARESTI: «A la nación por la masculinidad...», pp. 47-74.

³⁸ Véase Carmen MAGALLÓN: *Mujeres en pie de paz...*, p. 181.

³⁹ *Ibid.* Cfr. también Ursula JORFALD: *Bertha von Suttner og Nobels fredspris*, Oslo, Forum, 1962.

la Europa de entresiglos una genealogía femenina de perfil interclasista, ligada a culturas políticas progresistas y diferentes feminismos⁴⁰. Entre sus figuras más representativas destacan Lenore Selenka, María Popelín, Emma Pyczinska, Elizabeth Blackwell, Marie Martin, Belén Sárraga y la propia Bertha de Suttner, quienes proclamaron la necesidad de transformar las conciencias mediante una revolución interior basada en la práctica de los valores solidarios y la defensa del concepto «patria universal», desechando las fronteras y los intereses nacionales. Plantearon también que se pusiera fin a las manifestaciones políticas, institucionales e ideológicas del militarismo mediante la supresión de los principios económicos, nacionalistas y religiosos que lo sustentan⁴¹.

Pero si el movimiento pacifista femenino se había extendido por toda Europa en la última década del siglo XIX, cobrando bríos con motivo de la celebración de la Primera Conferencia de Paz de La Haya en 1899, que fue respaldada por diversas redes nacionales y transnacionales de mujeres, no hay que engañarse sobre su aceptación en el marco de las culturas políticas de la época⁴². Bertha de Suttner mereció el honor de figurar, rodeada de ilustres varones, en el cuadro de Henri Danger *Los apóstoles de la libertad*, expuesto en el Salón de París de 1890⁴³, pero la ausencia en el lienzo de otras pacifistas indica que la unión simbólica entre las mujeres y la paz había sido excluida del ámbito de la política. Este hecho representaba una forma de resistencia a la universalización de los valores pacifistas, cuya asociación con lo femenino equivalía en la práctica a su devaluación⁴⁴. Por otra parte, en el imaginario se ha-

⁴⁰ Ingeborg BREINES, Dorota GIERYCZ y Betty A. REARDON: *Mujeres a favor de la paz. Hacia un programa de acción*, París-Madrid, Unesco-Narcea, 2002.

⁴¹ En España la defensa de estas ideas fue constante en *La Conciencia Libre*, *El Gladiador* y *El Gladiador del Librepensamiento*, periódicos editados por las republicanas librepensadoras.

⁴² Lenore SELENKA: *La manifestation des femmes por la Conference de la Paix, du 15 mai 1899*, Múnich, 1900, y Ute KATZEL: «A Radical Women's Rights and Peace Activist: Margarethe Lenore Selenka, Initiator of the First Worldwide Women's Peace Demonstration in 1899», *Journal of Women's History*, 13:3 (2001), pp. 46-67.

⁴³ Sebastião MAGALHAES LIMA: *Episodios da minha vida. Memórias documentadas. Viagens, homens e factos*, t. II, Lisboa, Livraria Universal de Armando J. Tavares, s.a., pp. 74-75.

⁴⁴ Carmen MAGALLÓN: «De la reclamación de la paz...», p. 21.

bía fijado la creencia de que las mujeres eran por naturaleza «pacifistas» y los hombres, firmes partidarios de la guerra, dualidad reproducida en el sistema de representaciones de las sociedades antiguas, medievales y del Antiguo Régimen. La homologación de *Eirene* y *Pax*, las opciones encarnadas por *Antígona* e *Ismene* y las prácticas de mediación y regulación de conflictos agrupadas bajo el lema *Semper pacis amica* seguirían estando presentes en siglos posteriores⁴⁵. Pese a ello, la consideración de las mujeres como un «factor de paz» no era compartida por Bertha de Suttner, que se opuso a una visión reduccionista de la relación entre feminidad y pacifismo, manteniendo que las mujeres no son por naturaleza hostiles a la guerra. A su juicio, sólo aquellas de ideología progresista, frecuentemente autodidactas, que hubieran alcanzado un consistente grado de conciencia social y política, encontrarían la energía necesaria para oponerse a las instituciones militares. Por esta razón la feminización de la paz no se podía ubicar en el ámbito de la naturaleza, sino en el de la política. Las mujeres tenían que participar como sujetos de pleno derecho en los organismos federales creados a escala internacional. De no ser así, comentó, llegarían grandes luchas entre los pueblos latinos, los eslavos y los germanos, luchas «indignas de nuestra civilización» provocadas por el imperialismo y el militarismo.

En la novela se desarrollan estos presupuestos con un objetivo preciso: la denuncia del militarismo, que no sólo es el causante de las guerras, sino que genera una disciplina «ciega, mecánica y pasiva», jerarquías, privilegios y «un falso patriotismo de consecuencias deplorables desde el punto de vista moral y material»⁴⁶. En el relato se aprecia un concepto *avant la lettre* de «sostenibilidad» aplicado al repudio de la violencia y relacionado con el establecimiento de acuerdos y normas de seguridad, así como el rechazo de los nacionalismos a partir de la idea, ciertamente «adelantada», de

⁴⁵ Cándida MARTÍNEZ: «Conceptualización y prácticas pacíficas femeninas en las sociedades antiguas», y Ángela MUÑOZ: «*Semper pacis amica*. Mediación y práctica política (siglos VI-XIV)», ambas en *Arenal. Revista de Historia de las mujeres*, 5:2 (1998), pp. 239-261 y 263-276, respectivamente, y Ana IRIARTE: «Antígona e Ismene: dos opciones femeninas ante el poder», en Ana AGUADO (ed.): *Mujeres, regulación de conflictos sociales y culturas de la paz*, Valencia, Universidad de Valencia, 1999, pp. 19-27.

⁴⁶ Léon FURNEMONT: *Le militarisme, voilà l'ennemi*, Bruselas, 1898, pp. 6-15.

que Europa era una⁴⁷. Otra cuestión clave gira en torno a la necesidad de promover el desarme en el marco de las ideologías y los programas de los partidos progresistas y de izquierdas. En ese contexto el patriarcado cumplía más de un objetivo: no sólo era responsable de la subordinación femenina, sino del recurso sistemático a la guerra y la violación de los derechos humanos.

La narración gira en torno a la historia de Martha Althaus, una aristócrata que pierde a su primer marido en la batalla de Solferino (1859) y al segundo durante el conflicto franco-prusiano. Educada en las normas tradicionales de género de la nobleza, llegaría al límite de lo permitido en numerosos aspectos, como los programas de ciencias y los conocimientos de historia, logrando evitar, tras una ardua lucha con sus progenitores, las clases de piano, que sustituirá por las lecturas en la biblioteca familiar. Este «devaneo intelectual» —así lo percibía su familia— no iba a constituir un obstáculo para su presentación en sociedad, ni para el veraneo en Marienband, importante rito iniciático de las jóvenes aristócratas, ni para asistir a su primer baile oficial en Viena, donde conocerá al conde Arnó Dotzky, teniente de húsares. Suttner no escatima metáforas para describir la irresistible atracción que envuelve a los dos jóvenes tras cruzar su primera mirada: «El elemento civil en el salón me pareció turba de saltamontes mezclados con mariposas», comenta Martha⁴⁸. Por ello las palabras del teniente llegarán a sus oídos transformadas en «música más agradable que todos los himnos militares»⁴⁹.

Las escenas narradas se amoldan perfectamente a las costumbres de la nobleza europea: la boda celebrada el día que la novia cumple dieciocho años, la luna de miel en Italia y la llegada del primer hijo, un niño llamado Rodolfo, objeto, desde la cuna, del culto que más tarde se le rendirá al héroe. En la genealogía militar el primogénito está destinado a formar parte del estamento castrense, motivo por el que la socialización del pequeño se dirige desde el principio hacia ese objetivo, manifestándose en los juegos compartidos con sus padres, que lo nombran «cabo» a los dos meses de vida y «sargento» al cumplir un año, en una clara reproducción de la jerarquía

⁴⁷ Carmen MAGALLÓN: *Mujeres en pie de paz...*, p. 183.

⁴⁸ Bertha DE SUTTNER: *¡Abajo las armas!*, Barcelona, Casa Heinrich, 1906, p. 17.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 18.

militar. Crecer bajo la vigilancia de una «institutriz-cantinera», entre soldados de plomo, fusiles, rifles y sables, le prepararía para contestar a la pregunta: «¿qué quieres ser?». Ante esa presión ambiental sólo cabía una respuesta: «un soldado verdadero»⁵⁰. Por ello había que mostrarle la grandeza del oficio de las armas y los entresijos de la vida en la escuela militar, inculcarle la necesidad de buscar la gloria y realizar grandes hazañas en el campo de batalla, transmitirle, en fin, la idea de que la guerra es un mal necesario para fomentar virtudes «civilizadoras»: valor, espíritu de abnegación y sentido del sacrificio, más allá de la devastación, el empobrecimiento y la degradación física y moral que, inevitablemente, produce⁵¹. Pero con estas premisas se perseguía también otro objetivo: el afianzamiento de la masculinidad. De acuerdo con este principio, los gobiernos solían resaltar la presencia de un inequívoco componente viril en los soldados que marchaban a la guerra⁵². Por esta razón los varones no podían ni debían hablar de su falta de valor dentro o fuera del campo de batalla. Hay cosas que se callan, secretos impenetrables: «Ningún hombre digno referirá ni hablará de los fallecimientos que su valor sufre en la primera batalla a la que asiste»⁵³. Todo buen soldado debe interiorizar la idea de que se ama y se lucha por la patria como se ama a una mujer y se lucha por ella⁵⁴.

En estos asuntos las construcciones socioculturales de género divergen, como muestran las leyes, las imágenes, la historia y la literatura. Por este motivo Martha Althaus destaca los significados del sacrificio femenino frente al heroísmo masculino, con el que se identifica plenamente en su adolescencia y primera juventud⁵⁵. Quiere emular a Juana de Arco, viendo en ella el modelo de mujer-soldado que rompe arquetipos y convenciones sociales⁵⁶. Aunque sabe que la doncella cerrará su ciclo bélico con la muerte, apunta-

⁵⁰ *Ibid.*, p. 85.

⁵¹ *Ibid.*, p. 307.

⁵² George L. MOSSE: *Nationalism and Sexuality. Respectability and Abnormal Sexuality in Modern Europe*, Nueva York, H. Fertig, 1985, p. 115.

⁵³ Bertha DE SUTTNER: *¡Abajo las armas!...*, p. 181.

⁵⁴ Robert NYE: *Masculinity and Male. Codes of Honor in Modern France*, Oxford, Oxford University Press, 1993, p. 227.

⁵⁵ Bertha DE SUTTNER: *¡Abajo las armas!...*, p. 126.

⁵⁶ En la abundante bibliografía sobre esta figura histórica hay que destacar el estudio biográfico de Vita SACKVILLE-WEST: *Juana de Arco. Nacida el 8 de enero*

lando así el orden social y sexual⁵⁷, decide interpellarla: «¿por qué no podré yo, como tú, enarbolar el pendón, ver coronar a mi rey y morir por mi patria idolatrada?»⁵⁸. Evidentemente, sus aspiraciones se verán constreñidas por el ideal normativo de feminidad que había marcado su educación. La escritora Vita Sackville-West, biógrafa de Juana de Arco, no vacilará a la hora de vestir el uniforme del ejército de tierra femenino, incluso adoptará el nombre de Julián y la apariencia de un soldado herido durante la Primera Guerra Mundial, mostrando en sus escritos que las identidades están abiertas a diferentes elementos que pueden segmentarse, reconstruirse o permanecer sin ligar para formar parte de una red estructurada de significados: pacifismo, militarismo, feminismo, entre otros⁵⁹. Pero Martha Althaus no llegará tan lejos. Su creadora se sirve de ella para relatar cómo se construyen los rasgos de género en el marco de una educación patriótica cuyos efectos «se dejan sentir como los de las tempestades», confiriendo a los varones una aureola de honor, gloria y satisfacción íntima por el deber cumplido⁶⁰, pero a costa de pagar un alto precio cifrado en la destrucción de vidas humanas y bienes materiales, tragedias personales y familiares, desolación y sufrimientos.

Bertha de Suttner resalta la importancia de los libros escolares, lecturas biográficas, imágenes, relatos orales y textos literarios a la hora de mostrar el lado mítico del militarismo a las adolescentes, inclinadas por su edad a «dulces sentimientos y ensoñaciones»:

«No van a la guerra las niñas, pero leen los libros que tienen por objeto desarrollar en los niños las virtudes militares, de lo que resulta que unas y otros se forman la misma concepción de la idea *Patria*, y esta con-

de 1412. *Quemada por bereje el 30 de mayo de 1431. Canonizada el 16 de mayo de 1929*, Madrid, Siruela, 2003.

⁵⁷ Para estos aspectos véase Ángela MUÑOZ: «La doncella guerrera encarnada en Juana de Arco. La subjetivación femenina de un tópico ¿androcentrico?», en Mary NASH y Susanna TAVERA (eds.): *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*, Barcelona, Icaria, 2003, p. 116.

⁵⁸ Bertha DE SUTTNER: *¡Abajo las armas!...*, p. 11.

⁵⁹ Iris M. ZAVALA: *La otra mirada del siglo XX. La mujer en la historia contemporánea*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2004, y Elena HERNÁNDEZ SANDOICA (ed.): *Política y escritura de mujeres*, Madrid, Abada, 2012, pp. 7-12.

⁶⁰ Bertha DE SUTTNER: *¡Abajo las armas!...*, p. 13.

cepción en algunas de las primeras se traduce en pesadumbre por no poder compartir los peligros y hazañas de sus hermanos y en otras en admiración hacia la profesión militar»⁶¹.

Para olvidar las atrocidades de la lucha armada las jóvenes aprenden de memoria largos poemas dedicados a glorificar las empresas bélicas, se les enseña el valor de las «madres espartanas» y la necesidad de ser «madrinas de estandartes» dispuestas a portar las banderas y los colores de los regimientos mientras llega la temporada de bailes y el esperado momento de recibir las atenciones de los oficiales uniformados con sus galones relucientes. Así se despertará en ellas el entusiasmo militar, incluso un íntimo sentimiento de decepción ante la imposibilidad de aspirar a «los laureles de la guerra». Consideradas, por su naturaleza, seres inútiles en el campo de batalla, su papel consistía en orar, esperar, resignarse o, en el mejor de los casos, prestar servicios sanitarios en la retaguardia.

De acuerdo con esta división de roles de género, el número de asociaciones patrióticas femeninas dedicadas a la «ética del cuidado» pasó en el imperio prusiano, a juicio de Chickering, de cuatrocientas en 1877 a casi ochocientas en 1891, es decir, se duplicó, siendo la reina Luisa un importante referente en este terreno, pues su fervor político, según la opinión de sus súbditos, no le había hecho perder un ápice de feminidad⁶². Dicho esto, es preciso recordar que las asociaciones patrióticas tenían como objetivo preparar a las madres, las esposas y las hijas mediante la realización de cursos de enfermería y el ejercicio de labores filantrópicas. En este marco de actuaciones y representaciones la figura de Florence Nightingale pasó a ser, a partir de la guerra de Crimea, el emblema de la mujer que «abrazaba su deber en el campo de batalla»⁶³. Esta dedicación iba a prender en otros escenarios bélicos a la par que se consolidaba el prototipo de «madre patriótica y virtuosa», favorecido por las tensiones imperialistas. Así, en la novela *¡Abajo las armas!* la se-

⁶¹ *Ibid.*, p. 14.

⁶² Roger CHICKERING: «“Casting their Page more Broadly”: Women’s Patriotic Activism in Imperial Germany», *Past and Present*, 118 (1988), pp. 156-185.

⁶³ Barbara CAINE y Glenda SLUGA: *Género e historia. Mujeres en el cambio sociocultural europeo, de 1780 a 1920*, Madrid, Narcea de Ediciones, 2000, p. 181.

ñora Simón será la «nueva miss Nightingale», una mujer abnegada que presta sus servicios en hospitales y ambulancias durante el conflicto entre Austria y Prusia, mostrando que sus energías superaban el infortunio que la rodeaba⁶⁴.

Paradójicamente, la participación en estas misiones proporcionaría a las mujeres los rasgos de *ciudadanía* que se les negaba apelando a su naturaleza. No en vano se partía de la creencia, bien asentada por los discursos filosóficos y científicos, de que el cuerpo masculino estaba capacitado para el derroche de fuerza física y las manifestaciones de agresividad propias de la guerra, mientras que el cuerpo femenino no pasaba de ser un territorio frágil, sin defensa alguna y fácilmente conquistable⁶⁵. Por esta razón las demostraciones patrióticas de las mujeres servirían históricamente para poner de relieve sus trabajos cívicos. En realidad, resultaba muy difícil ocultar los esfuerzos de un «ejército femenino» capacitado para levantar barricadas, entrenarse en el manejo de las armas, infiltrarse en las organizaciones enemigas, hacer labores de enlace, cuidar a las personas heridas y enfermas, realizar trabajos «viriles», ocuparse, en fin, de la ética de lo público y de la ética de lo privado. Ese reconocimiento contribuyó a que monjas laicas, ángeles terapéuticos, madres entregadas y trabajadoras vinculadas de una forma o de otra al sistema productivo y reproductivo reivindicaran sus derechos políticos, civiles y sociales⁶⁶.

Pero al otro lado del espejo se encontraba el compromiso con la paz. La conversión de Martha Althaus tendrá lugar ante la posibilidad de que Austria entrara en guerra con Francia e Italia por la cuestión del Piamonte. Temiendo por la suerte que pudiera correr su marido, la joven se acerca por primera vez a las ideas pacifistas. Pero él, fiel a las enseñanzas del código militar y consciente de las normas que operan en la construcción de la masculinidad, sostiene contra viento y marea que sólo en el campo de batalla ob-

⁶⁴ Bertha DE SUTTNER: *¡Abajo las armas!...*, p. 262.

⁶⁵ Moira GATENS: *Imaginary Bodies: Ethics, Power and Corporality*, Londres, Routledge, 1996, y George L. MOSSE: *The Image of the Man: the Creation of the Modern Masculinity*, Nueva York-Oxford, Oxford University Press, 1996, p. 115.

⁶⁶ Gisela BOCK: *La mujer en la historia de Europa*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 204-205. Cfr. también M.^a Dolores RAMOS: «Mujeres españolas y europeas...», pp. 313-358.

tendría la patente de hombre completo y soldado verdadero. A su alrededor todos los comentarios coincidían en que la guerra era necesaria para cimentar el honor y la grandeza de Austria, cuya imagen, como la de otras grandes potencias, no se podía edificar sobre la debilidad, sinónimo de afeminamiento:

«Las proclamas dirigidas al Ejército, prometiéndole con frases altisonantes la gloria y los laureles del triunfo, los desfiles de tropas a banderas desplegadas, las músicas militares, los discursos patrióticos, los artículos de los periódicos que rebosaban entusiasmo puro y ardiente patriotismo, los llamamientos constantes a la virtud, al honor, al deber, al valor, al sacrificio, la seguridad de que Dios llama a un pueblo a los más altos destinos, dan por resultado la creación de una atmósfera de heroísmo que inflama y exagera el orgullo nacional»⁶⁷.

En este proceso la afirmación de la masculinidad nacional se liga con la del hombre individual, es decir, con la del soldado⁶⁸. Ir a la guerra se considera, pues, un deber patriótico, un acto heroico, un medio para afianzarse personalmente; una forma, en suma, de consolidar en público la virilidad.

Dominada por las dudas y el temor, Martha Althaus participará, como muchas madres, esposas y hermanas, en los rituales nacionalistas sin abandonar, por ello, su incipiente pacifismo. Desde niña le habían inculcado que el patriotismo femenino consistía en alentar el valor masculino, bordar las cintas de las banderas y orar para que los soldados ganaran la guerra. Sin embargo, la joven tendrá que afrontar la peor de las derrotas personales cuando su marido muere en el campo de batalla. Entonces experimentará un dolor desconocido. Sólo una profunda transformación personal logrará mitigarlo poco a poco. Pero de esa profunda crisis surgirá una mujer nueva, con opiniones propias, capaz de condenar en público los episodios bélicos y las grandes gestas de reyes y jefes de Estado; una mujer que decide participar activamente en los debates sobre las ideas darwinistas y antimilitaristas, mostrando su firme voluntad de superar las restricciones políticas y culturales impuestas al sexo femenino. Su encuentro con el ba-

⁶⁷ Bertha DE SUTNER: *¡Abajo las armas!...*, pp. 33-34.

⁶⁸ Barbara CAINE y Glenda SLUGA: *Género e historia...*, p. 182.

rón Tilling, un militar que detesta la guerra y que se muestra decidido a abandonar la carrera de las armas, dará paso a una relación amorosa alimentada por las posiciones pacifistas de ambos, un guiño autobiográfico a las ideas que compartieron Bertha y Arthur de Suttner:

«A los hombres nos está prohibido sentir temor, a nosotros los hombres se nos obliga a reducir al silencio la voz del instinto de conservación, a nosotros, a los soldados, se nos manda que seamos insensibles a la piedad, a la simpatía [...] Después del miedo, nada tan censurable en un soldado como el sentimentalismo»⁶⁹.

Pero nuevamente surgirá la tragedia. El fusilamiento de Tilling durante el conflicto franco-prusiano, acusado de ser un espía al servicio de Prusia, será la experiencia que marque de manera definitiva el compromiso con la paz de Martha Althaus.

Reflexión final

Las narrativas y las experiencias sociales, de género, militaristas y pacifistas que circulan en la novela *¡Abajo las armas!* constituyen un ejemplo de la compleja relación que se establece entre discursos y prácticas sociales, entre texto y contexto. Reflejan que la realidad histórica está social y culturalmente construida, y que el lenguaje hablado y escrito adquiere un carácter mediador y constitutivo de las experiencias sociales. En este sentido los discursos y prácticas de Bertha de Suttner sobre la paz han tenido —siguen teniendo— entre el público que ha leído, o lee, sus obras y conoce su biografía, efectos de poder y de creación de significados. Evidencian la importancia que debe concederse a los relatos, los discursos y las representaciones culturales en la historia y la historiografía, sin caer por ello en la negación nihilista, la huida o el cuestionamiento de la realidad.

Las numerosas ediciones de la novela en colecciones de textos clásicos, juveniles e infantiles llegaron a sucesivas generaciones de personas de condición social, sexo, edad y países diferentes, con la idea de educar en los valores de la paz. Esas ediciones fueron rea-

⁶⁹ *Ibid.*, p. 181.

propiadas y asimiladas por el público según los códigos y modelos culturales que circulan en cada época y sociedad, y se proyectaron mucho más allá de la división dicotómica entre «cultura burguesa» y «cultura popular».

La novela, como otras obras de la autora, impulsó la conciencia y las prácticas políticas y culturales pacifistas en múltiples direcciones. Hubo quienes se aproximaron a ellas después de su lectura, pero también quienes desde los frentes constituidos para luchar contra el militarismo se identificaron con el texto viendo en él una importante herramienta para transformar la realidad y establecer protocolos de paz. De un modo o de otro, la lección que encerraban sus páginas era muy clara. Bertha de Suttner resumió su contenido en pocas palabras: «Una guerra es siempre el germen de otra guerra».

*Juventud, socialismo y compromiso político femenino: entre el asociacionismo y la militancia (1906-1931)**

Ana Aguado

Universitat de València

Luz Sanfeliu

Universitat de València

Resumen: El presente trabajo explora las relaciones existentes entre el surgimiento y consolidación de las Juventudes Socialistas y el desarrollo de la militancia femenina socialista en España en el primer tercio del siglo xx. Se analiza así el compromiso de jóvenes y mujeres y las propuestas de emancipación presentes en la organización juvenil del Partido Socialista Obrero Español, particularmente entre la Primera Guerra Mundial y los años veinte. Estos referentes organizativos y demandas feministas fueron antecedentes, a partir de 1931, del desarrollo de la militancia femenina juvenil y, por otro lado, de la aprobación de medidas igualitarias durante la Segunda República.

Palabras clave: juventud, mujeres, socialismo, militancia, feminismo.

Abstract: This study explores the relationships between the rise and consolidation of the Socialist Youth Union and the development of the feminist socialist militancy in Spain in the first third of the xxth century. The commitment of youngsters and women is analysed as well as the pro-emancipation proposals that are present in this youth organization of the Spanish Socialist Workers' Party, in particular between the First World War and the 1920s. Finally, it is explained how this organization model and the feminist demands were precedents, from 1931

* Este trabajo participa del Proyecto de Investigación «Transiciones, movimientos sociales y democracia en el siglo xx. España en perspectiva comparada», ref. HAR2014-57392-P, y del Grupo de Excelencia «Grup d'Estudis Històrics sobre les Transicions i les Democràcies (GEHTID)», ref. PROMETEO/2012/046.

onwards, of the rise in young feminist militancy as well as the approval of the egalitarian policies during the Second Republic.

Keywords: youth, women, Socialism, militancy, Feminism.

Introducción

El significado político de la juventud y de las organizaciones juveniles en el primer tercio del siglo xx cuenta ya en la historiografía con relevantes investigaciones monográficas que han puesto de relieve la importancia del proceso histórico de conformación de la juventud como grupo social, tanto en España como internacionalmente¹. Un proceso en el que la Primera Guerra Mundial fue, ciertamente, un punto de inflexión —al igual que en otras cuestiones relevantes del periodo, entre ellas, la lucha por el sufragio femenino— a partir del cual se produciría en Europa la primera gran oleada de movilización juvenil en el periodo de entreguerras. Este proceso se caracterizó igualmente por el creciente interés de los grupos políticos por la juventud, a la que se consideraba la fuerza capaz de dirigir y empujar la regeneración o «renacimiento» de la sociedad, su «renovación» —éste fue el nombre elegido por las Juventudes Socialistas para su periódico publicado desde 1907—².

Este fenómeno guarda estrecha relación con la nueva sociedad de masas y con el proceso de modernización, entendido no sólo en clave económica, sino también, y sobre todo, en clave social y cultural. Entendido como el proceso de desarrollo de nuevos modelos de vida familiar y de identidades de género que iban a comportar la «modificación de comportamientos y actitudes, de modos de vida y de organización social, y la percepción de dichos cambios, el

¹ Sandra SOUTO KRUSTÍN: *Paso a la juventud. Movilización democrática, estalinismo y revolución en la República española*, Valencia, PUV, 2013; íd.: «Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis», *Historia Actual Online*, 13 (2007), pp. 171-192; íd. (coord.): «Ser joven en la Europa de entreguerras. Política, cultura y movilización», *Hispania*, 57:225 (2007), pp. 11-147, y Mónica MORENO SECO: «Compromiso y género en la extrema izquierda española de los años setenta», en Karine BERGÈS *et al.* (eds.): *Résistantes, militantes, citoyennes: l'engagement politique des femmes aux xx^e et xx^e siècles*, Rennes, PUR, 2015, pp. 181-200.

² Sandra SOUTO KRUSTÍN: «Juventud, teoría, e historia...», p. 177.

entendimiento de lo que estaba ocurriendo de forma contemporánea a los hechos»³. En un periodo de cambios en la vida cotidiana, de desarrollo de los medios de comunicación de masas y de nuevos públicos, con nuevas formas de acceso a la educación, a la cultura, al ocio o a la sociabilidad propiciados por la incorporación de las masas a la política, el asociacionismo juvenil devino, además, un mecanismo fundamental de formación de las nuevas generaciones. Y devino, igualmente, un territorio de confrontación ideológica entre distintos grupos y partidos políticos que pugnaban por extender sus principios también en este emergente sector social⁴.

En la reflexión sobre la creciente politización y asociacionismo de los jóvenes y de la autonomía de las organizaciones juveniles, y del papel que desempeñaron en los cambios experimentados en la vida política⁵, ha de analizarse también la perspectiva de género de forma específica. Porque, como señala Danièle Bussy Genevois, la feminidad y la masculinidad tienen puntos en común a la hora de asociarse, comprometerse o participar en la política, pero también divergencias significativas en los usos del tiempo y de los espacios, en los fines y objetivos que persiguen, o en las funciones, tareas o expectativas que les llevan a implicarse en organizaciones políticas o a proponer actividades culturales, recreativas o cívicas⁶. El compromiso político de las mujeres, y, más aún, de las jóvenes, a menudo ha sido cuestionado, prohibido o aceptado con condiciones, y en este sentido es relevante la categoría de género para su análisis: sus características en función de las identidades construidas y de los espacios y funciones asignados históricamente a mujeres y hombres⁷. Y si la movilización independiente de los jóvenes fue un fe-

³ Francisco Javier CASPISTEGUI: «Modernidad defensiva: propuesta de un concepto», texto presentado al Seminario de Historia Cultural del Departamento de Historia Contemporánea de Valencia, Universidad de Valencia, 2010, y Teresa CARNERO ARBAT (ed.): *Modernización, desarrollo político y cambio social*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.

⁴ Florentino SANZ FERNÁNDEZ: «La Juventud Obrera Cristiana: un movimiento educativo popular», *Historia de la Educación*, 20 (2001), p. 96.

⁵ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: «Introducción», *Ayer*, 59 (2005), pp. 11-19.

⁶ Danièle BUSSY GENEVOIS: «Por una historia de la sociabilidad femenina: algunas reflexiones», *Hispania*, 214 (2003), pp. 605-620.

⁷ Karine BERGÈS y Mercedes YUSTA RODRIGO: «Femmes et politique, le genre du engagement», en Karine BERGÈS et al. (eds.): *Résistantes, militantes, citoyennes: l'engagement politique des femmes aux XX^e et XXI^e siècles*, Rennes, PUR, 2015, pp. 7-15.

nómeno novedoso, sobre todo desde los años de la Gran Guerra y los «felices veinte», mucho más lo fue para las jóvenes con inquietudes políticas y sociales: comprometidas con distintas opciones políticas, modernas y ya también algunas intelectuales y universitarias, que «despertaban» al protagonismo social y a la política con mayúsculas en el primer tercio del siglo xx.

Desde estas perspectivas proponemos algunas reflexiones —siempre provisionales— en torno al proceso histórico de aparición de nuevas formas de compromiso juvenil político femenino. Un fenómeno para cuya reflexión nos hemos centrado en el estudio de la relación entre las Juventudes Socialistas y las cuestiones de género, desde su fundación en 1903 hasta 1931, a partir del análisis específico en este texto de su presencia en *Renovación*, su órgano de prensa. Así, la pregunta planteada es de qué manera, con qué propuestas y actuaciones las Juventudes Socialistas tuvieron en sus inicios un papel clave en el proceso de organización política femenina y en la aparición de demandas igualitarias y reivindicaciones feministas. Inicialmente, impulsando la constitución de las primeras Agrupaciones Femeninas Socialistas, con las que compartieron discursos, actuaciones y movilizaciones desde estos primeros años, y a partir de la Primera Guerra Mundial y de los años veinte, asumiendo un inicial programa de derechos sociales, civiles y políticos para las mujeres y contribuyendo a difundirlo en sus órganos de expresión. Estas actuaciones favorecieron la formulación de propuestas de derechos ciudadanos para las mujeres, de forma paralela a las realizadas en esos años por organizaciones femeninas de distinto carácter, contribuyendo posteriormente al proceso de democratización en clave igualitaria durante la Segunda República⁸.

Comprometidas desde la juventud, ¿renovadas por el socialismo?

Desde comienzos del siglo xx, la interacción entre juventud, militancia socialista y pensamiento igualitario fue creando las condiciones necesarias para la formulación de demandas relativas a la emancipación femenina. Las propuestas y actuaciones de las y los jóvenes

⁸ Rafael CRUZ: «El derecho a reclamar derechos. Acción colectiva y ciudadanía democrática», en Manuel PÉREZ LEDESMA (comp.): *Ciudadanía y democracia*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2000, pp. 290-291.

que se acercaban al socialismo se fueron construyendo a través de la interacción de sus distintos referentes identitarios —de clase, de género, de cultura política socialista— en el marco de oportunidades que ofrecieron los sucesivos contextos. Referentes que pueden entenderse, como señala Melucci, como el proceso de «definición interactiva y compartida, producida por varios individuos y que concierne a las orientaciones de acción y al ámbito de oportunidades y restricciones en el que ésta tiene lugar»⁹. Y en el caso estudiado, referentes identitarios de las mujeres que —desde su multiplicidad, historicidad y variabilidad— se construyen a partir de la interacción dialógica entre lenguajes y prácticas de vida en los que se enmarcaron sus actuaciones¹⁰.

En la Europa de comienzos de siglo, siguiendo las recomendaciones del V Congreso de la Internacional Socialista celebrado en París en 1900, sectores de jóvenes y de mujeres fueron creando organizaciones propias, en muchos casos relacionadas entre sí. El citado congreso planteó la necesidad de dirigirse a estos dos colectivos carentes de derechos políticos y no interpelados anteriormente de forma explícita por los partidos socialistas. En septiembre de 1907 se aprobó en Stuttgart la formación de la Unión Internacional de Organizaciones Juveniles Socialistas, en su congreso fundacional, a propuesta de Clara Zetkin y de Volkaert¹¹. Ese mismo año, grupos femeninos socialistas confluyeron también creando la Internacional Socialista de Mujeres, impulsada y dirigida también por Clara Zetkin, en el seno de la Internacional Socialista¹².

En este contexto, la organización de la militancia femenina en España estuvo vinculada e impulsada en su origen por la funda-

⁹ Alberto MELUCCI: «Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales», *Zona Abierta*, 69 (1994), pp. 153-180, esp. p. 172.

¹⁰ Miguel Ángel CABRERA: *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*, Madrid, Frónesis-Cátedra-Universitat de València, 2001, pp. 143-156.

¹¹ Antonio GONZÁLEZ QUINTANA: «La primera organización de jóvenes proletarios españoles: las Juventudes Socialistas de España o el fracaso de una alternativa juvenil de clase (1903-1921)», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 5 (1987), pp. 21-46, esp. p. 23.

¹² Richard EVANS: *Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australasia, 1840-1920*, Madrid, Siglo XXI, 1980, pp. 167-220, y Mary NASH: *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.

ción e implantación de las Juventudes Socialistas¹³. Tras la fundación de la primera Agrupación de Jóvenes Socialistas en Bilbao en 1903 por Tomás Meabe, con una impronta fuertemente educativa y antimilitarista¹⁴, el siguiente año de 1904 se creaba en dicha ciudad el primer Grupo Femenino Socialista de España, potenciado por la citada organización y tras una conferencia de Virginia González¹⁵. Así, las Juventudes Socialistas (JJSS) se caracterizaron desde sus inicios por su «marcado criticismo izquierdista» y por plantearse movilizar y formar ideológicamente a sectores sociales no específicamente «obreros», enseñando «el socialismo y sus bondades al niño, al joven, al anciano, a la mujer, a la humanidad entera»¹⁶. La aceptación total de la nueva organización encontró dificultades, pues los líderes del partido no siempre apoyaron la existencia de una organización independiente de jóvenes que provocaba reticencias y recelo¹⁷.

Tras la fundación en 1906 de las JJSS como federación, sus actuaciones y sus proclamas en el periódico *Renovación* promovieron decididamente la creación de los primeros grupos femeninos socialistas apelando a mujeres y jóvenes trabajadoras, puesto que, como afirmaba el Manifiesto de su congreso constituyente: «La organización y educación de la mujer ocuparán también parte preferente de nuestra actividad»¹⁸. Con esta finalidad, días antes de dicho Congreso se

¹³ Antonio GONZÁLEZ QUINTANA y Aurelio MARTÍN NÁJERA: *Apuntes para la historia de las Juventudes Socialistas de España*, Madrid, FPI, 1983, p. 323, y Antonio GONZÁLEZ QUINTANA, Aurelio MARTÍN NÁJERA y Gutmaro GÓMEZ BRAVO: *Juventudes Socialistas. Cien años protagonistas del cambio, 1906-2006*, Madrid, Fundación Tomás Meabe, 2006.

¹⁴ Francisco DE LUIS MARTÍN: «Las Juventudes Socialistas como frente cultural pedagógico del socialismo español: el caso madrileño, 1903-1914», *Historia Contemporánea*, 8 (1992), pp. 249-267.

¹⁵ Marta DEL MORAL VARGAS: *Acción colectiva femenina en Madrid (1909-1931)*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2012, p. 56. Aunque María Cambrils remonta su creación a 1902. Cfr. María CAMBRILS: *Feminismo socialista*, Valencia, Tipografía de las Artes, 1925, p. 56.

¹⁶ *El Socialista*, núm. 1057, 8 de junio de 1906, pp. 3-4. Citado por Francisco DE LUIS MARTÍN: «Las juventudes socialistas...», p. 253.

¹⁷ Antonio GONZÁLEZ QUINTANA: «La primera organización de jóvenes...», pp. 23-26.

¹⁸ «Manifiesto», *La Lucha de Clases*, núm. 602, 2 de enero de 1906, pp. 3-4. Citado por Francisco DE LUIS MARTÍN: «Las juventudes socialistas...», p. 253.

constituía el Grupo Femenino Socialista de Madrid, excelentemente estudiado por Marta del Moral. Y lógicamente, entre las afiliadas a los nuevos grupos femeninos impulsados por la organización juvenil era notable la presencia de mujeres jóvenes, especialmente entre quince y veinte años¹⁹. Así, en esta primera etapa, las aspiraciones instructivas y organizativas de los jóvenes, de las mujeres y del campesinado «fueron atendidas casi exclusivamente por los miembros de las Juventudes, sin apenas apoyo de los dirigentes socialistas»²⁰, lo que indica el escaso interés en esos momentos de los dirigentes del Partido Socialista por estos sectores no específicamente obreros.

A partir de 1910, tras las movilizaciones del año anterior y el éxito electoral de la conjunción republicano-socialista, las agrupaciones de mujeres fueron creciendo y emancipándose poco a poco de la organización juvenil —el cambio de denominación de Grupo Femenino Madrileño a Agrupación Femenina Socialista fue en dicha fecha—. También delimitaron sus objetivos: educar a las mujeres para el ejercicio de sus derechos y la práctica de sus deberes sociales con arreglo a la doctrina socialista, posibilitándoles la toma de conciencia y su compromiso con este ideario.

A lo largo del tiempo, ambas organizaciones mantuvieron la convergencia y la colaboración, como en la campaña iniciada en 1909 contra la guerra de Marruecos, en la que las JJSS y la Agrupación Femenina Socialista de Madrid lideraron conjuntamente las protestas. Los dirigentes del partido dejaron en manos de estos dos grupos la organización de la campaña, probablemente porque consideraban que representaban «a los sectores de la población más perjudicados por el conflicto: los jóvenes de las clases populares, integrantes de las quintas, y las mujeres, madres, hermanas y esposas de los combatientes»²¹. También en 1910 las mujeres se sumaron a la campaña de las JJSS de Madrid a favor del servicio militar obligatorio compartiendo mítines. Como señala Marta del Moral, fue precisamente en uno de estos actos donde las mujeres socialistas

¹⁹ Marta DEL MORAL VARGAS: «El Grupo Femenino Socialista de Madrid (1906-1914): pioneras en la acción colectiva femenina», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 27 (2005), pp. 247-269.

²⁰ Francisco DE LUIS MARTÍN: «Las Juventudes Socialistas...», p. 255.

²¹ Marta DEL MORAL VARGAS: «El Grupo Femenino Socialista de Madrid (1906-1914)...», p. 259.

—concretamente, Otilia Solera en representación de la Agrupación Femenina— «pusieron de manifiesto por vez primera la adopción de un discurso propio» basado en la defensa de los ideales democráticos y en la igualdad de derechos y deberes de todos los ciudadanos, con base en la responsabilidad política de las madres obreras que se oponían activamente a las desigualdades del sistema y defendían sus intereses de clase²².

Paralelamente, *Renovación* publicaría desde sus primeros ejemplares numerosos artículos escritos por mujeres de diferentes edades, como Virginia González, Amparo Martí, Isabel Muñoz de Caravaca, Ana Posadas u Otilia Ferrer²³, así como artículos que trataban la problemática femenina²⁴. Por ejemplo, en enero de 1909 Enriqueta Roland, miembro del Comité Ejecutivo de la Unión Internacional de Organizaciones Juveniles Socialistas, alentaba a los jóvenes a aprender la teoría marxista: «Enseñándonos los métodos de investigar las relaciones entre el proceso económico y las normas éticas, el marxismo nos permite conocer por qué y cómo tales normas evolucionan. Él es quien nos enseña de qué manera, bajo la presión de nuevas necesidades sociales, el ideal social se renueva y la evolución moral se efectúa»²⁵.

De este modo, la impronta educativa de las JJSS proporcionaba a jóvenes y mujeres un espacio de formación cívico-política poniendo a su disposición bibliotecas o publicaciones y posibilitándoles la participación en actos de propaganda, en mítines y en una educación societaria, socialista y relacionada con la cultura general. Todo ello contribuiría a la creación de referentes sobre posibles nuevos roles y modelos de identidad femenina vinculados a la actuación política socialista.

En este proceso de gestación de nuevas forma de actuación femenina, las experiencias y discursos respecto a la feminidad en la

²² Marta DEL MORAL VARGAS: *Acción colectiva femenina...*, pp. 113-114.

²³ «Progresos de *Renovación*. Lo que hemos hecho», *Renovación*, número extraordinario, octubre de 1915, p. 6.

²⁴ Véanse al respecto las siguientes colaboraciones publicadas en *Renovación*: Cayetano REDONDO: «Para la educación de la mujer», núm. 6, enero de 1909; íd.: «Feminismo socialista», núm. 38, julio de 1913, y Ángel BUEY LARIO: «La mujer inútil», núm. 38, junio de 1913.

²⁵ Enriqueta ROLAND HOLST: «Marxismo y ética», *Renovación*, núm. 6, enero de 1909.

cultura socialista eran diversas y complejas, cambiantes en función del momento histórico y, en ocasiones, contradictorias. Lógicamente, la clase trabajadora y las culturas políticas de izquierda habían interiorizado en gran parte los modelos de género hegemónicos vigentes socialmente. En consecuencia, la atención hacia las mujeres había sido y era escasa a comienzos de siglo por parte de dirigentes y militantes del propio partido, y su caracterización más habitual era como madres —en su función de educadoras de los hijos en los valores socialistas— y, en menor medida, como trabajadoras. Así, por ejemplo, se podía afirmar en esos años —1910 y 1911— que la mayor dicha de las mujeres radicaba en «el amor, el marido y los hijos». También, que los socialistas debían «respetar y honrar a la mujer como compañera e igual al hombre», e implicarla en sus reuniones para que transmitiera los ideales socialistas en el hogar y a los hijos y se apartara «de los curas y del capital»²⁶. Pero, al mismo tiempo, en 1911 también el Círculo Socialista del Norte y el Grupo de Educación y Cultura de las JJSS organizarían conferencias dominicales dirigidas a las mujeres, analizando y debatiendo con mayor apertura su papel en la sociedad burguesa, en el socialismo, sus relaciones con los hombres o con la Iglesia, o sus funciones en el matrimonio²⁷.

Así, coexistieron desde antes de la Primera Guerra Mundial, y en clara pugna ideológica, discursos tradicionales junto a otros discursos en mayor medida igualitarios, que iban siendo desarrollados también por las mujeres socialistas. Por ejemplo, Micaela Chalmeta, del Grupo Femenino Socialista de Barcelona —con el seudónimo de Amparo Martí—, o la maestra Isabel Muñoz Caravaca colaboraron en *Renovación*, *Juventud Obrera* y otros periódicos socialistas abogando por un nuevo modelo de relaciones familiares basadas en la igualdad y la cooperación de los cónyuges. Un modelo transformador de la vida familiar que contribuyera a la liberación femenina, que comenzaba a plantearse paralelamente al progresivo en-

²⁶ Isidoro ACEVEDO: «La mujeres y el socialismo», *El Socialista*, 1 de mayo de 1911. Citado por Rosa M.^a CAPEL MARTÍNEZ: «Mujer y socialismo (1848-1939)», *Pa-sado y Memoria*, 7 (2008), pp. 101-122, esp. p. 107.

²⁷ *El Socialista*, núm. 1317, 2 de junio de 1911, p. 3; núm. 1318, 16 de junio de 1911, p. 3, y núm. 1320, 30 de junio de 1911, p. 3. Citado por FRANCISCO DE LUIS MARTÍN: «Las Juventudes Socialistas...», p. 262.

cuadramiento de las mujeres en las organizaciones obreras²⁸. En última instancia, estas controversias ponen de manifiesto la existencia de diferentes visiones en el seno de la cultura socialista respecto a la feminidad y la creciente capacidad de las mujeres para configurar discursos plurales en torno a la emancipación, que se difundían también en los periódicos de la organización juvenil. En este sentido debe recordarse que las formas discursivas constituyen también formas de conciencia social y que los discursos, en el momento en que circulan en una determinada sociedad, «organizan y singularizan la distribución del poder, la organización de la sociedad o la economía de la personalidad»²⁹.

Desde estas consideraciones resulta significativo el desarrollo del proyecto político impulsado por las JJSS, caracterizado particularmente por dos rasgos: en primer lugar, por el antimilitarismo y pacifismo, y, en segundo lugar, por la creciente atención a la problemática femenina y a lograr la vinculación de las mujeres a la organización socialista. Y con relación a este objetivo, 1913 fue un año fundamental debido a la creación y multiplicación de los Grupos Femeninos Socialistas potenciados desde la organización juvenil, federándolos a su estructura organizativa en tanto no pudiesen funcionar independientemente. De esta manera, los nuevos Grupos Femeninos se integraron en la Federación de Juventudes Socialistas, aunque tenían el objetivo de crear una federación independiente de mujeres de toda España³⁰:

«En los seis primeros meses del año se han federado [...] en total diecinueve Juventudes y dos Grupos Femeninos, que hacen que hoy constituyan la Federación sesenta y cuatro secciones [...] Contamos con seguridades de ingreso en la Federación de la mayoría de los Grupos Femeninos, para en su día organizar la Federación Nacional de Mujeres So-

²⁸ FRANCISCO DE LUIS MARTÍN: «Familia, matrimonio y cuestión sexual en el socialismo español (1879-1936)», en Francisco Javier LORENZO PINAR (ed.): *La familia en la historia*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2009, pp. 261-292.

²⁹ Roger CHARTIER: *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1995, p. 27.

³⁰ La propia Agrupación Femenina Socialista de Madrid, la organización de mujeres socialistas más importante de España, se disolvió en 1927, como ha estudiado Marta DEL MORAL VARGAS: *Acción colectiva femenina...*

cialistas de España, propósito que conseguiremos de seguir aumentando la organización femenina»³¹.

El socialismo español no consiguió llevar a cabo dicha organización federada de mujeres, ni siquiera durante la Segunda República, y la «cuestión femenina» quedó así, durante el periodo de entreguerras, vinculada a sus juventudes y a los grupos femeninos potenciados por ellas³². En pueblos y ciudades fueron las juventudes quienes organizaron los grupos femeninos, como en el caso de Olivenza: «Esta Juventud, que ha creado la agrupación, está preparando la constitución de un Grupo Femenino»³³. Igualmente, fue habitual y repetida la organización conjunta de mítines y reuniones, como los actos de la campaña contra la guerra de Marruecos, anteriormente iniciados, en Madrid o en localidades como Villena: «Organizado por la Sociedad Femenina “La Esperanza”, Juventud y Agrupación Socialista, se ha celebrado un mitin en el Centro Obrero, en protesta de la inicua guerra de Marruecos, al que asistieron más de dos mil personas, *la mayoría mujeres*»³⁴.

Estas actuaciones de «difusión ideológica por coalición social»³⁵ hicieron de la organización juvenil un sólido instrumento, en vísperas de la Primera Guerra Mundial, para que jóvenes y mujeres difundiesen sus propuestas políticas, permitiéndoles multiplicar sus aprendizajes en las prácticas y ritos de la vida política. Pero también, a la vez, los jóvenes socialistas fueron asumiendo en mayor o menor medida las propuestas de emancipación de las mujeres. En este sentido cabe recordar que en los procesos de socialización política los sujetos integran y aprenden esquemas de organización, percepción y acción política que se interiorizan de forma subjetiva y se

³¹ «Nuestro progresos», *Renovación*, núm. 40, 1 de agosto de 1913.

³² Sobre dicha cuestión véase Helmut GRUBE y Pamela GRAVES: *Women and Socialism. Socialism and Women. Europe between the Two World Wars*, Nueva York-Oxford, Berghahn Books, 1998.

³³ «Miscelánea femenina. Feminismo socialista», *Renovación*, núm. 38, 1 de junio de 1913.

³⁴ «Acción juvenil por la regiones de España», *Renovación*, núm. 40, 1 de agosto de 1913.

³⁵ Sobre las formas e instrumentos de la acción colectiva véase Sydney TARROW: *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Editorial, 2004, pp. 85-86.

incorporan de forma duradera en el curso de su confrontación diaria con el mundo social³⁶.

Esta rápida evolución organizativa hizo que *Renovación* calificase el año 1913 como «el año femenino» y comenzase a publicar una sección denominada «Feminismo Socialista» siguiendo los acuerdos del primer congreso juvenil:

«Hace tiempo debieron aparecer en *Renovación* y no aparecían porque *Renovación* era muy pequeña. Hoy es mayor y consagra esta página a las mujeres socialistas, a las mujeres del Partido Obrero y también a las que luchan solamente desde el terreno económico. Al hacerlo, cumplimos una misión que nos impuso el último congreso y cumplimos además acuerdos reglamentarios»³⁷.

La aparición de esta sección ponía de manifiesto el debate iniciado sobre el concepto «feminismo» y su definición en clave socialista —en la línea en que se había considerado en la Internacional Socialista de Mujeres—, centrándolo en las reivindicaciones femeninas, particularmente de las trabajadoras. El debate abierto en *Renovación* explicitaba la diferenciación planteada por las socialistas entre «feminismo socialista» o «feminismo de clase» y «feminismo burgués», identificado este último por la tradición obrera internacional con las mujeres de clases medias y las organizaciones sufragistas³⁸.

A partir de 1913 *Renovación* incrementaría la difusión de las actividades políticas y de los actos culturales de los grupos femeninos socialistas, proliferando las noticias al respecto, hasta el punto de preguntarles «a las Juventudes y a los Grupos Femeninos» sobre la conveniencia de que el periódico pasase a tener una periodicidad quincenal en lugar de mensual. Pero este dinamismo no sólo era juvenil, sino que caracterizó también a los Grupos Femeninos recién creados, a los que, evidentemente, pertenecían también mujeres no sólo jóvenes. Entre ellos, el grupo madrileño destacaba por su la-

³⁶ Michel DOBRY: *Sociología de las crisis políticas: la dinámica de las movilizaciones multisectoriales*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1988, p. 165.

³⁷ «Feminismo socialista», *Renovación*, núm. 38, 1 de junio de 1913.

³⁸ Virginia GONZÁLEZ: «Conquistas del feminismo», *Renovación*, octubre de 1915, y María CAMBRILS: *Feminismo socialista...*

bor de formación y capacidad de organización, realizando actos de propaganda con mujeres socialistas que no tenían precisamente una posición subordinada dentro del partido, como Virginia González —que en 1913 tenía ya cuarenta años—, Purificación Fernández —de cuarenta y nueve años en esas fechas— o Juana Taboada y Otilia Solera —ambas ya de treinta y tres años—³⁹.

También aumentaron a partir de dicho año los artículos sobre la problemática femenina, así como los firmados por mujeres, como Benita Ibáñez de Gallarta, que trataba de concienciar a las trabajadoras en el ideal socialista animando a sus compañeras a implicarse en la militancia:

«¡Ánimo pues! A arrancar ese velo que os tapa los ojos y a uniros a todas las obreras en nuestras respectivas sociedades de oficio, y después formar en conjunto un cuerpo invencible en el Partido Socialista para acabar con este régimen de injusticias e implantar el ideal de la verdadera paz, la justicia y la fraternidad»⁴⁰.

También Isabel Muñoz Caravaca escribió en *Renovación* en agosto de 1914 —al iniciarse la Primera Guerra Mundial— a favor del antibelicismo y antimilitarismo defendido por las JJSS. Se pronunciaba contra las guerras y las patrias denunciando el ambiente bélico de Europa, en línea con las movilizaciones realizadas contra la guerra de Marruecos. Sus discursos apelaban al internacionalismo anticapitalista y humanitario de tradición socialista, y también, evidentemente, a las mujeres como madres, con lo que lograría movilizar a muchísimas mujeres y aumentar su afiliación a la organización:

«¿Es que flotan en la atmósfera átomos envenenadores, imperceptibles para nuestros sentidos, que han encendido la lucha, que la fomentan y de los que por impalpables e indivisibles no os podemos defender [...] En toda guerra hay siempre una gran ambición, un conquistador y un conquistado, y uno y otro caen abnegadamente invocando la patria [...] Pero basta, pues si

³⁹ Marta DEL MORAL VARGAS: *Acción colectiva femenina...*, pp. 56, 60 y 104. Véase también el artículo «Miscelánea femenina. Feminismo socialista», *Renovación*, núm. 38, 1 de junio de 1913.

⁴⁰ Benita IBÁÑEZ: «El hogar obrero», *Renovación*, núm. 38, 1 de junio de 1913.

decimos esto muchas veces nos van a llamar antipatriotas. Ya nos lo llaman [...] Somos patriotas amando a todos los seres humanos»⁴¹.

Así, en torno a 1914 la presencia discursiva y organizativa de jóvenes y mujeres en el socialismo era evidente. Si a comienzos de 1913 sólo existían la Agrupación Femenina Socialista de Madrid y la de Bilbao, tras los viajes de propaganda realizados por Virginia González, Andrés Saborit y Manuel Llana a Valencia, Albacete, Andalucía, Cuenca y Asturias, en enero de 1914 ya se habían creado «por iniciativa de las Juventudes Socialistas» grupos femeninos en Barcelona, Bilbao, Capdepera, Eibar, Erandio, Gallarta, Madrid, Mieres, Lluchmajor, Reus, San Sebastián y Sevilla⁴². De tal manera que los años siguientes, entre 1913 y 1921 —fecha de la escisión tercerista y de la fundación del PCE—, las JJSS y los Grupos Femeninos continuaron compartiendo actividades de todas clases: mítines, manifestaciones, reuniones, conferencias, excursiones, etc. Entre ellas, la realizada en junio de 1914 en El Escorial en la que participaron más de doscientas personas:

«Formada una numerosa manifestación, se hizo entrada en el pueblo cantando himnos y repartiendo periódicos. Al regreso se cantaron himnos y se dieron vivas al Partido, a Pablo Iglesias y a la Agrupación Femenina. También se oyeron gritos de “Maura no” y “Abajo la guerra” [...], siendo cantadas como final la Internacional y la Marsellesa de la Paz. Fue un buen día y de éxito, por el que ha recibido muchas felicitaciones la Agrupación Femenina»⁴³.

También entre los actos realizados por la organización juvenil que contó con una destacada presencia de mujeres se encuentra el realizado en Valencia en 1914, que impulsaría al Grupo Femenino Socialista:

«El sábado veinticinco por la noche en el Centro Obrero de esta capital y organizado por la Juventud Socialista se celebró una reunión de

⁴¹ Isabel MUÑOZ CARAVACA: «En nombre de la patria», *Renovación*, núm. 40, 1 de agosto de 1913.

⁴² «El año femenino», *Renovación*, núm. 49, 1 de enero de 1914.

⁴³ «Las mujeres socialistas», *Renovación*, núm. 60, 15 de junio de 1914.

propaganda. Había muchas mujeres y regular concurrencia de jóvenes y simpatizantes [...] *Las mujeres eran de las más entusiasmadas*, pudiendo afirmarse que el *Grupo Femenino de Valencia será uno de los más numerosos* y los más entusiastas de España»⁴⁴.

Con estos antecedentes, en el IV Congreso de las Juventudes Socialistas celebrado en 1915 se aprobó un reglamento regulando estatutariamente sus relaciones con los Grupos Femeninos y las relaciones de las afiliadas con sus respectivas organizaciones. Se establecía que las jóvenes se afiliasen a los Grupos Femeninos Socialistas cuando éstos se creasen, y si no existían aún, que se afiliasen a las Juventudes⁴⁵. También en este congreso se aprobaron resoluciones sobre feminismo —siguiendo su propia denominación—, para entre ellas «trabajar por la educación socialista y societaria de la mujer, por prestar vigorosa ayuda a las reivindicaciones feministas, creando agrupaciones de mujeres obreras y llevándolas al seno de la Unión General y del Partido»⁴⁶. En definitiva, el congreso de 1915 puso de manifiesto el papel jugado por las JJSS en la creación de los Grupos Femeninos y su apoyo a las demandas feministas⁴⁷.

En síntesis, la organización juvenil socialista, en este periodo inicial hasta la Primera Guerra Mundial, contribuyó con sus discursos, propuestas y actividades a la presencia de la «cuestión femenina» en la agenda política del socialismo. Se incorporaban así parcialmente a la cultura política socialista nuevos referentes sobre la feminidad, lo que iba a permitir comenzar a debatir y cuestionar actitudes y prácticas de género tradicionales —presentes también en el socialismo— y a normalizar protagonismos femeninos que apuntaban a nuevos modelos identitarios⁴⁸.

⁴⁴ «El socialismo en Levante. A ser socialistas...», *Renovación*, núm. 58, 16 de mayo de 1914.

⁴⁵ *Renovación*, número extraordinario, octubre de 1915. Véase también Sandra SOUTO KRUSTÍN: *Paso a la juventud...*, p. 254.

⁴⁶ «Proyecto de organización», *Renovación*, número extraordinario, octubre de 1915.

⁴⁷ «El feminismo socialista. Nuestra actitud», *Renovación*, número extraordinario, octubre de 1915.

⁴⁸ Bert Klandermands confiere una importancia capital a la difusión de nuevos significados y marcos conceptuales en el proceso de construcción de los movimientos sociales, en este caso nos referimos al feminismo socialista. Cfr. Bert KLANDER-

Más comprometidas tras la Gran Guerra: nuevas organizaciones, nuevas reivindicaciones

El desarrollo de las reivindicaciones y de organizaciones femeninas de distinto carácter en la Primera Guerra Mundial guarda estrecha relación con la paralela formulación de demandas sufragistas en el seno del socialismo español en estos años, particularmente en su organización juvenil. Las resoluciones del citado congreso de las JJSS de 1915 incorporaban ya —junto a las comentadas demandas feministas— la reivindicación del sufragio femenino a propuesta del Grupo Femenino Socialista de Valencia a través de su secretaria, Consuelo Pellicer, y su presidenta, Antonia Espinosa⁴⁹. Una propuesta relacionada probablemente con la inmediata creación de organizaciones específicamente sufragistas en Valencia en 1918, como la Sociedad Concepción Arenal o la Liga para el Progreso de la Mujer. El mismo año de 1918 los acuerdos del congreso juvenil se trasladaron al XI Congreso del PSOE, incorporando la reivindicación del sufragio femenino para las mayores de veintiún años, las demandas de igualdad civil entre mujeres y hombres, la abolición del trabajo a domicilio y la creación de casas de maternidad municipales para los hijos de las obreras⁵⁰.

Estas demandas sufragistas y feministas incorporadas en 1918 a la agenda socialista se plantearon también, paralelamente, por la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME) y, poco después, por la Liga Española para el Progreso de la Mujer —de adscripción republicana—, por la Unión de Mujeres de España —en la que militaba María Lejárraga— o por la Cruzada de Mujeres Españolas —liderada por Carmen de Burgos—⁵¹. Así, las propuestas

MANS: «La construcción social de la protesta y los campos pluriorganizativos», en Enrique LARAÑA y Joseph GUSFIELD: *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, CIS, 2011, pp. 195-198.

⁴⁹ *Renovación*, número extraordinario, octubre de 1915, y *El Socialista*, 2 de diciembre de 1915. Igualmente véase Marta DEL MORAL VARGAS: *Acción colectiva femenina...*, p. 241.

⁵⁰ Rosa M.^a CAPEL MARTÍNEZ: *Socialismo e igualdad de género. Un camino común*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2007, pp. 60-61.

⁵¹ Concha FAGOAGA: *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España, 1877-1931*, Barcelona, Icaria, 1985.

y actuaciones, coordinadas en ocasiones, de este atomizado, plural y transversal feminismo sufragista comenzaron a llegar a la opinión pública dando entidad a los debates sobre el derecho femenino a la ciudadanía, y de forma paralela a la emergencia de un nuevo modelo de mujeres jóvenes, comprometidas, politizadas y modernas, que se incorporaban a la actividad social, a nuevas profesiones, a la lucha por la emancipación o a la militancia política y a la universidad⁵². Se comenzaba a perfilar, minoritariamente, una nueva identidad femenina, la «mujer moderna», que, a pesar de la hegemonía de los roles maternos y domésticos, abría posibilidades para muchas jóvenes en el terreno político, laboral, artístico y cultural, ofreciéndoles mayor visibilidad en la esfera pública⁵³.

Y en este proceso de progresiva transformación de las subjetividades femeninas, las actuaciones y reivindicaciones igualitarias impulsadas por jóvenes y mujeres socialistas contribuyeron también, en cierta medida, a producir rupturas parciales del sistema normativo de género y del arquetipo de domesticidad, contribuyendo además al debate sobre los diferentes sentidos del término «feminismo» que, aunque de forma minoritaria, se hacía presente en la sociedad española. Así, por ejemplo, en 1918 Pilar Ricart pedía a las mujeres desde *República Social* —el periódico de la Federación Socialista Valenciana— que se unieran a la causa socialista y se interesasen tanto por el feminismo como por la defensa de la clase trabajadora, puesto que «las mujeres no han venido al mundo a coser o fregar, lucir el talle e ir a misa o rezar el rosario, sino a colaborar en la obra de la mayor perfección humana y a combatir toda irritante desigualdad y privilegio»⁵⁴.

Asimismo, Margarita Nelken apelaría al concepto de «feminismo socialista» en *La condición social de la mujer en España* —publicado en 1919 cuando tenía veinticuatro años y aún no militaba en el PSOE—, vinculándolo fundamentalmente a la lucha por la igualdad, la emancipación y los derechos de las mujeres, oponiéndolo

⁵² Shirley MAGINI: *Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*, Barcelona, Península, 2001.

⁵³ Mary NASH: «Maternidad, maternología y reforma eugénica en España, 1900-1939», en Georges DUBY y Michelle PERROT (dirs.): *Historia de las mujeres en occidente*, vol. 5, *El siglo XX*, Madrid, Taurus, 1993, pp. 627-643.

⁵⁴ Pilar RICART: «A la mujer», *República Social*, 24 de agosto de 1918, p. 2.

además al «feminismo católico». Nelken desarrollaba así el tema «feminismo socialista/feminismo católico» en un contexto en el que la Iglesia planteaba alternativas a la problemática femenina creando la Acción Católica, frente a la movilización política de las mujeres desde tendencias ideológicas contrarias:

«El feminismo socialista ha sido siempre, en todas partes, el más enérgico y el más numeroso. En lo que atañe a nosotros, el llamado feminismo católico no es más que una cualquiera manifestación conservadora: lo que ellos entienden por feminismo es únicamente un medio de protegerse contra las nuevas corrientes. Este feminismo, que siempre se acompaña de alguna obra benéfica o educativa, a su modo e intención, es, hoy por hoy, el mayor enemigo de cuanto pueda significar en España evolución y progreso»⁵⁵.

Unos años después, María Cambrils, socialista valenciana ya adulta en esos años, en un contexto distinto como era el de la dictadura de Primo de Rivera, desarrollaría todavía más el significado del concepto «feminismo socialista» en un momento de fuerte confrontación ideológica con la Iglesia Católica para atraer y redimir a las mujeres. A ello dedicaría su libro *Feminismo socialista* (Valencia, 1925), desarrollando su concepción del feminismo directamente vinculado al socialismo siguiendo los planteamientos de Bebel, cuya obra *La mujer y el socialismo* —traducida del alemán por Emilia Pardo Bazán— había leído y conocía⁵⁶. Así, en la década de los veinte el socialismo no fue una excepción en la atención a la problemática femenina en estos años, en sintonía con el desarrollo de organizaciones feministas y sufragistas de distinto carácter ideológico. Y todas estas propuestas diversas y heterogéneas políticamente tuvieron, como es sabido, algunas respuestas políticas ins-

⁵⁵ Margarita NELKEN: *La condición social de la mujer en España*, Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 1919 (edición de CVS, Madrid, 1975), p. 187.

⁵⁶ La figura y la obra de María Cambrils muestra la complejidad de la articulación entre socialismo y feminismo en los años veinte. Cfr. María CAMBRILS: *Feminismo socialista...*; Ana AGUADO: «Feminismo socialista y/o socialismo feminista: María Cambrils», *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 10:2 (2003), pp. 243-254, y Rosa SOLBES, Ana AGUADO y Joan Miquel ALMELA (eds.): *María Cambrils. El despertar del feminismo socialista. Biografía, textos y contextos (1877-1939)*, Valencia, Universitat de València, 2015.

titucionales, como la presentación por Manuel Burgos y Mazo del proyecto de ley en favor del sufragio universal *real* en noviembre de 1919 —no ratificado—, y ya en la dictadura de Primo de Rivera el Estatuto Municipal de 1924 y la designación de algunas mujeres para la Asamblea Nacional, intentando controlar, limitar y encauzar las demandas femeninas⁵⁷.

Sin embargo, precisamente en estos años la intensa actividad anterior de la organización juvenil socialista experimentó una clara ralentización debido, por un lado, a la censura de la propia dictadura, pero, sobre todo, debido a las evidentes consecuencias de la escisión comunista y la creación de la Tercera Internacional, con la aneación de las Juventudes Socialistas tras su congreso de diciembre de 1919 y la crisis representada por su transformación en abril de 1920 en Partido Comunista Español⁵⁸. La organización juvenil participó de nuevo de la escisión tercerista del congreso extraordinario del PSOE de 1921, con el posicionamiento de Virginia González a favor del Komintern⁵⁹. Una escisión que condujo, como ha sido estudiado detalladamente, a la fundación del Partido Comunista Obrero Español en abril de 1921 y su unión al Partido Comunista Español —creado el año anterior por las Juventudes— dando lugar al PCE⁶⁰. Así, desde dicho año y hasta 1925 este importante acontecimiento comportaría la desorganización temporal de la organización juvenil tal como había funcionado desde su creación, entrando en crisis también su estrecha relación con los grupos femeninos socialistas⁶¹.

⁵⁷ Gloria FRANCO: *La incorporación de la mujer a la Administración del Estado. Municipios y Diputaciones, 1918-1936*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1981, y Gloria NIELFA CRISTÓBAL (coord.): *Mujeres en los gobiernos locales. Alcaldesas y concejales en la España contemporánea*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015.

⁵⁸ La noticia se comunicaba a la camarada Angélica Balñabanoff, secretaria de la Tercera Internacional. Véase «Las Juventudes Socialistas ingresan en la Tercera Internacional. El V Congreso», *Renovación*, segunda época, núm. 9, 10 de enero de 1920. Igualmente, «Al proletariado español», *Renovación*, segunda época, núm. 15, 15 de abril de 1920. En este mismo número *Renovación* informaba que dejaba de publicarse con tal título para adoptar el de *El Comunista*.

⁵⁹ Marta DEL MORAL VARGAS: *Acción colectiva...*, pp. 312-313.

⁶⁰ Entre otros, Joan ESTRUCH: *Historia del PCE (1) (1920-1939)*, Barcelona, El Viejo Topo, 1978, pp. 17-30, y Luis ARRANZ: «Los “cien niños” y la formación del PCE», en *Contribuciones a la historia del PCE*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2004, pp. 95-173.

⁶¹ Marta DEL MORAL VARGAS: *Acción colectiva femenina...*, pp. 373-382.

Tras la escisión tercerista, la organización juvenil socialista entró en un periodo de reconstitución para lograr finalmente una nueva estructura. Las nuevas JJSS reorganizadas celebraron su primer congreso en 1925, en el que comenzarían a reformular y ampliar sus propuestas sobre la problemática femenina, a pesar de que «las actividades políticas del país sufren una crisis bien prolongada y la labor de las Juventudes Socialistas no tiene la resonancia de otras épocas». Es decir, debido a la censura, pero también, obviamente, a la debilidad causada por la escisión comunista, pues a la altura de enero de 1930 las nuevas JJSS sólo contaban con 1.500 militantes⁶².

Sin embargo, fueron éstos los años en los que las nuevas Juventudes adoptaron más acuerdos de carácter igualitario desde sus órganos de dirección. Así, en 1926 Claudina García, perteneciente a la Agrupación Femenina Socialista de Madrid —y una de las pocas mujeres en el comité nacional de la UGT durante la Segunda República—⁶³, llevaría al pleno de las Juventudes Socialistas un programa de reivindicaciones «feministas» que contenía muchas de las demandas planteadas en esos momentos en la agenda de las distintas asociaciones femeninas sufragistas. Entre ellas, la anulación del artículo 438 del Código Penal que absolvía a los maridos por matar a la mujer infiel o la aprobación de que la mujer casada que abandonase el domicilio familiar no pudiese ser obligada por su marido a regresar⁶⁴. Igualmente, en este pleno se pidieron reformas del Código Civil, entre ellas, que las mujeres pudieran disponer y administrar libremente su hacienda, que padres y madres tuvieran igual derecho sobre los hijos, el reconocimiento de los mismos derechos para hijos legítimos e ilegítimos, etc. También el sostenimiento de las madres solteras proporcionándoles un trabajo adecuado, o cuestiones tan modernas —vinculadas al futuro Estado de bienestar— como la constitución de personal femenino para el cuidado de los hijos de las obreras

⁶² «Consideraciones de nuestra labor», *Renovación*, tercera época, núm. 15, 15 de enero de 1928. *Renovación* volvió a publicarse de nuevo a partir de 1926.

⁶³ María Dolores RAMOS PALOMO: «Feminismo y acción colectiva en la España de la primera mitad del siglo XX», en Manuel ORTIZ HERAS, David RUIZ GONZÁLEZ e Isidro SÁNCHEZ SÁNCHEZ: *Movimientos sociales y estado en la España contemporánea*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 379-404, esp. p. 398.

⁶⁴ Rosa M.^a CAPEL MARTÍNEZ: *Socialismo e igualdad de género...*, p. 59.

en parques y jardines durante el horario laboral. Y, de nuevo, el sufragio femenino⁶⁵.

Por tanto, las propuestas feministas se fueron articulando en los años veinte dentro del conjunto de las reivindicaciones socialistas partiendo de sus organizaciones juveniles y femeninas y de sus propias especificidades. Tal como manifestaban mujeres como Amparo Martí, María de Lloria o Isabel Muñoz Caravaca, las obreras sufrían mayor explotación económica que las burguesas, aunque existían también —según sus argumentos— problemas comunes de «sexo»: «discriminaciones legales, sociales, familiares, que debían ser abordadas específicamente para ponerles fin»⁶⁶.

Pero paralelamente, en especial entre los años 1926 y 1928, las actuaciones de mujeres vinculadas al «feminismo socialista» y las vinculadas al «feminismo burgués» —o «feminismo neutro» como lo llamaba Celsia Regis— aproximaron algunas posiciones y mantuvieron ciertos marcos de colaboración. Entre otras razones, para desacreditar a la dictadura primorriverista, cuestionar a las mujeres que colaboraban en la Asamblea Nacional e impulsar las propuestas feministas sufragistas. Por ejemplo, realizaron actos de propaganda conjuntos, participando militantes de la Agrupación Femenina Socialista de Madrid y de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME), para reclamar el sufragio femenino y la modificación de los Códigos Civil y Penal. Estos actos y reivindicaciones comunes no eran excepcionales en estos años y muestran contactos e influencias mutuas entre organizaciones femeninas de distintas ideologías, más allá de la retórica y los antagonismos dialécticos entre ellas. El feminismo comenzaba así en España a construir una cierta identidad compartida en función de intereses específicos de las mujeres, más allá de los distintos grupos e ideologías políticas.

Con todo, el papel de las mujeres continuó siendo, sin duda, minoritario y secundario en la práctica del socialismo español, al igual que lo era en las restantes organizaciones políticas del momento. Un hecho debido probablemente no tanto a la falta de capacidad del PSOE de atraer a las mujeres⁶⁷, sino más bien a los

⁶⁵ Rosa M.^a CAPEL MARTÍNEZ: «Mujer y socialismo (1848-1939)...», p. 119.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 107.

⁶⁷ Antonio GONZÁLEZ QUINTANA, Aurelio MARTÍN NÁJERA y Gutmaro GÓMEZ BRAVO: *Juventudes Socialistas...*, p. 45.

comportamientos y prácticas culturales hegemónicas en la época, que hacían que la presencia de las mujeres en las organizaciones políticas fuese minoritaria en todos los casos. Y a pesar de ello, como se ha analizado, las mujeres comenzaron a incorporarse al socialismo en parte debido al activismo de su organización juvenil, complementaria —más que auxiliar— al funcionamiento y actuaciones del Partido Socialista. La cultura socialista empezaba a asumir, en mayor o menor medida, reivindicaciones femeninas y demandas compartidas por los diversos feminismos⁶⁸.

Así, de nuevo en el tercer congreso de las JJSS reconstituidas celebrado en 1929 se ratificarían los acuerdos sobre las ya incorporadas demandas igualitarias de carácter político, jurídico y laboral dirigidas a las mujeres, ampliándolas con nuevas propuestas, entre ellas, atender a los «problemas jurídicos y sociales que afectasen a la mujer» y organizar «actos de propaganda feminista». Una completa agenda feminista que incluía la igualdad de derechos políticos con la repetida reivindicación del sufragio femenino, el divorcio, el derecho de las mujeres a administrar sus propiedades sin autorización del marido, la igualdad de derechos sobre los hijos, la eliminación de la distinción entre hijos «legítimos» e «ilegítimos», y el cumplimiento de la legislación laboral sobre trabajo femenino e infantil. Y finalmente, la igualdad salarial, el derecho de sindicación para las trabajadoras, la educación femenina «libre de prejuicios religiosos» y el «castigo legal al delito de seducción seguido de abandono»⁶⁹.

Así, cuando finalizaba la dictadura de Primo de Rivera puede afirmarse que este programa reivindicativo igualitario se había incorporado al socialismo a partir de las actuaciones desarrolladas en distintos momentos por jóvenes y mujeres socialistas, y a menudo a través de batallas dialécticas con sus propios compañeros. En 1930, cuando se vislumbraba el final de la dictadura, Ángeles Vázquez hablaba de la esperanza de que se comenzasen a atender las reivin-

⁶⁸ Antonina RODRIGO: *María Lejárraga: una mujer en la sombra*, Madrid, Vosa, 1994, pp. 221-222; Concha FAGOAGA y Paloma SAAVEDRA: *Clara Campoamor. La sufragista española*, Madrid, Instituto de la Mujer, 2007, pp. 83-86, y Marta DEL MORAL VARGAS: *Acción colectiva femenina...*, pp. 369-382.

⁶⁹ *Renovación*, tercera época, núm. 31, 20 de mayo de 1929. También véase Sandra SOUTO KRUSTÍN: *Paso a la juventud...*, p. 254.

dicaciones feministas y de que mujeres de distintas ideologías llegasen a ayuntamientos, diputaciones y al Parlamento, y no solamente «esas pías señoras perfumadas por el incienso y el agua bendita [...] que por real orden han ido últimamente a los municipios [...] como la seráfica señorita Echarri», en alusión a la actuación de la católica María de Echarri en el ayuntamiento de Madrid durante la dictadura de Primo de Rivera⁷⁰.

Igualmente, en marzo de 1931 una joven socialista y feminista tan significativa como Hildegart Rodríguez Carballeira (1914-1933), que en esos momentos tenía diecisiete años y había ingresado en las Juventudes Socialistas en 1929 —y sobre cuya interesante figura no es posible extendernos en el presente texto—⁷¹, señalaba el interés que la posible proclamación de la República tenía para las mujeres y la necesidad de avanzar hacia el socialismo. Además de sus más conocidos trabajos sobre educación sexual, control de natalidad y eugenesia⁷², Hildegart analizó también el significado de la transformación económica y social que debía comportar la República cara a la revolución, que sería «irremisible» especialmente para las mujeres, fuesen proletarias o intelectuales: «¿Qué de extraño que, allá en Andalucía, en pueblos como Vilches, cuando cundió la semilla revolucionaria, el quince de diciembre, fueran las mujeres, heroínas gloriosas, quienes en la plaza del pueblo, apostrofando a los hombres, se aprestasen a luchar valerosamente?»⁷³. Y tras la proclamación de la República destacaría la contribución de las mujeres a la consecución del nuevo régimen y la necesidad de que éstas luchasen con mayor intensidad que nunca para conseguir sus reivindicaciones:

«Mujeres entusiastas que habéis colaborado a la instauración de este régimen de libertad, es indispensable vuestro concurso [...] ¡Mujeres! Para decir ¡viva la República! hace falta sentirnos ciudadanas. A luchar todas y cada una en el hogar y en la calle. Ahora más que nunca a trabajar por ella.

⁷⁰ Ángeles VÁZQUEZ: «Mirando el porvenir», *Renovación*, tercera época, núm. 8, 15 de enero de 1930.

⁷¹ Carmen DOMINGO: *Mi querida hija Hildegart*, Barcelona, Destino, 2008.

⁷² Los libros de Hildegart Rodríguez pueden consultarse en la web de la Biblioteca Nacional.

⁷³ Hildegart RODRÍGUEZ: «La mujer ante el socialismo», *Renovación*, cuarta época, núm. 7, 30 de marzo de 1931.

Erijámonos nosotras en defensoras conscientes, con nuestra labor y nuestro programa, de la República naciente»⁷⁴.

También otras socialistas, no ya tan jóvenes en esos momentos, como María Lejárraga, vincularían la defensa de la República por las mujeres con la consecución de los derechos y reivindicaciones planteados en las décadas anteriores, esperando que las Cortes les diesen respuesta legislativa⁷⁵. Y ciertamente, a pesar de los límites, la Segunda República posibilitaría que dichas reivindicaciones comenzasen a incorporarse —parcialmente— a la Constitución de 1931 y a las leyes aprobadas por el gobierno republicano-socialista. Así, junto al célebre reconocimiento del sufragio femenino, no fue menor la importancia de la aprobación de la ley del divorcio y la derogación del delito de adulterio presente en el Código Penal, tal como se había planteado en los congresos de las JJSS citados anteriormente. La joven Hildegart también insistiría en la urgencia de una ley radical de divorcio otorgada con liberalidad y acompañada de la necesaria educación de hombres y mujeres en libertad e igualdad⁷⁶.

La nueva etapa republicana, cuando por vez primera la mitad de la población —las mujeres— se convirtieron en ciudadanas, significaría la democratización del sistema político y crearía las condiciones de posibilidad para que las mujeres, y particularmente las mujeres jóvenes, se incorporasen cuantitativa y cualitativamente, mucho más que en los años anteriores, a organizaciones políticas y ciudadanas. Y así ocurrió también, particularmente, con las jóvenes socialistas, que durante el periodo republicano ampliarían su anterior presencia en las organizaciones políticas, desarrollando su participación en asociaciones ciudadanas como fue la Asociación Femenina de Educación Cívica de María Lejárraga. Pero su estudio ya queda fuera de este trabajo.

⁷⁴ Hildegart RODRÍGUEZ: «Por la nueva República», *Renovación*, cuarta época, núm. 9, 20 de abril del 1931.

⁷⁵ María LEJÁRRAGA: *La mujer española ante la República*, Madrid, Editorial de la Esfinge, 1931.

⁷⁶ Hildegart RODRÍGUEZ: «El divorcio», *Renovación*, cuarta época, núm. 10, 30 de abril 1931.

A modo de conclusiones

Desde inicios del siglo xx, y particularmente en torno a la Primera Guerra Mundial, se comenzó a desarrollar en el seno de la cultura socialista una nueva sensibilidad en torno a la problemática femenina, así como la formulación de propuestas relacionadas con la emancipación de las mujeres. Estas propuestas, impulsadas fundamentalmente por jóvenes y mujeres —que comenzaban a organizarse en las estructuras socialistas al igual que ocurría en toda Europa—, pugnarían ideológicamente dentro del socialismo con los discursos tradicionales hegemónicos, mostrando las tensiones de género dentro de la cultura socialista. Las actuaciones de estas primeras generaciones de jóvenes y mujeres socialistas tuvieron, ciertamente, límites y contradicciones en torno a las prácticas y discursos de género presentes en la izquierda en general y, específicamente, en la cultura socialista. Con todo, desde de 1906 las prácticas, discursos y acciones de las recién constituidas Juventudes Socialistas contribuyeron a plantear en el seno de su organización y también socialmente la reflexión sobre la subordinación femenina y las demandas de derechos para las mujeres.

En este sentido, el impulso dado desde la organización juvenil a la creación de las agrupaciones femeninas socialistas tuvo un papel significativo en la inicial movilización femenina del siglo xx. Lógicamente, la progresión en la defensa de derechos emancipadores fue mucho más efectiva que la compleja transformación de subjetividades femeninas en la propia cultura socialista. Como en todas las culturas políticas, la presencia de modelos tradicionales de género siguió conformando el universo ideológico hegemónico, y el nuevo ideal de mujer moderna siguió siendo minoritario, aunque contase ya con nuevos referentes en términos de clase que contribuirían a cuestionar algunos aspectos del sistema normativo de género.

Por otro lado, en el periodo estudiado el concepto de feminismo se fue reformulando por mujeres socialistas, con significados específicos en cada momento en función de su oposición ideológica —y a menudo retórica— a otros feminismos calificados como «burgueses», «católicos», o «neutros». Sin embargo, sus colaboraciones e influencias mutuas fueron evidentes, compartiendo demandas y reivindicaciones en la práctica, especialmente en los años veinte.

Así, en la cultura socialista, los planteamientos feministas fueron sustanciándose a lo largo de estas tres décadas en acciones y propuestas múltiples y heterogéneas impulsadas fundamentalmente por los sectores analizados, a pesar de su carácter minoritario, y en clara lucha ideológica con los modelos de género tradicionales presentes en el seno de su propia cultura política. Pero su importancia cualitativa es evidente, pues posibilitaron que el Partido Socialista fuese aceptando e incorporando algunas reivindicaciones políticas y jurídicas asociadas a la emancipación femenina.

En fin, con el inicio de la Segunda República algunas de las propuestas y demandas que se habían planteado en los programas de las JJSS desde 1913, y que habían defendido distintas mujeres socialistas tanto en su propia organización como desde asociaciones femeninas de distinto carácter, se comenzaron a sustanciar parcialmente en la Constitución de 1931 y en otras medidas del nuevo régimen democrático, a pesar de ser la ley sólo condición necesaria y nunca suficiente para el cambio de mentalidades y modelos identitarios. Aunque la nueva etapa republicana queda fuera de los límites cronológicos de este trabajo, puede afirmarse que las actuaciones de jóvenes y mujeres socialistas que fueron incorporando referentes feministas e igualitarios desde la organización juvenil actuaron como antecedentes de la modernización y democratización iniciada en 1931. Una democratización caracterizada por primera vez en la historia de España por la inclusión de las mujeres como ciudadanas. Iniciada la Segunda República, un nuevo *despertar* femenino encontraría en ella un terreno fértil para hacer fructificar sus amplias potencialidades de crecimiento.

*Mujeres rebeldes. Género, juventud y violencia política en la Segunda República**

Adriana Cases Sola

Universidad de Alicante/Universitat d'Alacant

Resumen: Este trabajo ofrece una interpretación acerca de la acción desempeñada por algunas mujeres militantes en diferentes movimientos como agentes de violencia política durante la Segunda República. Para ello, proponemos el análisis y relación de tres variables centrales: género, juventud y violencia, y su desarrollo en el contexto de la Segunda República. Teniendo en cuenta estos factores, mostraremos diferentes experiencias de mujeres jóvenes militantes anarquistas y comunistas que eligieron la violencia como estrategia válida en la lucha política y la ejercieron junto a sus compañeros, e intentaremos desmitificar su acción en estos movimientos, alejándonos de planteamientos esencialistas.

Palabras clave: género, juventud, violencia política, acción colectiva, Segunda República.

Abstract: This work offers an interpretation of the action of some militant women in different movements as agents of political violence during the Second Republic. To accomplish this goal, we propose the analysis of and relation between three central variables: gender, youth and violence, and their development in the context of the Second Republic. Considering these factors, we will show different experiences of young

* Las primeras versiones de este artículo fueron discutidas en el Coloquio Internacional sobre Mujeres Jóvenes y Compromiso en la Historia Contemporánea (Alicante, 2013) y en el XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (Madrid, 2014).

female anarchist and communist militants, who chose violence as a valid strategy in political struggle and who practised it with their male comrades, and we will try to demystify their action in these movements moving away from essentialist approaches.

Keywords: Gender, youth, political violence, collective action, Second Republic.

Introducción

«Vuelvo al llamamiento á las mujeres y me ocupo de distinguir concienzudamente [...] lo que es preciso aceptar y lo que es preciso proscribir de las reivindicaciones femeninas, que por medio de actos violentos ó de manifestos se proponen imponerse á la discusión política.

Según mi sentir, de las *mujeres que matan* se va á las *mujeres que votan*»¹.

En una breve obra de 1880, *Las mujeres que matan y las mujeres que votan*, Alejandro Dumas relaciona la violencia con la política introduciendo al mismo tiempo a las mujeres como sujetos de acción en estos dos ámbitos. En ella, el escritor repasa varios casos de asesinato en los que las mujeres son las perpetradoras y las víctimas son hombres, y explica estos crímenes en función de la falta de derechos de las mujeres, de su desprotección frente a un sistema de valores sociales que les impone un duro código moral que no se aplica por igual a los varones. El adulterio, el abandono, el no reconocimiento de la paternidad, eran prácticas habituales que marcaban las vidas de las mujeres afectadas con la deshonra. Pero estas prácticas no eran castigadas. Por tanto, el autor concluye que no es raro que las mujeres que decidían tomarse la justicia por su mano despertaran simpatía, ya que sus crímenes no eran sino el reflejo de una total desprotección legal de las mujeres. Por ello, las mujeres se estaban empezando a organizar para reclamar derechos, que serían, en un primer momento, sociales y después pasarían a ser políticos. Es aquí donde se vienen abajo las fronteras entre lo privado y lo público, y así, según la lógica del autor, de las mujeres que matan se pasaría a las mujeres que votan. Es decir, la conquista de de-

¹ Alejandro DUMAS: *Las mujeres que matan y las mujeres que votan*, Madrid, Imprenta de El Globo, 1880, p. 99. La cursiva es mía.

rechos de las mujeres para la mejora de su situación en las relaciones privadas —la violencia sería, según esta interpretación, una reacción ante su situación de inferioridad— las llevaría a la consecución de los derechos de carácter cívico y político.

El libro de Dumas plantea interrogantes sobre las relaciones entre la violencia ejercida por mujeres y la política, cuestión que nos proponemos analizar en el contexto de la Segunda República española. Matar y votar, la violencia y la política, son dos ámbitos que habían estado tradicionalmente vedados a las mujeres. Tanto la violencia colectiva como la política son actividades que se desarrollan en el espacio público, un espacio reservado a los hombres en el que las mujeres no debían actuar según los discursos normativos². Dos actividades que además se relacionaban en el plano simbólico con características que se presuponían propias del sexo masculino y que conformaban el arquetipo de masculinidad, como la fuerza, la rudeza, el autocontrol y el pensamiento racional. Características opuestas, por tanto, a las consideradas femeninas y que formaban parte del arquetipo de feminidad hegemónico, como son la sensibilidad, la pasión e irreflexión, la pasividad y una conducta pacífica³.

El discurso de la complementariedad de los sexos otorgaba a cada uno de ellos una forma de ser específica y esencializaba los

² Sin embargo, cuando vamos del discurso a la experiencia vemos cómo, en la práctica, estas fronteras entre público y privado son menos rígidas de lo que pareciera. A lo largo de la historia, las mujeres se han implicado de forma activa en los conflictos bélicos, aunque los discursos morales, religiosos y médicos rechazaban su participación en los ejércitos bajo el argumento de su debilidad, tanto física como mental, así como del peligro que representaba para las tropas masculinas (distracción, relajamiento, difusión de enfermedades venéreas...). Véase Cristina SEGURA GRAIÑO: «La guerra y las mujeres», en *Conflicto y sociedad civil: la mujer en la guerra. Actas de las Cuartas Jornadas sobre la Batalla de Bailén y la España Contemporánea*, Jaén, Universidad de Jaén, 2003, pp. 85-103.

³ Algunos estudios en los que se analizan los modelos de feminidad y masculinidad modernos son Nerea ARESTI: *Médicos, donjuanes y mujeres modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2001; George L. MOSSE: *La imagen del hombre. La creación de la moderna masculinidad*, Madrid, Talasa, 2000; Sonya O. ROSE: *¿Qué es Historia de Género?*, Madrid, Alianza Editorial, 2012, y Mary NASH (coord.): *Feminidades y masculinidades: arquetipos y prácticas de género*, Madrid, Alianza Editorial, 2014. También varios trabajos abordan este tema en la primera parte de Jean-Louis GUERENA (dir.): *Sexualités occidentales. XVIII^e-XXI^e siècles*, Tours, Presses Universitaires François-Rabelais, 2014.

modos de ser hombre y mujer, naturalizando sus comportamientos y, por tanto, negándoles la posibilidad de cambio e historicidad⁴. Así, esos modelos de género son asumidos e interiorizados por la mayoría de la sociedad, y por ello es tan difícil sustraerse a sus estructuras y buscar una percepción alternativa, lo que en el caso que nos ocupa sería superar la clasificación «hombre violento-mujer pacífica/hombre activo-mujer pasiva».

El enquistamiento de estos arquetipos en nuestra cultura hace que sea muy difícil realizar un análisis matizado de la relación entre mujeres y violencia, una relación que a menudo ha sido tratada de una forma estereotipada, presentándose a las mujeres en los extremos, es decir, o como víctimas indefensas debido a su supuesto carácter dócil y sumiso o como ejecutoras implacables por su pretendida naturaleza pasional e irracional. Asistimos, pues, tanto a una excesiva victimización como a una exagerada culpabilización de las mujeres como agentes de violencia, basadas en una visión del modelo de mujer que se asienta en la construcción cultural antes mencionada. Estas dos visiones son lugares comunes que vacían de contenido las experiencias de las mujeres y privan de capacidad de agencia a las mujeres como sujetos históricos.

José Luis Ledesma ya alertaba hace unos años de la falta de estudios sobre la relación entre violencia y mujeres —sobre todo en lo que respecta a la violencia política— en la historiografía española⁵. Asimismo, Óscar Bascañán apuntaba a la necesidad de poner

⁴ Véanse, entre otros, Guadalupe GÓMEZ FERRER: «Hacia una redefinición de la identidad femenina: las primeras décadas del siglo XX», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 24 (2004), pp. 9-22; Geneviève FRAISSE: *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad*, Madrid, Cátedra, 2003, y Mary NASH: *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Madrid, Alianza Editorial, 2004, en concreto el capítulo 1, «Mecanismos de subalternidad. Discursos de género en la construcción de la sociedad contemporánea», pp. 27-62.

⁵ José Luis LEDESMA VERA: «Rostros femeninos de la represión republicana: violencia política, género y revolución durante la Guerra Civil», en María Teresa LÓPEZ BELTRÁN, María José JIMÉNEZ TOMÉ y Eva María GIL BENÍTEZ (eds.): *Violencia y género. Actas del Congreso Interdisciplinar sobre Violencia y Género*, vol. I, Málaga, Centro de Publicaciones de la Diputación Provincial de Málaga, 2002, pp. 241-252, e íd.: «Las mujeres en la represión republicana. Apuntes sobre un ángulo muerto de la Guerra Civil española», en Mary NASH y Susanna TAVERA (coords.): *Las mujeres y las guerras: el papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*, Barcelona, Icaria, 2003, pp. 441-458.

el foco en las formas de conflictividad y acción colectiva en las que las mujeres participaban —en concreto, en provincias agrarias—, ya que éstas habían sido invisibilizadas bajo el tópico que las describía como mujeres «de carácter dócil», «supuestamente obedientes, silenciosas e indiferentes a las transformaciones sociales»⁶.

Por eso es tan importante incluir la perspectiva de género en las ciencias sociales, y, más concretamente, en la historia, ya que nos ayuda a desentrañar las relaciones de poder entre hombres y mujeres, a reconsiderar y reformular conceptos que se habían construido sobre una óptica androcéntrica y patriarcal, y a iluminar experiencias que habían sido ocultadas precisamente por esta misma óptica.

Este texto estudia la actuación de algunas mujeres que ejercieron violencia política durante la Segunda República. El régimen republicano puso las condiciones necesarias para la entrada efectiva de las mujeres en el sistema político como sujeto activo, lo que se tradujo en una mayor movilización política de las mismas y en la creación de secciones femeninas en los partidos políticos. Al mismo tiempo, y relacionado con esto, hay que tener en cuenta la formación de organizaciones políticas juveniles, ya que en el periodo de entreguerras la juventud es el sector en el que se va a producir una mayor movilización política; una juventud organizada que tenía como elemento central el discurso de la violencia.

Teniendo en cuenta estos factores, mostraremos diferentes experiencias de jóvenes militantes anarquistas y comunistas que fueron activas en la conflictividad tanto urbana como rural. A partir de estas experiencias y de los discursos que las rodearon, nos proponemos dilucidar si estas mujeres eligieron la violencia como estrategia válida en la lucha política y así la ejercieron junto a sus compañeros, e intentaremos desmitificar su acción en estos movimientos, alejándonos de planteamientos esencialistas que conectaban su forma de actuar con cuestiones relacionadas con los prejuicios de género existentes.

⁶ Óscar BASCUÑÁN AÑOVER: «La delincuencia femenina: prácticas y estrategias de supervivencia en Castilla-La Mancha, 1890-1923», en AAVV: *Las figuras del desorden: heterodoxos, proscritos y marginados. V Congreso de Historia Social*, Ciudad Real, Asociación de Historia Social, 2005 (CD-Rom), p. 29.

Género, juventud y violencia política en el primer tercio del siglo XX

El discurso de la complementariedad de los sexos del que hemos hablado alimentaba el discurso de la domesticidad, que confiaba a las mujeres al espacio privado, dejando el hogar y la familia como los únicos campos de acción femenina aceptables. Si bien es cierto que las mujeres de clase trabajadora transgredían claramente estos límites impuestos desde el modelo de vida burgués, su trabajo extradoméstico seguía viéndose como un complemento al salario masculino; además, la estructura jerárquica y patriarcal de la familia no era cuestionada, manteniéndose la autoridad del varón cabeza de familia. El ideal de madre y esposa era el más valorado para estas mujeres, por encima de la identidad de trabajadora⁷. De manera que el modelo doméstico atravesaba amplias capas de la sociedad española de principios del siglo XX.

A partir de la Primera Guerra Mundial, el modelo de feminidad desarrollado en el siglo XIX y basado en este discurso de la domesticidad empezó a experimentar ciertos cambios. El trabajo desempeñado por las mujeres en la guerra y la organización de movimientos feministas que reclamaban los derechos de ciudadanía hicieron que se transformara la consideración social de las mujeres. Además, hay que tener en cuenta que la Gran Guerra supuso una ruptura con la tradicional vinculación entre feminismo y pacifismo⁸. Si un sector de mujeres militantes se dedicó a la lucha pa-

⁷ Ana AGUADO: «La experiencia republicana. Entre la cultura del reformismo político y las culturas obreras», en Ana AGUADO y M.^a Dolores RAMOS: *La modernización de España (1917-1939). Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2002, pp. 153-221. Mercedes Arbaiza hace referencia a cómo la figura del «ama de casa» se impuso en el periodo de entreguerras como la aspiración deseable en el imaginario colectivo de las mujeres de clase obrera que, «sin dejar de ser obreras, renunciaron a todos aquellos elementos de orgullo de clase que las identificaban con su actividad económica». Véase Mercedes ARBAIZA: «Obreras, amas de casa y mujeres liberadas. Trabajo, género e identidad obrera en España», en Mary NASH (ed.): *Feminidades y masculinidades: arquetipos y prácticas de género*, Madrid, Alianza Editorial, 2014, pp. 129-157, esp. p. 153.

⁸ David GINARD I FERÓN: «Dones i antifeixismes a Europa. El cas espanyol (1939-1951)», en ID. (coord.): *Dona i lluita democràtica al segle XX*, Palma, Documenta Balear, 2012, pp. 159-212.

cifista contra el conflicto, otras mujeres se incorporaron al esfuerzo bélico de forma voluntaria.

En España, aunque ya antes de la contienda había voces y asociaciones feministas, a partir de este momento el movimiento feminista adquiere un nivel mayor de organización, despertando la inquietud sobre el futuro de los modelos tradicionales de masculinidad y femineidad. Con la proclamación de la República la igualdad se vislumbró como una posibilidad real.

La Segunda República desarrolló algunas políticas igualitarias que puso en marcha a través de la Constitución de 1931 y de una amplia batería de medidas legales, entre las que destaca el sufragio⁹. La entrada en el juego democrático de las mujeres propició la creación de organizaciones o grupos políticos femeninos y condicionó el discurso de los partidos, que empezaron a desplegar una propaganda dirigida específicamente a las nuevas ciudadanas. De esta manera, antes de celebrarse las elecciones generales de 1933 todos los partidos políticos contaban con secciones femeninas o con mujeres militantes en sus filas.

La inclusión de las mujeres en los partidos políticos tenía que ver también con el nuevo modelo de sociedad de masas implantado desde principios de siglo, algo que influía en la forma de hacer política y en la formación de los partidos modernos. El paso de una política restringida a las elites a una política de masas condicionó el discurso de las fuerzas políticas que aspiraban a conseguir el mayor número de apoyos posible. Este fenómeno también determinó el impulso de las organizaciones políticas juveniles y la formación de otras nuevas.

La primera oleada de movilización juvenil en Europa se da en el periodo de entreguerras. La experiencia y el trauma de la Gran Guerra, así como sus consecuencias, como la desintegración de muchas familias causada por la marcha de los hombres al frente y la alta mortalidad de los soldados, hizo que muchos niños y jóvenes asumieran responsabilidades que no les correspondían, al igual que

⁹ Un estudio profundo de las políticas de género de la Segunda República en Ana AGUADO: «Entre lo público y lo privado: sufragio y divorcio en la Segunda República», *Ayer*, 60 (2005), pp. 105-134. Véase, asimismo, Mary NASH (coord.): *Ciudadanas y protagonistas históricas. Mujeres republicanas en la II República y la Guerra Civil*, Madrid, Departamento de Publicaciones del Congreso de los Diputados, 2009.

muchas mujeres, tanto mayores como jóvenes, se incorporaron a puestos de trabajo tradicionalmente masculinos¹⁰.

En este sentido, la guerra supuso un crecimiento de la autonomía de los y las jóvenes. Además, tras el conflicto, los partidos políticos mostraron un interés en captar a los sectores juveniles de la población, ya que se extendió la idea de que la juventud sería la encargada de hacer una sociedad nueva tras la devastación material y moral que supuso la Primera Guerra Mundial y llevaría a cabo un nuevo *renacimiento*; sería la «fuerza para la renovación y la regeneración»¹¹. Así, en esta etapa se produjo una mayor politización del sector juvenil, un mayor crecimiento y autonomía de las organizaciones de jóvenes. La juventud jugó un papel destacado en la conflictividad social y política, así como en el desarrollo de nuevos movimientos políticos como el fascismo y el comunismo¹².

Aunque España no participara en la guerra, no por ello se mantuvo al margen de los cambios sociales y políticos que se derivaron de ésta. El desarrollo de las organizaciones juveniles no es una excepción. Con la extensión de la política a todas las capas de la sociedad, las organizaciones juveniles también dejaron de ser dominio de la oligarquía y se formaron juventudes políticas burguesas y obreras. Según M.^a Dolores Gómez Molleda, estas juventudes se crearon en la crisis del 98, consolidándose en la de 1917, pero durante la dictadura de Primo de Rivera es cuando empezaron a crecer y consiguieron una mayor autonomía con respecto a los parti-

¹⁰ Sandra SOUTO KRUSTÍN: «Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis», *Historia Actual Online*, 13 (2007), pp. 171-192, <http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/view/208/196>.

¹¹ *Ibid.*, p. 177.

¹² *Ibid.*, p. 177. Véase también Enzo TRAVERSO: *À feu et à sang. De la guerre civile européenne*, París, Éditions Stock, 2007, pp. 247-253. Otros trabajos que hacen alusión a la politización de la juventud en España en un contexto de intensificación de la conflictividad política durante la Segunda República son Julio ARÓSTEGUI: «Introducción. La militarización de la política durante la II República», *Historia Contemporánea*, 11 (1994), pp. 13-27; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: «La dialéctica de las pistolas: la violencia y la fragmentación del poder político durante la Segunda República», en Javier MUÑOZ SORO, José Luis LEDESMA y Javier RODRIGO (coords.): *Culturas y políticas de la violencia. España siglo XX*, Madrid, Siete Mares, 2005, pp. 101-146, y Fernando DEL REY: *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la Segunda República Española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008.

dos en que se generaron, un proceso que se afirmó en la Segunda República y la Guerra Civil, los momentos de mayor politización en España hasta el momento¹³. Así, en 1929, el jurista socialista Luis Jiménez de Asúa apuntaba a la capacidad de acción de la juventud española y a sus aptitudes para cambiar el mundo. Y lo hacía citando las palabras de Benjamin Lindsey, quien recurría a una retórica que tenía la violencia como medio de acción:

«Antaño, la juventud apuntaba con su fusil de juguete, pero hoy lo hace con un fusil de veras y cargado. No os hagáis ilusiones, esta rebelión de la juventud actual es distinta de las otras; es la primera de su clase y cuenta con medios para imponer su voluntad»¹⁴.

Jiménez de Asúa también hacía especial hincapié en la importancia que estaba adquiriendo en esos momentos la movilización de las mujeres jóvenes, ya que, según él, «donde la juventud muestra su mayor empuje y su más inédita faz es en su sector femenino», y alude al progreso de las nuevas mujeres modernas, mujeres con conciencia de clase obrera y espíritu luchador, afirmando que: «Las muchachas de hoy —madres de los redentores de España— no saben caminar hacia atrás. Prefieren la cárcel a las claudicaciones»¹⁵.

Como señala Santos Juliá, recurrir a la violencia para transformar el mundo era una actitud habitual entre los jóvenes anarquistas, comunistas o socialistas hacia 1930. Aunque no eran los únicos, ya que estas ideas proliferaron también entre las Juventudes de Acción Popular y de Falange Española. Según este autor, desde la revolución liberal de los años treinta del siglo XIX hasta la transición a la democracia en los años setenta del XX, la historia política de España estuvo muy poblada de fuerzas sociales y políticas que consideraron la violencia como un recurso legítimo para imponer su particular visión del orden social o del Estado al con-

¹³ M.^a Dolores GÓMEZ MOLLEDA: «Juventud y política en la España contemporánea», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 5 (1987), pp. 7-20.

¹⁴ Benjamin B. LINDSEY: *La rebelión de la moderna juventud*, Madrid, s.e., s.a., citado en Luis JIMÉNEZ DE ASÚA: *Juventud. Conferencia en la Casa del Pueblo el 24 de mayo de 1929*, Madrid, Talleres Tipográficos Velasco, 1929, p. 68.

¹⁵ Luis JIMÉNEZ DE ASÚA: *Juventud...*, pp. 81 y 96-97.

junto de la sociedad¹⁶. Del mismo modo, Eduardo González Calleja apunta que la violencia política pasó a convertirse durante los años treinta en un instrumento de acción partidista, alternativa a la actividad parlamentaria y justificada en muchas ocasiones como una estrategia válida. La clave, dice el autor, está en la pervivencia de problemas heredados y líneas de insurrección abiertas desde la crisis de la Restauración que no se resolvieron con el cambio al régimen republicano¹⁷.

Teniendo en cuenta factores como la inclusión de las mujeres y la juventud en la sociedad de masas como sujetos políticos, por un lado, y la centralidad de la violencia en el discurso de la mayoría de las formaciones y movimientos como un recurso aceptable para conseguir sus objetivos, por otro, veremos cómo algunas de las mujeres jóvenes que comenzaban su militancia en estas organizaciones hicieron también suya la creencia en la violencia como estrategia válida en la lucha política y la ejercieron junto con sus compañeros. No estamos diciendo que sea un fenómeno masivo o mayoritario —la propia participación activa de las mujeres en política fue modesta en comparación con la masculina—, sino que es un hecho a tener en cuenta para desmitificar aquellas visiones que tratan el ejercicio de la violencia por parte de las mujeres como una muestra de su carácter exaltado y pasional. Para ello partiremos de dos casos concretos: un atentado anarquista en Madrid en mayo de 1933 y una insurrección armada en Villa de Don Fadrique (Toledo) en julio de 1932, en la que tuvo especial peso la juventud comunista. El protagonismo que las mujeres cobraron en ambos acontecimientos y los discursos que se generaron en torno a ellas serán la base de nuestro estudio.

Los principales estereotipos y mitos contruidos para explicar la participación de las mujeres en acciones violentas se forman principalmente a través de tres representaciones básicas en las que no se tiene en cuenta en ningún momento la propia voluntad de las mu-

¹⁶ Santos JULIÁ: «Introducción. Violencia política en España. ¿Fin de una larga historia?», en ÍD. (dir.): *Violencia política en la España del siglo XX*, Madrid, Taurus, 2000, pp. 11-23.

¹⁷ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *El máuser y el sufragio. Orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración (1917-1931)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999, pp. 641-642.

jeros. Según estas representaciones, las mujeres hacen uso de la violencia, bien por motivos relacionados con la maternidad (venganza por la pérdida del marido o los hijos en un conflicto, protección de la familia, imposibilidad de concebir...); por motivos relacionados con una sexualidad desmedida, impropia de su sexo, o bien atribuyéndoles algún trastorno mental. Algunas veces se combinan varios de estos motivos para explicar el uso de la violencia por parte de mujeres, pero no se suele aceptar su participación voluntaria en conflictos como sí se acepta en los hombres¹⁸. Por el contrario, creemos que la violencia política ejercida por mujeres jóvenes puede interpretarse como una herramienta elegida libremente como estrategia política, en consonancia con su pensamiento y militancia compartida con los varones.

Conflictividad urbana: mujeres en grupos de acción anarquistas

La historia de las mujeres y de género ha prestado especial atención a la participación de las mujeres en el movimiento obrero desde hace algunos años. Centrándonos en el anarquismo, podemos citar ya algunos estudios clásicos que se preocuparon por analizar el tratamiento de la llamada «cuestión femenina» en las organizaciones libertarias, así como la inclusión de las mujeres en las mismas¹⁹. Sin embargo, la mayoría de estos estudios se centra sobre todo en el estudio del pensamiento anarquista sobre la emancipación femenina, en el desarrollo de actividades culturales y propagandistas de las mujeres anarquistas, en las principales figuras

¹⁸ Laura SJOBERG y Caron E. GENTRY (coords.): *Mothers, Monsters, Whores. Women's Violence in Global Politics*, Londres-Nueva York, Zed Books, 2007.

¹⁹ Por citar algunos de los estudios pioneros en este campo véanse Mary NASH: *Mujeres libres, 1936-1939*, Barcelona, Tusquets, 1975; íd.: *Mujer y movimiento obrero en España, 1931-1939*, Barcelona, Fontamara, 1981; íd.: *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Barcelona, Taurus, 1999, y Martha ACKELSBURG: *Free Women of Spain. Anarchism and the Struggle for the Emancipation of Women*, Bloomington, Indiana University Press, 1991. Trabajos más recientes los de Gloria ESPIGADO TOCINO: «Las mujeres en el anarquismo español (1869-1939)», *Ayer*, 45 (2002), pp. 39-72, y Susanna TAVERA: «Guerra Civil y anarcofeminismo, sus antecedentes históricos», en M.^a Dolores DE LA CALLE VELASCO y Manuel REDERO SAN ROMÁN (eds.): *Guerra Civil. Documentos y memoria*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2006, pp. 45-64.

destacadas del movimiento y en su participación dentro de la organización Mujeres Libres.

Sin embargo, a pesar de la proliferación de trabajos centrados en la Segunda República y la Guerra Civil²⁰, hay algunos aspectos que han sido estudiados muy someramente, como el que nos ocupa: la participación de las mujeres en las acciones de violencia política durante el periodo republicano. Si bien es cierto que la acción colectiva femenina ha recibido cierta consideración, la mayoría de las veces se pone el foco en la conflictividad laboral, sobre todo en la organización de huelgas. Menos abundante es la información sobre la colaboración de mujeres en los grupos de acción directa y los atentados contra las instituciones republicanas, así como en los enfrentamientos con las fuerzas de orden público.

Un ejemplo del compromiso político y de elección de la violencia como medio de acción lo tenemos en el atentado de la plaza Manuel Becerra, en Madrid, el 9 de mayo de 1933. Para este día estaba convocada una huelga general revolucionaria por la CNT. Un grupo de militantes, formado por unas doce personas y que iba andando por la calle Alcalá, cerca de la plaza de Manuel Becerra, fue interceptado por cuatro agentes del cuerpo de vigilancia e investigación porque les parecía sospechoso. Los agentes dieron el alto al grupo para cachear a sus integrantes, pero antes de que se pudiera producir el cacheo, la única mujer del grupo, Josefa Paredes Suárez, que llevaba en una cesta una bomba y dos botellas de gasolina, lanzó la bomba contra los agentes. Al mismo tiempo se inició un tiroteo entre éstos y los miembros del grupo anarquista que no resultaron heridos de gravedad y pudieron iniciar la huida. Tres de los agentes murieron, los demás resultaron heridos, así como cinco de los miembros del grupo sindicalista, incluida la propia Josefa²¹. La prensa se hizo eco de este hecho y sobre todo resaltó que

²⁰ Son los dos periodos que más atención han recibido por parte de la investigación sobre mujeres en el anarquismo. Véase Gloria ESPIGADO TOCINO: «Las mujeres en el anarquismo...», pp. 40-41.

²¹ Sumario de la causa contra Andrés Vilabella Rodríguez, Dolores (Josefa) Paredes Suárez, Fernando Sánchez Soriano, Francisco Adrados Sánchez, Casiano Zabalá Acedo, Eusebio Alfonso Martín Garzón y Julián Pérez Blanco por los delitos de tenencia de explosivos, asesinato, atentado, lesiones, disparos, tenencia de armas, asociación ilegal y sedición (Madrid, 27 de mayo de 1933-9 de julio de 1934), Ar-

la persona que había lanzado la bomba fuese una mujer²². Los testigos en la causa coincidieron en que Josefa tiró la bomba contra los agentes y el fiscal la acusó de llevar la bomba y las dos botellas de gasolina «con conocimiento y de acuerdo con los otros», y añadió que arrojó la bomba contra los agentes a propósito²³. Sin embargo, en el juicio, Josefa negó haber participado en el atentado y el jurado contestó de forma negativa a las preguntas de la acusación, facilitando así el veredicto de inculpabilidad y su absolución²⁴. Al mismo tiempo, *Heraldo de Madrid*, al describir los hechos, afirmó que Josefa llevaba la bomba en una cesta pero, según el diario, no la tiró a propósito, sino que primero se produjo un tiroteo entre los agentes y algunos miembros del grupo anarquista y «la mujer, sin duda asustada por las detonaciones, dejó caer la cesta»²⁵. Además, publicó una foto suya en la que aparece herida junto a otros. En el pie de foto se lee: «Las víctimas de los sucesos de hoy en la calle Alcalá»²⁶. Así, esta publicación no niega la participación de Josefa en el atentado, pero sí su intencionalidad. Es más, divulgando su foto como parte de las víctimas se rechazaba su protagonismo como ejecutora y se presentaba como sujeto pasivo de la acción violenta en la que se vio envuelta «sin duda» porque se asustó.

Éste no es un hecho aislado. Otras jóvenes que militaban en el anarquismo formaron parte de grupos de acción, si bien es cierto que las mujeres que se integraron en la CNT eran una minoría, ya que el sindicato se seguía apreciando como un espacio netamente masculino. La militancia femenina en Juventudes Libertarias (JJLL) también era menor en comparación con la masculina. Según Je-

chivo Histórico Nacional (AHN), Fondos Contemporáneos, Audiencia Territorial de Madrid-Criminal, 260.1.

²² *La Nación*, 9 y 10 de mayo de 1933. La noticia del atentado también en *ABC*, 10 de mayo de 1933, y *El Sol*, 10 de mayo de 1933.

²³ Conclusiones provisionales del fiscal en el sumario 190 de 1933 (Madrid, 27 de marzo de 1934), en la causa contra Andrés Vilabella Rodríguez, Dolores (Josefa) Paredes Suárez..., AHN, Fondos Contemporáneos, Audiencia Territorial de Madrid-Criminal, 260.1, fol. 13.

²⁴ Acta de Juicio por Jurados (Madrid, 9 de julio de 1934) y Sentencia número 288 (Madrid, 9 de julio de 1934), AHN, Fondos Contemporáneos, Audiencia Territorial de Madrid-Criminal, 260.1, fols. 76-79 y 82, respectivamente.

²⁵ «Comienza la jornada de hoy con el sangriento suceso de la Calle de Alcalá», *Heraldo de Madrid*, 9 de mayo de 1933.

²⁶ *Heraldo de Madrid*, 9 de mayo de 1933.

sús L. Santamaría, el porcentaje de mujeres en JJLL sería de un 15 por 100 para el periodo 1932-1936, llegando a un 20 por 100 en 1938-1939, si bien son cifras aproximadas. El mismo autor indica también que hay una diferencia por sexos en cuanto al límite de edad permitido para ingresar en JJLL, observando que estas fronteras no eran tan rígidas cuando se trataba de hombres (había militantes que pasaban de los cuarenta años en las Juventudes), mientras que para las mujeres se establecía una frontera en los treinta años, teniendo que pasar a partir de ese momento a Mujeres Libres²⁷.

Como hemos apuntado anteriormente, el trabajo de las mujeres fuera del hogar seguía considerándose como algo secundario e incluso se percibía con recelo por los obreros, ya que aquéllas recibían un salario más bajo y, por tanto, se entendía muchas veces como un peligro para el trabajo masculino. Sin embargo, muchas de las afiliadas lograron vencer los recelos de sus compañeros y los obstáculos sociales, en ocasiones gracias al apoyo de familiares que también eran cenetistas o simpatizantes. La mayoría de las mujeres comenzaba a militar por lazos familiares y afectivos, lo cual no quiere decir que los hombres no lo hicieran también o que no hubiera mujeres que entrasen por propia convicción, sin tener ningún tipo de contacto personal con el mundo de la política.

A través de las entrevistas realizadas por Eulàlia Vega hemos rastreado las experiencias de las jóvenes militantes en el anarquismo. Según esta autora, podemos establecer una tipología de militantes en CNT en torno a tres grupos. Si los ordenamos de menor a mayor grado de compromiso, tendríamos primero el grupo

²⁷ Si bien es cierto que la mayoría de militantes anarquistas eran reacios a la constitución de Mujeres Libres por creer que en la revolución social estaba implícita la idea de la emancipación femenina, Santamaría apunta que las Secretarías Femeninas de JJLL fueron inclinándose poco a poco hacia posiciones feministas y fueron estas mismas Secretarías las que determinaron que las adultas se incorporaran a MMLL, aunque éste es un proceso que se desarrolló ya empezada la guerra. También es verdad que no todas las mujeres que militaron en CNT, FAI o JJLL se integraron en MMLL, colectivo que nunca consiguió el reconocimiento orgánico. Véanse Jesús L. SANTAMARÍA: «Juventudes Libertarias y Guerra Civil (1936-1939)», *Studia historica. Historia Contemporánea*, 1 (1983), pp. 215-222, e íd.: «El desafío de la “Trinidad” Libertaria: feminismo y afeminismo en el seno del anarquismo hispano. El caso de las JJLL», en *Las mujeres y la Guerra Civil española. III Jornadas de estudios monográficos, Salamanca, octubre de 1989*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales-Instituto de la Mujer, 1991, pp. 88-96.

de afiliadas que sólo cotizaban, donde se inscribe la mayor parte de las mujeres sindicadas; en segundo lugar, el sector formado por las delegadas sindicales, que se encargaban de recoger las cotizaciones y realizar algunas tareas de representación de CNT, y en tercer lugar el último grupo, el que nos interesa, que estaría formado por las militantes más comprometidas, que no sólo discutían sobre la situación de su propio ramo laboral, sino también sobre la injusticia social, la necesidad de acabar con la explotación y la sociedad capitalista, y la necesidad de crear una sociedad alternativa comunista libertaria. La mayoría de las militantes de este grupo eran mujeres que entraron a formar parte de grupos específicos de acción revolucionaria. Otras entendían la acción de una manera diferente, realizada por medio de actividades culturales y propagandistas que extendían el modo de vida libertario²⁸.

Los grupos de afinidad con objetivos más sociales y revolucionarios aceptaban la violencia como medio de transformación social, de paso de la sociedad capitalista a la sociedad revolucionaria. Muchas de las mujeres que formaban estos grupos comenzaron su militancia en las Juventudes Libertarias durante la Segunda República y se implicaron en los movimientos de acción violenta contra el gobierno republicano. Por poner un ejemplo, Conxa Pérez participó en la insurrección del 8 de enero de 1933 como miembro del grupo de la FAI «Siempre Adelante». Este día tenían que asaltar el Cuartel de San Agustín en Barcelona. Según sus propias palabras:

«Els grups [de la FAI] eren grups ja més d'acció, la primera cosa que hi va haver el 8 de gener, que es deia que anàvem a fer la revolució. I, a nosaltres, aquell dia 8 de gener ens va tocar anar a assaltar un cuartel, que estava al centre de Barcelona. I primer es van preparar unes bombes caeres, que no sabem on es van fer [...] I el grup, bueno, pues teníem que anar allà, teníem que tirar un tiro, portàvem una consigna, no?, teníem que tirar un tiro enlaire, de dintre ens tenien que respondre, després ja teníem que assaltar el cuartel, amb les bombes aquestes i tot va sortir al revés. Vam tirar el tiro, no va respondre ningú, vam tirar les bombes, les bombes no valien per res, eren bombes mal fetes que ens explotaven abans de ti-

²⁸ Eulàlia VEGA: *Pioneras y revolucionarias. Mujeres libertarias durante la República, la Guerra Civil y el franquismo*, Barcelona, Icaria, 2010, e ID.: «Mujeres y militancia en el anarquismo español», *Spagna Contemporanea*, 40 (2011), pp. 67-88.

rar-les, alguns casi a les mans. No ens vam matar entre nosaltres per pura casualitat. Bueno, va a ser un fracàs. I això va passar, ens vam anar enterrant, en diferents cuartels»²⁹.

Otra militante de acción, Julia Hermosilla, perteneciente a CNT y a JJLL, participó activamente en la revolución de octubre de 1934 en el País Vasco. Ella y otra compañera se dedicaron a transportar armas de Sestao a Santurce, donde se habían quedado sin ellas. Julia comenta en su entrevista:

«Y nos pusimos como una grande bufanda de éstas de punta pa' atrás y nos la atábamos por aquí pistolas y bombas. Y pasábamos de un pueblo a otro y teníamos que pasar por dos cuarteles de la guardia civil y nosotros transportábamos de un pueblo a otro las pistolas. [...] Que yo no he sabido lo que es miedo. Yo muchas veces lo pienso y digo Juli, ¡estabas loca! Yo no estaba normal entonces. ¡Pues que hacía cosas que cualquier mujer no hace, oye!»³⁰.

Esta última afirmación nos da una idea también de la autopercepción de estas mujeres, en consonancia con la visión que de ellas tenía la sociedad del momento y del modo de comportamiento considerado adecuado de las mujeres. Como bien dice Julia Hermosilla, transportar armas y bombas, participar activamente en una insurrección armada, no era cosa de mujeres. Inmaculada Blasco y Régine Illion también hablan de esta autopercepción de las mujeres activas en la política y en acciones bélicas apuntando que está relacionada con dos aspectos que interactúan: su grado de politización antes de tomar partido en estas acciones y el significado que le otorgaron a su implicación en ellas a partir de la internalización de las normas de género imperantes. Así, algunas de las mujeres entrevistadas por las autoras restaban importancia a sus acciones, aunque a veces se hubieran jugado la vida, o eran reacias a definir su participación en la lucha antifascista como una labor política porque no era lo que se esperaba en una mujer. En estos casos, ex-

²⁹ Entrevista a Conxa Pérez Collado en octubre de 2008, en Eulàlia VEGA: *Pioneras y revolucionarias...*, p. 115.

³⁰ Entrevista a Julia Hermosilla en junio de 2007, en Eulàlia VEGA: «Mujeres y militancia...», pp. 85-86.

plican las autoras, la interiorización del rol de género tradicional explica el desfase entre lo que hicieron y el significado que le atribuyen a su actuación³¹.

Además de esta percepción de sí mismas, también es interesante ver cómo se describe a las mujeres que hacen uso de la violencia desde una misma publicación periódica, según sean de un bando político u otro. Por ejemplo, el diario *La Nación*, conservador y católico, utilizaba un lenguaje diferenciado para hablar de las mujeres en función de los ideales que defendieran. En el caso de la huelga revolucionaria convocada por CNT en mayo de 1933 tacharon a las participantes en Madrid de «modistillas alborotadoras»³², mientras que calificaron como «las Agustinas de Aragón» a unas mujeres que atacaron a un grupo de comunistas en Quintana del Puente (Palencia). Según el diario, este grupo de comunistas mendó en un establecimiento del pueblo sin querer pagar, cambió el nombre de una calle por el de «Calle de García Hernández y Galán» y además amenazó con prender fuego a la localidad, por lo que «un numeroso grupo de mujeres reaccionó contra los comunistas y, armadas de palos y guadañas, fueron en busca de los alborotadores, a los que encontraron en la plaza del pueblo [...] y recibieron una formidable paliza»³³.

Si bien es cierto que la participación de las mujeres en los movimientos revolucionarios no era comparable en términos cuantitativos a la de los hombres, hay que destacar su acción, ya que supuso una transgresión al discurso de género normativo, y subrayar que se enfrentaron a la sociedad desde una posición decidida y comprometida con la causa que defendían. Es interesante seguir la trayectoria de estas militantes de acción, ya que las que participaron en huelgas revolucionarias en 1932 y 1933 aparecieron luchando en la revolución de octubre de 1934 y luego serían milicianas en 1936³⁴. En este sentido,

³¹ Inmaculada BLASCO y Régine ILLION: «Republicanas aragonesas en la lucha antifascista», en Mary NASH y Susanna TAVERA (coords.): *Las mujeres y las guerras: el papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*, Barcelona, Icaria, 2003, pp. 371-385.

³² «La acción terrorista de la huelga en Madrid», *La Nación*, 10 de mayo de 1933.

³³ «Las Agustinas de Aragón. Las vecinas de Quintana del Puente quisieron linchar a varios comunistas», *La Nación*, 5 de mayo de 1931.

³⁴ Eulàlia VEGA: «Mujeres y militancia...», p. 86.

también hay que destacar la mitificación y ataques a los que fueron sometidas. Valga como ejemplo la elevación a la categoría de mártires y heroínas de la militante socialista Juanita Rico y la activista comunista Aída Lafuente, muertas en junio y octubre de 1934 respectivamente y que se convirtieron en mitos de la movilización juvenil antifascista y referentes de la lucha en la Guerra Civil³⁵.

Por otra parte, ya durante la guerra tenemos el ejemplo de las milicianas, de su acción y representación, cuya imagen fue ensalzada en un primer momento en las tropas republicanas como un ejemplo de valor y compromiso de las mujeres, al tiempo que denigradas por el bando franquista que las califica de «bestias sanguinarias» y además las utiliza para acusar de «afeminamiento» a los hombres del otro bando, y más tarde rechazadas y negadas por parte de la propia República que empezó a ver la participación de mujeres en el frente como un peligro y las relegó a las tareas de retaguardia, volviendo al recurso a la maternidad y los valores tradicionales de género en su propaganda³⁶. Y es que, una vez superada la euforia inicial de la contienda, salió a flote el predominio del discurso misógino común a ambos bandos, que condenaba cualquier desviación del modelo de mujer tradicional y del esquema de la domesticidad³⁷.

Conflictividad rural: mujeres entre la tradición y la modernidad

La participación de las mujeres en la conflictividad rural no es una excepción ni un fenómeno nuevo que surgiera en la República, ya que las mujeres siempre habían sido activas en este ám-

³⁵ Juanita Rico murió en Madrid en un enfrentamiento entre jóvenes falangistas y socialistas. Aída Lafuente lo hizo en combate durante la revolución de Asturias. Véanse Brian D. BUNK: «Revolutionary Warrior and Gendered Icon. Aida Lafuente and the Spanish Revolution of 1934», *Journal of Women's History*, 15:2 (2003), pp. 99-122, y Mercedes YUSTA: «Vierges guerrières et mères courage: le panthéon des communistes espagnols en exil», *Clio. Femmes, Genre, Histoire*, 30 (2009), pp. 99-117. Véase, asimismo, el trabajo de David Ginard en este dossier.

³⁶ La participación, imagen y representación de las milicianas en la Guerra Civil en Mary NASH: *Rojas...*, pp. 90-99.

³⁷ Sofía RODRÍGUEZ LÓPEZ: «Mujeres perversas. La caricaturización femenina como expresión de poder entre la Guerra Civil y el franquismo», *Asparkia*, 16 (2005), pp. 177-197.

bito, protagonizando motines y revueltas³⁸. Según Teresa María Ortega, la reducción de las campesinas a la categoría de «elemento pasivo» por parte de la historia agraria ha supeditado su comportamiento a las necesidades de los varones, la familia y la comunidad; este hecho, unido a la poca atención prestada a las mismas desde la teoría feminista, hace que no se le haya dado la suficiente importancia a la labor de las campesinas como sujeto activo del cambio social y político³⁹.

Otros autores indican que no sólo las mujeres participaban de estos actos de protesta, sino que eran ellas quienes los iniciaban y propiciaban. Alejándose de la visión estereotipada de las mujeres sublevadas como incultas, histéricas e irreflexivas, también se ha destacado la acción premeditada, la colaboración entre mujeres para llevar a cabo una protesta que seguía una estrategia concreta, haciendo uso de su condición de mujeres para repeler una posible respuesta violenta por parte de las autoridades, conscientes de la cierta inmunidad de que disfrutaban por ese motivo⁴⁰. La mayoría de estos levantamientos, constantes en el siglo XIX y principios del XX, eran motines de subsistencia, contra los consumos o contra la movilización de los quintos. Por ello se ha querido interpretar más como un fenómeno de reivindicación social propio de las mujeres, ya que los motivos tenían que ver con el abastecimiento de la familia y la protección de los hijos e hijas, cuestiones que atañían a las mujeres por ser las encargadas del cuidado de la familia.

³⁸ Véanse, entre otros, Arlette FARGE: «La amotinada», en Georges DUBY y Michelle PERROT (coords.): *Historia de las mujeres en occidente*, vol. 3, *Del Renacimiento a la Edad Moderna*, Madrid, Taurus, 1993, pp. 503-520; Carlos GIL ANDRÉS: *Protesta popular y orden social en La Rioja de fin de siglo, 1890-1905*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1995; Víctor LUCEA AYALA: «Amotinadas: las mujeres en la protesta popular en la provincia de Zaragoza a finales del siglo XIX», *Ayer*, 47 (2002), pp. 185-207, y Jesús Ángel REDONDO CARDEÑOSO: «Mujer, protesta popular y violencia en la sociedad rural castellana de principios del siglo XX: el ejemplo de la Tierra de Campos», en Ángeles BARRIO ALONSO, Jorge DE HOYOS PUENTE y Rebeca SAAVEDRA ARIAS (eds.): *Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, PubliCan-Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2011 (CD-Rom), p. 32.

³⁹ Teresa María ORTEGA LÓPEZ: «Campesinas. Nuevos sujetos para la investigación histórica», *Alcores*, 14 (2012), pp. 51-69.

⁴⁰ Víctor LUCEA AYALA: «Amotinadas...», p. 192.

Al mismo tiempo que se revestía a este tipo de movilización de un carácter social y femenino, se le restaba, por los mismos motivos, el carácter político de la protesta, precisamente por ser mujeres las protagonistas y por responder a aspectos considerados propios del ámbito privado. En realidad, era un acto puramente de reivindicación política, ya que las mujeres ocupaban los espacios públicos e intentaban negociar con las autoridades locales para conseguir sus objetivos, y si la negociación no era posible, iban a buscar a los hombres que hacían su aparición en caso de que el conflicto se recrudeciera⁴¹. Sin embargo, el que los hombres también intervinieran no quiere decir que las mujeres dejaran de tomar parte activa en la violencia.

Un ejemplo de la participación de las mujeres en la conflictividad política en el medio rural durante la Segunda República es el levantamiento que se produjo en Villa de Don Fadrique (Toledo) en 1932. El 8 de julio de ese año, después de varios días de conflictos laborales entre el campesinado y los patronos por los salarios agrícolas, estalló una insurrección cuando un grupo bastante numeroso de huelguistas, que llevaban en paro desde el 27 de junio, salieron al campo para impedir que varias cuadrillas de antihuelguistas continuaran trabajando. La Guardia Civil reaccionó con disparos hacia las voces provenientes de los huelguistas que gritaron, según la sentencia del sumario: «¡Vamos a ellos que son pocos!». Se inició así un tiroteo entre guardias civiles e insurrectos. Al mismo tiempo grupos de huelguistas incendiaban mieses, carros y eras de algunos patronos después de haber cortado las carreteras de acceso, la vía del ferrocarril y la comunicación telefónica con el pueblo. Estos hechos hacen pensar que no se trataba de un levantamiento espontáneo, sino que había sido una acción premeditada y estudiada⁴².

A mediodía terminaba el conflicto con un saldo de tres muertos, un guardia civil y dos vecinos del pueblo, y diecisiete heridos,

⁴¹ Óscar BASCUÑÁN AÑOBER: *Protesta y supervivencia. Movilización y desorden en una sociedad rural: Castilla-La Mancha, 1875-1923*, Valencia, Centro Francisco Tomás y Valiente-UNED-Fundación Instituto de Historia Social, 2008, pp. 202-203, y Jesús Ángel REDONDO CARDEÑOSO: «Mujer, protesta popular...», p. 3.

⁴² Causa contra don Cayetano Bolívar (diputado a Cortes) y varios vecinos de Villa de Don Fadrique por sedición y agresión a la fuerza armada (Madrid, 14 de mayo de 1934), AHN, Fondos Contemporáneos, Recursos de la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, 95.43.

tres de los cuales pertenecían a la Guardia Civil y el resto eran participantes de la huelga, entre los que se contaban cuatro mujeres. Serían procesados por sedición y agresión a la fuerza armada treinta y cinco vecinos de la población, entre ellos cinco mujeres, que según la sentencia fueron las encargadas de cortar las comunicaciones e iniciar los incendios. El diario *ABC* se hacía eco de la noticia afirmando que «los incendios de las eras tuvieron principal intervención de las mujeres. Entre las muchas de éstas que han sido detenidas vimos a bastantes que eran jovencitas de quince a diecisiete años». También destaca el diario que la mayoría de los campesinos del pueblo eran comunistas. Dice así: «La organización comunista de Don Fadrique la forman unos 600 afiliados, más un buen número de mujeres. Tienen en su seno establecida la Juventud Roja»⁴³.

Por su parte, el diario toledano *El Castellano* destaca la actuación de las mujeres en la insurrección:

«Numerosas mujeres, muchas de ellas muchachas, armadas de hoces, se habían hecho dueñas del pueblo y recorrían las calles anunciando a gritos que había llegado la hora de cortar cabezas [...] A poco una de estas mujeres fué herida por un disparo que se ignora de dónde partió; desde este momento se generalizó el tiroteo desde las afueras del pueblo entre los guardias del puesto, que habían salido del cuartel al darse cuenta de los disturbios, y los campesinos en armas, que estaban parapetados tras las cercas de los caseríos y escondidos entre las mieses»⁴⁴.

Según Pedro Pablo Fernández, en ese momento se produjo la doble agresión que provocaría el comienzo del tiroteo entre algunos campesinos y la Guardia Civil: por un lado, los disparos que se efectúan contra la vecina Felipa Manzanedo desde un balcón; por otro, la carga por parte de las fuerzas del orden contra un grupo de mujeres que estaba paralizando las tareas agrícolas⁴⁵. En el mismo nú-

⁴³ *ABC*, 10 de julio de 1932.

⁴⁴ *El Castellano* (Toledo), 9 de julio de 1932.

⁴⁵ Pedro Pablo Fernández ya ha realizado un estudio sobre el caso de Villa de Don Fadrique, aunque no introduce en el mismo la perspectiva de género o un análisis concreto de la participación de las mujeres. Véase Pedro Pablo FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ: «Revueltas campesinas en 1932: el caso de la Villa de Don Fadrique», en Francisco ALÍA MIRANDA, Ángel Ramón DEL VALLE CALZADO y Olga Mercedes MO-

mero de *El Castellano* también se hace referencia al número de heridos, publicando sus nombres y apellidos. Lo que llama la atención es que sólo realiza un juicio de valor sobre una de las heridas, Victoriana Díaz Maroto, de la que dice: «Esta muchacha, muy guapa, tiene catorce años y es una de las más exaltadas y revoltosas»⁴⁶. Por tanto, se destaca en estos hechos tanto la participación activa de mujeres jóvenes como su militancia comunista y la importancia de su actuación en el desarrollo de los acontecimientos. Pero, además, se hace hincapié en el carácter exaltado de las jóvenes, resaltando su forma de actuar como extremadamente violenta y apasionada (los gritos, las armas, el afirmar que se habían adueñado del pueblo y que ya era hora de cortar cabezas...). Por último, se añade en esta visión una valoración de tipo estético cuando se describe la belleza de una de las participantes, una calificación que nada tiene que ver con la actuación en los disturbios y que no se aplicaría a ningún hombre.

Las informaciones sobre estos sucesos también son reflejo del cambio que se estaba dando en las formas de acción colectiva y de conflictividad social en esta etapa. Diversos autores han señalado que en el comienzo del siglo XX se extendió en las comunidades rurales españolas un nuevo repertorio de formas de acción colectiva que tendrían como formas más representativas el mitin, la manifestación y la huelga. Estas nuevas formas sustituían la acción directa del motín y reducían la violencia empleada, adquiriendo un afán negociador⁴⁷. Además, este conjunto de acciones se estructuraba en torno a las relaciones laborales; esto hizo que en cierta manera se relegara a las mujeres de las protestas por el carácter netamente masculino de los espacios de negociación en el ámbito profesional. También el carácter de los nuevos modelos de protesta, basados en

RALES ENCINAS (coords.): *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, setenta años después. Actas del congreso internacional*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2008, pp. 253-270.

⁴⁶ *El Castellano* (Toledo), 9 de julio de 1932.

⁴⁷ Óscar BASCUÑÁN AÑOVER: *Protesta y supervivencia...*, pp. 178-179, y Jesús Ángel REDONDO CARDEÑOSO: «Conflictividad social en una comunidad rural castellano-leonesa de principios del siglo XX: Paredes de Nava», en Alejandra IBARRA AGUIRREGABIRIA (coord.): *No es país para jóvenes. Actas del III Encuentro de jóvenes investigadores de la AHC*, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco-Instituto de Historia Social Valentín de Foronda, 2012 (CD-Rom).

la planificación y la negociación, hace que se asocien con el ámbito masculino, ya que se relacionaba la masculinidad al pensamiento racional. Y al mismo tiempo, los tipos tradicionales de protesta, asociados al motín y al tumulto, se conectaban con el comportamiento femenino, basado en un carácter pasional e impulsivo. Así, se enlaza la masculinidad con un tipo de conflictividad calculada y con unos objetivos claros, nacidos del mundo del trabajo, mientras que en el caso de las mujeres, éstas representarían un tipo de violencia espontánea e incontrolada, restringida al ámbito de la defensa de la familia y de la economía doméstica.

Pero la experiencia es más heterogénea y compleja que los discursos, y lo que comprobamos, tanto en el ejemplo de Villa de Don Fadrique como en otros casos⁴⁸, es que el hecho de que aparecieran nuevas formas de conflictividad no quiere decir que las viejas desaparecieran de repente, sino que ambas expresiones de protesta, la tradicional y la moderna, convivieron durante el primer tercio del siglo xx. Al mismo tiempo, también vemos cómo mujeres y hombres se coordinaban y actuaban juntos para lograr unos objetivos comunes. Esto explicaría la participación de las mujeres jóvenes en la insurrección de Villa de Don Fadrique, ya que, por un lado, continuaban una tradición de protesta basada en el motín, aprendida de sus madres y abuelas, y, por otro, formaban parte de una generación joven que había crecido en un ambiente de extensión de la política a todas las capas de la sociedad. Así, se combinaban los repertorios de acción tradicionales con la nueva militancia política.

⁴⁸ Jorge Marco hace referencia a la participación de mujeres en distintas formas de acción colectiva que transitan entre los repertorios tradicionales y los modernos, y que se entremezclan sin que haya una barrera clara entre ellos. Los ejemplos de protesta que analiza mezclan fiestas con mítines, manifestaciones, huelgas, rumores, asaltos, incendios, linchamientos, insultos, amenazas, motines, disturbios, repartos de alimentos, entierros e incluso el silencio. Véase Jorge MARCO: «La multitud invadió las calles. Experiencia, repertorios y marcos simbólicos de la protesta (1931-1936)», en María Encarna NICOLÁS MARÍN y Carmen GONZÁLEZ MARTÍNEZ (coords.): *Ayeres en discusión. Temas clave de Historia Contemporánea hoy. IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Murcia, Universidad de Murcia, 2008, pp. 1988-2007.

A modo de conclusión

Aunque aún es pronto para establecer unas conclusiones definitivas, después de todo lo dicho podemos resaltar para el periodo de la Segunda República que el ejercicio de la violencia por parte de algunas mujeres jóvenes puede interpretarse como un medio de expresión de su compromiso político. Como hemos visto, este fenómeno está en consonancia con los movimientos sociales y políticos del momento, caracterizados por la esperanza de una renovación social impulsada por la juventud y por la inclusión de amplios sectores sociales en la cultura de masas, que suponía una nueva forma de hacer y entender la política.

La participación de las mujeres en la política de forma violenta está lejos de suponer una experiencia mayoritaria. Sin embargo, las mujeres que asumieron la violencia como un modo aceptable de lucha hacia el cambio social representaron una ruptura con el arquetipo femenino tradicional y con la subordinación a la que eran relegadas en la política y en la sociedad, y nos muestran cómo en los años veinte y treinta se estaba produciendo un cambio notable en las identidades de género y en las relaciones entre hombres y mujeres.

Las mujeres que decidieron ejercer la violencia como medio para la consecución de objetivos políticos fueron objeto de juicios de valor que tenían que ver más con los estereotipos formados a partir de la adecuación/desviación del ideal de feminidad del momento que por la acción y las motivaciones reales que las llevaban a participar en la conflictividad; unos juicios que no se aplicaban a los hombres para explicar su actuación en el mismo ámbito. Así, vemos cómo existía un desequilibrio entre discursos y prácticas, cómo la realidad no se ajustaba necesariamente a los límites impuestos por la norma, desarrollándose experiencias e identidades diversas. Con todo, las construcciones culturales y la presión social eran tan fuertes y estaban tan arraigadas, que algunas mujeres percibían sus propias experiencias a partir de la asunción e interiorización de los roles de género aceptables y vigentes.

Mujeres, juventud y activismo antifascista en la Europa mediterránea (1933-1945)

David Ginard i Féron

Universitat de les Illes Balears

Resumen: Este artículo analiza la participación de las mujeres jóvenes en la configuración del movimiento antifascista en la Europa mediterránea durante el periodo comprendido entre el acceso de Hitler al poder y el final de la Segunda Guerra Mundial. El retraso económico y social de esta zona explica la debilidad del asociacionismo juvenil femenino hasta 1933. Pero las situaciones de emergencia extrema suscitadas desde entonces implicarán un reforzamiento de las redes militantes y, sobre todo, el surgimiento de miles de contribuciones individuales a la lucha antifascista por parte de muchachas no encuadradas en organizaciones.

Palabras clave: feminismo, antifascismo, juventud, socialismo, símbolo.

Abstract: This article analyses the role played by young women with regard to the configuration of the anti-fascist movement in Mediterranean Europe from Hitler's coming into power to the end of World War II. The weakness of the young women's associations until 1933 is explained by the economic and social underdevelopment of this area. However, the situations of extreme emergency that took place from that year would reinforced the activist networks and, above all, encouraged the emergence of thousands of individual contributions to the anti-fascist fight by young women who did not belong to any particular organization.

Keywords: Feminism, Anti-fascism, youth, Socialism, symbol.

La lucha contra el fascismo desarrollada por las mujeres jóvenes europeas en los años treinta y cuarenta del siglo XX puede entenderse a partir del entrecruzamiento de dos fenómenos alumbrados en las décadas precedentes: el surgimiento del asociacionismo juvenil y la incorporación de las mujeres a la participación política. Debe señalarse que en la etapa objeto de estudio tanto el uno como el otro distaban de haber completado su ciclo en todo el continente. Como es conocido, la categoría histórica «juventud» surgió en primer término como fenómeno masculino, propio de las clases urbanas acomodadas y medias, y fue más perceptible en las sociedades industrializadas que en las agrarias. De manera semejante, la incorporación de las mujeres al activismo político se desarrolló de manera más precoz en los países de la Europa noroccidental y en las zonas urbanas. No en balde, al estrenarse la década de los treinta ninguno de los principales países mediterráneos había reconocido la igualdad de derechos políticos entre ambos sexos. Si a ello le unimos la mentalidad patriarcal del movimiento obrero europeo, sobre todo en las áreas de tradición católica, no puede sorprender que al iniciarse el periodo objeto de estudio la articulación asociativa de las mujeres jóvenes de izquierdas fuese muy débil.

Desde principios de la década de los treinta, nuevos contextos políticos conducirán al robustecimiento del tejido militante, pero también a la implicación en la lucha antifascista de miles de mujeres adolescentes o veinteañeras que no se hallaban encuadradas formalmente en ninguna organización. En las siguientes páginas se abordará la contribución juvenil femenina al surgimiento y desarrollo del antifascismo en el periodo 1933-1945. El texto —centrado en los países mediterráneos, con especial atención al caso español— consta de cinco partes. En la primera, se tratará sobre la movilización juvenil femenina en el ámbito del obrerismo europeo antifascista de los años treinta. En la segunda, se analizará el caso concreto de la inserción en la política española de entidades como el Comité Mundial de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, el Socorro Rojo Internacional y el Comité Pro Infancia Obrera. A continuación, se abordará el impacto de la Guerra Civil de 1936-1939 sobre el movimiento de mujeres jóvenes tanto en España como en el conjunto de Europa. Para terminar, se valorará la presencia juvenil femenina en el activismo antifascista a partir de 1939 y se establecerán unas conclusiones.

Mobilización juvenil, mujeres y movimiento obrero europeo entre las dos guerras mundiales

En las décadas que siguieron al final de la Primera Guerra Mundial se produjo un despliegue muy significativo de la movilización juvenil, de la incorporación de las mujeres al espacio público y de la implantación del movimiento obrero en Europa.

Así, por un lado, la gran conflagración de 1914-1918 socavó los instrumentos de socialización juvenil, desde el sistema educativo hasta las estructuras familiares. Las dramáticas consecuencias del conflicto bélico redimensionaron el fenómeno juvenil, que de hecho se vio notablemente fortalecido. En toda Europa, los jóvenes fueron percibidos como una fuerza potencial de renovación. Las organizaciones juveniles reivindicaron una mayor autonomía, al tiempo que experimentaron un espectacular crecimiento de sus efectivos y una radicalización de sus planteamientos. Centrándonos en las organizaciones juveniles socialistas, no debe olvidarse que ya habían participado activamente en el movimiento de rechazo a la colaboración de los partidos de la Segunda Internacional con el conflicto bélico. Tras la guerra, los jóvenes socialistas lideraron en buena medida las escisiones terceristas que fragmentaron a la izquierda de tradición marxista. Incluso quienes permanecieron en los partidos integrados en la Internacional Socialista se adscribieron, mayoritariamente, a las corrientes más revolucionarias. La autonomía que reivindicaban los grupos juveniles de izquierda chocó a menudo con el rechazo de unas direcciones recelosas del carácter impulsivo de muchos militantes. Prueba de ello es que los jóvenes protagonizaron el ambiente de conflictividad social que marcó el periodo, como ilustra la creación de grupos juveniles paramilitares armados y uniformados¹.

De manera simultánea, en los años veinte y treinta se asistió a un cuestionamiento parcial de las tradicionales relaciones de género. En parte como reconocimiento a la contribución femenina al esfuerzo bélico en la Gran Guerra, se experimentó un progreso en los dere-

¹ Sandra SOUTO KRUSTÍN: *Paso a la juventud. Movilización democrática, estalinismo y revolución en la República española*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2013, pp. 19-23, y José C. GIBAJA: «La tradición improvisada. El socialismo y la milicia», *Historia Contemporánea*, 11 (2007), pp. 107-127.

chos políticos, la consideración social y la imagen de las mujeres². Tras los avances alcanzados en la obtención del sufragio, la participación de las mujeres en las luchas sociales y políticas se desarrolló hasta límites insospechados, obteniendo presencia incluso en algunos gobiernos como el británico, el soviético o el español. No olvidemos que para los estudiosos de los procesos de democratización, la consecución del sufragio universal suele ser valorada mucho más como el inicio de un proceso de socialización política que como su culminación. Paradójicamente, la concesión del sufragio y el ascenso de los fascismos instauraron pronto un nuevo orden de prioridades en el movimiento de mujeres, de tal modo que las cuestiones feministas quedaron relativamente relegadas³.

Finalmente, el movimiento obrero se convirtió en un actor central en la lucha política con opciones reales de acceder al poder en los principales países europeos. Los avances democráticos con los que se inició el periodo de entreguerras, la generalización del sufragio universal —aunque en muchos casos fuera sólo masculino—, el ciclo de movilizaciones que siguió al triunfo de la Revolución Rusa y la persistencia del proceso de industrialización y urbanización marcaron un periodo de consolidación de las grandes corrientes de la izquierda obrerista. La socialdemocracia se convirtió en una fuerza central de la República de Weimar y alcanzó responsabilidades de gobierno en países como Gran Bretaña, Suecia o Francia. El comunismo se expandió en torno al referente representado por la Unión Soviética y su partido de la revolución mundial, la Kominintern. El anarquismo, a pesar de su declive relativo, mantuvo influyentes posiciones en países latinos como España e Italia⁴.

En definitiva, la suma de los tres vectores aludidos fijó las bases para que en la década de los treinta se generalizara la incorporación de un segmento significativo de mujeres jóvenes al activismo político y social de izquierdas. Pero, sin duda, el surgimiento y extensión de los fascismos representó el impulso decisivo

² Este impacto es matizado por Françoise THÉBAUD: *Les femmes au temps de la guerre de 14*, París, Payot, 2013.

³ Juan Sisínio PÉREZ GARZÓN: *Historia del feminismo*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011, pp. 140-151.

⁴ Geoff ELEY: *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 125-278.

para que dicho fenómeno tomara forma. La amenaza representada por los movimientos políticos de la extrema derecha transformó las estrategias de los partidos de izquierda y de sus secciones juveniles y femeninas.

En la construcción del antifascismo europeo resultó esencial el espectacular viraje experimentado por el movimiento comunista tras el VII Congreso de la Komintern (1935). A partir de este momento, las vinculaciones entre comunismo y antifascismo resultaron muy claras. Sin embargo, no puede negarse que el antifascismo se difundió entre sectores políticos y sociales muy variados, y que se construyó a partir de aportaciones plurales⁵. Otra de las claves esenciales de la extensión de la cultura antifascista fue su conexión con el pacifismo. La sensibilidad antimilitarista que singularizaba a una parte de la izquierda europea facilitó, de entrada, la buena recepción de una propuesta que pretendía amalgamar esfuerzos frente a un adversario percibido ya entonces como extremadamente peligroso para la paz mundial. Por otra parte, debe tenerse en cuenta que el antifascismo se desarrolló más como sensibilidad política que como movimiento político estructurado. De este modo, a menudo fue difundiéndose principalmente mediante redes personales. En este estado de cosas, los jóvenes de izquierdas —ajenos, por lo general, a anteriores enfrentamientos entre grupos políticos y sindicales, más permeables que sus mayores a experimentar realineamientos y con un estilo de vida que propiciaba un contacto permanente entre individuos procedentes de tradiciones plurales— estaban llamados a constituir el principal bastión de resistencia frente a la amenaza fascista⁶.

En buena lógica, la presencia femenina tenía que desarrollar igualmente un rol preferente en dicha estrategia. El compromiso

⁵ Bruno GROppo: «El antifascismo en la cultura política comunista», en Elvira CONCHEIRO, Massimo MODONESI y Horacio CRESPO (coords.): *El comunismo: otras miradas desde América Latina*, México, UNAM, 2007, pp. 93-117; Jacques DROZ: *Histoire de l'antifascisme en Europe, 1923-1939*, París, La Découverte, 1985; Leonardo RAPONE: *Antifascismo e società italiana (1926-1940)*, Milán, Unicopli, 1999, y Patrizia GABRIELLI: *Tempio di virilità: l'antifascismo, il genere, la storia*, Milán, Franco Angeli, 2008.

⁶ Cfr., por ejemplo, *La jeunesse devant le fascisme*, París, Comité de Vigilance des Intellectuels Antifascistes, 1936, y Georgi DIMITROV: «La lucha contra el fascismo y la unidad obrera», *Internacional Comunista*, núm. 1, diciembre de 1935.

antifascista, en tanto que lucha político-social defensiva frente a las acciones represivas de gobiernos considerados fascistas o burgueses, entroncaba con un concepto históricamente asociado al género femenino como era el de la solidaridad con las víctimas. De este modo, la tradicional atribución del deseo de auxilio como virtud propia de las mujeres, entendida en un ámbito sólo privado, podía ahora extenderse a una dimensión pública. Pensemos que ya en el siglo XIX los primeros movimientos de emancipación femenina se habían originado y desarrollado en estrecha vinculación con redes sociales de apoyo a grupos humanos con dificultades. No debe sorprender, por tanto, que el enconamiento de la lucha política y social experimentado en los años treinta ofreciese un escenario propicio para una aceleración de la socialización política juvenil femenina⁷.

Sin duda las máximas expresiones organizativas de esta sensibilización y activación de las mujeres jóvenes en el campo del antifascismo más vinculado al movimiento comunista fueron el reforzamiento del Socorro Rojo Internacional y la conformación de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo.

El Socorro Rojo Internacional se convirtió en la máxima expresión del esfuerzo del antifascismo comunista por agrupar hombres, mujeres y jóvenes pertenecientes a las distintas capas sociales y posiciones ideológicas: «Cristianos y laicos en Alemania; republicanos y revolucionarios en España; todo un pueblo frente a la guerra fascista en Etiopía; pacifistas, soldados, antifascistas y cristianos en Francia»⁸. Laura Branciforte ha subrayado que, junto a sus fines abiertamente propagandísticos, desarrolló una amplia acción solidaria que implicó la entrada en el activismo político de un considerable número de europeas. Desde mediados de la década de los veinte, las mujeres tuvieron una significativa presencia en la base del SRI, pero también en los organismos directivos. Prueba de ello

⁷ Mercedes YUSTA: «La construcción de una cultura política femenina desde el antifascismo (1934-1950)», en Ana AGUADO y Teresa María ORTEGA LÓPEZ (eds.): *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2011, pp. 253-281.

⁸ Jean CHAUVET: «Le Secours Rouge et l'union dans la solidarité», *Cahiers du bolchévisme*, núm. 25, 15 de diciembre de 1935.

son los casos de Clara Zetkin, Elena Stasova y Tina Modotti. De todos modos, de acuerdo con la concepción de la cuestión femenina propia del movimiento comunista, las tareas asignadas eran sobre todo las vinculadas a las habilidades tradicionales de género: la distribución de dinero, comida y ropa para los perseguidos; la cura de los heridos en los conflictos bélicos; la asistencia a presos; la protección de las familias de los detenidos; la organización de colonias infantiles, etc. Pero sería incorrecto negar su trascendencia. Naturalmente, resulta hartó complejo establecer el límite entre lo político y lo asistencial en unas actividades de socorro que entrañaban objetivos políticos, tuvieron una amplísima repercusión pública y, sobre todo, constituyeron a menudo una fabulosa cantera de captación de futuras dirigentes y cuadros medios de las organizaciones de izquierda⁹.

En cuanto a Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, fue articulada bajo los auspicios de la Komintern como sección femenina del Comité Mundial contra la Guerra y el Fascismo. La organización femenina se formó a raíz de un congreso celebrado en París en agosto de 1934 al que asistió una delegación española encabezada por Dolores Ibárruri. De este modo, el marco de actuación de las mujeres comunistas se centrará en la movilización antifascista; ámbito esencial para trazar la política de alianzas con sectores democrático-burgueses. No en balde, la creación de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo fue precedida de la disolución de la sección femenina de la Komintern¹⁰.

Por supuesto, desde sus inicios esta organización fue impregnada por la cultura política comunista. Así, el fascismo era identificado con la explotación colonial y como la forma ulterior de explotación capitalista. Además, se propugnaba que los fascistas no hacían más que continuar y ampliar la tradicional política de sometimiento de las mujeres desarrollada por las fuerzas conservadoras, singularmente en los países católicos. En palabras del dirigente comunista francés Marcel Cachin:

⁹ Laura BRANCIFORTE: *El Socorro Rojo Internacional en España (1923-1939). Relatos de la solidaridad antifascista*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, pp. 53-61.

¹⁰ Jean-Jacques MARIE: «De Lenin a Stalin, la sección femenina del Komintern», en *Enciclopedia Histórica y Política de las Mujeres. Europa y América*, Madrid, Akal, 2010, pp. 449-468.

«El fascismo ha reforzado la opresión económica de la mujer [...] las mujeres, bajo el régimen de Hitler, han sido arrojadas de los puestos públicos, de las universidades, de los estudios superiores, así como de las oficinas y fábricas. Siervas y esclavas son los dos papeles que les reserva el fascismo. La educación religiosa, la propaganda patriótica y chovinista: he aquí lo que ella debe sufrir, a fin de hacerla soportar la gran miseria general del Reich. El fascismo quiere hacer de la mujer un ser inferior, una esclava del hombre, cuya misión es lanzar al mundo el mayor número de soldados»¹¹.

En el desarrollo de sus posiciones políticas, Mujeres contra la Guerra y el Fascismo incorporó elementos procedentes del feminismo histórico pacifista y maternalista. La opción permitía a las mujeres participar en una lucha política general en la que, si bien el feminismo pasaba a un segundo término, podía mantenerse una cierta conexión dado el carácter fuertemente sexista del fascismo. En un contexto de acentuada confrontación política, el recurso al maternalismo contribuía eficazmente a ampliar la influencia del movimiento comunista mediante unas campañas en las que se combinaban argumentos políticos y de género. De este modo, se apelaba a las mujeres, en tanto que madres, a luchar en defensa del bienestar y tranquilidad de sus hijos contra las amenazas bélica y fascista, incluyendo de igual manera a las mujeres obreras y de clase media. Si el antifascismo promovía que los hombres se incorporasen a la lucha contra las agresiones fascistas mediante su alistamiento a estructuras paramilitares, en el caso de las mujeres se aspiraba a que se movilizasen en defensa de la paz en sus hogares y el futuro de sus hijos. Ello no era óbice para que simultáneamente se siguiera reivindicando el derecho de las mujeres a la igualdad, sobre todo en el ámbito de las relaciones laborales.

Una de las claves de este antifascismo femenino impulsado por el movimiento comunista era el establecimiento de puentes de relación con sectores intelectuales y proletarios procedentes de ámbitos variados de la izquierda. De hecho, el antifascismo propició que un núcleo relevante de mujeres de perfil burgués e intelectual se convirtieran en «compañeras de viaje» del comunismo, normalmente como paso previo a su incorporación al partido. Este fenómeno también afectó de manera singular a mujeres jóvenes sin militan-

¹¹ *Nuestra Palabra*, núm. 71, 2 de agosto de 1934.

cia previa, pero procedentes de tradiciones familiares republicanas o socialistas, que iniciaron su conexión con el comunismo a partir de su colaboración con el movimiento antifascista. Los graves acontecimientos políticos de la época propiciaron que muchas jóvenes se identificaran con las únicas organizaciones que ofrecían una plataforma internacional de apoyo a las familias de los represaliados.

Las jóvenes antifascistas en la España en crisis (1933-1936)

El caso español es bastante ilustrativo de la evolución descrita. Al igual que en otros países europeos, la participación de las muchachas españolas de izquierdas en la lucha política no se vehiculó fundamentalmente a través de partidos políticos, sino de organizaciones antifascistas de carácter solidario.

De nuevo es preciso referirse al impulso desarrollado por los comunistas. Pese a su posición minoritaria en los años republicanos, los seguidores españoles de la Komintern fueron capaces de liderar determinados procesos unitarios como los relativos a los ámbitos juvenil y femenino. Desde 1932 el PCE había intentado organizar a sus mujeres mediante una comisión femenina que, al final de 1933, inició la publicación de la revista *¡Compañera!* Sin embargo, a lo largo del primer bienio republicano los avances organizativos de las mujeres comunistas fueron muy discretos.

La aplicación, a partir de 1934, del viraje estratégico que culminará con el VII Congreso de la Komintern implicó un acercamiento de las comunistas hacia el resto de las organizaciones de izquierda. Tras una visita de una delegada francesa del Comité Mundial de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo se aceleró la creación de una sección española de la organización, que en julio de 1934 celebró su primer congreso. Aunque controlado por las comunistas, la presencia de destacadas figuras de otros ámbitos ideológicos permitió dotar al Comité español de una imagen multipartidista e interclasista. Así, si bien la presidencia efectiva recayó en Dolores Ibárruri, la honoraria fue para Catalina Salmerón, hija del que fuera presidente de la Primera República.

La apertura a sectores del feminismo pacifista contó, además, con una base previa. En España existía una tradición de asociacionismo femenino fundamentada en entidades como la Asociación

Nacional de Mujeres Españolas (1918) o la sección española de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (1930). La experiencia pacifista facilitaba una disposición favorable al antifascismo por parte de mujeres con una larga trayectoria asociativa. Por supuesto, el enfoque concreto de ese rechazo al fascismo y a la guerra respondía a una aplicación sobre el territorio hispánico de los planteamientos cominterianos. No en vano, una de las primeras actividades del Comité fue la convocatoria de un acto de protesta contra la movilización de reservistas para el Protectorado de Marruecos. De manera análoga, la lucha contra las políticas fascistas se centraba en sus reales o supuestas versiones españolas, con particular mención a la católica y conservadora CEDA¹².

No tenemos información sobre la participación de la organización femenina antifascista española en el movimiento de octubre de 1934. En cualquier caso, nos consta que algunas de sus principales dirigentes sí que desempeñaron un rol activo y padecieron represión¹³. No en balde, poco después la organización fue ilegalizada. De todos modos, en el proceso de reconstrucción del movimiento obrero español gestado a lo largo de 1935 fue fundamental la entidad que vino a reemplazarla: el Comité Pro Infancia Obrera, el cual fue tolerado por las autoridades debido a una denominación que remitía a fines benéficos. Vinculado estrechamente al Socorro Rojo, el Comité se dedicó al apoyo moral y económico y a la evacuación de los hijos de las víctimas de la represión. Esta organización, también integrada en gran parte por mujeres jóvenes, organizó expediciones de alrededor de medio millar de hijos de mineros asturianos, que fueron acogidos por familias de otras zonas de España durante los meses que mediaron hasta el triunfo del Frente Popular. Conviene destacar que en esta etapa tiene lugar por primera vez un fenómeno que se reproducirá durante la Guerra Civil

¹² Dolores IBÁRRURI: *El único camino*, París, Ebro, s.f., pp. 184-186.

¹³ Se ha apuntado la participación de mujeres armadas en la insurrección asturiana, pero sin que existan demasiados datos al respecto. Véase Manuel GROSSI MIER: *La insurrección de Asturias*, Madrid, Júcar, 1978, p. 36. Algunos informes posteriores señalaron que se trató de una protesta eminentemente juvenil, pues «alrededor del 60 por 100 de los millares de muertos, heridos, torturados, condenados y encarcelados por los combates de octubre son jóvenes de 16 a 25 años» (Evaristo, «La lucha de las Juventudes Comunistas de España contra el fascismo», *Internacional Comunista*, núm. 1, diciembre de 1935).

y la Segunda Guerra Mundial: la movilización de un conjunto amplio de mujeres jóvenes para el desarrollo de las funciones tradicionales de cuidado de niños y familias, aunque asociado a un contenido de compromiso político explícito. Además, el Socorro Rojo desarrolló en estos meses una intensa acción de movilización y protesta, en buena parte protagonizada por mujeres, en la que se exigía la liberación de los presos y la mejora de las condiciones de vida en las prisiones¹⁴.

Por otra parte, los acontecimientos de 1934 y sus antecedentes proporcionaron a las mujeres antifascistas un primer grupo de símbolos movilizados muy eficaces durante la Guerra Civil y la resistencia a la dictadura. Por un lado, se articularon referentes colectivos, como el conjunto de las mujeres asturianas. Pero, sobre todo, algunas figuras individuales que constituyeron en modelos de comportamiento muy útiles para apelar a la conciencia de las militantes. Es el caso de Juanita Rico, una joven socialista asesinada en junio de 1934 por un grupo de falangistas en el contexto de enfrentamientos entre milicias de distinto signo; en concreto, su muerte se ha vinculado a una represalia falangista tras el asesinato del miembro de esta organización Javier Cuéllar a cargo de un grupo de los *chibiris* de las juventudes socialistas. El entierro de Juanita Rico constituyó una impresionante manifestación de duelo colectivo que, al parecer, contó con la participación de 11.500 trabajadores, 1.500 de los cuales eran mujeres. Las mismas crónicas publicadas en la prensa de izquierdas destacaron la presencia en el acto de «los jóvenes socialistas, uniformados y formados militarmente», circunstancia bien representativa de la difusión de una parafernalia propiciatoria de un clima prebélico¹⁵.

El ejemplo más significativo es, sin embargo, el de Aida Lafuente. Se trataba de una activista comunista de diecisiete años, muerta en combate contra las tropas de Juan Yagüe el 13 de octu-

¹⁴ Laura BRANCIFORTE: *El Socorro Rojo Internacional...*, pp. 173-210.

¹⁵ «El entierro de Juana Rico», *Justicia Social*, 152 (30 de junio de 1934). Un caso semejante fue el del entierro, en agosto de 1934, del miembro del Comité Central de las Juventudes Comunistas Joaquín de Grado, que según el PCE reunió a 70.000 participantes «formados militarmente» (Evaristo, «La lucha de las Juventudes Comunistas de España contra el fascismo», *Internacional Comunista*, núm. 1, diciembre de 1935).

bre de 1934 y que fue promovida como ejemplo máximo del ímpetu revolucionario juvenil con el sobrenombre de la *Rosa Roja de Asturias*¹⁶. Tras la insurrección, se llevó a cabo una gran campaña de producción de la memoria en torno a Lafuente, resaltando su condición de chica muy joven que, desafiando las convenciones de edad y género, había participado activamente en la lucha. Debe matizarse que tal vez su condición de adolescente, al contrario de lo que pudiera parecer, facilitaba la aceptación social de la asunción de su función de combatiente. A diferencia de otras mujeres de mayor edad, no vulneraba los roles tradicionales de madre y esposa, y no constituía una amenaza tan flagrante para el orden de género tradicional. Los paralelismos entre la gesta de Aida y la de Agustina de Aragón, recurrentes en buena parte de los mitos femeninos de la época de la Guerra Civil y la resistencia antifranquista, son harto evidentes en evocaciones como la siguiente, incorporada por el secretario general del PCE José Díaz en su informe al VII Congreso de la Komintern:

«Nuestra camarada Aida Lafuente, miembro de la Juventud Comunista, con diecisiete años de edad, al pie de una ametralladora, hizo frente a una bandera (batallón) del Tercio disparando su ametralladora. Mantiene a raya a las tropas del Gobierno, dando tiempo a que se efectúe la retirada y salvando la vida de muchos revolucionarios. Estuvo haciendo fuego hasta agotar las municiones, causando infinidad de bajas en el enemigo. Aida Lafuente fue acribillada a balazos por las fuerzas del Tercio. Herida ya de muerte, en los últimos instantes de su vida, todavía le restaron energías para sacar el pañuelo rojo y gritar enardecidamente: ¡Viva el comunismo! ¡Viva la Revolución Soviética!»¹⁷.

A medida que la situación política se normalizó, el antiguo Comité de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo recuperó su actividad. Así, en febrero de 1936, ya bajo la denominación de Asociación de Mujeres Antifascistas (AMA), editó el primer número de la revista *Mujeres*. Precisamente durante la campaña electoral de aquel

¹⁶ Brian D. BUNK: «Revolutionary Warrior and Gendered Icon: Aida Lafuente and the Spanish Revolution of 1934», *Journal of Women's History*, 15:2 (2003), pp. 99-122.

¹⁷ José DÍAZ: «Las luchas del proletariado español y las tareas del Partido Comunista», *Internacional Comunista*, núm. 1, diciembre de 1935.

mes, el Frente Popular realizó una activa movilización para incentivar el voto femenino usando carteles en los que se apelaba a la condición maternal de las mujeres como protectoras de su familia frente a las fuerzas reaccionarias. Sin duda lo esencial era el compromiso antifascista y el llamamiento a la libertad para los presos del movimiento de Octubre, aunque se incorporaban también reivindicaciones genéricas de carácter feminista. Así, en un texto publicado días antes de la elección, Dolores Ibárruri llamaba a las «madres, mujeres todas» a cerrar el paso al fascismo «por nuestros maridos, por nuestros hijos», pero también «por nuestra dignidad, por el derecho de la mujer al trabajo y a la igualdad de salarios, por la conquista de leyes protectoras para la mujer y la juventud»¹⁸. Tras la victoria del Frente Popular, la AMA conoció una etapa de extensión organizativa que se consolidará con el estallido de la Guerra Civil.

Las muchachas y la guerra de España (1936-1939)

La Guerra Civil española ha sido considerada como el momento culminante del antifascismo internacional debido a la enorme dimensión que tuvo la contienda a nivel mundial. Por este motivo, dentro del análisis de la incidencia de este conflicto en la conformación del movimiento juvenil femenino antifascista, es obligado referirse tanto a sus repercusiones en España como en otros países europeos.

Respecto a la primera cuestión, es conocido que la conflagración bélica que siguió al golpe de Estado generó una movilización femenina sin precedentes. La guerra actuó, sin duda, como catalizadora de unos procesos de cambio en la identidad cultural de las mujeres y en las relaciones entre los sexos iniciadas en las anteriores décadas. Se ha señalado a menudo que no se llegó a cuestionar la hegemonía patriarcal, pues incluso en el frente las mujeres se centraron en actividades vinculadas a lo que tradicionalmente se consideraba sus habilidades genéricas: el cuidado de niños y de enfermos, la limpieza, la cocina y la costura.

¹⁸ Dolores IBÁRRURI: «¡Mujeres! ¡Madres! De España, de Cataluña, de Euzkadi y de Galicia», 8 de febrero de 1936, Arxiu Nacional de Catalunya, fondo Centro Español de Moscú (AGE), T-199.

Aun así, convendría no subestimar los avances conseguidos. El conflicto bélico implicó una matización importante del maternalismo pacifista del periodo anterior para dar paso a una participación mucho más activa de las mujeres en la lucha contra el fascismo. De este modo, junto a la persistencia en los llamamientos a la incorporación de las mujeres en la ayuda a las víctimas, se promovió que ocupasen los lugares de trabajo que los hombres dejaban libres para ser enviados a la guerra. Aunque, por supuesto, ello suponía un reparto de tareas en función del género, no dejaba de constituir una innovación trascendental. Más si tenemos en cuenta que la Agrupación de Mujeres Antifascistas promovió paralelamente actuaciones destinadas a la capacitación laboral de las mujeres y a la igualdad salarial¹⁹. Además, el contexto de lucha extrema facilitó la consolidación del discurso antifascista de género orientado a la apelación a la condición maternal de las mujeres y cuya mayor expresión se halló en la figura de Dolores Ibárruri, arquetipo de madre combativa. Ella misma se encargó de difundir y extender al conjunto de las mujeres de la España leal una categoría que resaltaba el «heroísmo y abnegación» de las republicanas, a las que comparaba con «las mujeres de Sagunto, de Numancia, las mujeres de los comuneros de Castilla y de los agermanados de Valencia y Mallorca, las de los payeses de Cataluña, las de los campesinos de Galicia o las que lucharon contra Napoleón»²⁰.

Mención aparte merece la incorporación de las mujeres jóvenes al frente, fenómeno que implicaba la asunción de un rol, como el de guerrero, vinculado como ninguno a la masculinidad. Para valorar su carácter rupturista debe tenerse en cuenta que uno de los fundamentos principales de la masculinidad hegemónica y de su difusión en las edades juveniles se hallaba precisamente en el reclutamiento militar obligatorio, exclusivo para los varones. El ingreso en filas constituía un rito esencial de paso a la edad adulta y de afirmación de la virilidad, al tiempo que el contacto de los jóvenes con el ejército contribuía sin duda a la difusión de valores misóginos y patriarcales. Se ha insistido mucho, y con razón, en el carácter efi-

¹⁹ Cfr., en particular, Mary NASH: *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra civil*, Madrid, Taurus, 1999.

²⁰ «Un patriótico llamamiento a las mujeres de América», *ABC*, 28 de marzo de 1937.

mero y minoritario de la presencia femenina en las trincheras. Muy pronto, con la retirada de las combatientes de los frentes, la exaltación de las milicianas que luchaban con las armas en la mano dio paso a la de las «mujeres comunes» cuya labor en la retaguardia resultaba básica para la victoria²¹. Pero ello no debería hacer olvidar la indudable trascendencia del salto adelante que implicó la entrada de cientos de mujeres en puestos de combate y la difusión de sus imágenes en periódicos de todo el mundo.

Debemos referirnos, por otra parte, al alumbramiento de nuevas jóvenes heroínas, usadas como recurso simbólico. Es el caso de Lina Odena, miliciana muerta en el frente de Granada en septiembre de 1936 al optar por el suicidio antes que ser capturada por los rebeldes²². O de Rosario Sánchez Mora, «la Dinamitera», herida en acción en Somosierra y objeto de un célebre poema de Miguel Hernández²³. La presencia de estas mujeres en el imaginario colectivo del conflicto se puso de manifiesto en el uso de sus nombres para bautizar batallones de las milicias o del Ejército Popular. Otras unidades militares remitirían igualmente a líderes revolucionarias europeas como Rosa Luxemburgo o Louise Michel; a liberales españolas del siglo XIX como Mariana Pineda, o a heroínas antifascistas anteriores a 1936 como las ya citadas Juanita Rico y Aida Lafuente. El uso ritual de tales denominaciones implicaba un hecho tan singular como que una tropa de hombres quedase solemnemente comprometida a ofrendar el máximo sacrificio en el campo de batalla con el objetivo de ponerse a la altura de la joven combatiente homenajeadada, a la que se atribuían virtudes convencionalmente masculinas como la valentía, la fuerza y el arrojo frente al enemigo. Así, en el llamamiento realizado en octubre de 1936 por la Juventud Socialista Unificada de Cataluña para la creación del batallón Lina Odena se proclamaba:

«El nombre de Lina Odena significa una bandera y un maravilloso ejemplo para nuestras juventudes. Y el batallón juvenil que ha de osten-

²¹ Cfr., por ejemplo, «Un llamamiento a las mujeres madrileñas», *La Libertad*, 22 de marzo de 1939.

²² «A Lina Odena», *El Mono Azul*, núm. 10, 29 de octubre de 1936.

²³ Cfr. Carlos FONSECA: *Rosario Dinamitera: una mujer en el frente*, Madrid, Temas de Hoy, 2006.

tarlo será un batallón de selección, como ella misma, fuerte, preparado [...] sabrá hacer honor al nombre que lleva, porque en él buscará un lugar inmediato [lo] mejor de nuestras fuerzas juveniles. Y siendo así solicitará, una vez formado, su traslado al frente más duro, en aquellos sitios donde el enemigo ponga sus más desesperados esfuerzos ofensivos, para responder con entusiasmo y decisión causándole la fulminante derrota»²⁴.

En otro orden de cuestiones, no debe olvidarse que algunas mujeres desarrollaron una actividad política de primera línea. Entre éstas se incluían veteranas como Dolores Ibárruri o Federica Montseny, pero también jóvenes mucho menos conocidas cuya presencia pública no pudo consolidarse por la derrota republicana de 1939, como Aurora Arnáiz o Sara Berenguer. Además, la AMA conoció un extraordinario despliegue, que incluyó la formación de numerosos comités provinciales y locales, la creación de una Comisión de Auxilio Femenino y la difusión de su órgano de prensa, *Mujeres*. Pese a su expansión en tiempos bélicos, Mujeres Antifascistas no consiguió atraer a las anarquistas, que desarrollaron simultáneamente Mujeres Libres²⁵. Por otro lado, las jóvenes tuvieron también una participación clave en el activismo humanitario del Socorro Rojo y de Solidaridad Internacional Antifascista, esta última vinculada al movimiento libertario²⁶.

Un fenómeno de indudable trascendencia fue la creación de una entidad dedicada de manera específica a articular políticamente a las jóvenes antifascistas españolas: la Unión de Muchachas. Aunque tiene una gestación anterior, nació a raíz de la Conferencia Nacional de Muchachas celebrada a iniciativa de las JSU el 8 y 9 de mayo de 1937 en Valencia. Sus objetivos fundamenta-

²⁴ *Hoja Oficial del Lunes* (Barcelona), núm. 560, 10 de octubre de 1936.

²⁵ Mujeres Libres surgió en abril de 1936 y llegó a contar con unas 20.000 afiliadas. Su rechazo a la unidad de acción con la Agrupación de Mujeres Antifascistas se fundamentó en la necesidad de mantener su personalidad como organización libertaria partidaria de profundizar en el proceso revolucionario. Cfr. Mary NASH: *Mujeres Libres. España, 1936-1939*, Barcelona, Tusquets, 1975, y Conchita LIANO: *Mujeres libres: luchadoras libertarias*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 1999.

²⁶ En este sentido ha pasado muy desapercibida la creación de guarderías y colonias infantiles por parte de la organización solidaria libertaria. Cfr. Juan Manuel FERNÁNDEZ SORIA: *Cultura y libertad. La educación en las Juventudes Libertarias (1936-1939)*, Valencia, Universitat de València, 1996, pp. 409-411.

les eran la creación de Hogares de las Muchachas en los que se organizarían cursos de alfabetización y cultura general, se instalarían bibliotecas y se formarían grupos deportivos. También se promovería la formación profesional para facilitar la incorporación de las chicas al trabajo agrícola e industrial; se prepararían enfermeras para hospitales; se instalarían lavaderos colectivos; se crearían casas cuna en las fábricas y comedores colectivos que facilitarían la evacuación de las familias obreras. Se trataba, en definitiva, de articular eficientemente la contribución de las jóvenes al esfuerzo bélico con un programa de actuaciones que combinaba la capacitación laboral y cultural con la mejora de los servicios públicos. Un planteamiento que, aunque muy centrado en las tareas tradicionales, abría espacios inusitados a la presencia femenina en la vida política y social. No en balde, la Unión de Muchachas dedicó particular atención a la formación de futuras dirigentes mediante la organización de escuelas de cuadros. Es también remarcable la participación femenina en las llamadas Escuelas Alerta, centradas sobre todo en actividades deportivas. Nos consta que la Unión de Muchachas tuvo una particular trascendencia en la movilización de las jóvenes antifascistas en Madrid²⁷.

El equivalente catalán de la Unión de Muchachas fue la Aliança Nacional de la Dona Jove, fundada el 25 de abril de 1937 y presidida por Montserrat Martínez. En realidad, la Aliança tuvo un carácter mucho más amplio que la Unión de Muchachas, pues se planteaba como un «moviment ample de masses que es proposa mobilitzar totes les noies catalanes per guanyar la guerra» y consiguió incorporar a un amplio conjunto de organizaciones juveniles que no se limitaban a la JSU: Esquerra Republicana, Estat Català y Palestra, entre otras. La Aliança Nacional de la Dona Jove centraba sus objetivos en la difusión de la cultura por las comarcas catalanas; en abrir las universidades a las jóvenes de origen obrero y campesino; en la agitación y propaganda; en la asistencia social; en la organización de cursos de enfermería, y en la creación de clubs de fá-

²⁷ UNIÓN DE MUCHACHAS ESPAÑOLAS: *La Unión de Muchachas es magnífica como ves*, Valencia, Unión de Muchachas, s.f., s.p.; íd.: *Proyecto de programa de la Unión de Muchachas*, s.l., Unión de Muchachas, s.f., s.p., y Juan Manuel FERNÁNDEZ SORIA: *Juventud, ideología y educación*, Valencia, Universitat de València, 1992, pp. 177-179.

brica, de brigadas de choque y de grupos de defensa organizada. En este sentido, proclamaba orgullosamente que «dins el Casal de la Dona Jove s'ensenyarà també a les noies EL MANEIG DE LES ARMES I LA INSTRUCCIÓ MILITAR, perquè totes les noies de Catalunya estiguin també preparades militarment»²⁸.

Por contraste, en el movimiento libertario no se alcanzó un nivel semejante de articulación organizativa de las mujeres jóvenes. Es cierto que la Federación de Juventudes Libertarias impulsó durante la guerra la creación de Secretariados Femeninos y que Mujeres Libres constituyó Secciones Juveniles, pero los propios informes internos indican que, avanzado 1938, el nivel de desarrollo real de estos organismos era muy limitado²⁹.

Para terminar debemos referirnos a la presencia de jóvenes de otros países que se trasladaron a España para unirse a la lucha contra el fascismo³⁰. Desde octubre de 1936 centenares de mujeres pertenecientes a una treintena de nacionalidades participaron en labores sanitarias y de ayuda a las víctimas, asumiendo funciones rupturistas para la época, sobre todo en los hospitales de campaña. Un alto porcentaje de ellas eran exiliadas políticas y si bien a menudo acompañaban a sus maridos médicos, en otros casos llegaron a España solas. Renée Lugschitz ha documentado un mínimo de 400 mujeres en las Brigadas Internacionales, pero cree que el número podría haber llegado a las 700. Entre las participantes había comunistas, pero también libertarias o militantes de la izquierda revolucionaria, como la argentina Micaela Feldman (*Mika Etchebéhère*), que llegó a ser capitana de una columna motorizada del POUM en Guadalajara³¹.

²⁸ En mayúscula en el original. Cfr. «Aliança Nacional de la Dona Jove. Pla de treball», Centro de Documentación Histórico-Social (Barcelona). Recuperado de Internet (http://www.ateneuenciclopedicpopular.org/IMG/pdf/alianca_nacional_de_la_dona_jove_1937.pdf).

²⁹ Juan Manuel FERNÁNDEZ SORIA: *Cultura y libertad...*, pp. 258-261.

³⁰ Renée LUGSCHITZ: *Spanienkämpferinnen: ausländische Frauen im spanischen Bürgerkrieg, 1936-1939*, Berlín, Lit Verlag, 2012.

³¹ Mika ETCHEBÉHÈRE: *Mi guerra de España*, Barcelona, Plaza y Janés, 1976.

Las resistentes antifascistas después de 1939

El final de la Guerra Civil española y el inicio de la Segunda Guerra Mundial dieron paso a una nueva etapa en la historia del antifascismo juvenil femenino en la Europa mediterránea. Sin duda, el estallido del nuevo conflicto propició transformaciones relacionadas con la participación política y la condición social de las mujeres jóvenes que tuvieron mucho más alcance que las experimentadas entre 1914 y 1918. El carácter de guerra total adquirido en su máxima expresión por la contienda de 1939-1945 y sus dimensiones abiertamente ideológicas propiciaron que un amplio segmento de jóvenes europeas se politizaran intensamente y se incorporasen a las acciones de los movimientos de resistencia antinazi³². Pueden servirnos de ejemplo los casos francés, italiano y español, países donde la resistencia se desarrolló en contextos muy diferentes pese a disponer de ciertas características compartidas, como el liderazgo comunista, el predominio de las acciones en el ámbito rural o la cultura católica.

En Francia, la existencia de una cierta tradición de activismo de mujeres jóvenes de izquierdas en la conflictiva vida política de preguerra facilitó la contribución de éstas a la lucha contra la ocupación³³. Las muchachas resistentes contra el nazismo y el colaboracionismo se implicaron fundamentalmente en acciones de apoyo a personas perseguidas; de información y enlace; de agitación y propaganda en espacios públicos, y de camuflaje y apoyo logístico a los agentes aliados que actuaban en territorio galo. Son significativas, en este sentido, la edición de periódicos femeninos clandestinos y la realización de actos de protesta contra el desabastecimiento y el envío de trabajadores a Alemania. En cambio, la contribución femenina a la resistencia francesa fue modesta desde el punto de vista del encuadramiento en organizaciones armadas, fenómeno potenciado tal vez por el fuerte impacto de una acendrada tradición militar con-

³² Anna BRAVO (ed.): *Donne e uomini nelle guerre mondiali*, Roma-Bari, Laterza, 1991.

³³ Un relato autobiográfico representativo de la acción militante de las jóvenes comunistas antes y después de 1940 en Maroussia NAÏTCHENKO: *Une jeune fille en guerre. La lutte antifasciste d'une génération*, Paris, Imago, 2003.

traría a cualquier tipo de innovación. Como consecuencia de esta rígida división de roles entre hombres y mujeres, la represión padecida por las activistas francesas presentó también singularidades. De este modo, el número de mujeres galas ejecutadas fue muy inferior al de hombres, si bien cerca de 8.500 antifascistas fueron internadas en el campo de concentración de Ravensbrück. Estas jóvenes resistentes represaliadas generaron de inmediato símbolos muy difundidos en la guerra y posguerra inmediata; sírvanos de ejemplo Danielle Casanova, activista de origen corso muerta en Auschwitz en mayo de 1943, a quien se dedicaron numerosas escuelas, institutos y vías públicas tras la liberación. El impacto social de esta participación femenina en la resistencia queda de relieve también en la concesión del sufragio en 1945 o en la incorporación de algunas antiguas combatientes a las fuerzas armadas. Sin embargo, las mujeres fueron marginadas en las asociaciones de veteranos; sólo en casos muy contados recibieron condecoraciones oficiales y su rol quedó invisibilizado en la historiografía francesa de posguerra³⁴.

En Italia la participación femenina en el movimiento partisano fue algo más activa en el terreno militar que en Francia, pero las semejanzas son patentes. Se ha subrayado particularmente el protagonismo femenino en ciertas modalidades de lucha situadas a medio camino entre el activismo armado y la resistencia civil, sus funciones de apoyo a los combatientes y su acción en espacios públicos como los mercados. La Associazione Nazionale Partigiani d'Italia ha calculado que 35.000 partisanas combatieron entre 1943 y 1945, 623 de las cuales fueron ejecutadas o cayeron en combate³⁵. Algu-

³⁴ Margaret COLLINS WITZ: *Les Combattantes De L'Ombre. Histoire Des Femmes Dans La Resistance, 1940-1945*, París, Albin Michel, 2000; Laurence THILBAULT (dir.): *Les femmes et la Résistance*, París, Documentation Française, 2006; Mechthild GILZMER, Christine LEVISSE y Touzé Stefan MARTENS (dirs.): *Les femmes dans la Résistance en France*, París, Tallandier, 2003; Monique SAIGAL: *Héroïnes françaises, 1940-1945. Courage, force et ingéniosité*, París, Rocher, 2008; Corinna VON LIST: *Résistantes*, París, Alma, 2011, y Guy PERRIER: *12 résistantes qui ont changé l'Histoire*, París, Pymalion, 2013.

³⁵ Anna BRAVO y Anna Maria BRUZZONE: *In guerra senza armi. Storia di donne, 1940-1945*, Roma, Laterza, 1995; Marina ASSIS SABA: *Partigiane. Tutte le donne della resistenza*, Milán, Mursia, 1998; Jane SLAUGHTER: *Women and the Italian Resistance, 1943-1945*, Denver, Arden Press, 1997; Patrizia GABRIELLI: *La pace e la mimosa. L'Unione donne italiane e la costruzione politica della memoria (1944-1955)*, Roma, Donzelli, 2005; Anna Maria BRUZZONE y Rachele FARINA: *La Resistenza ta-*

nas se convirtieron en emblemas del movimiento resistente. Sírvanos de ejemplo la comunista Irma Bandiera «Mimma». Esta joven boloñesa, integrada en la VII Brigada GAP, fue capturada en agosto de 1944, después de un tiroteo, mientras se disponía a regresar a su domicilio tras haber transportado armas a la base partisana de Castelmaggiore. Tras ser torturada y asesinada, su cuerpo fue expuesto públicamente en la carretera por las autoridades fascistas. De inmediato se convirtió en un símbolo del movimiento partisano, de tal manera que el mismo verano de 1944 la Primera Brigada Garibaldi, que operaba en Bolonia, fue bautizada con el título de Irma Bandiera. El impacto posbélico de la contribución juvenil femenina al antifascismo también presenta claroscuros. Como en Francia, tras la guerra se concedió el voto a las mujeres, decisión política que en parte fue entendida como galardón colectivo por esta colaboración de las jóvenes a la lucha antifascista. Pero el impacto público se fue difuminando en buena parte durante los años posteriores e investigadoras como María Casalini han subrayado la persistencia de concepciones tradicionales de género en las actuaciones de la resistencia antimussoliniana³⁶.

La trayectoria de las españolas antifranquistas a partir de 1939 presenta interesantes paralelismos respecto a los casos francés e italiano, pese a hallarse insertada en un contexto histórico muy diferente³⁷. Nos consta que en los incipientes núcleos clandestinos de 1939-1940 tuvieron un rol clave jovencitas que, en ocasiones, eran las únicas personas de la familia que no se hallaban estrechamente controladas por los organismos policiales, así como otras mujeres de mediana edad que habían ejercido como cuadros medios de sus organizaciones durante la Guerra Civil. De todos modos, tras este

ciuta. Dodici vite di partigiane piemontesi, Turín, Bollati, 2003, y Martina GUERRINA: *Donne contro. Ribelli, sovversive, antifasciste nel Casellario Politico Centrale*, Milán, Zero in Condotta, 2013.

³⁶ María CASALINI: *Le donne della sinistra (1944-1948)*, Roma, Carocci, 2005, pp. 236-256.

³⁷ Fernanda ROMEU: *El silencio roto. Mujeres contra el franquismo*, Madrid, edición de la autora, 1994; Claudia CABRERO: *Mujeres contra el franquismo. Asturias, 1937-1952. Vida cotidiana y resistencia*, Oviedo, KRK, 2006; Tomasa CUEVAS: *Testimonios de mujeres en las cárceles franquistas*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2004, y Giuliana DI FEBBO: *Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976*, Barcelona, Icaria, 1979.

periodo inicial, la presencia femenina en la dirección de las fuerzas políticas clandestinas fue muy modesta. Sus tareas se centraban en la cesión de espacios para reuniones clandestinas, en la custodia de material propagandístico, en el apoyo a los presos y sus familias, y en el refugio de militantes prófugos³⁸. A menudo su participación en la lucha contra la dictadura se vehiculó al margen de las estructuras de partido, como en el caso de aquellas que protagonizaron movilizaciones espontáneas contra la carestía de la vida o «las mujeres de presos»; acciones que se expresaban en términos de defensa tradicional de la familia y el hogar, y se vinculaban a protestas y motines del siglo XIX³⁹.

Respecto al activismo guerrillero de la España de la posguerra, es cierto que hubo pocas mujeres en acciones armadas directas. El reducido grupo que se enroló en partidas guerrilleras se centró fundamentalmente en tareas de intendencia y de protección del grupo. La colaboración femenina con el maquis español se manifestó sobre todo por medio de la figura de las enlaces: mujeres dedicadas al refugio y alimentación de los guerrilleros; la elaboración de materiales propagandísticos; el transporte de armas, víveres y medicinas, y la transmisión de informaciones. Funciones logísticas que, en cualquier caso, fueron cruciales para la persistencia durante toda la década del activismo armado. Las colaboradoras del maquis español fueron objeto de una represión específica de género: sí, por un lado, sus acciones se adscribían a una tipología delictiva menos grave que las de los combatientes, por otro, fueron las que más padecieron la llamada «represión diferida». Por otra parte, las jóvenes enlaces guerrilleras fueron las principales víctimas de prácticas humillantes tales como el rapado del pelo⁴⁰.

³⁸ «Normas generales para el trabajo de las mujeres en el Partido» (18 de abril de 1946), Archivo Histórico del Partido Comunista de España, Nacionalidades y Regiones, Jac. 671.

³⁹ Irene ABAD BUIL: *En las puertas de la prisión. De la solidaridad a la concienciación política de las mujeres de los presos del franquismo*, Barcelona, Icaria, 2012.

⁴⁰ Fernanda ROMEU: *Más allá de la utopía. La Agrupación Guerrillera de Levante*, València, Alfons el Magnànim, 1987, pp. 128-134; Mercedes YUSTA RODRIGO: *La guerra de los vencidos. El maquis en el Maestrazgo turolense, 1940-1950*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2005, pp. 110-120; Odette MARTÍNEZ MALER: «Los testimonios de las mujeres de la guerrilla antifranquista de León-Galicia (1939-1951)», en Julio ARÓSTEGUI y Jorge MARCO (eds.): *El último frente. La re-*

Debe indicarse, para terminar, que este periodo fue singularmente propicio para la construcción de símbolos movilizadores que tomaban como modelo jóvenes militantes antifascistas que habían padecido la represión franquista. En el caso del Partido Comunista, se trazó un imaginario colectivo que requería, dada la intensidad de la violencia practicada por sus oponentes, figuras que ejemplificaran los terribles sacrificios que en cualquier momento podían exigirse a los combatientes clandestinos. Lenin ya había advertido que sin las mujeres era imposible arrastrar a las masas hacia la acción política. Y sin duda las comunistas españolas del periodo proporcionaron un amplio conjunto de modelos de comportamiento:

«El martirio de estas y de otras tantas heroínas de nuestro pueblo moviliza a nuevas promociones de luchadoras. Mujeres que participan en las organizaciones clandestinas antifascistas que en ciudades y aldeas hacen colectas para los presos, cosen para los guerrilleros y les sirven de enlaces, reparten propaganda clandestina, colocan banderas republicanas, organizan manifestaciones contra el terror y contra el hambre como las recientes de Barcelona, Sevilla y Madrid, forman reservas guerrilleras, cual la Agrupación Femenina Pasionaria de Ciudad Real, realizan huelgas como las obreras textiles de Barcelona. La historia de España es rica de mujeres heroicas. Pero nunca lo fue tanto como en este periodo de lucha de todo un pueblo contra la tiranía fascista»⁴¹.

El máximo exponente lo constituía sin duda «Pasionaria», cuyo hijo Rubén había fallecido en septiembre de 1942 en la batalla de Stalingrado y que quedó desde entonces consagrada como heroína nacional y «madre dolorosa» por excelencia⁴². Pero también el de otras militantes mucho menos conocidas, la mayoría jóvenes, que permitían establecer una identificación más directa con los activistas de base. Al igual que durante la Guerra Civil, se establecían analogías entre estas jóvenes combatientes y ciertos mitos guerreros

sistencia armada antifranquista en España, 1939-1951, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, pp. 313-328.

⁴¹ Irene FALCÓN: «Heroínas de nuestro pueblo», *Mundo Obrero*, núm. 12, 1 de mayo de 1946.

⁴² Rafael CRUZ: *Pasionaria. Dolores Ibárruri, historia y símbolo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999, y Juan AVILÉS: *Pasionaria. La mujer y el mito*, Barcelona, Plaza y Janés, 2005.

de la resistencia antinapoleónica. Así, por ejemplo, el primer número de la revista *Mujeres Españolas* equiparaba las figuras de las «trece rosas» y de Agustina de Aragón⁴³. Pero junto a los referentes simbólicos propios del nacionalismo español también se usaban los de la cultura católica. Podemos citar en este sentido el caso de Matilde Landa, cuyo suicidio en septiembre de 1942 se debió a la negativa a bautizarse y renunciar a su ideario comunista. La propaganda antifascista subrayaba que, a partir de tales ejemplos, las mujeres españolas «madres de un pueblo de héroes» no podían resignarse a seguir siendo esclavas, por lo que cualquier acción cotidiana que implicara resistencia era objeto de atención. Desde el gesto de «la joven de Pola que arranca el retrato de Franco en plena calle cuando éste iba a visitar Asturias» hasta la protesta de doscientas vecinas del barrio de Chamartín contra un tahonero que pretendía robarles en el peso⁴⁴.

Epílogo conclusión

El antifascismo de las décadas de los treinta y los cuarenta del siglo xx constituye un momento culminante en el proceso de incorporación de las mujeres jóvenes a las organizaciones de izquierda. La excepcionalidad de las situaciones generadas en la época de preguerra y, sobre todo, a partir del conflicto bélico español de 1936-1939 y de la conflagración mundial de 1939-1945 propiciaron que muchas jóvenes ciudadanas se comprometiesen en el combate contra el fascismo, con una participación que combinó la significación asistencial con la política. Encuadradas en organizaciones nacionales y supranacionales o actuando al margen de estructuras formalizadas, se movilizaron para denunciar el peligro representado por la extrema derecha y posibilitar la derrota de los proyectos fascistas en los campos de batalla. Si el antifascismo fue un elemento esencial en la superación de las diferencias entre las corrientes de izquierda, no hay duda del protagonismo de jóvenes y de mujeres en el éxito de esta cimentación. Este activismo propició el acercamiento de numerosas jóvenes a los parti-

⁴³ *Mujeres Españolas*, núm. 1, agosto de 1951.

⁴⁴ *Nuestra Bandera*, núm. 9, 1 de agosto de 1946.

dos de izquierda y aceleró a medio plazo el proceso de emancipación femenina.

Naturalmente, el proceso histórico analizado presenta luces y sombras. Las formaciones obreras de origen marxista mantenían en parte posiciones tradicionales respecto a la cuestión femenina que no objetaban la división sexual de los espacios de actuación. El caso español constituye un buen ejemplo de una división de roles que implicó que, durante la década de los treinta, la afiliación política y sindical continuase siendo un terreno sobre todo masculino, mientras que la movilización solidaria se reservaba primordialmente a las mujeres. En consecuencia, la labor de las jóvenes se centró en las campañas de sensibilización y en las tareas autodefensivas y de carácter humanitario. Ya en el periodo bélico, las jóvenes militantes antifascistas quedaron habitualmente al margen de las acciones militares más clásicas y, salvo casos muy excepcionales, de la dirección de las organizaciones políticas. Además, en países como España, Francia e Italia tras la guerra cayeron en buena parte en el olvido, si bien algunas escasas figuras fueron usadas como símbolo movilizador e identitario, circunstancia particularmente notoria en el caso de los partidos comunistas y organizaciones afines.

Finalmente hay que señalar que la construcción, el desarrollo y el desenlace de este movimiento de jóvenes antifascistas debe entenderse en parte en el contexto de los virajes estratégicos propios del movimiento comunista, deudores fundamentalmente de los intereses diplomáticos soviéticos. Acabada la Segunda Guerra Mundial se dio paso a un periodo en el que las propuestas del antifascismo aparecieron como triunfadoras en el conjunto de las fuerzas progresistas y democráticas, y se asistió a la reconstrucción del movimiento internacional de mujeres antifascistas. Pero el cambio del contexto internacional operado con el inicio de la Guerra Fría dio al traste con la inusitada unidad de la izquierda. El antifascismo comunista conoció a partir de entonces una reelaboración en la que se recuperaron argumentos usados en la década de los treinta para plantear la defensa de la política exterior soviética. En el caso de las organizaciones femeninas, los argumentos pacifistas y maternalistas servirán para denunciar las actuaciones agresivas atribuidas a las potencias occidentales. En consecuencia, pronto se producirá la ruptura entre las organizaciones de mujeres antifascistas y el feminismo internacional que dará por cerrada una etapa histórica.

*Jóvenes «expatriadas».
Un acercamiento al compromiso
político de la segunda generación
del exilio republicano
en Argentina durante
los años sesenta y setenta**

Bárbara Ortuño Martínez

CONICET (República Argentina)

Resumen: El presente trabajo supone un estudio preliminar del compromiso político que adquirieron algunas mujeres de la segunda generación del exilio republicano en Argentina durante las décadas de 1960 y 1970. Desde la perspectiva de género hemos comenzado a indagar en el perfil de la segunda generación y en la militancia de las más jóvenes sobre todo en organizaciones revolucionarias políticas y armadas de la llamada «nueva izquierda» argentina.

Palabras clave: segunda generación, exilio republicano, género, militancia, 1960-1970.

Abstract: This article is a preliminary study of the political engagement of some women of the second generation from republican exile in Argentina during the 20th century 60s and 70s decades. Using a gender perspective we have begun to look into the profile of the second generation and the militancy of the youngest women, especially in revolutionary political organizations and armies of the Argentinian «new left wing».

Keywords: Second generation, republican exile, Gender, militancy, 1960-1970.

* Las primeras versiones del texto fueron discutidas en el Coloquio Internacional Mujeres Jóvenes y Compromiso Político (Alicante, 2013) y en las II Jornadas de Trabajo Exilios Políticos del Cono Sur en el Siglo xx (Montevideo, 2014).

«Paisajes de una guerra que no viví.

[...] Caravana de gente que huye de la guerra y la persecución; hambrientos, con frío, con rabia, con dolor.

[...] Imágenes inquietantes, imprecisas. Pinto horizontes lejanos, escenas que ocurren allá, a lo lejos, fue así como registré los relatos de mi padre de esa guerra que él vivió»¹.

Introducción

Este trabajo es producto de los interrogantes suscitados por la investigación que venimos llevando a cabo sobre el exilio republicano y la migración española de posguerra en Argentina, y por el desconcierto ante el vacío historiográfico sobre la comunidad española en general y el exilio republicano en particular durante la última dictadura argentina (1976-1983)². El objetivo principal es comenzar a desentrañar el perfil de la segunda generación del exilio y reflexionar sobre el compromiso político que adquirieron algunas de sus componentes desde la perspectiva de género. Centraremos nuestra atención en el segmento conformado por las mujeres más jóvenes de la segunda generación, es decir, aquellas que experimentaron esta etapa de sus vidas durante las décadas de 1960 y 1970. Analizaremos las experiencias e historias de vida de quienes construyeron su identidad como un proceso de significación de las culturas políticas de izquierda aplicando en parte una metodología inductiva que nos permita afrontar la interrogación genealógica sobre la captura de subjetividades por la entidad familiar y sus consecuencias políticas³. Las categorías empleadas han sido las propias tipologías migratorias, la generación, el género y la juventud.

¹ Presentación de la colección de acuarelas de la psicóloga y artista visual Beatriz Ruiz, *Relatos de la infancia*, <http://www.beatrizruiz.com.ar/es/index.html>.

² No obstante, recientes investigaciones tratan de iluminar algunos aspectos. Véase Cristina Luz GARCÍA: *Espanoles en el infierno. Espanoles detenidos, desaparecidos y ejecutados en las dictaduras de Chile y Argentina*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2013.

³ Ana María AMADO: «Memoria, parentesco y política», *Debate Feminista*, 14 (2003), pp. 51-75, esp. p. 55.

Las fuentes orales cobraron un papel fundamental en nuestro desempeño. Nos hemos basado en las historias de vida de algunas de las protagonistas, así como en las entrevistas realizadas a familiares cercanos, en especial de aquellas españolas que militaron en organizaciones revolucionarias, políticas y armadas de la llamada «nueva izquierda» argentina y fueron «desaparecidas» durante la última dictadura. Los testimonios analizados —en total más de una veintena de los cuales, por cuestiones prácticas, sólo se expondrá una pequeña muestra— proceden de entrevistas realizadas personalmente y de otras editadas en diferentes compilaciones. Si bien puede considerarse un universo reducido, creemos que la potencia de las fuentes orales nos ha permitido aproximarnos y comprender las subjetividades de un segmento muy concreto de la segunda generación del exilio republicano. Hemos tratado de localizar algunas de las claves significativas de la experiencia individual y colectiva de un periodo histórico a través de los «enclaves de la memoria» a los que hace referencia Miren Llona⁴. Los testimonios de las protagonistas nos han permitido ocuparnos del cruce particular entre la experiencia privada y la lucha pública política. Hemos indagado en el tipo de compromiso político adquirido en el país de destino de sus padres, prestando una especial atención a la transmisión entre generaciones. Nos hemos centrado en la influencia que tuvieron en el compromiso adquirido por las militantes la familia y sus relatos sobre la Guerra Civil, las experiencias del exilio y la emigración, sin olvidar el contexto sociopolítico de la Argentina de la segunda mitad del siglo xx, las representaciones sexuales o las relaciones entre los sexos. De tal modo que ofrecemos una exploración de los hechos, pero también de las imágenes e ideas, que compusieron diversas experiencias y memorias de la militancia.

Entendemos la memoria como una construcción a través de la proyección y el recuerdo de la experiencia individual para la cual se seleccionan y generan elementos identitarios en el presente, pero también como un proceso de apropiación y reconocimiento colectivo de distintas memorias, y, a la vez, de todo lo que da sentido

⁴ Miren LLONA: «Historia oral: la exploración de las identidades a través de la historia de vida», en ÍD. (ed.): *Entreverse. Historia y metodología práctica de las fuentes orales*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2012, pp. 15-60.

público a ciertas experiencias en un periodo histórico⁵. En definitiva, tal y como estableció Elizabeth Jelin, concebimos los «procesos de memoria» como un «trabajo social» de dar sentido e interpretar los hechos del pasado desde el presente⁶. Por otro lado, en concordancia con Alejandra Oberti, consideramos que al aplicar la perspectiva de género a la memoria hemos podido valorar cuestiones que hasta el momento se consideraban intrascendentes y que, como ya hemos señalado, también contribuyen a pensar nuevos vínculos entre lo público y lo privado, lo personal y lo político, «por medio de un movimiento que inscribe lo general en lo singular, lo político en lo privado»⁷.

Somos conscientes de los riesgos que entraña aproximarse a través de la memoria al mundo de las subjetividades, que todavía es visto con recelo por los sectores más conservadores de la historiografía, así como de las fuentes orales, con toda la subjetividad que llevan consigo. Pero fueron las últimas las que contribuyeron a devolverle la voz a quienes formaron parte de los distintos procesos históricos, en especial a sus protagonistas anónimos y, en particular, a las mujeres. Quienes, en palabras de Michelle Perrot, pasaron de formar parte de la historia como víctimas a ser sujetos activos en las múltiples interacciones que originan los cambios. Y en el caso de los movimientos migratorios, en concreto de las segundas generaciones, se convirtieron en el factor decisivo de integración y en firmes aspirantes a la modernidad y a la igualdad, al mismo tiempo que dieron y están dando lugar a una nueva memoria, distinta a la de sus progenitores⁸.

⁵ Tzvetan TODOROV: *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2000, y Ana AGUADO: «Memoria de la Guerra Civil e identidades femeninas antifranquistas», *Amnis*, 2 (2011), <http://amnis.revues.org/1508>.

⁶ Elizabeth JELIN: *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI, 2002.

⁷ Alejandra OBERTI: «¿Qué le hace el género a la memoria?», en Joana M. PEDRO y Cristina S. WOLFF: *Género, feminismos e ditaduras no cone sul*, Florianópolis, Mulheres, 2010, pp. 13-20, esp. p. 29, e íd.: *Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta*, Buenos Aires, Edhasa, 2015.

⁸ Michelle PERROT: *Mi historia de las mujeres*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009, pp. 17 y 147, y Laura OSO (dir.): *Trans-ciudadanos: hijos de la emigración española en Francia*, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, 2008, p. 14.

Exilio, emigración y segunda generación

Como consecuencia de la Guerra Civil española se desplazaron al continente americano cerca de 40.000 personas, de las cuales alrededor de 10.000 se dirigieron a Argentina⁹. Desde el comienzo de la contienda, el gobierno de dicho país mostró poca predisposición a acoger a la comunidad refugiada española, lo cual le llevó a reforzar los mecanismos de control en las entradas para evitar la infiltración de elementos «indeseables» —como se denominaba a los exiliados europeos—. Sin embargo, la existencia de una extensa colonia conformada por la antigua inmigración, asentada entre 1890 y 1930, reactivó las redes microsociales, de modo que uno de los motivos principales en la elección de ese destino fue poseer familiares o paisanos residiendo en el mismo. A éste se sumaron: ser antiguo o antigua residente, en el caso de las parejas en las que uno de los cónyuges tuviera la nacionalidad argentina; poseer contactos laborales e institucionales, y la imagen positiva que se tenía del país austral. El contingente de exiliados y exiliadas en Argentina estuvo caracterizado por la diversidad socioprofesional y por un perfil menos elitista que el admitido en los primeros estudios, centrados en exclusiva en personalidades destacadas de la cultura y la política española arribadas durante la contienda y tras la implantación de la dictadura franquista en 1939¹⁰.

No obstante, el destino argentino tuvo la particularidad de que entre mediados de los años cuarenta y los cincuenta, con motivo de la restitución de los tradicionales flujos migratorios —entre otros factores— producto de los convenios firmados entre Francisco Franco y Juan Domingo Perón, recibió un nuevo contingente poblacional de más de 200.000 personas conformado por «emigrantes económicos», «emigrantes políticos» y «exiliados tardíos». Los testimonios de quienes emigraron entre 1946 y 1956

⁹ Dolores PLÁ BRUGAT (coord.): *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, México DF, Instituto Nacional de Migración-Centro de Estudios Migratorios-Instituto Nacional de Antropología, 2007, pp. 30-31.

¹⁰ Véase Bárbara ORTUÑO MARTÍNEZ: *El exilio y la emigración española de posguerra en Argentina, 1936-1956*, tesis doctoral, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012.

aseveran que a las causas económicas se sumaron otras de tipo psicológico, social y político derivadas en su mayor parte de las consecuencias de la Guerra Civil y de la implantación de la dictadura franquista¹¹. Los factores políticos estuvieron presentes en numerosos casos, pero con una intensidad diferente. Por un lado, aprovechando la reapertura de los flujos migratorios numerosos exiliados y exiliadas, que hemos denominado «tardíos», se embarcaron hacia Argentina. Entre ellos se encontraban, por ejemplo, quienes continuaban refugiados en Europa y no habían podido viajar debido a la Segunda Guerra Mundial, y quienes se hallaban en España después de haber salido de la cárcel o de los campos de concentración y se negaron a soportar las afrentas cotidianas derivadas del estigma de «rojos», «desafectos» y «enemigos» del régimen.

Por otro, como es sabido, una vez concluida la Guerra Civil, a pesar de las consignas franquistas que aseguraban que quienes no estuvieran implicados en delitos de sangre no tenían nada que temer, en las ciudades y en los pueblos se desató una oleada de represión. El miedo a las denuncias, que podían ser anónimas y no necesitaban ninguna prueba para ser tramitadas, aterrorizó a la población, sobre todo a quienes habían simpatizado con la República. Estas personas vivieron sometidas a la constante amenaza de ser denunciadas por vecinos, familiares o amigos, quienes en múltiples ocasiones utilizaron este mecanismo para solventar rencillas personales e incluso para obtener alguna prebenda a cambio. Y ante tales circunstancias, en especial quienes contaban con familiares al otro lado del océano, a pesar de no haber desarrollado una militancia política concreta y de que *a priori* sus vidas no corrieran peligro de muerte, también apostaron por la emigración. Sin embargo, numerosos testimonios prefirieron restar importancia a los motivos políticos dándole prioridad a los económicos y a las posibilidades de progreso que ofrecía la República del Plata. Para completar este sintético perfil, complejo y heterogéneo, de la emigración de posguerra debemos hacer referencia al elevado número de franquistas

¹¹ María José FERNÁNDEZ VICENTE: «Españoles fuera de España. Historia y memoria de la última ola migratoria española (1945-1980)», *Amnis*, 7 (2007), pp. 4-9, y Nadia DE CRISTÓFORIS (coord.): *Baixo o signo do franquismo: emigrantes e exiliados Galegos na Arxentina*, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco, 2011.

que conformaron sus filias. En estos casos todo apunta a que sus hijas, a pesar de no encontrarse en nuestro campo de estudio por no pertenecer a hogares relacionados con la cultura política de izquierda y antifranquista, desarrollaron actitudes bastantes reacias hacia la política¹².

Con respecto a la segunda generación del exilio, lo que conocemos hasta el momento ha sido sobre todo a través de los trabajos realizados sobre México y Francia¹³. Por lo que a Argentina se refiere, todavía carecemos de estudios dedicados a su análisis en profundidad. Las referencias al tema se encuentran dispersas en obras colectivas centradas en el retorno a España o en determinadas figuras que adquirieron un prestigio literario¹⁴. Con respecto a las últimas, los nombres de referencia suelen ser Aitana Alberti León y María Rosa Lojo. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, si bien muestran algunos rasgos comunes con las hijas del exilio mexicano y francés, ninguna de las dos puede ser considerada como únicas representantes del pensamiento de las jóvenes «expatriadas» en el país austral, ni mucho menos nos acercan al compromiso político que una parte de ellas adquirió en los años sesenta y setenta. Además, en el caso de la última ni siquiera se reconoce como hija de exiliados, sino como «exiliada hija», categoría que a su vez ha fun-

¹² Véase BÁRBARA ORTUÑO MARTÍNEZ: «La infancia transplantada: construcciones identitarias de las mujeres españolas exiliadas y emigradas en Argentina», en Beatriz CABALLERO y Laura LÓPEZ (eds.): *Exilio e identidad en el mundo hispánico: reflexiones y representaciones*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012, pp. 346-372.

¹³ Pilar DOMÍNGUEZ PRATS: *De ciudadanas a exiliadas. Un estudio sobre las republicanistas españolas en México*, Madrid, Cinca-Fundación Largo Caballero, 2009; Jorge de HOYOS PUENTE: *La utopía del regreso: proyectos de Estado y sueños de nación en el exilio republicano en México*, México DF-Santander, El Colegio de México-Editorial de la Universidad de Cantabria, 2012, y Dolores FERNÁNDEZ MARTÍNEZ (dir.): *La segunda generación del exilio republicano en México a través de la película «En el balcón vacío»*, 3 DVD, Madrid, AEMIC, 2012. Por el lado francés véase, entre otros, Federica LUZZI: «La reinención de la identidad colectiva de los descendientes de los refugiados españoles. El antifascismo como instrumento de legitimación de la memoria del exilio en Francia y Europa», *Migraciones & Exilios*, 13 (2012), pp. 33-44.

¹⁴ X. Amancio LIÑARES GIRAUT (coord.): *Hijos y nietos de la emigración española. Las generaciones del retorno*, Vigo, Grupo España Exterior, 2009, y Manuel ÁZNAZ SOLER y José Ramón LÓPEZ GARCÍA (coords.): *El exilio de 1939 y la segunda generación*, Sevilla, Renacimiento, 2011.

damentado en la reconstrucción *a posteriori* de los aspectos más dolorosos y negativos de las experiencias migratorias¹⁵.

Como es sabido, la propia definición de generación entraña complicaciones y divergencias. En nuestro caso, compartimos la elaborada por los sociólogos Alfonso Orueta y Juan Zarco, que a su vez se muestra como la síntesis del pensamiento de Ortega y Mannheim, es decir, un grupo de personas que siendo contemporáneas y coetáneas presentan cierta relación de coexistencia, o sea, intereses comunes, inquietudes análogas o circunstancias parecidas¹⁶. Según estos autores, se forma parte de la generación en la que se es o se fue joven con otras personas, y en el tiempo en que un acontecimiento marca al grupo social en el que se encuentra la propia identidad. Asimismo, para acotar el objeto de estudio hemos seguido la clasificación realizada por Julio Aróstegui¹⁷, considerando segunda generación, en su versión abarcadora, a las mujeres nacidas entre 1936 y 1959 tanto en España como en Argentina¹⁸. Pese a las diferencias que comprende el haber nacido en el país de origen de sus padres o en el de acogida, sobre todo en lo que se refiere al sentimiento de pertenencia nacional y a la propia nacionalidad, en las trayectorias de las mujeres analizadas encontramos unos rasgos comunes. Sobresalen los acontecimientos que marcaron su identidad y a la vez promovieron un compromiso político en el país de acogida, como son: la Guerra Civil española, cuyo recuerdo y consecuencias, en especial las migratorias, formaron parte de su vida cotidiana, y para las más jóvenes, aunque no

¹⁵ Marcela CRESPO: *Andar por los bordes. Entre la historia y la ficción: el exilio sin protagonistas de María Rosa Lojo*, tesis doctoral, Universitat de Lleida, 2008, y María Rosa LOJO: «Mínima autobiografía de una "Exiliada hija"», <http://www.almargen.com.ar/sitio/seccion/literatura/lojo/>.

¹⁶ Alfonso ORUETA y Juan ZARCO: «La idea de generación: una revisión crítica», *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, 144 (1998), pp. 107-115.

¹⁷ Julio ARÓSTEGUI: «Traumas colectivos y memorias generacionales. El caso de la Guerra Civil», en Julio ARÓSTEGUI y Françoise GODICHEAU (eds.): *Guerra Civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 57-94.

¹⁸ Un trabajo que aplica la misma división generacional para el caso de España es el de Magdalena GONZÁLEZ: «Apuntes para un método de análisis mnemónico intergeneracional sobre la Guerra Civil», *Hispania Nova*, 6 (2006), <http://hispanianova.rediris.es>. Compárese con Josefina CUESTA BUSTILLO: «"Las capas de la memoria". Contemporaneidad, sucesión y transmisión generacionales en España (1931-2006)», *Hispania Nova*, 7 (2007), <http://hispanianova.rediris.es>.

en exclusiva, la revolución social, política y cultural que experimentó Argentina durante los años sesenta y setenta.

Diferenciamos, por tanto, a la segunda generación de los llamados «niños y niñas de la guerra»¹⁹, así como de la juventud del exilio republicano, nacida durante los últimos años de la misma generación a la que pertenecieron sus padres, que es la comprendida entre 1910 y 1935, y que desde nuestro punto de vista también requiere una investigación en profundidad.

Poco o nada sabemos del compromiso político de las jóvenes españolas en Argentina durante las primeras etapas del exilio (1936-1946). Hasta el momento sólo hemos encontrado algún dato aislado referido a Isabel Luzuriaga, hija de la psicóloga María Luisa Navarro y del pedagogo Lorenzo Luzuriaga, que llegó a Buenos Aires en 1939 a la edad de catorce años. A través de una carta que su padre envió desde Punta del Este (Uruguay) al historiador Américo Castro en la que manifestaba sus temores por el clima político «turbulento» que se vivía a mediados de febrero de 1946, intuimos que Isabel Luzuriaga participaba en las acciones políticas y estudiantiles de la Universidad de Buenos Aires (UBA), pero no contamos con algún dato más allá de esta cita: «No sabemos lo que va a ocurrir, pero es muy posible que aumenten los disturbios, y como mis chicos, sobre todo la chica, está metida en las campañas de los estudiantes [encierros en la facultad, manifestaciones, etc.], no quiero que estén en Buenos Aires hasta el día 24»²⁰.

En términos generales, señalamos brevemente que el triunfo peronista supuso un serio revés para la comunidad republicana española, que en su mayoría se situó en contra del nuevo régimen²¹. La estrecha relación establecida entre los gobiernos de Franco y Perón y la desfavorable identificación de los republicanos y republicanas

¹⁹ Véase Bárbara ORTUÑO MARTÍNEZ: «De la memoria histórica a la memoria colectiva: los niños de la Guerra Civil en Argentina», *Ayer*, 85 (2012), pp. 175-200, esp. pp. 183-184.

²⁰ Carta de Lorenzo Luzuriaga a Américo Castro con fecha de 10 de febrero de 1946, Centro de Documentación de la Memoria Histórica (CDMH), Salamanca, Sección Exilio español en Argentina, Fondo Lorenzo Luzuriaga (M35-356). Al solicitar una entrevista con Isabel Luzuriaga en 2013 su círculo cercano declinó amablemente nuestra petición alegando problemas de salud debidos a su avanzada edad.

²¹ Véase Raanan REIN: «Franquistas y antifranquistas en la Argentina, 1936-1949», *Ciclos*, 9 (1995), pp. 31-52, y Laurent BONARDI: «Les intellectuels espagnols exilés dans l'Argentine peroniste», *HAOL*, 5 (2004), pp. 53-64.

como «rojos» en un momento en que la política mundial potenciaba el anticomunismo fueron dos factores fundamentales. Del mismo modo, en la práctica, las autoridades peronistas postergaron los derechos y las libertades individuales y políticas en detrimento de los que se consideraron intereses populares, eficacia administrativa y la capacidad para crear desarrollo. Más allá de esto, la heterogeneidad del exilio de la Guerra Civil en Argentina hizo que la animadversión o simpatía hacia el peronismo estuviera también ligada con otros factores como la clase, la etnia, la filiación política o la profesión.

Del compromiso político de las jóvenes expatriadas durante el primer peronismo tampoco tenemos noticias, pero sería necesario indagar, por ejemplo, en el papel desempeñado por las comunistas españolas, ya que el comunismo —además de los nacionalismos periféricos— ocupó de forma novedosa un papel destacado en la cultura política de la colectividad a partir del exilio de 1939 y de la llegada de la nueva emigración de posguerra en 1946²². No obstante, a pesar de los avances que se vienen realizando en este campo²³, como señaló Adriana Valobra, el Partido Peronista Femenino y la figura de Evita eclipsaron durante mucho tiempo otras vías de análisis²⁴. En realidad, los años del primer peronismo, pese a haberse aprobado el sufragio femenino, no fueron el contexto propicio para la militancia política de las mujeres, y mucho menos para el feminismo. Esto ocurrió en Argentina, pero también en el resto de países occidentales, donde la segunda mitad de los años cuarenta estuvo signada por la posguerra y supuso una etapa de regresión en la lucha por los derechos de las mujeres y una vuelta a los discursos natalistas y antifeministas.

²² Para el caso de Francia véase Natacha LILLO: «El PCE en París y la región parisina: las relaciones con el PCF y los inmigrantes “económicos” (1945-2005)», en Fernando MARTÍNEZ, Jordi CANAL y Encarnación LEMUS (coords.): *París, ciudad de acogida: el exilio español durante los siglos XIX y XX*, Madrid, SECC-Marcial Pons Historia, 2010, pp. 341-370.

²³ Sandra MCGEE DEUTSCH: «Argentine Women against Fascism: The Junta de la Victoria, 1941-1947», *Politics, Religion and Ideology*, 13 (2012), pp. 221-236, y Silvana STALTARI: «El Partido Comunista frente al peronismo: estrategia y tácticas políticas, 1945-1955», *Archivos*, 5 (2014), pp. 11-30.

²⁴ Adriana VALOBRA: «Los movimientos de mujeres en los años 40-50», en María Luisa PERUSO (ed.): *Las mujeres y sus luchas en la historia argentina*, Buenos Aires, Ministerio de Defensa-Presidencia de la Nación, 2006, pp. 101-119, esp. p. 111.

Si bien la ampliación de los derechos de las mujeres se debió en buena parte a Eva Duarte, primera dama y presidenta del Partido Peronista Femenino, ella nunca negó su aversión al feminismo. En *La razón de mi vida*, libro que tras su muerte en 1952 se convirtió en lectura obligatoria en las escuelas argentinas, declaraba que se abstuvo del camino feminista porque «ni era soltera entrada en años, ni tan fea por otra parte para ocupar un puesto así»²⁵. En este libro precisamente, defendiendo lo contrario a lo que había predicado con su ejemplo, instaba a las mujeres, en especial a las jóvenes, a construir la patria peronista desde el ámbito privado, a permanecer en el hogar y obtener en este espacio lo que salían a buscar a la calle²⁶. Sin embargo, durante los años setenta la doctrina de Eva Perón sufriría una resignificación al ser reformulada, aunque no en sentido feminista, por los jóvenes peronistas de la tendencia revolucionaria de izquierda, concretamente por la organización Montoneros, y asumida por el sector femenino de la misma, la Agrupación Evita (1973)²⁷.

En términos generales, los acontecimientos mundiales y continentales propiciaron que en los años sesenta y setenta las jóvenes argentinas, así como las españolas residentes en Argentina, se implicaran en mayor número y con mayor visibilidad en una militancia política que en muchos casos supuso compatibilizar la actividad política con el hogar y en otros abandonarlo directamente para luchar en cuerpo y alma por una «revolución total». Dentro de la misma se entendía que era necesario cambiar los patrones dominantes establecidos por la burguesía capitalista desde adentro y liberar de la opresión a los sectores populares, aunque fuera apostando por la vía armada²⁸. En realidad se produjo una nueva

²⁵ Eva PERÓN: *La razón de mi vida*, Buenos Aires, Planeta, 1951, p. 200.

²⁶ Mirta LOBATO: *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007, pp. 245-257.

²⁷ Karin GRAMMÁTICO: *Mujeres Montoneras. Un historia de la Agrupación Evita, 1973-1974*, Buenos Aires, Luxemburg, 2011, e íd.: «Populist Continuities in “Revolutionary” Peronism? A Comparative Analysis of the Gender Discourses of the First Peronism (1946-1956) and the Montoneros», en Karen KAMPWIRTH (ed.): *Gender and populism in Latin America: passionate politics*, Pensilvania, Pennsylvania State University Press, 2010, pp. 122-139.

²⁸ Andrea ANDÚJAR et al. (comps.): *De minifaldas, militancias y revoluciones*, Buenos Aires, Luxemburg, 2009; Alejandra OBERTI: *Las revolucionarias...*, y Patricia

manera de entender la participación en la vida pública y en la política, y se visualizó una parte oculta de la población compuesta por la juventud y las mujeres. Esta «liberación» de las mujeres y su rápida integración a la vida cultural, política y económica vino acompañada además de corrientes de pensamiento renovadoras, como el psicoanálisis, el existencialismo, el marxismo, la difusión del rock o el *hippismo*.

Género, juventud y militancia en los sesenta y setenta

Tras el derrocamiento del gobierno de Perón por la llamada «revolución libertadora» en 1955, las clases medias, de las que formaban parte los exiliados e inmigrantes europeos, experimentaron un proceso de crecimiento cuantitativo. Un sector importante resultó impactado por la modernización, ya iniciada durante el primer peronismo, y adquirió un matiz cualitativo diferencial, ya que accedió a niveles más altos de educación universitaria, especializada y técnica²⁹. Este aspecto sin duda influyó en la formación de la segunda generación del exilio y la inmigración española de posguerra, de igual modo que los nuevos aires generadores de una verdadera revolución de las costumbres, creencias y expectativas. Durante esos años se generalizó una visión absolutamente negativa de los «viejos políticos» —exceptuando, en parte, a Perón por su condición de perseguido político— y de la generación anterior, es decir, la de los padres. Se produjo el llamado «quiebre generacional», que se agudizó durante los últimos años de la década de 1960 y los primeros de 1970. Aunque, como demostraremos, en las jóvenes de familias republicanas hubo excepciones.

La juventud pasó a ser un actor decisivo y autónomo en la escena política³⁰. Ello se dio en el contexto de protestas en el mundo

G. SEPÚLVEDA: *Mujeres insurrectas. Condición femenina y militancia en los años sesenta*, Buenos Aires-Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes, 2015.

²⁹ María Estela SPINELLI: *De antiperonistas a peronistas revolucionarios. Las clases medias en el centro de la crisis política argentina (1955-1973)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013, p. 15.

³⁰ Véase, entre otros, el dossier coordinado por Humberto CUCCHETTI y Moira CRISTÍA: *Experiencias políticas en la Argentina de los 60 y 70*, *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*, 2008, <http://nuevomundo.revues.org/45313>.

occidental y el bloque comunista nutrido por diversos acontecimientos como la revolución cubana —que tuvo un impacto determinante en los y las jóvenes de América Latina—, las guerras de Argelia y Vietnam —que marcaron los procesos de descolonización en África y Asia—, el movimiento estudiantil en México, la «primavera de Praga» o el mayo francés. Para la juventud de la época estos acontecimientos eran la señal inequívoca del nacimiento de un mundo nuevo protagonizado por mujeres y hombres «nuevos». La utopía de una sociedad mejor, justa y libre, podía llegar a convertirse en realidad si se pasaba a la acción; de ahí el auge de guevaristas, maoístas y trotskistas, a costa de comunistas y socialistas³¹. Estos deseos juveniles de cambio que implicaban el rechazo a la gerontocracia, la revolución permanente, en parte la autocrítica y la ruptura con la tradición soviética, como destaca Mónica Moreno en su estudio sobre las mujeres de la extrema izquierda, también supondrían un gran atractivo para las jóvenes que militaron durante la transición española³². En estas circunstancias la figura del militante, dentro de la concepción revolucionaria, fue la persona dispuesta a sacrificarlo todo para alcanzar fines nobles y supremos, incluso apostando por la lucha armada. La militancia fue entendida no sólo como política, sino como una forma más amplia de entender el mundo y de afrontar la vida desde una actitud contestataria³³. Para algunas mujeres llegó a ser considerada como «una especie de útero que te contenía en todos los terrenos: político, cultural, afectivo»³⁴.

En Argentina muchas jóvenes militantes apostaron por un modelo de mujer independiente que se afirmaba en oposición a la generación asociada a las mujeres adultas y anticuadas, por lo general amas de casa alejadas del mundo profesional, intelectual y político,

³¹ Cristina TORITTI (dir.): *La nueva izquierda argentina (1955-1976). Socialismo, peronismo y revolución*, Rosario, Prohistoria, 2014.

³² Mónica MORENO SECO: «Revolución, democracia y feminismo: las mujeres de la extrema izquierda en la Transición», en Ana AGUADO y Luz SANFELIU (eds.): *Caminos de democracia. Ciudadanía y culturas democráticas en el siglo XX*, Granada, Comares, 2014, pp. 133-148.

³³ Vera CARNOVALE: «Moral y disciplinamiento en el PRT-ERP», *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*, 2008, párrafo 4, <http://nuevomundo.revues.org/38782>.

³⁴ En Diana MARTA: *Mujeres guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas*, Buenos Aires, Planeta, 1996, p. 270.

cuyo proyecto de vida era despreciado³⁵. En palabras de una ellas, su actitud ante la vida estaba vinculada

«con el hecho de considerarnos libres, independientes, dueñas y responsables de nuestra propia vida, estábamos en condiciones de luchar por experimentar todo lo que quisiéramos y pudiéramos experimentar, apropiarnos de nuestra libertad ¿no? Derribando todo tipo de tabú y de prejuicio porque además de eso se trataba: de romper con todos los dogmas, de romper con todos los prejuicios, de romper con las culpas, de liberarnos»³⁶.

Sin embargo, como han demostrado estudios recientes sobre las clases medias argentinas en los años setenta, no podemos inscribir a la juventud como un todo dentro de estas concepciones, sino que deberíamos matizar y hablar de «varias juventudes», pues no sólo hubo una juventud politizada y otra no politizada; además, dentro de la primera existió ese sector radicalizado cuyo horizonte era la revolución social y otro que mantenía distancia de ese proyecto³⁷. En el caso de las jóvenes que decidieron llevar a cabo un compromiso político, práctica que no era novedosa en la historia argentina pero que adquirió una presencia y transcendencia inédita hasta el momento, hubo quien participó en experiencias políticas autónomas, como aquellas que conformaron la «segunda ola feminista», cuyas demandas y acciones estuvieron dirigidas a denunciar la imposibilidad de crear una nueva sociedad si se continuaba invisibilizando la asimetría entre los géneros³⁸. Y hubo quienes se involucraron en sindicatos, partidos de corte tradicional, organizaciones políticas —algunas armadas—, barriales o eclesíásticas, y no necesariamente cuestionaron las relaciones de subordinación pre-

³⁵ Isabella COSSE: *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta. Una revolución discreta en Buenos Aires*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010, p. 137.

³⁶ Documental *Mujeres y militancia. Memorias compañeras* (2006), <http://www.unicen.edu.ar/sabato/node/204>.

³⁷ Sebastián CARASSAI: *Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2013, p. 99.

³⁸ María Fernanda GIL LOZANO: «Surgimiento de prácticas propias. Experiencias de la Segunda Ola en Argentina y Uruguay (1960-2000)», en Isabel MORANT et al. (comps.): *Historia de las mujeres en España y América Latina*, vol. IV, *Del siglo XX a los umbrales del siglo XXI*, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 881-902.

sentes en los espacios de militancia escogidos³⁹. Pero esas experiencias generaron, y, además, hicieron visibles, una serie de tensiones y contradicciones en el interior de las estructuras políticas en las que se insertaron⁴⁰.

Como sucedió en otros países y regiones, la izquierda revolucionaria argentina de los sesenta y setenta contó entre sus filas con un gran número de mujeres. Las dos organizaciones político-militares que tuvieron un mayor desarrollo y atrajeron a un alto número de jóvenes fueron Montoneros y el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP)⁴¹. Pese a que es difícil ofrecer una cifra estimada de su participación, sobre todo porque a los pocos años de ser constituidas pasaron a la clandestinidad, algunos autores estiman que las militantes femeninas representaron un 30 por 100 en Montoneros —y agrupaciones afines: Agrupación Evita (compuesta en exclusiva por mujeres), Juventud Peronista, Unión de Estudiantes Secundarios, etc.— y un 40 por 100 en el PRT-ERP⁴². Un número significativo que en ninguno de los dos casos se vio reflejado en las direcciones de las organizaciones políticas, donde sólo se destacaron, en el caso de la primera, Norma Arrostito y, en el de la segunda, Susana Gaggero y

³⁹ Para la reproducción de los modelos de género, por ejemplo, en el Partido Comunista Argentino, véase Natalia CASOLA: «Con “m” de “mamá”: las militantes comunistas y la Unión de Mujeres Argentinas durante la segunda mitad del siglo XX», *Amnis*, 13 (2014), <http://amnis.revues.org/2097>. Autoras como Marina Franco han demostrado que fue durante el posterior exilio cuando muchas militantes se acercaron al feminismo como espacio para reflexionar sobre su papel en las organizaciones políticas. Cfr. Marina FRANCO: «El exilio como espacio de transformaciones de género», en Andrea ANDÚJAR *et al.* (comps.): *De minifaldas, militancias y revoluciones*, Buenos Aires, Luxemburg, 2009, pp. 127-145.

⁴⁰ Andrea ANDÚJAR *et al.* (comps.): *Historia, género y política en los setenta*, Buenos Aires, Feminaria, 2005.

⁴¹ Ambas fundaron en 1973 sus propias «secciones femeninas», Agrupación Evita y Frente de Mujeres, respectivamente. Pero, como ha señalado Grammático, no fueron el resultado de una reflexión genérica realizada por la dirección de sus organizaciones políticas, ni menos por una influencia feminista. Cfr. Karin GRAMMÁTICO: «Las mujeres “políticas” y las feministas en los tempranos setenta: ¿un diálogo (im)posible?», en Andrea ANDÚJAR *et al.* (comps.): *Historia, género y política en los setenta*, Buenos Aires, Feminaria, 2005, p. 26.

⁴² Diana MARTA: *Mujeres guerrilleras...*, p. 376, y Pablo POZZI: «Por las sendas argentinas...». *El PRT-ERP. La guerrilla marxista*, Buenos Aires, EUDEBA, 2001, p. 239.

Liliana Delfino. Y es que, como señaló Vera Carnovale en relación con el PRT-ERP, también aplicable a Montoneros, a pesar de las críticas a los partidos tradicionales de la izquierda, se trató de organizaciones con una rígida estructura autoritaria y vertical⁴³.

Asimismo, pese a propugnar en ciertos aspectos la igualdad de los sexos y la actividad revolucionaria en todos los elementos de su vida cotidiana, concibiendo de un modo alternativo las relaciones de pareja y las tareas referentes al hogar, el peso de los discursos de la diferencia sexual imperante en la sociedad también se hizo presente en las prácticas de las organizaciones al reproducirse en numerosas ocasiones los papeles tradicionales asignados a las mujeres. Si bien numerosas militantes señalaron que las principales segregaciones dentro de las agrupaciones estuvieron propiciadas por las diferencias de clase, de sus testimonios se desprende que, por ejemplo, la cuestión de la maternidad supuso una de las brechas entre hombres y mujeres más difíciles de superar. Porque por más que ciertos discursos político-revolucionarios fomentaron la natalidad basándose en el modelo vietnamita de una guerra popular y prolongada, donde los hijos e hijas tomarían el relevo de los padres y madres, o en razonamientos de que si morían en el intento sus descendientes podrían disfrutar de los logros sociales obtenidos, las mujeres fueron quienes en la práctica tuvieron que encomendarse al cuidado de sus retoños y combinarlo con el trabajo —muchas veces en fábricas, debido a la estrategia de la proletarianización formulada por el PRT-ERP—, el estudio doctrinario, la militancia y las tareas de la vida cotidiana asociadas tradicionalmente a su género.

En este sentido no se diferenciaron tanto de aquellas amas de casa a las que denostaban, y el modelo de complementariedad de los sexos en cierto modo funcionó como en el resto de la sociedad argentina del momento. Esta frase tan gráfica de una exmilitante formulada en una reunión política nos parece que resume buena parte de esos conflictos: «En el frente nadie se hace cargo de mis hijas [...] ¡qué pasa con el hombre nuevo! ¿es para otros? ¡La que

⁴³ Vera CARNOVALE: *Los combatientes. Historia del PRT-ERP*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011. Además véase Alejandra OBERTI: «Las mujeres en la política revolucionaria. El caso del PRT-ERP en la Argentina de los años setenta», *INTERthesis*, 1 (2013), pp. 6-36.

se para [levanta] de la reunión para hacer la mamadera [biberón], loco, soy yo, la que se pierde de todo lo que hablan!»⁴⁴.

No obstante, las formas de «ser madres» que asumieron —habitando en casas con compañeros y compañeras de las agrupaciones, llevando a sus hijos a las reuniones políticas o a otras tareas relativas a la militancia, como repartir panfletos— no fueron las tradicionales y por ello fueron castigadas con mayor dureza, si cabe, por el terrorismo de estado implantado desde 1976. El estado represor observó que este modo de entender la maternidad, además de la militancia en organizaciones armadas, era una práctica a partir de la cual estas mujeres se tornaban en sujetos políticos alejándose de su deber «natural» de dedicarse al espacio doméstico-familiar, y de ahí el particular tratamiento represivo que les destinó la dictadura⁴⁵.

Trayectorias y testimonios de compromiso

Para la segunda generación del exilio republicano, y, en muchos casos, de la inmigración de posguerra, el significado de la militancia y del compromiso político no era desconocido; de hecho, si se encontraban en Argentina era precisamente porque sus familias habían sido perseguidas por haber defendido y luchado por unos ideales. En este sentido, como han demostrado los estudios de María Matilde Ollier sobre el «aprendizaje radical» de los supervivientes de la última dictadura argentina, buena parte del discurso revolucionario reproducido por la juventud del momento fue cultivado durante la niñez y la adolescencia. Según la autora, en numerosos casos se produjo un proceso de radicalización ideo-

⁴⁴ Entrevista citada por Patricia G. SEPÚLVEDA: «Ideas sobre la maternidad y los hijos en un grupo de militantes de organizaciones armadas de los años setenta», en AAVV: *Calidoscopio del pasado...*, p. 11.

⁴⁵ Débora D'ANTONIO: «Represión y resistencia en las cárceles de la última dictadura militar argentina», *La revista del CCC*, 2 (2008), <http://www.centro-cultural.coop/revista/articulo/29/>. En los *Anexos del Informe de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas*, publicado en 1983, se indica que del 30 por 100 de mujeres del total de desaparecidos, el 10 por 100 estaban embarazadas. Sobre el trato vejatorio otorgado a las mujeres detenidas y desaparecidas véase también Miriam LEWIN y Olga WORNAT: *Putas y guerrilleras*, Buenos Aires, Planeta, 2013.

lógica previo al ingreso en la «nueva izquierda», y dentro de ella en la izquierda radical y armada, a partir de la interiorización de experiencias ocurridas en ámbitos políticos, públicos y privados⁴⁶. La visión de la política como guerra revolucionaria fundada en el paradigma amigo/enemigo en las culturas políticas de izquierda encontró antecedentes en las imágenes políticas centradas en los dilemas fascismo/antifascismo, franquismo/antifranquismo, peronismo/antiperonismo. La política se concibió también como confrontación y una épica de la clandestinidad y la persecución, pues su ejercicio podía acarrear consigo la prisión, el exilio o la muerte. En definitiva, a pesar de la fractura generacional y de las ideas que denostaban el comportamiento de las familias tradicionales, las jóvenes de la segunda generación del exilio y de un sector de la inmigración de posguerra encontraron en sus propios hogares, junto al contexto vivido, el mejor caldo de cultivo para desarrollar un compromiso político en Argentina.

Por lo demás, la violencia entre las organizaciones armadas de izquierda, los grupos paramilitares de extrema derecha y las fuerzas de seguridad experimentaron un crecimiento sostenido desde 1970, incluso en el periodo democrático —no exento de crisis institucionales y fracturas políticas— vivido entre mayo de 1973 y marzo de 1976, cuando tuvo lugar el golpe de estado protagonizado por las fuerzas militares y avalado por buena parte de la sociedad argentina. Sus trágicas consecuencias humanas son conocidas de forma general en el Estado español, sobre todo por los procesos llevados por la Audiencia Nacional de España contra los crímenes de lesa humanidad desde 1998. Y desde luego no hay duda de que el sector más afectado por la violencia del estado represor, el principal enemigo a abatir, fue la juventud. Según los *Anexos del Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*, entre los grupos de edades sobresale el que va de veintiuno a veinticinco años, con un 32 por 100, seguido del de veintiséis a treinta, con un 25 por 100, y del de treinta y uno a treinta y cinco, con un 12 por 100.

Como señalaron Eduardo Rey y Enrique Coraza en su trabajo sobre los exiliados de las dictaduras del cono sur en España, no

⁴⁶ María Matilde OLLIER: *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la Izquierda Revolucionaria*, Buenos Aires, Ariel, 1998.

contamos con estudios ni datos concretos que nos hablen de cuántos de los descendientes de exiliados o inmigrantes de posguerra militaron en organizaciones de izquierda, ni cuántos sufrieron la cárcel, el exilio o la muerte⁴⁷. Pero el hecho de que sea frecuente encontrar casos de estas características nos lleva a la necesidad de plantear esta cuestión y avanzar en su reflexión. A continuación reconstruimos algunas trayectorias de mujeres de la segunda generación que fueron criadas en un ambiente de politización que varió según los hogares, los motivos de emigración de sus familias, la participación o no de las mismas en la Guerra Civil y las represalias sufridas o no durante la dictadura franquista⁴⁸.

Rocío Martínez Borbolla nació en España, concretamente en Gijón, en 1945. Su padre trabajó en las minas de la zona de Cabrales (Asturias) y fue un destacado líder de la Juventud Comunista. Al finalizar la Guerra Civil fue encarcelado hasta que en 1951 se exilió a Buenos Aires junto a su mujer y sus hijos. Allí Rocío Martínez trabajó de maestra en una escuela de niños sin recursos económicos al mismo tiempo que estudiaba sociología en la Universidad de Buenos Aires. Militaba en el ERP, para cuyas reuniones puso a disposición su casa, y fue editora de su órgano de prensa, *El Combatiente*. En 1975 secuestraron a su hermano menor, aunque al parecer el objetivo era ella; tras más de un año encarcelado, y a cambio de una ingente suma de dinero, sus padres lograron que lo deportaran a España. Finalmente, en 1976, a la edad de treinta y tres años, Rocío fue secuestrada de su casa junto a su compañero; sus hijos de ocho y cuatro años fueron testigos de la escena. A pesar de que su padre, Ferrer Martínez, solicitó ayuda en el Consulado español, según el testimonio de su hija, Bárbara García, siem-

⁴⁷ Eduardo REY TRISTÁN y Enrique CORAZA: «Retornos forzosos del Cono Sur. En torno al exilio de los descendientes de españoles», en X. Amancio LIÑARES GIRAUT (coord.): *Hijos y nietos de la emigración española. Las generaciones del retorno*, Vigo, Grupo España Exterior, 2009, pp. 125-141, esp. p. 138.

⁴⁸ Por lo general, los testimonios ofrecidos tras la recuperación de la democracia en 1983 por familiares cercanos o compañeros/as de militancia tendieron a idealizar a las jóvenes comprometidas en la lucha armada. Pero entre ciertos sectores contemporáneos fue común identificarlas como «guerrilleras» y como «niñas consentidas» de las clases altas, afectadas por el conflicto generacional, que expresaban su enojo por pertenecer al *establishment* realizando acciones violentas contra la sociedad. Véase Sebastián CARASSAI: *Los años setenta...*, pp. 160-171.

pre le fue negada⁴⁹. Unos años después del secuestro de Rocío, sus padres abandonaron Argentina para emprender lo que podría considerarse su segundo exilio, esta vez en España.

Por su parte, Elsa Martínez Mesejo nació en Pontevedra en 1945 y a los cuatro años salió de España junto a su madre rumbo a Montevideo (Uruguay). Ascensión Martínez Mesejo, labradora gallega, afrontó su maternidad en soledad. La pertenencia de uno de sus hermanos al Partido Comunista de España, y, en general, las simpatías revolucionarias de la familia, provocaron esta emigración forzada. Durante sus años de estudiante Elsa Martínez se afilió al Partido Socialista de Uruguay y en los sesenta tuvo una activa participación en el ala izquierda del mismo, desde donde transitó junto con otros compañeros a constituir y liderar el Movimiento Nacional Revolucionario Tupamaros, y organizar la guerrilla urbana. En 1966 este grupo pasó a la clandestinidad; en esos años algunos dirigentes del peronismo revolucionario se encontraban en Uruguay y, de acuerdo con Tupamaros, decidieron que Elsa y su compañero se marcharan a Buenos Aires para ayudarles a organizar la guerrilla. De este modo, a fines de 1960 se convirtió en una de las fundadoras de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP). Según uno de los dirigentes: «en esa época, la influencia marxista de Lucía [nombre utilizado por Elsa] convirtió a la organización en una estructura rígida, militarista, de pleno corte leninista»⁵⁰. En 1979, a la edad de treinta y tres años, después de volver de un viaje a España, fue secuestrada y trasladada a la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), donde tras una larga estancia se le hizo creer que podría ser liberada —«recuperada», según la terminología militar—. En la actualidad continúa «desaparecida» y sus hijas siguen prestando declaraciones en diversas causas abiertas contra los genocidas de la ESMA⁵¹.

⁴⁹ Entrevista realizada a Bárbara García por Gregorio Dionis, presidente del Grupo Nizkor, entre Buenos Aires y Bélgica, 8 de abril de 2008. Además véase el documental *La carta de Bárbara* (2012), dirigido por Ramón Lluís Bande.

⁵⁰ Luis PÉREZ LEIRA: *Desaparecidos españoles en la Argentina*, Vigo, Grupo de Comunicación de Galicia en el Mundo, 2010, p. 201.

⁵¹ Elsa y Laura Villafior, que tenían cuatro y un años respectivamente cuando secuestraron a su madre y a su padre, pasaron el resto de su infancia separadas. La mayor fue enviada con su abuela materna a Uruguay y la menor permaneció en Argentina con sus abuelos paternos. Véase, por ejemplo, <https://causaesma.wordpress.com/>.

Sin embargo, a pesar del papel destacado que desempeñó Elsa Martínez en la órbita revolucionaria del peronismo, su figura quedó opacada por la de su compañero y padre de sus hijas, Raimundo Villafior, miembro de una familia de sobresaliente militancia peronista castigada de forma brutal por la dictadura. Incluso algunos testimonios recogidos en la obra fundacional de la participación de las mujeres en la lucha armada demuestran el claro desconocimiento de sus orígenes y hasta de su identidad. En estos términos se refería a la misma un dirigente santafesino de Montoneros al recordar a las mujeres de la agrupación: «Con mucho nivel de mando hubo una compañera uruguaya que estaba en la conducción de las FAP [...] No recuerdo el nombre»⁵².

De este modo podríamos continuar enumerando cientos de casos como los de Rocío y Elsa, que han sido seleccionados en representación de las trayectorias militantes que algunas hijas del exilio republicano llevaron a cabo en Argentina y que como consecuencia encontraron la desaparición, la encarcelación y la muerte⁵³. Pero, además, consideramos pertinente exponer los testimonios de otros dos militantes de los años sesenta y setenta que lograron sobrevivir a los años de terror, aunque ninguna de ellas, como en el caso de las anteriores, perteneció a organizaciones revolucionarias que optaran por la lucha armada.

Beatriz Ruiz, con cuyas palabras comenzamos este trabajo, nos relató que su padre había huido de Alhama de Granada durante la Guerra Civil. José Ruiz pertenecía a una familia «con ideología socialista, republicana y anticlerical», que una vez finalizada la contienda emigró al madrileño barrio de Vallecas, donde conoció a la futura madre de sus hijos, Leonor Escariz, quien, según Beatriz, «era una mujer muy religiosa y con mucha aversión a la política, de la idea de que la política es sucia, que no hay posibilidades de cambio [*sic*]». En 1955 ella emigró a Argentina, donde residían dos de

⁵² Diana MARTA: *Mujeres guerrilleras...*, p. 377.

⁵³ Véase, por ejemplo, la nómina recopilada por la Unidad Especial de Investigación sobre Ciudadanos del Estado Español Desaparecidos en la Argentina —referente a ciudadanas y ciudadanos vasco-navarros, asturianos y andaluces—, publicada en diversos tomos dentro de la colección «Reconstruyendo Memoria» entre 2007 y 2011 por la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia de la República Argentina, y Mónica LÁZARO JODAR y Luis PÉREZ LEIRA: *Galegos víctimas do xenocidio argentino*, Vigo, Braupres, 2007.

sus hermanas, y desde allí se casó por poderes con José Ruiz, quien un año después logró salir de España. En 1957 nació Beatriz, realizó sus estudios secundarios en la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini, una institución de larga tradición y con un difícil acceso que, junto con el Colegio Nacional, dependía de la Universidad de Buenos Aires. Fue precisamente en su tercer año de estudios cuando comenzó a militar. Afirma que tomó la decisión en 1973 al producirse el golpe militar de Pinochet en Chile; ese año ingresó en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), vinculada al peronismo, concretamente a Montoneros.

«Eran años de efervescencia política y mi acercamiento fue llegando más por una vinculación social y de simpatía con determinada gente dentro del colegio que por una convicción netamente ideológica. [...] Yo no tenía ninguna formación política, [...] venía de un hogar no politizado [...].

Fue una gran confluencia de toma de conciencia política, social y momento vital adolescente: rebeldía, ideales, descubrimiento de la sexualidad, liberarse de la autoridad parental, salir, fumar, etc.».

Volviendo al tema de la familia y del ambiente que se vivía en su casa, Beatriz señala que sus padres sabían de su participación política, que era peronista, pero no les informaba demasiado de las actividades que realizaba, pues vivían con preocupación las movilizaciones, marchas o protestas. Reconoce que con su padre «podía tener un mejor interlocutor, como que él comprendía mejor lo que pasaba, o sentía mi compromiso político más cercano a sus pensamientos y en ese sentido [...] nos podíamos identificar más por lo que él y su familia había vivido en España. Cierta épica de lucha contra la opresión, la tiranía franquista, ideales de igualdad, socialistas». Es más, si en un principio afirmó que su acercamiento a la militancia fue más bien por una cuestión social, cuando rememoró la figura de su padre transformó su argumentación aseverando: «Lo que me fue transmitido por mi padre fue por lo menos una causa importantísima en mi formación ideológica y posterior militancia».

Después del golpe de 1976 continuó militando, aunque, según sus palabras, «a esa altura ya no quedaba mucha estructura organizada, entre las detenciones, desapariciones y la gente que se exilió». En mayo de 1977 el ejército allanó su casa y dos días más tarde con la ayuda de sus padres, a la edad de veinte años, salió de Argentina

hacia su exilio en España, donde sus familiares la recibieron «con un inmenso cariño y con una gran comprensión de la situación. Eran gente muy marcada por la Guerra Civil y antifranquistas acérrimos [*sic*]. Una prima, militante de Comisiones Obreras y su novio, fueron buenos interlocutores para mí aunque le costara bastante entender el peronismo y la figura de Perón»⁵⁴.

Por su parte, Lidia Femenía Caravera, nacida en San Juan (Argentina) en 1950, es hija de la asturiana Isabel Caravera, quien junto a su marido emigró a Argentina en 1949. A comienzos de los años sesenta el matrimonio y sus tres hijas se instalaron en Mar del Plata. Lidia, que ingresó en la Facultad de Económicas en 1968, conformó junto a sus hermanas y sus parejas la dirección del Partido Socialista Popular (PSP). Según sus palabras, el tiempo comprendido entre finales de los sesenta hasta mediados de los setenta fue la época más especial de su vida, en primer lugar, porque fue su momento «de ser joven» y, en segundo, «por toda la síntesis de utopías, militancia, descubrimiento, lecturas [...] ¡la pasión!, las asambleas [...], las pintadas, qué sé yo, y putearte [pelearse] con unos y putearte con otros, producto de la pasión del momento».

Pero, además, sostiene que sus actividades militantes encuadraban perfectamente en la concepción de vida que reinaba en su casa: «Yo recuerdo una cosa de respeto [...], de [...] democracia [...], de consulta con las bases, que veníamos a ser nosotras tres, una cosa de diálogo continuo, [...] hasta fraternidad [...], y con el ejemplo predica mucho. Y no sé, lo discursivo, el trato con sus amigos [...], las lecturas». Cuando la violencia comenzó a intensificarse tras el golpe militar, Lidia y sus hermanas estuvieron escondidas un tiempo y sus padres vivieron situaciones angustiosas que les recordaron los años de la guerra y posguerra española. De ahí que decidieran abandonar la política y se esforzaran por «pasar desapercibidos, [...] no andar hablando mucho haciéndote la que eras valentona en contra, porque primero te disparaban y después te preguntaban [...]. Tratas de no meterte»⁵⁵.

⁵⁴ Entrevista a Beatriz Ruiz, Buenos Aires-Mar del Plata, 7 de agosto de 2013. Su experiencia en el exilio fue narrada en Diana GUELLAR, Vera JARACH y Beatriz RUIZ: *Los chicos del exilio*, Buenos Aires, El País del Nomeolvides, 2003.

⁵⁵ Entrevista a Isabel Caravera Orobio, Mar del Plata, 8 de agosto de 2013.

Cuando Lidia Femenía es preguntada sobre la influencia que tuvieron en su compromiso político los ideales de sus padres, que nunca estuvieron afiliados a ningún partido pero siempre se identificaron con distintas culturas políticas de izquierda y sobre todo con el antifascismo, su respuesta, colmada de sincretismo, no deja lugar a dudas sobre el papel del acervo familiar en la militancia de buena parte de la segunda generación:

«Yo creo que es muy fuerte toda la historia mía ¿no?, [...] después cuando vinieron acá [Mar del Plata] [...], hay un Centro Republicano muy lindo [...], y [cantaban] canciones de la Guerra Civil [...], me sé muchas letras, y eso te va calando [...]. Yo creo que mamamos determinados valores desde muy chicas no por discursos, sino por vivirlos. Un grupo de jóvenes españoles de treinta, treinta y cinco, cuarenta años, republicanos, contando historias y cantando canciones de la Guerra Civil es muy difícil que te pase desapercibido teniendo vos cinco o diez años. Lo mamás ¿no?»⁵⁶.

Reflexiones finales

Creemos que todavía es pronto para establecer unas conclusiones definitivas sobre las mujeres de la segunda generación del exilio republicano y de un segmento de la inmigración de posguerra en Argentina. Pero todo apunta a que hubo diferencias entre las hijas del exilio que arribaron entre 1936 y 1945 y las que lo hicieron —o nacieron— entre 1946 y 1959. La temporalidad con la que fue concebido el exilio y los diferentes contextos en el país de recepción pudieron ser factores determinantes. Por otro lado, a diferencia de México, los exiliados republicanos no crearon escuelas propias en Argentina, de ahí que una parte importante de la colectividad optara por educar a sus hijas e hijos en la escuela pública, con el éxito que las mismas demostraron en proceso de «argentinización» de las segundas generaciones de inmigrantes y exiliados. De ahí, quizás, que no hayamos encontrado testimonios que hagan distinciones sobre las militantes españolas u extranjeras en relación con la militancia. Pero consideramos que las experiencias migratorias, que no pueden desligarse de la Guerra Civil española, de su

⁵⁶ Entrevista a Lidia Femenía, Mar del Plata, 8 de agosto de 2013.

relato y de la memoria, estuvieron presentes en la educación cultural, política, sentimental, ética y moral recibida por las jóvenes de segunda generación.

Como ya hemos señalado, no sabemos cuántas jóvenes españolas, o de nacionalidad argentina pero nacidas en el seno de familias españolas, militaron de forma activa en el periodo estudiado. Pero sí es cierto que llama la atención su presencia en organizaciones revolucionarias que optaron por la lucha armada para cambiar la sociedad. Obviamente no fueron las únicas extranjeras, como era de esperar en un país receptor de inmigración. No obstante, más allá de las denuncias de sus familiares por desaparición o muerte, es sorprendente que los estudios migratorios y de exilio hayan considerado ajenas estas cuestiones.

En este sentido, son muchas las incógnitas que nos acechan al respecto y nos alientan a continuar profundizando en la línea de trabajo presentada. ¿Quiénes fueron esas militantes? ¿Condicionó su opción de militancia en una agrupación u otra la cultura política de la que provenían algunos miembros de su familia? ¿Obtendríamos conclusiones diferentes en cuanto a la relación de los sexos dentro de las organizaciones revolucionarias si focalizáramos la atención en las jóvenes españolas y extranjeras? ¿Influyó de un modo específico en la represión ejercida hacia ellas la condición de hijas del exilio republicano? ¿Cuáles fueron las semejanzas y diferencias en el pensamiento y actuación de las hijas de los «vencidos» en Argentina y en España?

ESTUDIOS

*Poder, religión y control en Filipinas. Colaboración y conflicto entre el Estado y las órdenes religiosas, 1868-1898**

María Dolores Elizalde

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Xavier Huetz de Lempis

Université Nice Sophia Antipolis

Resumen: En este trabajo se establece una relación dialéctica entre lo que ocurrió en los años 1868-1898 en la Península y en Filipinas. A través del análisis del papel de las órdenes religiosas dentro de la Administración de Filipinas, se refleja la compleja relación de colaboración y conflicto mantenida entre el Estado, las autoridades coloniales, los frailes y la población filipina en las últimas décadas del siglo XIX. Se revela, así, una tensa lucha por el poder, la influencia y el control en las islas y una dura pugna entre reformistas y antirreformistas, procesos en los cuales los frailes tuvieron un protagonismo destacado.

Palabras clave: Filipinas, política colonial española, órdenes religiosas, Motín de Cavite, Restauración.

Abstract: This paper set a dialectical relationship between what happened in the Peninsula and in the Philippines during the years 1868-1898. Through the analysis of the role of religious orders within the Administration of the Philippines, it reflects the complex relationship of collaboration and conflict maintained between the State, the colonial authorities, the friars and the Filipino population, in the last decades of the nineteenth century. It thus reveals the fight for power, influence

* Este trabajo se ha realizado en el marco de los proyectos «Le renouveau impérial des États ibériques: une globalisation originale? (1808-1930)», Globiber, financiado por la ANR (Francia), e «Imperios, Naciones y Ciudadanos en Asia y el Pacífico» (HAR2012-39352-CO2-02), financiado por el PN de Investigación (España).

and control in the islands and the struggle between reformists and antireformists, processes in which the friars had a central role.

Keywords: Philippines, Spanish colonial policy, religious orders, Motin of Cavite, Restoration.

La singular participación de las órdenes religiosas en la Administración colonial de Filipinas

Durante toda la etapa de colonización española de Filipinas, las órdenes religiosas desempeñaron un papel muy destacado dentro de la Administración de las islas, más allá de su función evangelizadora. Sin embargo, en el último tercio del siglo XIX, esa colaboración entre el poder político y el espiritual se puso en cuestión por diversos motivos. En este trabajo se analiza, a partir de documentos de archivo, fuentes impresas y bibliografía, el particular pulso vivido entre el Estado y las órdenes religiosas en el periodo 1868-1898, en un complicado proceso de colaboración y conflicto, en el cual se dirimía una lucha por el poder, la influencia y el control en Filipinas.

Hay que comenzar recordando brevemente que las órdenes religiosas se convirtieron en un elemento central de la colonización española de Filipinas desde el primer momento. El deseo de ocupar las islas para aumentar la proyección hispana en Asia y el Pacífico fue parejo al propósito de extender la misión evangelizadora, y por ello frailes agustinos acompañaron a los primeros conquistadores. Además, el modelo de colonización elegido, con muy pocos representantes de la Corona, dio pie a que las órdenes religiosas que poco a poco se adentraron en las islas —agustinos, franciscanos, jesuitas, dominicos y recoletos— fueran desempeñando cada vez más funciones dentro de la Administración, convirtiéndose en un cuerpo intermedio entre las autoridades coloniales y la población de las islas, ya que eran los únicos españoles que vivían en los pueblos indígenas y hablaban sus lenguas, por lo que se les delegaron numerosas tareas. A pesar de que siempre existieron problemas entre el poder civil y el religioso, la estrecha colaboración entre ambas instancias se mantuvo hasta que, en el último tercio del siglo XVIII, el replanteamiento de los principios de gobierno de estas islas, los deseos de controlar más directamente todos los resor-

tes de poder, las tensiones entre seculares y regulares y los problemas que estaba causando el apartamiento de los sacerdotes nativos obligaron a cuestionar la posición de las órdenes religiosas. Sin embargo, a los pocos años se tuvo que reconocer que el traspaso de parroquias de las órdenes hacia el clero secular filipino, aceleradamente formado para la ocasión, no había sido positivo para los intereses del gobierno colonial, porque disminuyó su capacidad de control e influencia sobre la población. Ello conllevó que el siglo XIX se iniciara un proceso de recuperación de esas parroquias por parte de las órdenes religiosas peninsulares, lo cual generaría un hondo resentimiento en los filipinos afectados que se terminaría por convertir en uno de los pilares de la rebelión contra España. En esa tesitura, en las primeras décadas del XIX, el gobierno creyó conveniente volver a reafirmar el papel de las congregaciones en las islas, que vivieron un nuevo florecimiento, hasta el punto de que no se les aplicaron medidas desamortizadoras, ni se limitó el poder de los eclesiásticos, tal como estaba sucediendo en la Península. Se produjo así una divergencia en la política religiosa de la Península y de la colonia y, en una especie de pacto táctico, el gobierno consideró preferible entender a las órdenes religiosas en Filipinas como empleados del Estado, permitiendo que siguieran ejerciendo su labor parroquial y desempeñando un papel clave dentro de la sociedad isleña, a cambio de que asumieran el papel de agentes del gobierno y contribuyeran a consolidar la gobernabilidad del territorio¹. Las congregaciones mantuvieron también un relevante papel económico, debido a su intervención en distintos negocios, a su papel como prestamistas y a su posesión de importantes haciendas². Sin embargo, Filipinas no pudo abstraerse a los

¹ De estos temas tratan con más detalle Xavier HUETZ DE LEMPS y María Dolores ELIZALDE en los siguientes artículos: «Le sabre, le goupillon et la révolution. Les ordres missionnaires et la réforme du système colonial aux Philippines», *Histoire, Monde & Cultures religieuses*, 31 (2014), pp. 55-76, y «Un singular modelo colonizador: el papel de las órdenes religiosas en la administración española de Filipinas, siglos XVI al XIX», *Illes i Imperis*, 17 (2015), pp. 185-220.

² Josep M. DELGADO: «Entre el rumor y el hecho: el poder económico del clero regular en Filipinas (1600-1898)», en María Dolores ELIZALDE (ed.): *Repensar Filipinas. Política. Identidad y Religión en la construcción de la nación filipina*, Barcelona, Bellaterra, 2009, pp. 233-254; ID.: «“In God we Trust”. La administración colonial americana y el conflicto religioso en Filipinas», en María Dolores ELIZALDE

vientos de cambio del liberalismo, por lo que en el último tercio del siglo se enfrentaron en las islas con singular crudeza dinámicas reformistas que apostaban por un cambio profundo como única alternativa para el progreso y sectores partidarios del mantenimiento del más estricto *statu quo* para evitar alimentar corrientes independentistas, frente a las cuales las órdenes religiosas se presentaban como un bastión defensivo.

1868, los ecos de la revolución en Filipinas

En 1868, y en los años siguientes, llegaron a Filipinas los ecos de la revolución y de la instauración de la Primera República en la Península, y con ellos, para muchos sectores, la esperanza de nuevos vientos reformistas. Pronto se comprobaría, sin embargo, que las cosas en Filipinas iban a ser diferentes. Las reformas anunciadas por el manifiesto del gobierno provisional de 25 de octubre de 1868 —«de las ventajas y beneficios de la revolución gozarán también nuestras queridas provincias de Ultramar...»³ quedaron atemperadas por lo decidido en la Constitución de 1869 —«el régimen por que se gobiernan las provincias españolas situadas en el archipiélago filipino será reformado por una ley»⁴. Se apartaba una vez más a Filipinas del ordenamiento jurídico de la Península, diferenciándola incluso esta vez de Cuba y de Puerto Rico, provincias a las que se les otorgaba de nuevo representación parlamentaria⁵. Pocos años después, iniciada ya la Primera República, el pro-

y Josep M. DELGADO (eds.): *Filipinas, un país entre dos imperios*, Barcelona, Bellaterra, 2011, pp. 145-164; Dennis M. ROTH: *The Friar Estates of the Philippines*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1977, y Nicholas P. CUSHNER: *Landed Estates in the Colonial Philippines*, New Haven, Yale University Southeast Asia Studies, 1976.

³ Julia CELDRÁN RUANO: *Instituciones hispano-filipinas del siglo XIX*, Madrid, Mapfre, 1994, pp. 128-129.

⁴ *Diario de Sesiones de las Cortes (DSC)*, 30 de marzo de 1869, Apéndice, Debate sobre las provincias de Ultramar, y Antonio CARRO MARTÍNEZ: *La Constitución española de 1869*, Madrid, Cultura Hispánica, 1952, art. 109.

⁵ Se remediaban así las leyes especiales de 1837 aplicadas a las provincias ultramarinas, en clara contradicción con lo decidido en las Cortes de Cádiz, que habían permitido que durante los gobiernos liberales de 1810-1814 y 1820-1823 los filipinos pudieran sentir la igualdad —siempre relativa— de los «españoles de am-

yecto de Constitución federal, presentado a las Cortes el 17 de julio de 1873, confirmó la gobernación de Filipinas a través de leyes especiales⁶. Ello indicaba que el espíritu reformista de la Península se iba a aplicar en Filipinas en mucha menor medida.

Tanto Adelardo López de Ayala como Manuel Becerra, ministros de Ultramar en ese periodo, estudiaron distintas fórmulas para amoldar la legislación de Filipinas a la nueva orientación política. Teniendo en cuenta que toda transformación se abordaba desde el prisma de que «sería impropio favorecer el derecho de los filipinos al ejercicio de derechos que no conocen y a la práctica de libertades que no aprecian... aún en el estado moral de una primitiva infancia»⁷, o de que «Filipinas está menos preparada para la vida de los pueblos libres»⁸, pocas novedades realmente significativas se podían esperar, por mucho que Becerra anunciara el impulso y desarrollo «sin descanso» de la instrucción general del país. De esa primera etapa sólo afectó a las órdenes religiosas la Ley de Extranjería en las provincias de Ultramar, de marzo de 1870, que establecía libertad religiosa para los extranjeros, así como el derecho a emitir y publicar sus ideas sin otras limitaciones que las dictadas para los españoles, medidas que fueron muy mal acogidas por los regulares.

bos hemisferios». Josep M. FRADERA: «La nación desde los márgenes: ciudadanía y formas de exclusión en los imperios», *Illes i Imperis*, 10-11 (2008), pp. 9-30; íd.: *Colonias para después de un Imperio*, Barcelona, Bellaterra, 2005, y María Dolores ELIZALDE: «Filipinas en las Cortes de Cádiz», *Historia y Política*, 30 (2013), pp. 177-203.

⁶ Julia CELDRÁN RUANO: *Instituciones...*, pp. 154-156.

⁷ Adelardo López de Ayala citado por Julia CELDRÁN RUANO: *Instituciones...*, p. 137. El tópico del pueblo colonizado cuyo estado es similar al de niños por educar que deben ser conducidos hacia la civilización por un tutor es uno de los argumentos más utilizados para justificar cualquier proceso colonizador. Para el caso filipino, véase María Dolores ELIZALDE: «Imperial Transition in the Philippines: The Making of a Colonial Discourse about the Spanish Rule», en Alfred W. MCCOY, Josep M. FRADERA y Stephen JACOBSEN (eds.): *Endless Empire. Spain's Retreat, Europe's Eclipse, America's Decline*, Madison, University of Wisconsin Press, pp. 148-160, y Luis Ángel SÁNCHEZ: *Un imperio en la vitrina. El colonialismo español en el Pacífico y la Exposición de Filipinas de 1887*, Madrid, CSIC, 2004.

⁸ *Colección de Leyes, Decretos, Órdenes, Circulares y otros documentos emanados del Ministerio de Ultramar durante la administración del excelentísimo señor don Manuel Becerra*, Madrid, Tip. de Estrada, 1870.

Los intentos de Segismundo Moret por definir una nueva política colonial en los años setenta

Meses más tarde, el nuevo ministro de Ultramar, Segismundo Moret, emprendió un ambicioso plan de reformas que trató de impulsar el desarrollo de Filipinas⁹. Quiso mejorar, en primer lugar, el nivel de los funcionarios españoles, diseñando un cuerpo especial de la Administración civil para Filipinas, con personal especializado bien preparado y bien pagado¹⁰. Sin embargo, en esa remodelación de la Administración, Moret no cuestionó la injerencia ni las amplias funciones que dentro de ella desempeñaban las órdenes religiosas, sino que, por el contrario, enfatizó su papel, resaltando que «sin la infatigable cooperación de las órdenes religiosas, la autoridad de España apenas se conocería en la mayor parte del archipiélago»¹¹.

Propuso también Moret una profunda transformación de la enseñanza, y en ese ámbito sí que se planteó un serio contencioso entre gobierno y órdenes religiosas, puesto que éste era uno de los principales campos de acción de los frailes. Moret optó por centralizar la enseñanza bajo la tutela del Estado, supliendo la labor desempeñada en ese campo por dominicos, agustinos y demás órdenes. Resolvió crear un Instituto Filipino, de carácter público, que impartiera enseñanzas secundarias, en gran medida aplicadas a las profesiones industriales, antes impartidas en otros centros, la mayor parte de ellos bajo dirección religiosa. De igual forma, propuso que la Universidad de Santo Tomás, regida por los dominicos desde 1611, pasara a denominarse Universidad Filipina, y que, excepto la Facultad de Teología, que seguiría bajo el control de esa congregación, los demás estudios fueran impartidos por profesores civiles que ganarían sus cátedras por oposición. Estas medidas

⁹ *Memoria presentada a las Cortes constituyentes por el ministro de Ultramar, don Segismundo Moret y Prendergast, el 1 de noviembre de 1870*, Madrid, Imprenta Nacional, 1870.

¹⁰ La creación de ese cuerpo de funcionarios específicos para Filipinas quedó en suspenso por Real Decreto de 13 de octubre de 1871. Sobre esta reforma frustrada, ver Xavier HUETZ DE LEMPS: *L'archipel des épicés. La corruption de l'administration espagnole aux Philippines (fin XVIII^e siècle-fin XIX^e siècle)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2006, pp. 279-287.

¹¹ Julia CELDRÁN RUANO: *Instituciones...*, pp. 142-145.

provocaron el rechazo frontal de los religiosos, que se movilizaron para impedir su aplicación y defender una labor que llevaban desempeñando en Filipinas desde hacía siglos¹². Se opusieron, pues, a acatar la orden de cumplimiento dictada por el gobernador general Carlos María de la Torre el 26 de febrero de 1871, y presionaron en todas las instancias hasta conseguir que el sucesor de éste en el cargo, Rafael Izquierdo, decretara la supresión provisional de la norma en mayo de 1871¹³.

En diciembre de 1870 se planteó un nuevo tema de conflicto, al decidirse la creación de un Consejo de Filipinas, encargado de estudiar y proponer leyes, decretos y reformas relativas al archipiélago. En principio iba a estar compuesto por un presidente y cuatro vocales nombrados por el gobierno, y dos representantes en nombre de los filipinos, elegidos por el gobernador general de las islas entre una terna propuesta por el Ayuntamiento de Manila¹⁴. En esa tesitura, las órdenes religiosas presionaron para tener presencia en dicho órgano, hasta conseguir, en 1872, la ampliación del Consejo con la incorporación de un representante del clero secular, nombrado por el arzobispo de Manila, y otro delegado propuesto por las órdenes religiosas. Se reconocía así, tal como se decía en la propia legislación de creación de este órgano, la relevancia de las «beneméritas órdenes religiosas del archipiélago, elementos tradicionales tan importantes»¹⁵.

Liberales en la Península, conservadores en Ultramar

De tal forma, las propuestas reformistas que en los primeros años tras la revolución de 1868 trataron de limitar el papel de las órdenes religiosas en Filipinas fueron progresivamente rectificadas ante la presión ejercida por las congregaciones. Con frecuencia se ha señalado que en Filipinas hasta los liberales más convencidos se

¹² John D. BLANCO: *Frontier Constitutions: Christianity and Colonial Empire in the Nineteenth-Century Philippines*, Berkeley, University of California Press, 2009, y Manuel SARKISYANZ: *Rizal and Republican Spain*, Manila, National Historical Institute, 1995.

¹³ *Colección Legislativa*, 2.º Semestre de 1870, t. II, pp. 706-722.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 853-858.

¹⁵ Julia CELDRÁN RUANO: *Instituciones...*, pp. 145-146.

volvían conservadores por miedo a las consecuencias que podría tener una renovación de los presupuestos sobre los que descansaba la colonia. Ante el temor de que cualquier cambio pudiera romper el difícil equilibrio de fuerzas y alentar corrientes independentistas, se optaba por el mantenimiento del *statu quo*. Tal circunstancia afectó directamente a la situación de las órdenes religiosas dentro de la Administración colonial, que apenas se vio modificada a pesar de la revolución y la república. En esa línea, el último de los gobernadores de este periodo, el teniente general Rafael Izquierdo, manifestaba en carta reservada al ministro de Ultramar:

«Aquí no debe haber otra política que la conservadora. La libertad de enseñanza, la de prensa, el ejercicio de todos los derechos individuales, todo en fin, cuanto en la culta Europa constituye la vida y el progreso de los pueblos, aquí sólo serviría para dar armas a los enemigos de España, sin provecho para el país mismo, que, por el atraso en que yace, ni podría apreciar tales libertades, ni hacer uso de tales derechos»¹⁶.

Ahondando en esa línea, el propio Izquierdo expresó con claridad ese viaje frecuente de los liberales en Filipinas:

«Nada más natural que los que profesamos ideas liberales estemos acostumbrados a mirar con prevención, con desconfianza, y algunos con aversión, a las órdenes religiosas. Nada más natural también que, después de conocer el estado del país, lo que aquí son los frailes, lo que han hecho y lo que pueden hacer, se considere a las órdenes religiosas como una necesidad para sostener el lazo de unión entre esta colonia y la madre patria. Y es que, al llegar aquí, todo hombre de espíritu generoso y levantado no puede menos de prescindir de todo partido, de toda idea, de todo compromiso político, y concentrar todos sus esfuerzos y sus aspiraciones en un solo pensamiento: el de la conservación de Filipinas a España»¹⁷.

Y para conseguir tal fin, en los primeros años de la década de 1870, en una época de revolución y república en la Península, aún

¹⁶ AHN, Ultramar, 5242, exp. 816, Carta reservada del gobernador general de Filipinas al ministro de Ultramar, 1872.

¹⁷ Extracto de la memoria del general Izquierdo, citado en Julia CELDRÁN RUANO: *Instituciones...*, p. 162.

se consideraba que en Filipinas las órdenes religiosas eran un elemento esencial, por mucho que se produjeran forcejeos entre el gobierno y las órdenes religiosas por la adopción de una política tímidamente reformista.

1872: el Motín de Cavite, un punto sin retorno

En ese contexto, el 20 de enero de 1872 estalló el Motín de Cavite. Fue una grave expresión del descontento popular en la que confluyeron dinámicas civiles, militares y religiosas. El origen inmediato del conflicto —no la causa, sino el motivo para levantar las tropas— residió en la decisión, tomada el 1 de enero de 1872, de abolir los privilegios de exención del pago del tributo y de la prestación de trabajo obligatorio que disfrutaban los obreros del arsenal de Cavite. La insatisfacción provocada por esa medida fue utilizada por círculos nacionalistas para provocar una asonada contra el gobierno colonial. La rebelión la debían protagonizar oficiales y suboficiales filipinos que, aprovechando la marcha de buena parte de las fuerzas navales hacia Joló, debían tomar simultáneamente el fuerte de San Felipe, en Cavite, y el fuerte de Santiago, en Intramuros, la secular y simbólica sede del poder colonial en Manila. Sin embargo, no se logró la coordinación prevista. El destacamento de artillería de Cavite precipitó su acción y en cuanto se tuvo noticia de esos hechos, varias columnas del ejército salieron del fuerte de Santiago hacia Cavite, donde consiguieron sofocar la rebelión¹⁸.

El fracaso del motín generó una dura represión, no sólo contra los oficiales y suboficiales que la habían protagonizado, sino también contra distintos sectores que se consideró que podían haber alentado la rebelión militar. Entre ellos, representantes de las elites reformistas filipinas y los círculos que las apoyaban¹⁹. Se detuvo a más de doscientas personas, se encarceló y desterró a muchas de ellas, y se ejecutaron trece condenas a muerte. Sin embargo, entre todos los sucesos, el que más repercusión tuvo fue la ejecución, en febrero de

¹⁸ José MONTERO Y VIDAL: *Historia general de Filipinas desde el descubrimiento de dichas Islas hasta nuestros días*, 3 vols., Madrid, Tello, 1895.

¹⁹ Como, por ejemplo, Antonio Regidor, José Basa, Joaquín Pardo de Tavera, Máximo Paterno o Jacobo Zóbel. AHN, Ultramar, 5221, exp. 61.

1872, de tres sacerdotes filipinos de gran ascendencia entre la población, los padres Mariano Gómez, párroco de Bacoor (Cavite); Jacinto Zamora, párroco interino de Pasig, y José Burgos, párroco del Sagrario de Manila y canónigo magistral de su cabildo, acusándoles de inspirar los sucesos de Cavite. Aunque los tres tenían una larga tradición de apoyo a la política reformista y de defensa de los derechos de los filipinos, no quedó probada su implicación directa en la rebelión. Convertidos en el triunvirato «Gomburza», desde entonces estos tres sacerdotes filipinos se transformaron en los mártires más reivindicados por los nacionalistas.

Detrás de esos hechos, algunos autores han señalado que el motín estuvo instigado por las órdenes religiosas, a fin de implicar en él a los sacerdotes filipinos que reclamaban la restauración al clero nativo de las parroquias recuperadas por los regulares, así como la introducción de importantes reformas, con objeto de que fueran duramente sancionados²⁰. Sin embargo, interpretaciones más recientes han destacado que la revuelta de Cavite no fue simplemente un motín, sino el inicio de una revolución separatista planeada por civiles reformistas, entre los que destacarían Máximo Inocencio, Crisando de los Reyes o Enrique Paraíso, a los que se habrían sumado los sacerdotes que reclamaban la vuelta de las parroquias al clero secular filipino. Según esta tesis, los instigadores directos del motín serían un civil de Cavite, Francisco Zalzúa, y un militar filipino, el sargento Lamadrid. Sin embargo, los tres sacerdotes nativos que serían ejecutados como responsables últimos del motín no tendrían una implicación directa en el mismo, aunque se convertirían en los chivos expiatorios tras los cuales el gobernador general Izquierdo —miembro de la masonería— trató de salvar a otros masones filipinos más comprometidos en la revuelta²¹.

Tras el Motín de Cavite, tanto el gobernador general, Rafael Izquierdo —«tengo la convicción de que, dondequiera que hubiese

²⁰ Tesis iniciada por Antonio Regidor y rebatida por Leandro TORMO: «La huelga del arsenal de Cavite en 1872», *Anuario de Estudios Americanos*, 35 (1978), pp. 283-375, y por John SCHUMACHER: *Revolutionary Clergy: The Filipino Clergy and the Nationalism Movement, 1850-1903*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1981, e íd.: *Burgos and the Cavite Mutiny of 1872*, Quezón City, Ateneo de Manila University Press, 2004.

²¹ John SCHUMACHER: «The Cavite Mutiny, towards a definitive history», *Philippine Studies*, 59 (2011), pp. 55-81.

un cura indígena, allí fueron las proclamas, y de allí se facilitaron recursos para la sublevación»²², como el arzobispo de Manila —«nos constriesta pensar que haya habido sacerdotes capaces de hacer traición a su santo ministerio, y de llevar su desvarío hasta el extremo de asociarse a una insurrección sangrienta contra España, a quien tanto deben estos sencillos habitantes...»²³, trataron de disminuir la influencia del clero secular filipino, al sospechar su implicación en la rebelión por el resentimiento que les habría causado su apartamiento de tantas parroquias en los últimos años.

Ello provocó un nuevo acercamiento de las autoridades coloniales a las órdenes religiosas, que vieron refrendada su posición. El gobierno volvió a reconocer que para la buena administración de las islas era imprescindible contar con su colaboración. Así, López de Ayala, de nuevo ministro de Ultramar, defendió en 1872 que las órdenes religiosas eran «el mejor instrumento de gobierno que tenemos en Filipinas... Debilitad el prestigio de las órdenes religiosas, anulando la influencia que siempre han ejercido en favor de España, y dejaréis sin cimientos todo aquel imperio...»²⁴.

Sin embargo, el Motín de Cavite originó entre los filipinos un sentimiento de desafección al régimen colonial, a la Iglesia y a las órdenes religiosas. Desde entonces el movimiento nacionalista, alentado por diferentes sectores y distintas razones, no dejó de crecer hasta desembocar en la revolución de 1896. No fue un proceso fácil, claro, ni lineal, pero a partir de aquellos sucesos el descontento popular aumentó en constante progresión, y una de sus principales reivindicaciones fue el apartamiento de las órdenes religiosas de la vida política, económica y social del archipiélago. Si al principio ésta fue una cuestión reclamada por el clero secular filipino relegado de la vida religiosa en el archipiélago, en los años ochenta prosiguieron la causa, con renovadas fuerzas y argumentos, los «Ilustrados» y los miembros del movimiento de «La

²² Carta reservada del gobernador general al ministro de Ultramar, 12 de octubre de 1872, en Leandro TORMO: «El clero nativo en Filipinas durante el periodo español», *Missionalia Hispánica*, 23:69 (1966), p. 286.

²³ Bernardo MARTÍNEZ NOVAL: *Apuntes históricos de la Provincia Agustiniense del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*, Madrid, 1920, p. 379, citado en Roberto BLANCO: *Entre frailes y clérigos. Las claves de la cuestión clerical en Filipinas*, Madrid, CSIC, 2013, p. 391.

²⁴ DSC, 10 de julio de 1872, p. 2517.

Propaganda», que reflejaron sus opiniones al respecto a través de sus escritos, de artículos en prensa, de la revista *La Solidaridad*, o de novelas como el *Noli me tangere* o *El Filibusterismo*, escritas por el padre de la nación filipina, José Rizal, y que se convirtieron en todo un grito contra la posición de las órdenes religiosas en Filipinas²⁵.

Nada de eso pasó desapercibido para las autoridades coloniales. Con el paso del tiempo, el creciente rechazo de la población a las órdenes religiosas influyó en el ánimo gubernamental. Más de una década después del Motín de Cavite, a fines de los años ochenta, a pesar del peso que aún tenían —y que se les reconocía— dentro de la Administración colonial, ya no estaba tan claro que los religiosos fueran el aliado idóneo para controlar la población. Gradualmente se fue reconociendo que se habían convertido en un elemento conflictivo en las relaciones con los filipinos, en una fuente de problemas, más que en una solución.

Empezó así un camino sin retorno en la significación de los religiosos dentro de la Administración española. Si hasta entonces la utilidad de las congregaciones en el entramado colonial había superado los problemas que esa extraña situación podía generar, a partir de entonces el balance se hizo mucho más cuestionable. Sin embargo, no fue un proceso fácil. Los frailes tenían un peso y una influencia dentro de la colonia demasiado importante como para relegarles o prescindir de ellos sin más. Tampoco estaba claro que esa fuera la mejor opción, o que el gobierno pudiera permitírsela. En numerosos momentos, los responsables políticos señalaron incluso que la colaboración de las órdenes religiosas seguía siendo imprescindible para conservar las islas y frenar los movimientos nacionalistas. No obstante, con el paso del tiempo, según avanzó el siglo, buena parte de las autoridades coloniales, y el gobierno metropolitano tras ellas, entendieron que era necesario emprender una serie de reformas a las que las órdenes religiosas se oponían rotundamente. Es cierto que el miedo ante las consecuencias que las reformas podían ocasionar no era privativo de los religiosos, sino un

²⁵ María Dolores ELIZALDE (ed.): *Entre España y Filipinas, José Rizal, escritor*, Madrid, AECID-Biblioteca Nacional de España, 2011, y Hélène GOUJAT: *Réforme ou révolution? Le projet national de José Rizal (1861-1896) pour les Philippines*, París, Connaissances et Savoirs, 2010.

sentimiento compartido por numerosos políticos y militares destinados en Filipinas, que con frecuencia hicieron abortar en las islas reformas decididas en la Península. Sin embargo, al tiempo, círculos cada vez más amplios eran conscientes de que sin reformas la situación estallaría. De esa tensión entre reformistas y anti-reformistas nacerían muchos de los problemas acontecidos entre la Administración y los misioneros en el último tercio del siglo XIX.

El régimen de la Restauración: nuevos condicionantes en la relación Estado-Iglesia

En ese contexto de tensión, las órdenes religiosas encontraron un nuevo aliado en el nuevo régimen político de la Restauración que entonces se instauró en España, ya que la actuación de los gobiernos españoles en Filipinas durante esa etapa ha de analizarse no sólo en clave insular, sino también en clave metropolitana.

En los primeros tiempos de ese nuevo ciclo, Antonio Cánovas del Castillo, a pesar de ser un líder conservador, se encontró con la frontal oposición de los integristas católicos, a quienes les parecía inaceptable la inspiración liberal del sistema político. En esa tesitura, Cánovas buscó un entendimiento con la jerarquía eclesiástica, a fin de conseguir su respaldo a la Restauración. En ese ánimo, devolvió a la Iglesia bienes secularizados en el periodo anterior, asignó fondos para sufragar los gastos de culto y clero, y derogó leyes denostadas por los católicos, como la del matrimonio civil. Pese a ello, la relación entre el Estado y la Iglesia no fue fácil. La situación llegó a ser tan tensa que en 1883 el nuevo pontífice, León XIII, elaboró una encíclica específicamente dirigida a los católicos españoles, *Cum Multa*, en la cual indicó que la Iglesia debía mantenerse por encima de opciones partidistas y que no se podía excluir de la misma a aquellos católicos pertenecientes a partidos liberales. El papa comprendió que Cánovas, a cambio de conseguir la no beligerancia de los católicos integristas españoles, podía ofrecer a la Iglesia, no sólo su protección a la labor pastoral y propagandística en España y sus colonias, sino también el apoyo internacional que Roma necesitaba en esos momentos en que tenía serios conflictos con la República italiana, sufría los recelos de la Francia republicana y se encontraba con

la hostilidad inicial de la Alemania de Bismarck. Por ello recomendó a los católicos antiliberales españoles que procuraran un entendimiento con el régimen. De tal forma, se abrió una vía para la colaboración²⁶.

En los años ochenta, el gobierno, entonces en manos del liberal Práxedes Sagasta, a cambio de un apoyo explícito al régimen, ofreció a la Iglesia un pacto basado en el respeto y la colaboración recíproca, y mostró su disposición a negociar con la jerarquía posibilista las cuestiones que todavía les separaban, y entre ellas el problema de la enseñanza, en la cual el gobierno pretendía un control estatal de la instrucción primaria y secundaria por parte del Estado, en detrimento de las órdenes religiosas. Una vez resueltos con diplomacia los asuntos que les distanciaban, la Iglesia se vio respaldada en su labor tanto por la confesionalidad del Estado como por el apoyo ofrecido por el gobierno. El incremento de su influencia en la sociedad española se evidenció en la expansión de las órdenes religiosas, en la importancia que éstas siguieron teniendo en la educación, en el aumento de las vocaciones y en una mayor manifestación de la devoción popular²⁷.

Tal situación tuvo su reflejo en Filipinas. La Constitución de 1876 estableció que Filipinas continuara rigiéndose por unas leyes especiales y que no se otorgara representación parlamentaria a sus habitantes, debido al hipotético atraso de su población. Se optó por no reconocer las transformaciones que para entonces habían experimentado distintos círculos isleños, y por reforzar los pilares del gobierno. Se insistió de nuevo en la primacía del catolicismo como religión oficial del Estado, prohibiendo cualquier acto en su contra. Aunque se estableció una tolerancia de otros cultos, se limitó

²⁶ Feliciano MONTERO: *El primer catolicismo social y la «Rerum Novarum» en España, 1889-1902*, Madrid, CSIC, 1983; Alfonso BOTTI: *La Spagna e la crisis modernista. Cultura, società civile e religiosa tra Otto e Novecento*, Brescia, Morcelliana, 1987; Cristóbal ROBLES: *Insurrección o legalidad. Los católicos y la Restauración*, Madrid, CSIC, 1988; ID.: *Frente a la hegemonía del Estado: los católicos y la crisis de la restauración*, Madrid, Instituto Español de Historia Eclesiástica, 1990; José ANDRÉS GALLEGO: *La Iglesia en la España contemporánea, 1800-1936*, Madrid, Encuentro, 1999, y José Manuel CUENCA TORIBIO: *Relaciones Iglesia-Estado en la España contemporánea, 1833-1985*, Madrid, Alhambra, 1989.

²⁷ Juan Pablo FUSI y Jordi PALAFOX: *España, 1808-1996. El desafío de la Modernidad*, Madrid, Espasa-Fórum, 1997.

su práctica a los lugares autorizados. En esa misma línea conciliadora, en octubre de 1875 se suspendió la reforma de la enseñanza pública propuesta por Moret en 1870, confirmando las atribuciones que en ese campo desempeñaban las órdenes religiosas a través de instituciones como la Universidad de Santo Tomás o el Ateneo Municipal de Manila²⁸.

En ese marco, las órdenes religiosas trataron de fortalecer su posición en las islas. Aumentó la presencia de religiosos, con el incremento de miembros de las órdenes clásicas y la llegada de nuevas congregaciones. Al tiempo, las órdenes, seguras del papel que todavía desempeñaban en las islas, desplegaron una fuerte campaña en defensa de su función y utilidad dentro de la Administración del archipiélago. Subrayaron su contribución a la gobernabilidad de Filipinas, presentándose, ya no como defensores e interlocutores de indios, como habían sido en los primeros tiempos, sino como agentes de la Administración y defensores de la soberanía española, y por tanto como un elemento irremplazable en la colonización española. Se definían como los mejores representantes del gobierno en el interior, los únicos capaces de entenderse con la población de los rincones más asolados, los más capacitados para defender la españolidad de las islas y mantener la fidelidad de la población. Utilizando los mismos argumentos que años después esgrimirían los estadounidenses para justificar su anexión de las islas, señalaron que todavía en esas últimas décadas del siglo XIX la población filipina se encontraba en un estadio muy atrasado, por lo que seguían necesitando los consejos y enseñanzas que les proporcionaban los misioneros.

Las últimas décadas del siglo XIX: entre la colaboración y el conflicto

En esa tesitura, en las dos últimas décadas del siglo XIX, se afirmó el interés por Filipinas. Por un lado, los círculos coloniales de la Península declararon que aquel archipiélago era la esperanza del porvenir, en un momento en el que la situación en Cuba parecía cada vez más problemática y la revolución de los transpor-

²⁸ Real Decreto de 29 de octubre de 1875, *Colección Legislativa*, 2.º Semestre de 1875, pp. 647-652.

tes y la apertura del canal de Suez habían reducido en varios meses el viaje hasta Filipinas. Por otro lado, se incrementó la expansión internacional por Asia y el Pacífico, y aumentó la penetración occidental en China. Filipinas se revelaba como una apetecible plataforma en ese ámbito. Más de una potencia veía con buenos ojos tener una base en el archipiélago.

En ese contexto, el gobierno español consideró que debía reafirmar los mecanismos del poder colonial. Se reforzó, una vez más, la figura y atribuciones del gobernador general y su control de todas las instancias de gobierno. Se reformaron los gobiernos provinciales y locales, creando la nueva figura de los gobernadores civiles y emprendiendo la reforma de los ayuntamientos. Se incrementó el control sobre la población y el territorio, lanzando varias ofensivas hacia espacios insuficientemente colonizados. Se mejoraron también las infraestructuras y se potenció la inversión y la creación de empresas españolas en las islas.

Se deseaba, además, reforzar las alianzas y el contacto directo con las elites locales. Soslayar los conflictos internos. Mantener el país tranquilo. Evitar motivos que pudieran impulsar una rebelión contra España. Desincentivar las dinámicas separatistas. Desde la metrópoli, algunos gobiernos liberales consideraron que todo ello pasaba, necesariamente, por otorgar más poder y mayores derechos a determinadas elites autóctonas, opción apoyada por los sectores reformistas, afines a aquellos grupos del país que estaban luchando por la modernización de Filipinas. Otros gobiernos conservadores, respaldados por buena parte de las fuerzas vivas de la colonia, pensaron que lo más importante era el mantenimiento del *statu quo* y evitar cualquier política que pudiera alentar a aquellos que cuestionaban el régimen colonial.

En esa disyuntiva, la relación entre la administración colonial y las órdenes religiosas se volvió más conflictiva porque de nuevo volvió el debate entre aquellos sectores que pensaban que era imprescindible replantear el papel de las congregaciones dentro de la Administración, mientras que otros seguían considerándolas el mejor mecanismo para el mantenimiento de la soberanía. Se inició así un periodo, que se extendería ya hasta el fin de siglo, de políticas contradictorias. La línea de acción, más que a un plan claro trazado en el largo plazo, dependió de coyunturas concretas, de los problemas planteados, de los protagonistas de cada momento, de quién to-

mara las decisiones, y en esa línea errática hubo mucho de colaboración y mucho de conflicto entre las autoridades y los religiosos.

Por un lado, los políticos eran conscientes de que los misioneros seguían siendo útiles para controlar a la población y a los gobiernos locales, y más en tiempos de efervescencia nacionalista. Todavía nadie tenía el poder y la influencia adquiridos después de siglos de presencia en los pueblos de indios, ni su estrecho grado de relación con los habitantes de las islas. Así, el gobernador general Valeriano Weyler afirmaba en la década de 1890:

«La misión de las órdenes religiosas no ha terminado, como pretenden los que, mal avenidos con ellas, piden que desaparezcan, ó por lo menos que se les vaya quitando influencia, en lo cual se han inspirado muchas de las reformas que durante cierta época se han dictado. No se tiene presente que hemos dominado en Luzón y en Bisayas por nuestra influencia moral, sostenida principalmente por el párroco, que, por el dominio que ejerce con sus feligreses, sabe lo que ellos piensan, les aconseja, les dirige, les hace españoles, prestando poderoso auxilio á la autoridad para la recaudación y cumplimiento de todas las órdenes, y finalmente fiscalizando á los gobernadorcillos y demás municipales en los padrones y servicios, de que están encargados. Quitar, pues, la influencia de los párrocos es quitarla al elemento español»²⁹.

Sin embargo, al tiempo, cada día se recibían más quejas de los filipinos respecto a las injerencias de las órdenes religiosas en cuestiones ajenas a su labor espiritual, al punto de que, en vez de ser las pacificadoras, mediadoras o interlocutoras de otros tiempos, se estaban convirtiendo en motivo de conflicto, en el origen de nuevos problemas. En un momento en que se iniciaba una tímida política de acercamiento a las elites autóctonas y de simbólica incorporación de éstas a algunas instituciones de gobierno, las autoridades metropolitanas y coloniales consideraban que no era bueno aumentar los conflictos que ya existían con los filipinos por causa de las órdenes religiosas³⁰.

²⁹ Texto de Weyler recogido en Wenceslao E. RETANA: *Mando del General Weyler en Filipinas*, Madrid, Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1896, p. 106.

³⁰ Véanse al respecto las obras de José Rizal o la publicación *La Solidaridad*, órgano de los propagandistas filipinos.

La cuestión no era fácil de resolver. Todavía a fines de siglo, las órdenes religiosas desempeñaban múltiples tareas dentro de la Administración colonial. Tenían un peso político específico dentro de la vida local, al tener que emitir informes sobre la adecuación de los candidatos al cargo de gobernadorcillo y sobre la conducta seguida por los responsables municipales³¹. Además, sin una misión oficial, sino por la influencia adquirida a lo largo de los años, el párroco aconsejaba a los gobernadorcillos. Informaba también al gobernador provincial, y en su caso al gobernador general, de los sucesos más destacados o de faltas de conducta que consideraba censurables. Tenía una función definida dentro de los tribunales municipales, a los que debía asesorar, aunque no tuviera un voto efectivo. Asistía a las elecciones de justicia para informar sobre las aptitudes de los candidatos. Se encargaba de los registros y contribuía a la elaboración del censo y a la identificación de la población, corroborando que el padrón de almas de la parroquia coincidía con la lista de tributarios elaborada por los gobernadorcillos, lo cual tenía una importancia fundamental para el cobro de los impuestos y la prestación de servicios o, posteriormente, para la fijación de las cédulas personales. Se le solicitaban continuos informes, por parte de diferentes instancias de la Administración, sobre la situación real de diferentes asuntos. Además, si analizamos el organigrama de la Administración española en Filipinas, observamos que los religiosos seguían participando en muchas instituciones de gobierno y controlaban numerosos organismos a ellos encomendados³².

Los religiosos mantenían también una destacada intervención en la vida pública de la colonia. Representantes del arzobispado, obispos, congregaciones y párrocos participaban en todas las grandes ceremonias de la colonia, fueran éstas civiles o religiosas. Más allá de las evidentes tensiones existentes, en todos los testimonios que nos quedan de la época, bien fueran históricos, gráficos o literarios, encontramos a los religiosos junto a las autoridades coloniales, las elites locales, los residentes extranjeros o la población de las islas.

³¹ Juan Antonio INAREJOS: «Reclutar caciques. La selección de las elites coloniales filipinas a finales del siglo XIX», *Hispania*, 239 (2011), pp. 741-762.

³² *Guía Oficial de Filipinas*, 1892, Manila, Tipo-Litografía de Chofré, 1892.

La política reformista impulsada desde la Península

En ese contexto, ya de por sí complicado y contradictorio, se enmarcaron las reformas emprendidas desde la metrópoli por distintos gobiernos liberales, y en especial por los ministros de Ultramar, Manuel Becerra y Antonio Maura. El propósito de las medidas era mejorar la Administración, profesionalizar sus funciones y dar un cierto juego a los filipinos en las instituciones de gobierno. Todo ello suponía, al tiempo, relegar a las órdenes religiosas de la vida política del archipiélago.

Así, en 1889, Becerra clarificó las competencias del gobernador general, en tanto que representante del poder central; reformó la organización provincial y los ayuntamientos; mejoró la Administración de la justicia, y trató de fomentar las actividades económicas y el fomento de la emigración peninsular³³. Al abordar ese ambicioso programa, significativamente, Becerra recomendó al gobernador general conservar el arraigo del sentimiento religioso, al ser la religión católica la del Estado y estar el gobierno «persuadido de que en esos dilatados dominios es un elemento de paz y de gobierno»³⁴. De igual forma, cuando se ratificó la supresión del Consejo de Ultramar y se restableció el antiguo Consejo de Filipinas, en el cual estaban representadas «las fuerzas vivas del archipiélago», entre ellas no faltaron representantes de la Iglesia³⁵. Sin embargo, siendo consciente de que la obligada interlocución de los religiosos perjudicaba el buen gobierno de las islas, Becerra insistió en el obligado cumplimiento del Real Decreto de 12 de septiembre de 1883, que establecía la enseñanza obligatoria del castellano en las escuelas del archipiélago, requisito imprescindible para el entendimiento directo entre la Administración española y la población filipina³⁶.

Por su parte, Antonio Maura, responsable de Ultramar en un nuevo gobierno de Sagasta, emprendió una amplia reforma de la

³³ Real Decreto de 12 de noviembre de 1889, *Colección Legislativa*, 2.º semestre 1889, pp. 1335-1351.

³⁴ Julia CELDRÁN RUANO: *Instituciones...*, p. 209.

³⁵ Real Decreto de 18 de octubre de 1889, *Colección Legislativa*, 2.º semestre 1889, pp. 1155-1158.

³⁶ Real Orden de 29 de enero de 1889, *Colección Legislativa*, 1.º Semestre de 1889, pp. 46-50.

administración de Filipinas, en la que incidió en la reorganización del poder en las provincias. Significó un reconocimiento al mundo filipino, al incorporar representantes autóctonos en los órganos de gobierno, y, al tiempo, una disminución de la influencia de las órdenes religiosas, que seguían presentes en las instituciones, pero se restringía su poder efectivo. Así, Maura creó una nueva institución, la Junta Provincial, a la que otorgó competencias políticas y económicas. Era un consejo asesor del gobernador civil. Debía informarle de los sucesos que acontecieran y necesitaran solución. Fiscalizaba, aprobaba o rechazaba las cuentas de cada pueblo, y actuaba como órgano intermedio entre los tribunales municipales y el Consejo de Administración de Filipinas, presidido por el gobernador general y que incluía seis delegados de las juntas provinciales como vocales. La nueva institución estaba compuesta por el promotor fiscal, el administrador de la Hacienda pública, el médico titular de la provincia, cuatro vecinos filipinos y, finalmente, los vicarios foráneos de la provincia y el cura párroco de la capital o cabecera. No se prescindía, pues, de las órdenes religiosas, pero su poder se diluía entre otros representantes de las fuerzas vivas de la colonia³⁷. Maura reformó también los tribunales municipales, en los cuales las órdenes seguían estando presentes, pero su papel se limitaba a tareas consultivas.

La profesionalización de la justicia y el reforzamiento de los gobiernos locales restaban poder a los religiosos, otorgándoselo a nuevos cuerpos profesionales y a las elites filipinas, lo cual pareció una perversión del orden natural en las islas. Por ello, las reformas de Maura provocaron la inmediata protesta de los religiosos, tanto por la reducción de sus funciones a meros asesores, como por el mayor protagonismo de los filipinos en los órganos de gobierno, más allá del municipio indígena. Así, el procurador de los agustinos aducía que «en el momento en que el indígena observó que el legislador había igualado al español con el indio, éste creció de hecho y se creyó tanto como su conquistador»³⁸. En las Cortes, el diputado tradicionalista Romualdo Sanz reflejó esa tensión denunciando que «a medida que el fraile va perdiendo su influencia

³⁷ Artículo 20 del Real Decreto de 19 de mayo de 1893, *Colección Legislativa*, t. II, pp. 109-111.

³⁸ Julia CELDRÁN RUANO: *Instituciones...*, p. 247.

y van ganándola las logias masónicas, España va perdiendo lo conquistó con la cruz»³⁹.

Las reformas desde el gobierno general de las islas

Los responsables de llevar a cabo en Filipinas las reformas decididas por los gobiernos metropolitanos fueron los gobernadores generales de las islas. Eran ellos quienes mejor conocían la situación en el archipiélago, y quienes debían de indicar el momento adecuado para la implantación de las reformas. Por ello, con frecuencia sucedió que medidas impulsadas desde Madrid no se llegaron a implementar en Manila porque el gobernador de turno consideró que su efecto sería perjudicial para los intereses deseados. Ello no dependió sólo de la inspiración política del gobernador, sino de su propio criterio, del análisis que hiciera de las circunstancias de las islas y de las relaciones que mantuviera con distintos grupos de la sociedad colonial. Lo cual, a su vez, tuvo repercusiones directas en las relaciones entre los gobernadores y las órdenes religiosas.

En esas décadas finales del siglo se dieron varios casos diferentes, todos ellos significativos. En abril de 1885, el gobierno conservador de Antonio Cánovas del Castillo nombró gobernador general de Filipinas a Emilio Terrero. Sin embargo, la prematura muerte de Alfonso XII conllevó la subida al poder de los liberales de Sagasta, a pesar de lo cual el nuevo gobierno decidió mantener a Terrero en el puesto. No era un hombre de partido, con firmes compromisos políticos. Por ello, a pesar de haber sido nombrado por los conservadores, desarrolló fielmente la política definida por los liberales, considerando que era beneficiosa para impulsar el progreso de las islas. Así, Terrero llevó a cabo importantes reformas en Filipinas, como la creación de los gobernadores civiles, la aplicación en las islas del Código Penal de la Península, o diversas transformaciones en la Administración de la justicia y en el funcionamiento de los municipios, todas las cuales supusieron un progresivo arrinconamiento de las órdenes religiosas dentro de la Administración. La decidida política reformista acometida por Terrero agradó a aque-

³⁹ DSC, 12 de marzo de 1895, p. 2206.

llos sectores que consideraban que había que modernizar la Administración del archipiélago, asimilándolo a la situación peninsular y tomando en consideración las principales demandas de la población de las islas. Fue respaldada también por buena parte de los filipinos, tanto de sectores criollos como de las tradicionales principalías indígenas y los nuevos grupos emergentes —ilustrados, campesinos, trabajadores urbanos, comerciantes...—. Hubo, sin embargo, sectores que se opusieron tajantemente a las reformas, creyendo que era una política equivocada que sólo podía causar desorden y problemas en el gobierno de las islas. Tal fue la posición de las órdenes religiosas, molestas porque las reformas concedían un nuevo estatus a los filipinos y también porque consideraron que Terrero estaba otorgando excesiva importancia a los gobernadorcillos, lo cual «socavaba el legendario prestigio de los frailes» y «llevaba la perturbación moral y aun material a todos los ámbitos de aquel dominio español»⁴⁰.

Fueron muy criticados también los actos de confraternización de Terrero con los filipinos, y muy especialmente su relación con José Rizal, que acababa de publicar la novela *Noli me tangere*, entendida como una crítica intolerable no sólo al régimen colonial, sino también a las órdenes religiosas. Finalmente, una ordenación relativa a la prohibición de las misas de *corpore insepulto*, acorde con las directrices de la nueva política sanitaria que se trataba de implantar, declaró la guerra entre el gobernador y las órdenes religiosas. Cuando éstas decidieron no seguir la disposición por ir en contra de costumbres arraigadas, Terrero mandó actuar contra los frailes que no acataran la orden. Tras la suma de esas actuaciones, desde los sectores religiosos se le acusó de provocar el menoscabo de los curas párrocos, no tener en cuenta la opinión del arzobispo y ser excesivamente permisivos y amigables con los filipinos, a los que estaban prestando nuevas alas para sus aspiraciones separatistas⁴¹. El tema adquirió un trasfondo político cuando 476 filipinos de inspiración liberal enviaron a la reina regente un manifiesto en el que apoyaban las reformas introducidas por el gobernador⁴², y pocas semanas después organizaron una manifestación en su apoyo, en la cual se solicitó la expulsión del arzobispo

⁴⁰ Wenceslao E. RETANA: *Mando del General Weyler...*, pp. 25 y 19.

⁴¹ *Ibid.*, pp. 391-392.

⁴² AHN, Ultramar, 5258, exp. 53.

de Manila, Pedro Payo; la supresión de las órdenes religiosas; la secularización de los curatos, y la incautación de las haciendas de los frailes⁴³. El asunto se convirtió en una batalla entre dos formas de concebir el gobierno de Filipinas y en un enfrentamiento campal entre los reformistas y los anti-reformistas⁴⁴. Tras la intervención del arzobispo en Madrid y las numerosas presiones recibidas en apoyo de las órdenes religiosas, en marzo de 1888, el gobierno decidió la destitución de Terrero y de uno de sus principales colaboradores, lo cual se entendió como un triunfo de los religiosos sobre el poder civil⁴⁵.

Tras esa época tan turbulenta, el gobierno peninsular, entonces presidido por Sagasta, decidió enviar a Filipinas a Valeriano Weyler, que llegó a las islas en junio de 1888 con la misión de poner paz⁴⁶. Era un hombre nombrado por los liberales, respetuoso con la religión, pero poco afín al clericalismo. Y, sin embargo, una vez conocida la situación del archipiélago, se convirtió en un ardiente defensor de las órdenes religiosas y consideró que era necesario ralentizar la política reformista, que a su juicio no era la más conveniente para las islas. Argumentó que la mayor parte de la población no estaba preparada para unas reformas que pretendieran asimilarles a los peninsulares, y ello sólo impulsaría a los sectores que deseaban librarse del régimen colonial⁴⁷. De tal forma, Weyler trató sobre todo de reafirmar el dominio colonial y para ello buscó expresamente la colaboración de los religiosos, evitando cualquier posible conflicto, y convirtiendo a los frailes en el mejor instrumento de gobierno⁴⁸.

Finalmente, a fines de 1891, el gobierno de Cánovas, de nuevo en el poder, nombró gobernador general de Filipinas al teniente

⁴³ Resil MOJARES: *Brains of the Nation*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 2006, pp. 448-450.

⁴⁴ No debe entenderse que todos los miembros de las órdenes religiosas pensaran de la misma manera. Sin embargo, en el análisis de este proceso general, reflejamos el sentir mayoritario.

⁴⁵ AHN, Ultramar, 2249, exp. 62, y 5258, exp. 42.

⁴⁶ Valeriano WEYLER: *Memorias de un general*, Barcelona, Destino, 2004, p. 129.

⁴⁷ *Ibid.*, pp. 162-168.

⁴⁸ *Ibid.*, pp. 168-170, y Wenceslao E. RETANA: *El mando del general Weyler...*, pp. 105-108.

general Eulogio Despujol⁴⁹. Desde el ejecutivo se le indicó que la intención era que su mandato estuviera marcado por el mantenimiento del *statu quo* en las islas, relegando la activa política reformista seguida por Becerra en los años anteriores, y reafirmando la tradicional alianza de los conservadores con las órdenes religiosas. Despujol, sin embargo, llevó a cabo una política rupturista, convencido de que era necesario regenerar la Administración y acabar con la corrupción, y de que dejar sin efecto las reformas tendría un efecto muy negativo en las islas. Su actuación le ganó el aprecio de los filipinos y las críticas más feroces de los sectores más españoles, y entre ellos las órdenes religiosas, que, esgrimiendo los mismos argumentos de siempre, defendieron que esa política tendría consecuencias muy negativas para el régimen colonial porque daría nuevos ánimos al movimiento nacionalista filipino. A pesar de su conservadurismo, Despujol entendió que las órdenes religiosas se habían convertido en un obstáculo en las relaciones entre el régimen colonial y la población de las islas. Por ello, aunque formalmente el trato con los religiosos fue correcto, en la práctica existió una evidente tensión entre ambas instancias, lo cual contribuyó en mucho a la destitución de Despujol, que acabó abruptamente su mandato⁵⁰.

Estos casos nos ilustran sobre cómo la actitud de los gobernadores en Filipinas, por una parte, no siempre coincidió con las directrices enviadas desde la Península, pues luego la realidad de las islas a veces les inclinaba a actuar en un sentido diferente, y, por otra parte, dependió no tanto de su adscripción liberal o conservadora, sino de su criterio personal al afrontar los problemas del archipiélago, y muy especialmente de su posición ante tres elementos clave: la decisión de aplicar o no reformas, la relación mantenida con la población filipina y su sensibilidad ante las reclamaciones elevadas, y la valoración que hicieran del papel de las órdenes religiosas. En esa tesitura algunos gobernadores siguieron buscando la colabora-

⁴⁹ AHN, Ultramar, 5113, exp. 45.

⁵⁰ AHN, Ultramar, 5288, exp. 41; Manuel WALLS Y MERINO: *El general Despujol en Filipinas*, Madrid, Liberia de Fernando Fe, 1892; John N. SCHUMACHER: *The Propaganda movement: 1880-1895*, Manila, Solidaridad Publishing House, 1973, y Benedict ANDERSON: *Bajo tres banderas. Anarquismo e imaginación anticolonial*, Madrid, Akal, 2008.

ción de los frailes y refrendaron los espacios de poder de las congregaciones. Pero otros, sin dejar de ensalzarlos públicamente, fueron conscientes de que se habían convertido en un problema en la relación con los filipinos y en el desarrollo de una política reformista y procuraron acotar sus parcelas de poder a tareas meramente evangélicas. Ésta fue la lucha que definió la relación de los gobernadores con las órdenes religiosas a fines del siglo XIX.

Conclusiones

A lo largo del siglo XIX, a pesar de la conciencia de que las tareas de los religiosos desbordaban los límites deseables, y del convencimiento de que para un mejor gobierno sería conveniente recortar su poder, no se terminó de proceder en ese sentido. Se desarrolló, por contra, una vacilante y contradictoria política reformista, con avances y retrocesos. Algo se hizo, sin duda. Mucho, demasiado, a ojos de las órdenes religiosas, y de ahí la amplia publicística de la época defendiendo la importancia de su función dentro de la gobernabilidad del archipiélago y sus muchas quejas de las reformas liberales. No obstante, el deseo de mantener buenas relaciones con la Iglesia, tanto en la Península como en las colonias; la decisión de optar sólo por una tímida política reformista, y el temor a que realmente un retroceso de las órdenes religiosas en el interior de las islas provocara un avance importante de los sectores contrarios al régimen colonial, condicionaron la actuación del gobierno español y de las autoridades en la colonia, que se limitaron a hacer algunos guiños significativos a favor de los filipinos, en detrimento de los religiosos.

Es cierto que a través de las reformas políticas implantadas se consiguió que los frailes no fueran ya el principal órgano de gobierno en las provincias, sino que su poder se diluyera entre otras instancias cada vez más profesionalizadas, que poco a poco conseguirían disminuir el poder de los religiosos. Pero cierto es también que en los pulsos directos entre gobernadores y congregaciones, antes caía el gobernador que se doblegaba una orden religiosa.

En ese complejo escenario, a fines de siglo se constató un cierto distanciamiento entre la Administración y las congregaciones, en el cual el factor decisivo residió en el hecho de que las órdenes religio-

sas se manifestaran, casi unánimemente, contra cualquier tipo de reforma propuesta por el gobierno, mientras que el ejecutivo, según la situación en las islas se fue haciendo más crítica al avanzar el siglo, se convencía de que si no se abordaban determinadas transformaciones cada día era más posible una rebelión. Eso les llevó a una posición de difícil entendimiento. Se rompió así la secular convergencia de intereses entre la Administración colonial y las órdenes religiosas. El estallido de la revolución de 1896 y la intervención norteamericana de 1898 impidieron comprobar qué hubiera ocurrido en ese singular proceso de progresiva confrontación entre el poder político y el religioso en Filipinas. No obstante, la trayectoria posterior de Guinea, otra colonia «misional» de España⁵¹, o la extrema cautela contemporánea de las autoridades francesas a la hora de «exportar» la legislación secularizadora metropolitana en el imperio colonial⁵² permiten pensar que en Filipinas, dada la estrecha imbricación de intereses entre el clero misional y el Estado colonial, el margen de maniobra de ambos poderes era muy limitado.

⁵¹ Gonzalo ÁLVAREZ CHILLIDA: «Les Missions clarétaines et l'administration coloniale en Guinée espagnole. Une relation conflictuelle (1883-1930)», *Histoire, Monde & Cultures religieuses*, 31 (2014), pp. 115-133.

⁵² Jean-Marc REGNAULT (ed.): «La loi de 1905 et les colonies», *Outre-Mers*, 348-349 (2005), pp. 5-135; James P. DAUGHTON: *An Empire Divided. Religion, Republicanism, and the Making of French Colonialism (1880-1914)*, Oxford, Oxford University Press, 2006, y Philippe DELISLE (ed.): *L'anticléricalisme dans les colonies françaises sous la Troisième République*, París, Les Indes Savantes, 2009.

Seguridad minera y consolidación del movimiento obrero en el noroeste de Francia en el periodo de entreguerras

Jorge Muñiz Sánchez

Universidad de Oviedo

Resumen: En el departamento francés de Pas-de-Calais la aparición de los delegados mineros de seguridad es coetánea, y no por casualidad, de la normalización de las relaciones entre patronal y movimiento obrero. Ésta viene marcada por el reconocimiento de la *Chambre Syndicale des Mineurs du Pas-de-Calais* como interlocutor por parte de las empresas, algo fundamental en el desarrollo de la organización y el asentamiento de la autoridad de su líder, Émile Basly. Ambos acontecimientos, fuertemente simbólicos, marcan la consolidación del sindicalismo moderno en la minería del departamento.

Palabras clave: seguridad, sindicalismo, Francia, Pas-de-Calais, minería.

Abstract: In the French department of Pas-de-Calais the emergence of mining safety representatives and the normalization of relationships between employers and workers' movement are coetaneous, and not coincidental. This is marked by the recognition of the *Chambre Syndicale des Mineurs du Pas-de-Calais* on the part of companies, which is essential in the development of the organization and the establishment of the authority of its leader, Émile Basly. Both events, strongly symbolic, mark the consolidation of modern trade unionism in mining in the department.

Keywords: security, trade unionism, France, Pas-de-Calais, mining.

Se pretende aquí arrojar algo de luz sobre las repercusiones prácticas en el terreno sindical de la acción de los delegados de seguridad. El caso elegido —la Société des Mines de Lens durante la segunda preguerra mundial— se justifica, desde un punto de vista geográfico y societario, por la abrumadora hegemonía que tiene el carbón del Pas-de-Calais en el conjunto de Francia y, a su vez, la Société des Mines de Lens (SML) en dicha cuenca, por su tamaño y su impronta económica, política y social. El marco cronológico está claramente acotado por la destrucción de la cuenca hullera durante la Gran Guerra, que no permitirá su puesta en explotación de nuevo hasta mediados de los años veinte, y la Segunda Guerra Mundial, que de nuevo afectó seriamente a la zona.

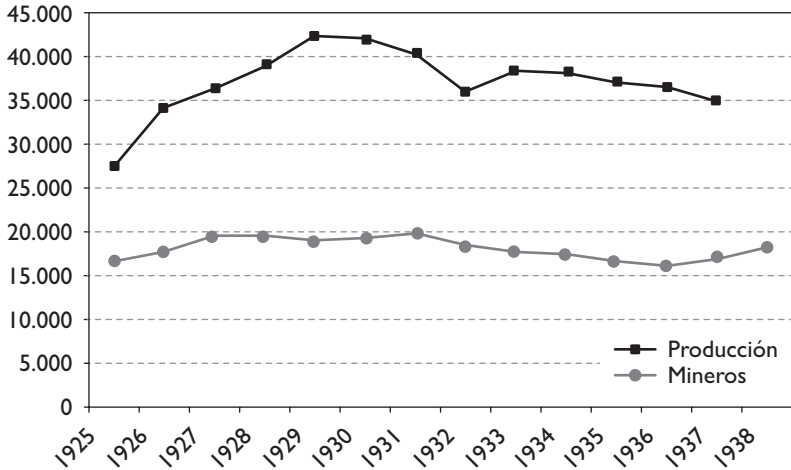
La destrucción total a que las tropas alemanas sometieron a las minas de la región en su retirada durante la guerra de 1914-1918 fue una oportunidad aprovechada por estas empresas para emprender un proceso de modernización de profundas repercusiones. En efecto, el periodo de entreguerras y particularmente los años treinta, con su crisis económica, suponen en la zona un cambio en los sistemas de producción de carbón que modifica el panorama de forma radical. Se ejerce una importante presión sobre los mineros para hacer aumentar el rendimiento. La empresa que nos ocupa pasó de picar sólo el 33 por 100 del carbón en tajos grandes (que permitían una mayor mecanización, especialización del trabajo y consiguientemente aumento del esfuerzo y de la productividad) en 1929 al 50 por 100 en 1933 y al 55 por 100 en 1936, mientras que el rendimiento de los mineros aumentó un 30 por 100 entre 1930 y 1936, como se desprende de los informes de dirección al consejo de administración, tipología documental muy completa y útil para evaluar estos menesteres¹.

Esta coyuntura, que se puede constatar fácilmente en el gráfico 1, tuvo una influencia sobre la seguridad, consecuencia del paso del trabajo más o menos autogestionado, casi artesanal, del minero de oficio anterior, a un sistema en el que la maquinaria marcaba el ritmo a un equipo aumentado que cada vez se parecía más en su acción al de una cadena de montaje de una fábrica fordista. Esto hizo crecer la siniestralidad y, paralelamente, el descontento

¹ SML: «Rapports aux Assemblées générales», 1929-1936, Archives nationales du monde du travail (ANMT), 1994055/0016, pp. 63 y 150.

GRÁFICO 1

Número de trabajadores y producción en cientos de toneladas en la Société des Mines de Lens, 1925-1938



Fuente: elaboración propia a partir de los informes a las asambleas generales de accionistas, ANMT 1994055/0016 y 1994055/0017.

de los trabajadores, reflejándose a su vez, obviamente, en la labor del delegado. Como sucede siempre que se producen cambios de envergadura, se hizo necesaria una adaptación de las instituciones existentes, incluida la que nos ocupa. En las páginas que siguen se tratará su actividad durante el periodo de referencia.

Simultáneamente a esta redefinición de roles se dirimirá el conflicto de intereses al respecto entre la poderosa empresa y los sindicatos de clase, así como entre estos últimos, divididos desde los años veinte en reformistas y comunistas. Los primeros se agrupaban en la histórica *Chambre Syndicale du Pas-de-Calais*, más conocida como *Vieux Syndicat (VS)* y más tarde como *Syndicat des Mineurs du Pas-de-Calais (SMPC)*, fundada en 1889 y que era ampliamente dominante hasta el periodo que nos ocupa. Se trata de un sindicato muy jerarquizado y con un líder carismático: Émile Basly, que fue también diputado y alcalde de Lens, la mayor ciudad del distrito minero y que daba nombre y sede a la compañía aludida. También

eran conocidos como «confederados» porque en esta época el sindicato histórico (Confédération Générale du Travail, CGT) conservaba aún mayoría reformista. Por su parte, los comunistas se organizaban en el Syndicat Unitaire des Mineurs du Pas-de-Calais (SUMPC) y se adscribían a la Confédération Générale du Travail Unitaire (CGTU) y por eso eran conocidos como «unitarios», recogiendo la sólida tradición guesdista en la región².

La trascendencia sindical de los delegados mineros

El delegado minero de seguridad supone un avance importante en la conquista de unas mejores condiciones de trabajo. Para comprenderlo basta considerar que antes el control de estos aspectos dependía del cuerpo de minas del Estado y que en el departamento de Pas-de-Calais había dos ingenieros y dos facultativos para vigilar 23 enormes concesiones con 25.000 obreros... Por otra parte, los ingenieros del cuerpo de minas a menudo habían trabajado o aspiraban a hacerlo en una empresa privada y, por tanto, eran benévolo con las negligencias de las mismas³. El hecho de constituir un cuerpo más nutrido e interesado por la seguridad, mejor conocedor de las condiciones concretas de explotación a nivel local y elegido por los propios interesados supone en sí mismo una mejora. Con todo, no conviene sobreestimar su importancia, ya que sólo hacían dos visitas cada mes y tenían prohibido dar indicaciones directas a los trabajadores o simplemente hablarles. Debían limitarse a informar a las autoridades, sin que su opinión o recomendaciones fueran vinculantes. Por otra parte, en sus inspecciones debían

² Sobre Basly, que en realidad era más un republicano de izquierda que un socialista y que ante todo se mantuvo siempre fiel a su amigo Millerand, véase la obra de Yves LE MANER: «Un pionnier du syndicalisme réformiste: Émile Basly (1854-1928), "Le Tsar de Lens"», *Gauberia*, 25 (1992), pp. 36-50. El máximo interés reviste igualmente el trabajo inédito de Joël MICHEL: *Emile Basly (1854-1928). Sur le syndicalisme des mineurs*, tesina, Université Lille III, 1972. Para entender las relaciones entre ambas corrientes obreras, Jacques JULLIARD: «Jeune et vieux syndicat chez les mineurs du Pas-de-Calais», *Le Mouvement Social*, 47 (1964), pp. 7-30.

³ François-Xavier DEBRABANT: *Les délégués à la sécurité des ouvriers mineurs dans les houillères du Nord et du Pas-de-Calais de 1890 à 1938*, tesina, Université Robert Schuman (Strasbourg), 1995, p. 3.

estar en todo momento acompañados por un empleado de la compañía. Esto podía suponer una cortapisa para los trabajadores a la hora de denunciar ante sus representantes o siquiera hacer visibles con su mera actitud durante estas visitas los fallos de seguridad que pudieran existir. Más allá aún, como estaban obligados a esperar en el exterior del pozo hasta que la empresa les facilitara ese acompañante, ésta podía así dilatar la bajada del delegado al interior y ganar tiempo para maquillar eventuales carencias⁴.

Es cierto que sus poderes se ven paulatinamente ampliados: a partir de 1906 entiendo del cumplimiento de las leyes de descanso, desde 1907 de higiene (polvo, calor, parásitos...), en 1919 empieza a ocuparse del respeto de la jornada máxima, desde 1938 supervisa las duchas y la lampistería...⁵ Sin embargo, la efectividad de su labor es tan relativa que depende de la voluntad del ingeniero de minas del Estado, que es quien tiene potestad para sancionar u obligar a las compañías a adaptar las explotaciones para garantizar la seguridad. Ya se ha mencionado que la actitud del cuerpo de minas era en general complaciente, así que se comprende que la mayor parte de las observaciones de los delegados cayeran en el más absoluto olvido. De hecho, una de las quejas más frecuentes de estos representantes era que normalmente se ignoraban sus sugerencias y que muchos, en su mandato de tres años, no llegaban a poder entrevistarse con el ingeniero⁶. La prueba definitiva de su escasa operatividad práctica es que raramente las empresas hacían uso de la parte reservada en los informes para sus explicaciones. Si no aprovechaban este espacio para defenderse es que apenas se sentían amenazadas por la actividad de los delegados⁷. Por tanto, la única labor de éstos con una cierta repercusión legal solía ser la redacción de los informes sobre accidentes, que eran importantes para la eventual concesión de pensiones de invalidez. Así lo recordaba un delegado comunista en su propaganda electoral de 1932:

⁴ Georges SENTIS: *Les délégués mineurs du Pas-de-Calais (1928-1945)*, Lille, Éditions Marxisme-Régions, 1997, p. 5, y François-Xavier DEBRABANT: *Les délégués...*, pp. 12-14.

⁵ *Ibid.*, pp. 18-20.

⁶ *Procès-verbaux de la Commission des mines. Tome premier*, París, 1903, y François-Xavier DEBRABANT: *Les délégués...*, p. 24.

⁷ François-Xavier DEBRABANT: *Les délégués...*, p. 56.

«En quoi consiste le rôle principal du délégué-mineur intelligent? [...] le délégué se distingue dans la rédaction de ses rapports d'accidents graves ou nécessitant d'une incapacité permanente ou partielle. Dans ce cadre seulement nous sommes appelés à rendre aux victimes du travail des services appréciables. Le reste de la fonction, avec des pouvoirs aussi limités, est plutôt rituel. Ce sont d'éternels rapports, d'éternelles observations»⁸.

Incluso esta fiscalización de los accidentes tenía limitaciones prácticas, ya que a menudo las empresas la obstaculizaban advirtiéndoles de los siniestros con retraso y «limpiando» los lugares en los que sucedían para borrar pruebas⁹.

Pese a la poca eficacia de los delegados, los sindicatos tenían un gran interés en ellos porque constituían una figura clave en la estrategia y el funcionamiento de las organizaciones obreras¹⁰. Durante la discusión parlamentaria de la ley, que duró ocho años, existió una propuesta de la comisión Girard defendiendo un delegado minero autónomo retribuido directamente por el Estado¹¹. Sin embargo, esta idea fue rechazada y sustituida por un delegado obrero pagado por las propias empresas con la intermediación de la administración pública como receptora de sus observaciones. Uno de los más enconados opositores a la propuesta de Girard fueron los sindicatos, que buscaban una forma de legitimar su presencia en las minas y temían que un delegado-funcionario se les escapara¹². Por un lado, el delegado podía implicarse en las reivindicaciones sin temor a ser despedido por la empresa, motivo por el cual muchos eran también dirigentes de sus secciones sindicales. Además, podían participar como representantes obreros electos en las cajas de socorro, con lo que, sumando los sueldos, podían prescindir totalmente de su trabajo en la mina y

⁸ SYNDICAT UNITAIRE DES MINEURS DU PAS-DE-CALAIS (SUMPC): «Aux ouvriers mineurs du fond», Lens, julio de 1932, Archives départementales du Pas-de-Calais (ADPC), 1Z 740.

⁹ François-Xavier DEBRABANT: *Les délégués...*, p. 24.

¹⁰ Georges SENTIS: *Les délégués...*, p. 1.

¹¹ Georges PARENTY: *Les délégués à la sécurité des ouvriers mineurs*, tesis doctoral, Universidad de Lille, 1901, p. 14, y Léon BRIONVAL: *Les délégués à la sécurité des ouvriers mineurs*, tesis doctoral, Universidad de Lille, 1950, p. 22.

¹² François-Xavier DEBRABANT: *Les délégués...*, p. 5.

escapar a eventuales represalias patronales¹³. Esto era posible legalmente desde 1894, pero fue en la primera década del siglo xx cuando los sindicatos lograron vencer las últimas resistencias patronales a su entrada en estas entidades. Por ejemplo, en 1909, Basly celebraba que por primera vez la poderosa Société des Mines de Lens no presentaba candidatos afines a las elecciones de la caja de socorros¹⁴.

Por otra parte, el delegado era un instrumento fundamental de la organización sindical. Su actividad les investía de un cierto ascendente sobre sus compañeros, incluso aunque tuvieran expresamente prohibido por ley mezclar seguridad y sindicalismo. Sólo en 1938 se les habilitará en funciones plenamente sindicales, junto a las securitarias¹⁵. Hasta entonces, la tensión entre sus atribuciones legales restringidas y su voluntad de actuar como un representante integral de los trabajadores generará no pocas fricciones con las empresas. Éstas, como se ha dicho, no se molestaban apenas en leer los informes sobre seguridad que emitían los delegados, pero eran muy sensibles a cualquier extralimitación de los mismos. Además, sus ocupaciones como delegado y representante en la caja de socorros les dejaban el tiempo libre necesario para ocuparse de tareas sindicales¹⁶. Como el propio Basly señalaba sin ambages, «par les facilités, les loisirs que lui laisse sa fonction, le délègué est la plupart du temps un propagandiste du Syndicat»¹⁷. Por tanto, constituían una forma fácil y gratuita para la organización de disponer de una especie de semi-liberados.

¹³ Georges SENTIS: *Les délégués...*, pp. 13-14, y François-Xavier DEBRABANT: *Les délégués...*, p. 25.

¹⁴ Émile BASLY: «Les caisses de secours des mines», *Le Réveil du Nord*, 19 de octubre de 1909. Este diario era editado en la región por amigos republicanos radicales de Basly. Muy leído entre los mineros, en la práctica actuó como un periódico del sindicato.

¹⁵ Georges SENTIS: *Les délégués...*, p. 12, y François-Xavier DEBRABANT: *Les délégués...*, p. 21.

¹⁶ Georges DUBOIS: *Histoire des mineurs du Nord-Pas-de-Calais... à l'usage de leurs petits-enfants*, Lilliers, G. Dubois, 1996, p. 83, y Joël MICHEL: *Le mouvement ouvrier chez les mineurs d'Europe occidentale (Grande-Bretagne, Belgique, France, Allemagne): étude comparative des années 1880-1914*, tesis de Estado, Universidad Lyon II, 1987, pp. 592-593.

¹⁷ Émile BASLY: «Les délégués mineurs et les caisses de secours», *Le Réveil du Nord*, 24 de enero de 1909.

La utilización que el sindicato reformista hacía de los delegados demostró ser tan eficiente que esta figura, previamente importada a Francia desde el Reino Unido, fue pronto propuesta en otros países. Manuel Llanea fue un gran defensor de su aplicación en España tras su paso por las minas de Pas-de-Calais (por la Société Houillère de Liévin, vecina de la SML) entre 1908 y 1910, donde conoció la forma de actuar de la Chambre Syndicale de Basly para fundar a su vuelta una organización casi idéntica¹⁸. Para impulsar la implantación de los delegados de seguridad acudió incluso al parlamento antes de ser diputado¹⁹. Que durante su estancia en Francia Basly defendiera un proyecto de ley sobre la extensión de funciones de los delegados debió contribuir a que Llanea comprendiera toda su potencialidad²⁰. También debió ayudarle el que las elecciones a delegados fueran muy mediáticas y los problemas de seguridad estuvieran de actualidad a consecuencia de la catástrofe de Courrières que mató a 1.099 mineros en 1906 y cuyas investigaciones eran objeto de comentario constante en la prensa, incluso por el propio Basly²¹. Es comprensible, por tanto, que el sindicalista asturiano promoviera esta figura en España criticando la Ley de Policía Minera vigente²², discrepara del Código Minero

¹⁸ *El Noroeste*, 25 de enero de 1931, p. 3, y Jorge MUÑIZ SÁNCHEZ: «Encontrando el Norte. Manuel Llanea y la influencia francesa en el sindicalismo español de principios del siglo XX», *Hispania. Revista Española de Historia*, 69:233 (2009), pp. 793-820. Sobre Basly y el Vieux Syndicat véase Joël MICHEL: *Émile Basly (1854-1928). Sur le syndicalisme des mineurs*, tesina, Universidad Lille III, 1972, p. 12; Diana COOPER-RICHET: *La Fédération Nationale des Mineurs. Contribution à l'histoire du syndicalisme français avant 1914*, tesis doctoral, Universidad Paris I, 1976, p. 434, y Olivier KOURCHID y Rolande TREMPÉ (coords.): *Cent ans de conventions collectives: Arras, 1891-1991: actes du colloque d'Arras, 21-22 novembre 1991*, Villeneuve d'Ascq, Universidad Lille III, 1994.

¹⁹ *El Noroeste*, 3 de septiembre de 1911, p. 3; 6 de noviembre de 1912, p. 3; 19 de octubre de 1912, p. 3; 26 de octubre de 1912, p. 4, y 28 de octubre de 1912, p. 1. «Legislación minera», *El Minero de la Hulla*, septiembre de 1915, pp. 1-2, e «Inspección en las minas», *El Minero de la Hulla*, octubre 1914, pp. 11-12.

²⁰ COMITÉ CENTRAL DE HOULLÈRES DE FRANCE: *Circulaire 3621, Délégués mineurs. Rapport fait au nom de la Commission des mines chargée d'examiner le projet de loi sur les délégués mineurs*, par M. Basly, député, 23 de junio de 1908.

²¹ Émile BASLY, artículos en *Le Réveil du Nord*, 17 de febrero de 1909, 2 de marzo de 1909, 8 de marzo de 1909, 14 de noviembre de 1909...

²² *El Noroeste*, 3 de septiembre de 1911, p. 3, y «Legislación minera», *El Minero de la Hulla*, núm. 14, septiembre de 1915, pp. 1-2. La campaña incluyó abun-

por contemplar un sistema de elección que no privilegiaba al sindicato²³ o compareciera ante una comisión parlamentaria *ad hoc* para defender el modelo francés²⁴. En 1923, siendo ya diputado, comentó de nuevo la cuestión en las Cortes, recibiendo duras críticas patronales debidas al temor a las ventajas que estos delegados podían suponer para el sindicato²⁵.

Retornando al caso francés, podría asegurarse que semejantes potencialidades fueron causa de que el Vieux Syndicat y posteriormente también la organización comunista estuvieran dispuestos a pelear contra las empresas y entre sí para conseguir el máximo número de delegados. Al principio la lucha fue contra los candidatos y coacciones de las empresas. Paulatinamente, gracias a la introducción de las cabinas de aislamiento, la prohibición de distribuir sobres sellados y la reducción a dos de los agentes de la compañía presentes en el colegio electoral, las organizaciones obreras se hicieron dueñas de la situación²⁶. En cualquier caso, las empresas siguieron influyendo sobre los comicios tratando de favorecer al candidato reformista frente al revolucionario²⁷. En ocasiones el método empleado para tal fin era solicitar el desdoblamiento de una circunscripción en la que el delegado era unitario, para obligar a repetir las elecciones, mientras en otras de iguales condiciones no se imitaba el procedimiento porque el delegado era confederado²⁸. Otras veces la táctica consistía en ordenar que el agente de la empresa que acompañaba al delegado en sus visitas a las explotaciones multara a los trabajadores abundantemente por incumplir la normativa de seguridad para hacer creer que tales castigos eran instigados por el de-

dante información sobre el estado de la cuestión en otros países europeos, teniendo siempre el caso francés como ejemplo a seguir. Vease «Inspección en las minas», *El Minero de la Hulla*, núm. 3, octubre de 1914, pp. 11-12.

²³ *El Noroeste*, 19 de octubre de 1912, p. 3; 26 de octubre de 1912, p. 4, y 28 de octubre de 1912, p. 1.

²⁴ *El Noroeste*, 6 de noviembre de 1912, p. 3.

²⁵ «Los accidentes en las minas y los discursos del diputado socialista Sr. Llaneza», *Revista Industrial Minera Asturiana*, 1 de agosto de 1923, pp. 234-235, y «El Código Minero», *El Minero de la Hulla*, núm. 16, noviembre de 1915, pp. 1-2.

²⁶ François-Xabier DEBRABANT: *Les délégués...*, p. 17.

²⁷ *Ibid.*, p. 54.

²⁸ SUMPC, SECTION DE LENS: «Élections d'un délégué-mineur et suppléant à la fosse 11 et 11 bi» (diciembre de 1931), *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, Centre historique minier du Nord-Pas-de-Calais (CHMNPC), D3 310.

legado²⁹. Finalmente, la empresa extremaba siempre el celo para evitar que defectos de forma o en los censos pudieran motivar impugnaciones de los unitarios en los pozos en que perdieran, como recordaba en una circular a los ingenieros de 1935³⁰.

El siguiente episodio, a partir de la escisión comunista en los años veinte, fue el enfrentamiento de los sindicatos de clase entre sí. De hecho, a través de los resultados de las elecciones a delegados mineros se puede seguir de forma bastante fiable la evolución sociopolítica de la cuenca minera, con unos reformistas que en 1923 dominaban con un 73 por 100 de los delegados de izquierda, en 1929 todavía conservaban una importante ventaja con el 67 por 100 y en 1932 y 1935 se encontraban ya prácticamente en igualdad con sus contrincantes comunistas, con sólo un 55 por 100 de los representantes. El caso de Lens, feudo del líder socialdemócrata Basly, que era también alcalde de la ciudad, es un poco particular: el Vieux Syndicat reinaba con un 91 por 100 en 1929 y experimentó un descenso durante la crisis, pero siguió siendo ampliamente dominante, con un 75 por 100 en 1932 y un 68 por 100 en 1935³¹.

Los métodos empleados por los candidatos no siempre fueron limpios. Como se ha mencionado, hasta 1938 el delegado tuvo prohibido ocuparse de asuntos ajenos a la seguridad, lo que era un cortafuegos contra lo que muchos conservadores veían como la introducción de una especie de caballo de Troya sindical en las empresas³². Esta visión restrictiva fue inicialmente combatida por los confederados. Sin embargo, en los años treinta, el argumento más común de los candidatos reformistas vencidos en las elecciones para hacer que las autoridades inhabilitaran a los vencedores de la CGTU fue la mención de asuntos generales (paro, salarios, vacaciones...) en la propaganda electoral de éstos³³. En otras ocasiones

²⁹ SUMPC, Fosses núm. 6 et 13 des Mines de Lens (agosto de 1932), *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

³⁰ SML, TF núm. 7.857, «Confidentielle. Élections de délégués-mineurs» (7 de agosto de 1935), *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

³¹ *Élections délégués mineurs 1923-1929*, ADPC, 1Z 824, y Georges SENTIS: *Les délégués...*, pp. 10 y 71-135.

³² Ernest NIBAUD: *Les délégués mineurs*, París, Librairie Guillaumin, 1886, y Louis AGUILLON: *Législation des mines en France*, París, Charles Béranger, 1903.

³³ Georges SENTIS: *Les délégués...*, pp. 5-8.

fueron sospechosos de haber denunciado, junto con la empresa, a un delegado unitario electo que había cumplido una pequeña condena por un delito menor y que fue desposeído de su puesto³⁴. La acusación de colusión con la dirección fue bastante común contra los candidatos del Vieux Syndicat³⁵. Por ejemplo, en 1932, un delegado unitario acusaba a su contrincante de ser recibido frecuentemente por la dirección de la empresa mientras que él, que ostentaba un cargo para cuyo desempeño sería conveniente ver a los administradores, no conseguía audiencia³⁶. Tras la reunificación de la CGT a finales de 1938, las candidaturas fueron conjuntas de socialistas y comunistas, pero esto no fue óbice para que siguieran produciéndose luchas entre reformistas y revolucionarios por el acceso a los puestos. En lo sucesivo, como en las elecciones de 1938, las disputas entre ambas tendencias se producirían en el seno de las secciones sindicales durante la elección de los candidatos³⁷.

Diferencias en la actuación de los delegados socialistas y comunistas

Puesto que la función de delegado era tan importante para los sindicatos y en el periodo estudiado éstos se dividieron en reformistas y revolucionarios básicamente, nos parece de interés detenernos unos instantes a diferenciar las aspiraciones de unos y otros y la relación entre ellos, para lo que emplearemos principalmente su propaganda electoral. Somos conscientes de las limitaciones que esta metodología conlleva, que nos parecen asumibles dado que lo que se pretende es esencialmente caracterizarlos en lo básico mediante una lectura crítica y no reconstruir exhaustiva y fehacientemente el devenir de sus querellas. Podemos distinguir dos tipos fundamentales de propaganda. La de federación, pensada a nivel

³⁴ SECTION SYNDICALE UNITAIRE DES FOSSES 1 ET 14 DE LENS: «Pour le camarade Massart Henri» (1935), *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

³⁵ SUMPC. SECTION DE LENS: *Élections d'un délégué mineur et suppléant à la fosse II et II bis* (diciembre de 1931), ADPC, D3 310, *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*.

³⁶ SUMPC. SECTION DE CARVIN: «Élections du 17 juillet 1932», ADPC, 1Z 740.

³⁷ Georges SENTIS: *Les délégués...*, p. 9.

regional, departamental o de empresa, incidía sobre las líneas fundamentales de la coyuntura presente y los objetivos generales del sindicato en cuestión³⁸. Por su parte, la de subsección o pozo podía reproducir partes de un programa más genérico, pero se centraba, al menos en teoría, en la problemática concreta de esa explotación³⁹. Paradójicamente, lo que ocurría muy a menudo es que los folletos más genéricos terminaban tratando más de cuestiones sindicales e incluso de política internacional que de seguridad. A su lado, los más cercanos descendían a las querellas personales entre candidatos y olvidaban también el que debería haber sido su *leitmotiv* principal.

Donde posiblemente más se evidencia el planteamiento divergente de ambos sindicatos en materia de delegados mineros es en lo tocante a los aspectos concretos de seguridad que éstos podían supervisar efectivamente. Por un lado, los reformistas, confiados en la legislación y en las conquistas paulatinas, tenían cierta fe en la capacidad de los delegados para hacer mejorar las condiciones cotidianas de trabajo y por eso dedicaban algo de espacio —si bien no todo el que cabría esperar— al particular. Ya fuera haciendo un repaso de su actividad pasada o como promesas electorales para el futuro, solían detenerse en una serie de elementos de seguridad, como la calidad de los materiales, la ventilación, el seguimiento y la ayuda legal a los accidentados o el cumplimiento de la jornada de ocho horas⁴⁰. Esto último es perfectamente comprensible, porque ésta fue una de las tempranas reivindicaciones de cabecera del Vieux Syndicat⁴¹. Además, y dependiendo de la personalidad y la experiencia de cada uno de los delegados, éstos

³⁸ SYNDICAT DES MINEURS DU PAS-DE-CALAIS (SMPC). FÉDÉRATION SYNDICALE DE LENS-MEURCHIN: «Élections de Délégués-mineurs 17 juillet 1932. Aux travailleurs de la mine», *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

³⁹ SMPC: «Élection d'un délégué-mineur et d'un suppléant à la fosse núm. 16 de Lens. Scrutin du 6 décembre 1931», *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

⁴⁰ SMPC: «Élections de Délégué-mineur aux fosses 11, 11 bis de Lens» (diciembre de 1931), «Élection d'un délégué-mineur et d'un suppléant à la fosse núm. 16 de Lens. Scrutin du 6 décembre 1931» y «Élection d'un Délégué-mineur et d'un suppléant, 17 juillet 1932. Aux ouvriers des fosses 2 et 2 bis des Mines de Lens», *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

⁴¹ Émile BASLY: «La loi de huit heures dans les mines», *Le Réveil du Nord*, 11 de enero de 1910.

introducían en ocasiones otros elementos menos repetidos en sus programas, como pueden ser la exigencia de dispositivos de seguridad en los planos inclinados⁴².

Frente a esta forma de entenderlo, encontramos la de los comunistas, que no confiaban en absoluto en la utilidad práctica de la acción de los delegados en materia de riesgos laborales debido a la mencionada percepción de su inutilidad por el carácter no vinculante de sus informes y la dejación de las instituciones a la hora de actuar. Por ello, no se ocupaban apenas en concretar la que debía ser su labor. El convencimiento, por otra parte bastante juicioso, de que las observaciones hechas por éstos caían en saco roto en su inmensa mayoría les llevaba a no aportar demasiados detalles, quizá con la excepción de la redacción de informes tras accidentes, que ya se ha dicho que tenía una gran importancia⁴³. Esto ha llevado a algunos autores a afirmar que el cometido principal que la dirección sindical reservaba a los delegados unitarios era el proselitismo para su organización⁴⁴. No nos cabe ninguna duda de que, a pesar de las diferencias señaladas, se puede decir lo mismo de los confederados.

Existían asuntos que no formaban parte de las competencias del delegado pero que estaban relacionados de forma más o menos directa con la seguridad en las minas. De ellos se ocupaban también los candidatos y en este ámbito, haciendo gala de una visión más global, destacaban los unitarios. Los confederados se limitaban prácticamente a la petición de extensión de los poderes de los delegados y, en particular, a la instauración de esta figura para los servicios de superficie⁴⁵. Si acaso, podríamos añadir en este apartado la reivindicación de disminución de la jornada, que, si bien no tenía una presencia constante, sí aparecía ocasionalmente y podemos relacionarla

⁴² SMPC: «Élections de délégué-mineur du 6 décembre 1931. Aux ouvriers mineurs du núm. 16 de Lens» y «Élection d'un Délégué-mineur et d'un suppléant, 17 juillet 1932. Aux ouvriers des fosses 2 et 2 bis des Mines de Lens», *Délégués. Elections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

⁴³ SUMPC: «Aux ouvriers mineurs du fond», Lens, julio de 1932, ADPC, 1Z 740.

⁴⁴ Aimée MOUTET: «La rationalisation dans les mines du Nord à l'épreuve du Front populaire», *Le Mouvement social*, 135 (1986), p. 75.

⁴⁵ SMPC: «Organe des puits 4 & 5. Pour du pain. Pour le droit à la vie. Organisons nous et faisons l'unité» (1932), *Délégués. Elections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

con la seguridad porque a más tiempo pasado en el puesto de trabajo mayor descenso de la atención y las precauciones⁴⁶.

Los unitarios parecían tener más clara la relación entre las condiciones de trabajo en un sentido amplio y la siniestralidad. Por ello, compartían la petición de descenso de la jornada que hacían los reformistas, aunque en su caso añadían el mantenimiento de los salarios y especificaban la duración deseada: siete horas⁴⁷. También coincidían en la petición de más poderes para los delegados y el deseo de que los obreros de superficie pudieran elegirlos igualmente⁴⁸. Por otro lado, se diferenciaban de ellos en que exigían que cesaran los recortes en las prestaciones de las cajas de socorros⁴⁹. Sin embargo, iban también en busca de causas más profundas de los accidentes y en particular los descensos salariales que se operan a principios de los años treinta a consecuencia de la crisis y que al empujar a los obreros a producir más para mantener igual remuneración tenían un efecto negativo sobre la seguridad. Pero además no perdían la ocasión de afejar la conducta a los reformistas, a los que hacían cómplices de la situación por haber firmado los convenios colectivos de 1931 y 1932, con un descenso salarial acumulado del 15 por 100. De hecho, parte de los candidatos unitarios de esta época habían

⁴⁶ SMPC: «Élection d'un délégué-mineur et d'un suppléant à la fosse núm. 16 de Lens. Scrutin du 6 décembre 1931», y SMPC. FÉDÉRATION SYNDICALE DE LENS-MEURCHIN: «Élections de Délégués-mineurs 17 juillet 1932. Aux travailleurs de la mine». *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

⁴⁷ SUMPC. CONCESSION DE LENS-MEURCHIN: «Élection d'un Délégué-Mineur titulaire et d'un suppléant pour les puits 2 et 2 bis. Scrutin du 17 juillet 1932», y SUMPC DES BASSINS D'ANZIN, DU NORD ET DU PAS-DE-CALAIS: «Mineurs du Pas-de-Calais, dimanche 17 juillet 1932 vous voterez pour les candidats du Syndicat unitaire, votre seul et effectif défenseur!», *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

⁴⁸ SUMPC. CONCESSION DE LENS-MEURCHIN: «Élection du 17 juillet pour un Délégué-mineur titulaire et suppléant. Camarades mineurs de la fosse 4-5 bis des Mines de Lens», y «Élection d'un Délégué-Mineur titulaire et d'un suppléant pour les puits 2 et 2 bis. Scrutin du 17 juillet 1932», *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

⁴⁹ SUMPC. CONCESSION DE LENS-MEURCHIN: «Élection d'un Délégué-Mineur titulaire et d'un suppléant pour les puits 2 et 2 bis. Scrutin du 17 juillet 1932», y SUMPC DES BASSINS D'ANZIN, DU NORD ET DU PAS-DE-CALAIS: «Mineurs du Pas-de-Calais, dimanche 17 juillet 1932 vous voterez pour les candidats du Syndicat unitaire, votre seul et effectif défenseur!», *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

sido despedidos en la huelga convocada por los comunistas contra estos acuerdos en marzo de 1931. El recorte salarial llegaría al 25 o 30 por 100 en 1935 sin tener en cuenta los días de regulación de empleo o paro forzoso⁵⁰. El Vieux Syndicat no sólo no secundó la huelga, sino que hizo lo posible por hacerla fracasar. Ellos habían firmado el acuerdo, pero además su tradición sindical era esencialmente negociadora y de evitación de conflictos siempre que fuera posible, algo que chocaba frontalmente con la combatividad de los comunistas⁵¹. Para los unitarios esto formaba parte de una traición más amplia de los confederados, a los que acusaban de haber aceptado el proceso de racionalización (mecanización, introducción del trabajo por puntos, etc.) que impulsaba a los mineros a trabajar más en detrimento de la seguridad⁵². Como decía uno de sus folletos:

«Les chefs réformistes qui discutent constamment les revendications des mineurs sans jamais les consulter ou les consultent par démagogie, acceptent des diminutions des salaires à seule fin, disent ils, de voir disparaître le chômage. Ils mentent effrontément car avec les diminutions des salaires on vous impose le chômage, les déclassements, le décalage, les amendes abusives et surtout les congédiements. Leur programme n'est que le reniement de la lutte des classes»⁵³.

Raramente los confederados hacían alusión a este tipo de cuestiones en sus textos. Para el periodo estudiado sólo se han encon-

⁵⁰ SUMPC. CONCESSION DE LENS-MEURCHIN: «À tous les mineurs des fosses núm. 11 et 16! À tous les ouvriers!», «Élection d'un Délégué-Mineur titulaire et d'un suppléant pour les puits 2 et 2 bis. Scrutin du 17 juillet 1932», «Élections de Délégués-Mineurs. Scrutin du 15 Août 1935», y SUMPC: «Organe des puits 4 & 5 de Lens. Notre réponse aux demagogues Durieux et Jacquín» (1932), *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

⁵¹ Jöel MICHEL: *Émile Basly (1854-1928). Sur le syndicalisme des mineurs*, tesina, Universidad Lille III, 1972, pp. 65-66, e Yves LE MANER: «Les grandes grèves minières du Pas-de-Calais», en Madeleine REBÉRIOUX (dir.): *Fourmies et les 1er mai*, París, Les éditions de l'Atelier, 1994, p. 293.

⁵² SUMPC. CONCESSION DE LENS-MEURCHIN: «Élection d'un Délégué-Mineur titulaire et d'un suppléant pour les puits 2 et 2 bis. Scrutin du 17 juillet 1932», *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

⁵³ SUMPC. CONCESSION DE LENS-MEURCHIN: «Élection d'un Délégué-Mineur titulaire et d'un suppléant pour les fosses 1 & 6 et 3 & 4. Scrutin du 17 juillet 1932», *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

trado referencias respecto a la incidencia de salarios y racionalización sobre la siniestralidad en los pozos 4 y 5⁵⁴. Pero además esta excepción adquiere todo su significado cuando descubrimos que el responsable de esta subsección era Henri Jacquin, que en esas fechas promovía la unidad de acción por la base con los comunistas y que en poco tiempo sería expulsado de la CGT bajo la acusación de ser un submarino de la CGTU⁵⁵. Es plausible incluso que este tipo de manifestaciones tuviera una incidencia en su expulsión. En realidad, la actitud inicial de los socialistas, herederos de una confianza cartesiana en el progreso técnico, fue de aceptación de la racionalización, en algunos casos con entusiasmo. En 1930, el diario del sindicato reseñaba con grandes elogios un libro entusiasta del fordismo⁵⁶. En cualquier caso, se diría que, con el tiempo y al pulsar el descontento de los trabajadores, esta postura evolucionó hacia un rechazo al menos del modo en que se llevaba a cabo. Por ello, la reunificación sindical contemplaba la oposición a la racionalización, cuya supresión se obtuvo en 1936⁵⁷.

En cualquier caso, como se ha mencionado, una parte muy importante de los temas tratados en la propaganda electoral no tenía relación con la seguridad y sí con cuestiones sindicales de más amplio espectro o incluso asuntos completamente ajenos, como algunos de política internacional. Los reformistas defendían en esta época, desde una perspectiva netamente corporativista y regionalista, la creación de una oficina nacional del carbón cuya misión sería aplicar una política arancelaria proteccionista cuyo beneficio extra redundaría en mejores salarios y pensiones⁵⁸. Esta receta contra la crisis era, a juicio de los unitarios, la misma que

⁵⁴ SMPC: «Organe des puits 4 & 5. Pour du pain. Pour le droit à la vie. Organisons nous et faisons l'unité» (1932), *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

⁵⁵ Georges SENTIS: *Les délégués...*, p. 190.

⁵⁶ E. VERMEERSCH: «Pour l'éducation ouvrière. "Standards"», *La Tribune*, 19 de julio de 1930, p. 1.

⁵⁷ Aimée MOUTET: «La rationalisation...», pp. 81-83.

⁵⁸ SMPC: «Élections de Délégués-mineurs aux fosses 11, 11 bis de Lens» (diciembre de 1931), «Élection d'un Délégué-Mineur et d'un suppléant à la fosse núm. 16 de Lens. Scrutin du 6 décembre 1931», y SMPC. FÉDERATION SYNDICALE DE LENS-MEURCHIN: «Élections de Délégués-Mineurs 17 juillet 1932. Aux travailleurs de la mine», *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

propugnaba la patronal⁵⁹. En cualquier caso, que el Vieux Syndicat se ubicara al lado de las empresas para tratar de arrancar concesiones al carbón regional por parte del Estado no tenía nada de novedoso, como corporativista que siempre fue⁶⁰. En cambio, en las reivindicaciones sobre la jubilación ambos sindicatos estaban de acuerdo, aunque esto no era óbice para que se lanzaran acusaciones cruzadas al respecto. Los dos aspiraban a una jubilación de 6.000 francos a los cincuenta años tras veinticinco de trabajo en las minas⁶¹.

Por su parte, los comunistas pretendían acabar con las regulaciones de empleo. Criticaban a los reformistas por firmar convenios colectivos que contemplaban reducciones salariales esperando así evitar las regulaciones, pero éstas seguían existiendo. También cargaban contra el modo oscurantista y secreto de negociar los convenios que tenían los confederados y exigían una subvención para los días que los obreros estuvieran regulados⁶². El coste de las regulaciones temporales de empleo para los mineros era elevado, porque si en 1931 alcanzó los veinticuatro días en 1933 supuso 56 jornadas menos de trabajo⁶³. Las prestaciones por los días de regulación de empleo empezaron a aplicarse en el primer trimestre de 1934, con

⁵⁹ SUMPC. CONCESSION DE LENS-MEURCHIN: «À tous les mineurs des fosses núm. 11 et 16 ¡À tous les ouvriers!», *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

⁶⁰ Marcel GILLET: *Les charbonnages du Nord de la France au XIX^{ème} siècle*, París, Mouton, 1973, p. 331.

⁶¹ SUMPC. CONCESSION DE LENS-MEURCHIN: «À tous les mineurs des fosses núm. 11 et 16! À tous les ouvriers!», y SYNDICAT DES MINEURS DU PAS-DE-CALAIS: «Organe des puits 4 & 5. Pour du pain. Pour le droit à la vie. Organisons nous et faisons l'unité», *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

⁶² SUMPC. CONCESSION DE LENS-MEURCHIN: «À tous les mineurs des fosses 11 et 16! À tous les ouvriers!», y SYNDICATS UNITAIRES DES MINEURS & SIMILAIRES DES BASSINS D'ANZIN, DU NORD ET DU PAS-DE-CALAIS: «Mineurs du Pas-de-Calais, dimanche 17 juillet 1932 vous voterez pour les candidats du Syndicat unitaire, votre seul et effectif défenseur!», *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

⁶³ «Rapport sur les opérations de la caisse pendant l'année 1934» (19 de enero de 1935), *Caisse de chômage partiel des mines du Nord et du Pas-de-Calais, 1934-1937*, CHMNPC, C4 98, y «Enquête instituée par la Comisión des mines du Senat sur les difficultés de l'industrie charbonnière française» (24 de octubre de 1932), CHMNPC, 1W 144.

el acuerdo del sindicato reformista⁶⁴. Además, los unitarios combatían las expulsiones de militantes extranjeros, que fue la otra gran medida destinada a reducir el impacto de la crisis sobre la mano de obra francesa⁶⁵. Debe decirse que la CGTU estuvo siempre muy atenta a integrar a los trabajadores foráneos en sus organizaciones y sus luchas, como prueba el que incluyeran textos en polaco en sus panfletos⁶⁶. Por supuesto, no faltaban alusiones a la guerra que las potencias occidentales preparaban⁶⁷.

Sin embargo, probablemente ni la seguridad ni los asuntos sindicales fueron los más tratados. Ambas organizaciones dedicaban la mayor parte de sus esfuerzos a enfrentarse entre sí. Los confederados solían acusar a los unitarios de hacer el juego a las empresas porque dividían a la clase obrera, prolongando de esta manera el trauma de la escisión⁶⁸. En ocasiones iban un poco más lejos y achacaban la elección de candidatos para delegados a órdenes provenientes de Moscú y no de las asambleas locales⁶⁹. Por su parte, los revolucionarios tildaban a los reformistas de aliados de las empresas porque aceptaban las rebajas salariales y la limitación de importaciones y proponían medidas arancelarias que resultaban muy interesantes para los patronos. A veces les afeaban la conducta por disponer autobuses gratuitos para llevar a los obreros a los colegios electorales el día de la votación, al considerarlo una tentativa de influenciar⁷⁰. A pesar de todo, lo más frecuente era que a nivel de pozo se

⁶⁴ «Le Ministre du Travail à M. le Président du Comité Central des Houillères» (19 de septiembre de 1934), *Caisse de chômage partiel des mines du Nord et du Pas-de-Calais*, 1934-1937, CHMNPC, C4 98.

⁶⁵ FÉDÉRATION UNITAIRE DU SOUS-SOL. SYNDICAT RÉGIONAL UNITAIRE DES MINEURS DU NORD ET DU PAS-DE-CALAIS: «Aux mineurs de toutes tendances» (1932), *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

⁶⁶ SYNDICATS UNITAIRES DES MINEURS & SIMILAIRES DES BASSINS D'ANZIN, DU NORD ET DU PAS-DE-CALAIS: «Mineurs du Pas-de-Calais, dimanche 17 juillet 1932 vous voterez pour les candidats du Syndicat unitaire, votre seul et effectif défenseur!», *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

⁶⁷ *Ibid.*

⁶⁸ SMP. SOUS-SECTION SYNDICALE DU NÚM. 12 DE LENS: «Pour le traître Du-four!», *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

⁶⁹ SMP. FOSSES 4 & 5 DE LENS (1932), *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

⁷⁰ SUMP. CONCESSION DE LENS-MEURCHIN: «Élection d'un délégué-mineur titulaire et d'un suppléant pour les fosses 1 & 6 et 3 & 4. Scrutin du 17 juillet 1932», *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

repasaran las trayectorias laborales, sindicales e incluso vitales de los candidatos, ya que la personalidad de los delegados era tenida muy en cuenta. Sirva como ejemplo la agria polémica que el confederado Courcel y el unitario Lefort protagonizaron en 1932 durante la agitada campaña para los pozos 6 y 13. En ella Courcel fue acusado de corrupción en su cargo de concejal de Douvrin y Lefort de mentiroso y de estafador⁷¹. En 1935 la cantidad y calidad de los enfrentamientos disminuyó notablemente porque se estaba en vísperas de la reunificación sindical y de hecho si concurrieron por separado a las elecciones de ese año fue porque los confederados no aceptaron el reparto de puestos propuesto por los unitarios, que consistía en presentar un suplente comunista en los pozos donde el delegado titular fuera socialista y viceversa⁷². Como se ha señalado ya también, a partir de entonces las peleas entre ambas tendencias no desaparecieron, sino que adquirieron carácter interno y salieron menos a la luz.

Un foco permanente de conflictos

Los enfrentamientos entre delegados o candidatos de distinto signo no fueron los únicos. La empresa seguía con mucha atención las elecciones y la actividad de los delegados, como prueba el que distribuyera órdenes muy precisas respecto a la recogida y envío al ingeniero jefe de folletos de los sindicatos y la vida laboral de los candidatos⁷³. Toda esta información era empleada en eventuales reclamaciones cuando se consideraba que los intereses de la SML se resentían. Se ha señalado ya que las atribuciones limitadas de los delegados ocasionaron problemas, ya que les impulsó a extralimitarse en el ejercicio de sus funciones cuando entendían comprometida la seguridad. El ejemplo quizá más dramático es el

⁷¹ SUMPC. PUIITS 6 & 13 DES MINES DE LENS: «Réponse à un triste personnage», «Un mariage de raison» y «Aux ouvriers mineurs des puits 6 & 13 des Mines de Lens», y SMPC. PUIITS NÚM. 6 & 13 DES MINES DE LENS: «Lefort laissa tomber son masque», *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

⁷² SUMPC DE LA CONCESSION LENS-MEURCHIN: «Élections de délégués-mineurs. Scrutin du 11 Août 1935», *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

⁷³ SML, TF, núm. 6.241, «Élections de délégués-mineurs» (28 de junio de 1929), *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

del delegado del pozo 3 de Courrières, que la víspera del dramático accidente que costó la vida a 1.099 mineros en 1906 predijo que un siniestro grave iba a producirse⁷⁴. Sus advertencias no fueron tenidas en cuenta. Es comprensible que, ante la existencia de riesgos inminentes los delegados trataran de actuar por su cuenta. De ahí proviene la mayoría de las quejas emitidas por la SML a la prefectura entre 1925 y 1939, que serán nuestra fuente para estudiar el caso. Sea como fuere, es preciso tener en cuenta que en el universo que se va a exponer a continuación ni están todas las faltas que son ni son faltas todas las que están. La perspectiva es la de la SML: ésta se queja cuando lo estima oportuno y presenta los hechos a su conveniencia. Es imaginable que fuera más o menos tolerante según de quién vinieran las infracciones, e incluso que llegara a sobredimensionar o tergiversar los hechos cuando le interesaba. Por ejemplo, los unitarios eran marcados mucho más de cerca que los socialistas, como por otra parte los trabajadores comunistas en general, fueran o no delegados. Así, en 1924, la SML pedía a su homóloga de Dourges que no contratara a un minero comunista que ella había despedido por distribuir folletos contra la empresa⁷⁵.

Sin embargo, la compañía también podía acosar a los reformistas si se mostraban demasiado combativos, como atestigua un informe interno de 1927 en el que se pide una sanción para Jacquin, un confederado al que se considera «uno de los peores delegados», «exaltado, de tendencia comunista»⁷⁶. No se equivocaban los informes de la empresa, porque éste terminaría ingresando en la CGTU, como se ha señalado anteriormente. Sin embargo, la compañía ya hacía campaña en su contra antes de su cambio de organización, ya que le buscó un destino en el que ganaba muy buen jornal con la intención probablemente de sembrar las dudas y el

⁷⁴ Gérard DUMONT: «La catastrophe», en Diana COOPER-RICHET *et al.*: *10 mars 1906. Compagnie de Courrières. Enquête sur la plus grande catastrophe minière d'Europe*, Lewarde, Centre Historique-Minier du Nord-Pas-de-Calais, 2006, pp. 52-54, y François-Xavier DEBRABANT: *Les délégués...*, pp. 13-14.

⁷⁵ SML: «Lettre adressée à M. Waymel, Directeur Général des Mines de Dourges» (23 de mayo de 1924), CHMNPC, D1 114.

⁷⁶ «Rapport de l'Ingénieur en Chef des travaux de fond à M. le Directeur» (5 de septiembre de 1927), *Délégués mineurs. Société des Mines de Lens. Rapports 1925-1939 et plaintes compagnie*, CHMNPC, C3 10.

desprestigio entre sus compañeros. Por este motivo Jacquin solicitó el traslado a un puesto con condiciones menos favorables⁷⁷. En cualquier caso, la proporción de quejas elevadas al prefecto durante el periodo estudiado aquí es absolutamente esclarecedora: un 92 por 100 de las veces son relativas a un delegado comunista⁷⁸. Es probable también que ante algunas categorías de faltas hiciera la vista gorda por considerarlas poco o nada lesivas para sus intereses, incluso en casos como la ebriedad que resultan bastante aparatosos y poco edificantes pero en absoluto perjudiciales para la compañía por sí solos⁷⁹. Por estos motivos trataremos de interpretar estos documentos con cautela.

El tipo de queja formal más frecuente durante el periodo aludido es la emitida por exceder el delegado sus atribuciones dando consignas o realizando labores sindicales o políticas, lo que representa el 27 por 100 del total, como puede verse en el gráfico 2⁸⁰. La casuística más habitual es la convocatoria de protestas contra las modificaciones de las condiciones de trabajo, como por ejemplo en 1937-1938 las relativas a la duración de la jornada⁸¹. En otras ocasiones el objetivo era conseguir el despido de un capataz o la restitución del precio de un destajo, yendo en casos como este último hasta a descender en varias ocasiones al pozo para entrevistarse con los encerrados por esta causa y llevarles víveres⁸². Todas estas actividades son ajenas a la labor legal de los delegados, pero no totalmente extrañas a la seguridad. La duración de la jornada es un factor importante en la siniestralidad y los capataces son responsables directos de las condiciones de seguridad. Por último, los destajos a un precio excesivamente bajo provocan un redoblamiento

⁷⁷ SMPC: «Aux ouvriers des fosses 4 et 5» (1932), *Délégués. Élections, tracts, notes 1920-1945*, CHMNPC, D3 310.

⁷⁸ *Délégués mineurs. Société des Mines de Lens. Rapports 1925-1939 et plaintes compagnie*, CHMNPC, C3 10.

⁷⁹ François-Xavier DEBRABANT: *Les délégués...*, p. 25.

⁸⁰ *Délégués mineurs. Société des Mines de Lens. Rapports 1925-1939 et plaintes compagnie*, CHMNPC, C3 10.

⁸¹ «Plaintes sur le délégué Jacquin» (10, 12 y 14 de septiembre de 1938), y «Plaintes sur le délégué Dewintre» (5 de octubre de 1937), *Délégués mineurs. Société des Mines de Lens. Rapports 1925-1939 et plaintes compagnie*, CHMNPC, C3 10.

⁸² «Plaintes sur le délégué Dubois» (19 y 26 de febrero de 1937), y «Plaintes sur le délégué Dewintre» (21 de enero de 1938), *Délégués mineurs. Société des Mines de Lens. Rapports 1925-1939 et plaintes compagnie*, CHMNPC, C3 10.

del esfuerzo y una relajación de las precauciones. En otros casos, las infracciones son tan alevosas que hacen pensar en una provocación consecuencia de una disputa de más amplio calado con la empresa. Así, el delegado Éli Vasseur habría instalado una mesa y una silla en el vestíbulo de la lampistería para sellar los carnés del sindicato⁸³. La hipótesis del enfrentamiento cobra fuerza porque se trataba de un comunista de primera hora que contaba con una amplia experiencia y había incluso pasado por la cárcel⁸⁴. Debía ser, por tanto, poco dado a dejarse intimidar.

Las alteraciones del orden, insultos y amenazas ocupan el primer puesto *ex aequo*, con también un 27 por 100 del total⁸⁵. No requieren un análisis muy sesudo, ya que es fácil comprender que en determinados contextos la comunicación entre los agentes de la empresa y el delegado pueda degenerar al calor de una discusión. Lo curioso es que en ocasiones las alteraciones del orden señaladas por la empresa consistían en entonar la Internacional⁸⁶. El cantante era Henri Jacquin, que acababa de ser expulsado de la CGT e ingresar en la CGTU por promover la unidad de acción por la base con los comunistas en los pozos 4 y 5 de Lens⁸⁷. El tercer motivo de denuncia fue dar órdenes directamente a los trabajadores e interrumpir las labores, ambos expresamente prohibidos, con un 20 por 100⁸⁸. Tampoco esta tipología debe resultarnos sorprendente, dado que es lógico que la visión de determinadas infracciones de las normas de seguridad impeliera a los delegados a actuar de forma inmediata y expeditiva, algo que, como se ha repetido ya en varias ocasiones, tenían prohibido.

En cuarto lugar encontramos el no respeto de su jurisdicción, ya fuera visitando pozos no contenidos en la misma o servicios que no

⁸³ «Plaintes sur le délégué Vasseur» (28 de noviembre de 1936), *Délégués mineurs. Société des Mines de Lens. Rapports 1925-1939 et plaintes compagnie*, CHMNPC, C3 10.

⁸⁴ *L'Enchaîné*, 28 de noviembre de 1926, p. 2, y Georges SENTIS: *Les délégués...*, p. 175.

⁸⁵ *Délégués mineurs. Société des Mines de Lens. Rapports 1925-1939 et plaintes compagnie*, CHMNPC, C3 10.

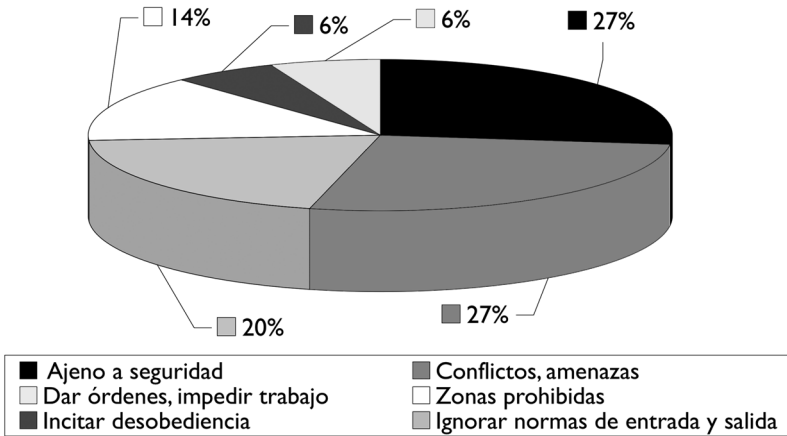
⁸⁶ «Plaintes sur le délégué Jacquin» (12 de agosto de 1933), *Délégués mineurs. Société des Mines de Lens. Rapports 1925-1939 et plaintes compagnie*, CHMNPC, C3 10.

⁸⁷ Georges SENTIS: *Les délégués...*, p. 190.

⁸⁸ *Délégués mineurs. Société des Mines de Lens. Rapports 1925-1939 et plaintes compagnie*, CHMNPC, C3 10.

GRÁFICO 2

Causas de las quejas de la SML relativas a delegados, 1925-1939



Fuente: elaboración propia a partir de *Délégués mineurs. Société des Mines de Lens. Rapports 1925-1939 et plaintes compagnie*, CHMNPC, C3 10.

entraban dentro de sus atribuciones, como la lampistería o las duchas, con un 14 por 100⁸⁹. Sobre decir que estos lugares desempeñaban también un rol en la prevención de accidentes y enfermedades. De hecho, es precisamente esta constante tensión entre atribuciones legales y necesidades y extralimitaciones de los delegados la que hace evolucionar la legislación al respecto. En concreto, y como se ha señalado ya, la lampistería y las duchas fueron incluidas en 1938⁹⁰. A menudo la ley no hace sino regularizar una situación existente ya en la práctica, claro que esto dependerá de la voluntad de las empresas. En último lugar, por su frecuencia, se sitúan las incitaciones genéricas a la desobediencia y el incumplimiento de las normas de entrada y salida, ambos con un 6 por 100⁹¹. Entre las

⁸⁹ *Ibid.*

⁹⁰ François-Xavier DEBRABANT: *Les délégués...*, pp. 10 y 18-20.

⁹¹ *Délégués mineurs. Société des Mines de Lens. Rapports 1925-1939 et plaintes compagnie*, CHMNPC, C3 10.

últimas se cuenta el no esperar a la asignación de un acompañante de la empresa para visitar un accidente⁹², actitud bastante juiciosa dada la frecuente manipulación de las pruebas⁹³. La tardanza en encontrar un acompañante podía ser la disculpa perfecta para ganar tiempo con este fin.

Conclusión

Los sindicatos obreros no tuvieron una especial fe en la efectividad de la labor securitaria del delegado minero, dado que lo limitado de sus poderes les convertía en meros informantes sin capacidad de decisión. Se podría decir que el sindicato reformista tuvo un poco más de confianza al respecto, pero en general su incidencia real sobre las condiciones de trabajo no fue excesiva. A pesar de ello, las organizaciones obreras otorgaron una gran importancia a esta figura y dedicaron mucho tiempo y esfuerzos a intentar ganar las elecciones correspondientes. Esto es debido a que los delegados representaban para ellas una baza estratégica de gran interés. Tenían tiempo, influencia sobre sus compañeros y un cierto blindaje contra las eventuales represalias de las compañías. Por todo ello se convirtieron en una especie de propagandistas sin coste para el sindicato. La competencia por obtener el mayor número posible de puestos originó conflictos que se acentuaron durante los años treinta, ya que la crisis hizo más patentes las diferencias de planteamiento entre socialistas y comunistas. La tardanza con la que los confederados asumieron la crítica de determinados aspectos de los cambios en la organización del trabajo está muy probablemente en el origen del empeoramiento de sus resultados en las elecciones. Pero las tensiones entre sindicatos de clase no fueron las únicas generadas por esta institución en la época mencionada. También hubo un tira y afloja constante con las compañías por la distancia existente entre las competencias limitadas de los delegados y las necesidades reales de seguridad. Esta pugna permanente hizo de algún modo que la legislación al respecto evolucionara am-

⁹² «Plaintes sur le délégué Jacquin» (5 de marzo de 1934), *Délégués mineurs. Société des Mines de Lens. Rapports 1925-1939 et plaintes compagnie*, CHMNPC, C3 10.

⁹³ François-Xavier DEBRABANT: *Les délégués...*, p. 24.

pliando sus poderes. Sin embargo, el motivo de mayor roce fue la vocación que los delegados mineros de seguridad tuvieron siempre por ejercer como representantes sindicales de los trabajadores, que era precisamente lo que la legislación había tratado de impedir. Las empresas podían ser más o menos transigentes con excesos del delegado en la supervisión de la seguridad, pero no lo eran tanto cuando éste pretendía ejercer a la vez de portavoz de las reivindicaciones de los mineros. Esta disputa fue fructífera en la medida en que contribuyó a plantear la necesidad de ampliar también las funciones del delegado a este ámbito, lo que terminó haciéndose hacia el final del periodo estudiado aquí, en 1938. Sin embargo, cabe señalar que, a pesar de la atención preferente que los delegados prestaron a cuestiones sindicales que excedían el ámbito de sus competencias, un 46 por 100 de las quejas elevadas a la prefectura por la empresa deriva de su desempeño como garantes de la seguridad. Por tanto, en ningún caso puede decirse que esta función estuviera desatendida.

Políticas de memorialización y victimización en Alemania: la Neue Wache y el espacio memorial (1870-1993)

F. Miquel de Toro Muñoz

Universidad Autónoma de Barcelona

Resumen: Desde 1816, la *Neue Wache* ha sido utilizada como espacio memorial, albergando la conmemoración alemana a la victoria, la derrota, los caídos, los mártires del nazismo, el antifascismo y la nueva conciencia nacional unificada. Se trata de un mismo espacio que ha servido para diferentes sistemas políticos y para conmemorar diversos hechos históricos. Pero también ha servido para aglutinar los diferentes tipos de víctimas del Tercer Reich y el Holocausto aunque, a pesar de todo, algunas de las víctimas todavía han quedado fuera de la conmemoración.

Palabras clave: *Neue Wache*, memorial, conmemoración, nacionalsocialismo, Holocausto.

Abstract: Since 1816, the *Neue Wache* has been used as a memorial space, housing the German commemoration to victory, defeat, the fallen martyrs of Nazism, anti-fascism and the new unified national consciousness. It is the same memorial space that has served to different political systems and to commemorate different historical events. But it has also served to bring together different types of victims of the Third Reich and the Holocaust although, nevertheless, some of the victims were still left out of the celebration.

Keywords: *Neue Wache*, memorial, commemoration, National Socialism, Holocaust.

Introducción. Uso o abuso del espacio memorial

Pocos temas han ocupado tanto a los académicos como los intentos de Alemania para asumir el pasado nacionalsocialista¹. Gran parte de ese esfuerzo se ha destinado a conceptualizarlos como una forma de enfrentarse a sus crímenes. Desde 1945, ese enfrentamiento con el pasado, el proceso de *Vergangenheitsbewältigung*, se ha desplegado dentro de ámbitos más específicos, girando alrededor de diferentes lugares, con historias particulares. Uno de ellos ha sido la *Neue Wache*².

El examen de la confrontación con el pasado en la capital alemana ha supuesto una cierta falta de perspectiva, comparada con otras ciudades, que ha provocado que algunas cuestiones básicas hayan quedado sin respuesta. Como resultado, se mantiene sin aclarar si el compromiso de Berlín con la experiencia nazi representa la regla o la excepción dentro del conjunto del espacio memorial alemán.

Tras la caída del Muro, Berlín se ha convertido en un inmenso laboratorio urbano para mostrar la restauración de la unidad alemana, y se ha reencarnado en la sede del poder político y cultural de Alemania. Esa demostración de cambio progresivo ha producido también un gran crecimiento de los trabajos memoriales.

En un momento en que los emblemas de la antigua RDA están siendo cuestionados, la historia reciente del régimen comunista ha sido reemplazada por una intensificación de los trabajos conmemorativos que buscan marcar la ausencia producida por el Holocausto. Por eso, desde 1989 se han inaugurado más de 600 nuevos monumentos, memoriales y placas, que recuerdan un pasado

¹ Jennifer A. JORDAN: *Structures of memory: understanding urban change in Berlin and beyond*, Stanford, Stanford University Press, 2006; Brian LADD: *The ghosts of Berlin: confronting German History in the urban landscape*, Chicago, University of Chicago Press, 1998; Karen E. TILL: *The New Berlin: memory, politics, place*, Minneapolis, University Of Minnesota Press, 2005, y James E. YOUNG: *At memory's edge: after-images of the Holocaust in Contemporary art and architecture*, New Haven, Yale University Press, 2000.

² El memorial está ubicado en el centro de la ciudad de Berlín cerca del bulevar Unter den Linden, próximo a Bebelplatz y al lado del Zeughaus, hoy ocupado por el *Deutsches Historisches Museum*, enfrente al edificio de la ópera o *Staatsoper*.

que Berlín casi había olvidado tras la creación del régimen germano-oriental.

Pero este periodo también ha hecho que la memoria alemana se haya vuelto más «democrática», más inclusiva, ampliando el entendimiento del pasado para reconocer a todas las víctimas e, incluso, a los perpetradores³. Sin embargo, no se han resuelto las complejidades del periodo nazi: igual que en la Alemania dividida, la memoria colectiva está instrumentalizada para servir a una finalidad específica, aunque no parezca claro en la inmediatez. Este proceso ha llevado a que algunos autores hayan llegado a considerar que la cultura de la integración (o reintegración) es la cultura de la Alemania post-unificada⁴.

En los años noventa, este cambio vino también de la mano de un auténtico *boom* de debate⁵ sobre el pasado nazi en el ámbito público que implicó a medios de comunicación, intelectuales, partidos políticos y la sociedad⁶. En este proceso se han presentado imágenes del Tercer Reich y del Holocausto que rompían con los marcos típicos de periodos anteriores. La aceptación creciente de un pasado común explica, parcialmente, el ritmo e intensidad con que los alemanes, desde la reunificación, se han enfrentado al pasado nazi.

Cada objeto de representación memorial tiene un presente, pasado y futuro, y ninguna de esas fases es demasiado evidente, si sólo es analizado en un proceso estático. El día de la ceremonia de dedicación marca el final de la prehistoria y el comienzo de la interacción activa y material del memorial con el paisaje urbano y las personas que lo habitan. Una vez creados, los memoriales asumen vida propia, y debemos plantearnos por qué un lugar se convierte en parte del recuerdo colectivo. Young señala que «la me-

³ Han comenzado a crearse memoriales que recuerdan y analizan el papel de los perpetradores, como la Casa de la Conferencia de Wannsee, pero también se ha resucitado el discurso de victimización de la población alemana.

⁴ Elke GRENZER: «The topography of memory in Berlin: the Neue Wache and the Memorial for the Murdered Jews of Europe», *Canadian Journal of Urban Research*, 11:1 (2002), pp. 93-110.

⁵ Algunos autores han denominado este proceso como «boom de la memoria» o «industria de la memoria». Andreas HUYSEN: *Twilight memories: marking time in a culture of amnesia*, Nueva York, Routledge, 1995, p. 8.

⁶ Bill NIVEN: *Facing the Nazi past. United Germany and the legacy of the Third Reich*, Londres, Routledge, 2002.

moria nunca está formada en un vacío: los motivos de la memoria nunca son puros. Tanto las razones dadas para los memoriales del Holocausto como las clases de memoria que generan son tan diversas como los sitios mismos⁷. Por eso, los mensajes que emanan de un memorial dan la impresión de que sus elementos hablan por sí mismos, que hay algo intrínsecamente comunicativo en tales lugares. Pero no es así.

Una vez contruidos, los memoriales se convierten en elementos sin controversia, con un aspecto más estable, no sólo del paisaje urbano, sino también del entendimiento de la ciudad y del pasado. Al mismo tiempo, los paisajes urbanos están involucrados en una dinámica constante, lo que hace muy posible, e incluso probable, que la comprensión y forma de esos sitios cambie en el tiempo. Berlín aún es la ciudad del Muro, el *Reichstag*, la Cancillería de Hitler y los palacios prusianos. Pero también de algunos de los mayores experimentos de memorialización, en que edificios y monumentos son restos visibles del pasado, que a menudo sobreviven a las sociedades que los construyeron.

El planteamiento actual de la *Neue Wache* es la clase de cuestión que debemos considerar a la hora de realizar estudios culturales sobre ideologías y formas de pensamiento: porque se refiere a las relaciones entre entidades dispares, la relación del poder y la política, la memoria colectiva y una respuesta cultural al trauma y la dislocación del pasado alemán.

Monumentos nacionales y Berlín

Debido a su pasado como capital del Tercer Reich, como símbolo central de la Guerra Fría y como capital de la Alemania reunificada, Berlín se ha convertido en un contexto particularmente poderoso en el que examinar los orígenes sociales de los paisajes de la memoria. Pero en cualquier sitio hay dos polos de memoria: el olvido (o borrado) y la memorialización total (el marcaje de cualquier hecho importante). La actividad social transforma periódicamente los espacios que contienen una poderosa memoria colectiva,

⁷ James E. YOUNG: *The texture of memory: Holocaust memorials and meaning*, New Haven, Yale University Press, 1993, p. 2.

un enorme simbolismo. El paisaje memorial de Berlín ofrece una ventana única al análisis de esos procesos, tanto por su propia historia como por la casi instantánea transición que sufrió desde un régimen comunista a una economía de mercado.

En el mismo instante que Berlín comenzó a ser considerada capital de la Alemania reunificada, aparecieron nuevos espacios memoriales que debían permitir la consolidación de la conciencia nacional en el escenario posterior a 1989. Por eso, tras la caída del Muro se han construido numerosos memoriales, algunos oficialmente reconocidos como elementos nacionales (la *Neue Wache* o el Memorial del Holocausto), otros escondidos en calles residenciales (*Bayerische Viertel*) o en patios de edificios (el Memorial de la Resistencia en el *Bendlerblock*).

Pero otro elemento importante ha sido que el paisaje memorial de Berlín ha tenido una creciente audiencia internacional, especialmente en lo referido a la confrontación alemana con su pasado y su plasmación en Berlín⁸. En particular, la ampliación espacial hacia Berlín oriental, junto a las nuevas prácticas políticas, ha tenido efectos significativos en el paisaje social y material de la ciudad. Por eso, los memoriales construidos (o redescubiertos) después de 1989 revelan la producción, paso a paso, del espacio memorial.

Antes de 1989 se había producido ya una profunda aproximación al pasado nazi tanto en el Berlín oriental como en el occidental. Pero con la *Wende* (el cambio) muchas de las prácticas memoriales prevalentes en el Este (incluyendo el realismo socialista o el concepto de resistencia antifascista) fueron abandonadas: aunque algunos memoriales orientales desaparecieron, la mayoría permaneció y fue yuxtapuesta con nuevos marcadores erigidos para fomentar una nueva conciencia nacional. El paisaje memorial de la ciudad está formado por una enorme gama de ejemplos, desde el gigantesco Memorial del Holocausto a las pequeñas *Stolpersteine* colocadas en las aceras frente a las que vivieron judíos deportados. Algunos de estos sitios han buscado nuevos significados para asumir la

⁸ Jeffrey K. OLICK: «What does it mean to normalize the past?», *Social Science History*, 22 (1998), pp. 547-570, y Andrei S. MARKOVITS y Simon REICH: *The German predicament: memory and power in the New Europe*, Ithaca, Cornell University Press, 1997.

cultura memorial contemporánea, o han sido incorporados a nuevas prácticas.

En este periodo, las formas memoriales prevalentes en el Oeste en los ochenta comenzaron a dominar las prácticas en la parte oriental, creándose un nuevo sustrato de cultura memorial. Cada uno de esos sitios pasó de ser un espacio vacío a ser un sitio memorial de pleno derecho, con una nueva visibilidad pública, que se plasmó con la atención a aspectos que habían sido, mientras tanto, inadecuadamente enfrentados.

Las actitudes alemanas hacia el pasado nazi comenzaron a transformarse. Esto no quiere decir que desapareciese totalmente el esfuerzo «normalizador» de los años ochenta, como demostró la decisión de Helmut Kohl de rehabilitar la *Neue Wache*, como testimonio de la tendencia de la Guerra Fría de eludir las diferencias entre comunismo y nazismo. Para los germano-orientales era muy difícil ahora esconderse tras el mito del antifascismo y evadir el reconocimiento del pasado nacionalsocialista. Pero la voluntad de los alemanes de enfrentarse a ese pasado ha llevado a que hayan asumido una nueva identidad nacional como pueblo que, a pesar de ser en parte descendiente de los perpetradores, ha conseguido asumir ese legado⁹.

La memoria oficial alemana ha encontrado su principal encarnación física y nacional en Berlín, que sirvió como el rostro de Alemania hacia el mundo exterior, a través de su *Vergangenheitsbewältigung* urbana, especialmente desde el momento en que comenzó a marcar sus sitios de memoria como una parte de su formación de una conciencia nacional. Así, el análisis del desarrollo memorial desde 1990 revela claramente las áreas anteriormente olvidadas del pasado nazi que están siendo redescubiertas en la actualidad. Dos hechos tan relacionados como el estatus de la ciudad como capital nacional y su división han convertido a Berlín en un elemento inseparable de la identidad nacional alemana. En su intento de dar forma a esa identidad nacional, se buscó asumir el problemático curso de la historia del siglo XX. Cada periodo de la historia de Berlín ha dejado sus propios monumentos, sus recuerdos, de forma vi-

⁹ Jeffrey K. OLICK: «What does it mean to...», p. 569, y Peter STEINBACH: *Nationalsozialistische Gewaltverbrechen: Die Diskussion in der deutschen Öffentlichkeit nach 1945*, Berlín, Colloquium Verlag, 1981.

sible y recordada, planeada y accidental. Cada uno dio a la ciudad una identidad distintiva: residencia imperial, centro de poder industrial, capital republicana, metrópoli del Tercer Reich, campo de batalla de la Guerra Fría y capital recién unificada.

En muchos países, los memoriales nacionales y los monumentos conmemorativos proporcionaron un sentido de continuidad con el pasado, como el Arco del Triunfo de París. Sin embargo, aunque Alemania ha creado memoriales y monumentos militares, éstos conmemoran, mayoritariamente, a individuos, grupos o hechos específicos, pero pocos países han tenido que conmemorar un pasado nacional tan difícil. Young señala que «mientras los vencedores de la historia han erigido desde hace tiempo monumentos a su martirio, sólo raramente una nación ha tenido que recordar a las víctimas de los crímenes que ha perpetrado. ¿Dónde están los monumentos nacionales del genocidio de los indios americanos, de los millones de africanos esclavizados y asesinados, de los *kúlaks* y campesinos rusos muertos de hambre por millones? Apenas si existen»¹⁰.

Sólo el final de la división geopolítica que vino con la reunificación creó las condiciones ideales para una mayor apertura y confrontación del pasado. Libres de los impedimentos de la politización de la Guerra Fría, el periodo de 1933-1945 fue también «liberado» y quedó dispuesto para su reevaluación.

Como en la mayoría de las ciudades alemanas¹¹, el paisaje memorial de Berlín no es un resultado sencillo de la historia política, sino el producto de una matriz de fuerzas operando con diversos elementos y en el transcurso del tiempo. Una vez construidos, los memoriales, igual que los edificios en general, tienden a enmascarar las condiciones conflictivas de su creación y asumir una aparente permanencia que desmiente sus orígenes.

¹⁰ James E. YOUNG: *The texture...*, p. 21.

¹¹ Uno de los pocos trabajos que se han realizado hasta ahora, más allá del ámbito de Berlín es el de Gavriel D. ROSENFELD y Paul B. JASKOT (eds.): *Beyond Berlin. Twelve German Cities Confront the Nazi Past*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, 2008.

La *Neue Wache* como representación de las víctimas

Hasta la unificación, las declaraciones germano-occidentales de su sufrimiento servían para llamar la atención a la herida que suponía la división alemana. Tras la reunificación, esa herida se cierra, y el sufrimiento alemán pierde la mayor parte de su significado político. En este proceso, en lugar de la politización de la narrativa de la victimización anterior, las víctimas fueron politizadas.

Pero también se usó el sufrimiento alemán para relativizar la culpa. Se intentó igualar el sufrimiento de los alemanes expulsados de Polonia y Checoslovaquia al de los judíos, mientras los soldados alemanes se clasificaban sin ninguna distinción entre agresores y defensores, víctimas y perpetradores, dentro de los intentos de desarrollar un discurso de victimización. Esta imagen de la agonía alemana sirvió para establecer el tono del retrato de la Alemania dividida de posguerra: el Oeste liberado de la dictadura, el Este sometido a una dictadura.

Los aspectos relacionados con las víctimas que se conmemoran en la *Neue Wache*, en el mejor de los casos, minimizan el Holocausto y convierten a los judíos en víctimas de segunda clase, adjudicando la condición de privilegiados a los alemanes no judíos. Ya que ambos Estados alemanes de posguerra se fundaron, al menos sobre el papel, en la consciente oposición al nazismo, la conciencia del Holocausto y la complicidad alemana deberían haber sido centrales de esa imagen de la historia. No fue el caso de la Alemania oriental ni siempre en la occidental, donde llegar a asumir el pasado fue entendido en términos de compensación, incluso de reclamación injusta, y no de vergüenza y penitencia¹².

El intento de reescribir los orígenes del Estado alemán a través de la referencia a la victimización colectiva en la *Neue Wache* difiere de las numerosas transformaciones del sitio durante periodos críticos de la historia nacional alemana. Estos elementos deben analizarse porque demuestran las formas cruciales en las que la

¹² F. Miquel DE TORO: «La memoria del Holocausto en Alemania: la memoria dividida», *Historia Social*, 65 (2009), pp. 87-106, e ID.: «Holocaust, historiografía i identitat nacional a Alemanya (1945-1990)», *Segle XX revista catalana d'història*, 4 (2011), pp. 107-128.

reinención del concepto de conciencia nacional opera como una fuente para la formación de la memoria colectiva.

La cuestión de a qué víctimas se está conmemorando asume respuestas perturbadoras en el caso de la *Neue Wache*: desde el momento de su primer diseño hasta el presente, ha sido usada dentro de ese complejo entramado de relaciones como un medio para retratar la identidad prusiana y, posteriormente, la identidad alemana.

Si miramos con atención a través del humo de la controversia que rodeó la rededicación de la *Neue Wache*, una de las críticas centrales que emerge es la amalgama entre «víctimas» y «perpetradores». Pero eso nos hace plantearnos la pregunta de cuál sería la forma más adecuada para conmemorar a todas las víctimas del periodo nazi. ¿Cómo se puede utilizar un mismo espacio para servir a la construcción de la memoria de la República de Weimar, el Tercer Reich, el nacimiento de la RDA, la Guerra Fría y una Alemania reunificada?

¿Cuáles son las consecuencias del recuerdo, y cuáles las consecuencias del olvido? Las formas en que las personas se aferran a estas cuestiones reflejan amplios debates en la sociedad, y las controversias (o la ausencia de las mismas) pueden servir como una ventana a la forma en que una metrópolis contemporánea confronta su pasado. Así, los memoriales a menudo son formas de entrelazar el pasado y el futuro. Analizar más de cerca los proyectos memoriales ofrece pistas importantes sobre las dinámicas de memoria colectiva y sobre la construcción contemporánea del sitio.

Una imagen más inclusiva de la victimización ha llevado a una creciente conciencia de la auténtica extensión y naturaleza de los crímenes cometidos durante el periodo 1933-1945. Pero también a una creciente comprensión del concepto de «perpetrador»: el grado de participación de los «alemanes ordinarios» fue mayor, como se comprende ahora, de lo que se había asumido durante mucho tiempo. Igualmente, se amplió el concepto de víctima.

El memorial de la *Neue Wache* de Berlín surgió dentro de la tensión de normalización de la historia alemana, diseñado y renovado en momentos especialmente significativos de cambio en la historia alemana: fue diseñado tras la derrota de Napoleón, renovado tras la Primera Guerra Mundial, modificado durante la República de Weimar y el Tercer Reich, y transformado tres veces

tras 1945. Por lo tanto, su arquitectura siempre ha dado indicios de una historia conscientemente transformada por las ideologías imperantes. Debido a que el edificio ha sido renovado siempre como un memorial, no es sorprendente que se convirtiese en el centro de una confrontación sobre la historia y la ideología o, más concretamente, entre historia y memoria, entre pasado y presente. Con cada cambio, el memorial conmemoraba a los caídos, pero también marcaba el nacimiento de un nuevo régimen, surgido de la traumática desaparición del anterior. Por tanto, en cada caso, el uso presente del memorial ha sido también un producto del pasado.

En este proceso, la renovación del edificio ha emergido como un medio para revelar las complejas relaciones entre el pasado y el presente, porque permitía a cada nuevo diseño respetar, pero no restaurar, la estructura existente, mientras que se acomodaba a los usos del presente. Por eso, las sucesivas renovaciones se convirtieron en una herramienta ideológica, igual que el contenido mismo del memorial. Cada régimen parecía querer formar una nueva identidad nacional dentro de un espacio que no podía evocar asociaciones negativas; cada uno creó un memorial cuando llegó al poder, tomando una decisión que yuxtaponía el presente con el pasado, pero evitando cualquier continuidad ideológica.

La *Neue Wache* fue uno de los primeros elementos arquitectónicos para mostrar el orgullo alemán tras la derrota de Napoleón, ordenado por el rey Friedrich Wilhelm III, en 1816, como parte de un plan más amplio de renovación urbana de Berlín. La naturaleza del proyecto colocaba los aspectos militaristas en un papel pivotante que uniría a la sociedad con la monarquía a través de la renovación de la ciudad. El proyecto de la *Neue Wache* de Friedrich Schinkel debía convertirse en el catalítico de un nuevo esquema urbano que transformase la ciudad¹³.

¹³ Wallis MILLER: «Schinkel and the politics of German memory: the life of the *Neue Wache* in Berlin», en Scott DENHAM, Irene KACANDES y Jonathan PETROPOULOS (eds.): *A user's guide to German cultural studies*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1997, pp. 227-256, y Gabi DOLFF-BONEKÄMPER: «Schinkel *Neue Wache* Unter den Linden. Ein Denkmal in Deutschland», en AKADEMIE DER KÜNSTE: *Streit um die Neue Wache. Zur Gestaltung einer zentralen Gedenkstätte*, Berlín, Akademie der Künste, 1993, pp. 35-44.

Tras 1871 los monumentos nacionales de Berlín, como la Puerta de Brandemburgo o la *Neue Wache*, sólo debían celebrar victorias, pero aún no existía la necesidad de una memorialización más solemne, de reflexión o luto a escala nacional, y mucho menos por una derrota militar. El enorme edificio estaba bien preparado para servir de representación del poder del Estado, y se convirtió en un elemento central de ceremonias estatales.

La Primera Guerra Mundial demostró la importancia de la conmemoración nacional, y muchas naciones europeas erigieron memoriales y monumentos con esa finalidad. Pero Alemania estaba inmersa en problemas mucho más acuciantes, y por eso no fue hasta 1929 que el ministro-presidente prusiano del SPD Otto Braun comenzó a considerar la idea de transformar el deteriorado edificio de la *Neue Wache* en un memorial por los caídos en la Gran Guerra.

Aunque ése debía ser su objetivo, la ceremonia de dedicación del memorial fue cualquier cosa menos una expresión de unidad nacional: al acto sólo asistieron tres generales, porque el estamento militar consideraba que Braun era antipatriótico. Tampoco asistieron los comunistas, que habían roto sus relaciones con los socialdemócratas en el gobierno¹⁴. En su discurso sobre el «Sitio Memorial por los Caídos de la Guerra Mundial», Braun dio prioridad a su carácter pacifista al afirmar que estaba destinado a aquellos que habían «sacrificado su sangre de una forma nunca antes imaginada en la historia mundial». En contraste, el ministro de Defensa Groener ensalzó el espíritu de la «grandeza heroica», el «sagrado fuego de la devoción patriótica» y el «espíritu de deber y preparación para el sacrificio». Por su parte, el *Reichspräsident* Von Hindenburg expresó su deseo de que «este memorial contribuya al desarrollo de la unidad interna». Por su parte, el periódico nazi *Völkischer Beobachter* señaló que la ausencia de la cúpula militar era una «bien merecida bofetada» a Braun. En general, la pompa y la ceremonia oficial que rodeó a la *Neue Wache* no difirieron de la de otras naciones que conmemoraban las heroicas pérdidas de sus soldados,

¹⁴ Harold MARCUSE: «The National Memorial to the Victims of War and Tyranny: from conflict to consensus», documento presentado a la Annual German Studies Association Conference, 25 de septiembre de 1997.

de la memorialización de la «necesidad de luchar y la necesidad de sacrificio» en defensa de la nación¹⁵.

El diseño de Heinrich Tessenow suponía un interior oscuro, austero, y retuvo metafóricamente la característica esencial de su uso militar y mantenía la separación con el exterior: el edificio fue completamente sellado de todas las fuentes de luz natural, excepto una claraboya colocada en el centro de la sala. El interior constaba únicamente del cubo de granito, que Tessenow describió como un sarcófago, dos candelabros, las fechas de inicio y final de la Primera Guerra Mundial y una serie de coronas conmemorativas, no laureles de victoria, sino funerarias. Debido a los lazos entre el concepto de memoria y la conciencia de identidad nacional, se podía considerar que la muerte se refiere más al imperio alemán del siglo XIX que a las víctimas de la guerra en sí mismas¹⁶. Tanto dentro como fuera del edificio, el rastro del pasado militarista prusiano había desaparecido, excepto una cruz de hierro que Tessenow mantuvo como símbolo del heroísmo, en el portal central, entre la zona abierta al público y la cerrada para uso del Estado.

Ahora, el énfasis se encontraba situado en el origen específico de la República de Weimar, que se confrontaba, más que absorbía, con los orígenes del moderno Estado alemán en el siglo XIX. La conmemoración permitía a los alemanes de Weimar determinar quiénes eran y dónde habían venido: no sólo sobre quiénes eran, sino lo que ya no eran.

En 1933, el régimen nazi sólo alteró el edificio de forma superficial, unificando el interior y el exterior como un ornamento funerario. Una guardia militar convertía el edificio en un monumento heroico destinado a los caídos de la Gran Guerra, pero haciendo referencia también a los «mártires» del movimiento nacionalsocialista que habían caído durante la lucha por el poder o a los miembros de los *Freikorps* que habían luchado contra los comunistas. De este modo, la *Neue Wache* fue considerada un *Ehrenmal* (monumento conmemorativo), cambiando el balance del recuerdo y el luto hasta convertirlo en un símbolo nacional de ensalzamiento de

¹⁵ James E. YOUNG: *The texture of memory...*, p. 82, y Daniela BÜCHTEN y Anja FREY: *Im Irrgarten deutscher Geschichte: Die Neue Wache, 1918 bis 1993*, Berlín, Aktives Museum Faschismus und Widerstand, 1993.

¹⁶ Wallis MILLER: «Schinkel and the politics of German memory...», p. 232.

la muerte¹⁷. Así, fue integrado en el paisaje conmemorativo nazi como un elemento más, un lugar para las celebraciones del *Heldengedenktag* (Día de los Héroeos), para conmemorar a los caídos del partido y de la *Wehrmacht*.

Till señala que la instalación de una cruz de roble sobre el pilar central de la etapa republicana convertía la cámara interior en un altar sagrado que ayudaba a «legitimar la ficción de Hitler de que el Estado nazi fue escogido por Dios como un sucesor del Sacro Imperio Romano»¹⁸. Lo que originalmente había sido un gesto subestimado de conmemoración y comunión nacional fue reescrito como un elemento narrativo que regulaba la muerte del soldado, en un sentido similar a la tradición cristiana, reforzando la mitología del Tercer Reich de recompensa divina por los sacrificios de los caídos. El despliegue ceremonial del cambio de guardia reintrodujo la estrategia del sitio, transformando el gesto de recuerdo de los caídos en un espectáculo del poder del Estado como protector de la memoria. Así, aunque fue utilizado por la República de Weimar, los nazis no tenían nada en contra del monumento memorial: simplemente lo usaron para llevar a cabo marchas y desfiles. Pero, a pesar de todo, la *Neue Wache* nunca fue un elemento esencial dentro de la estructura memorialística del régimen nazi.

Aunque durante la Segunda Guerra Mundial los bombardeos aliados dañaron severamente el edificio, hasta mediados de los años cincuenta no se desarrollaron los primeros planes de renovación. Mientras tanto, las ruinas sirvieron como trasfondo para banderas que reclamaban la paz en nombre del gobierno soviético. En 1951-1952, el edificio fue reparado y se hicieron hasta seis propuestas diferentes para su reforma, que fueron discutidas por el gobierno municipal de Berlín, para recordar el destino del edificio. En 1956, el consejo municipal anunció ante el Politburó del SED que el edificio se convertiría en un *Mahnmal für die Opfer des Faschismus und beider Weltkriege* (Memorial por las Víctimas del Fascismo y ambas Guerras Mundiales). A pesar de todo, su restaura-

¹⁷ Frederic SPOTTS: *Hitler and the power of aesthetics*, Nueva York, Overlook, 2004.

¹⁸ Karen E. TILL: «Staging the past: landscape designs, cultural identity and Erinnerungspolitik at Berlin's Neue Wache», *Ecumene*, 6 (1999), pp. 251-283, esp. p. 258.

ción no estuvo finalizada hasta 1962, y fue dedicado el 1.º de Mayo de ese año.

En los 1950-1960, tanto en el Berlín oriental como en la RDA la cultura memorial enfatizaba el ritual público y el marcado de sitios oficialmente conectados con los «luchadores de la resistencia antifascista», permitiendo reclamar la orgullosa herencia antifascista. Por eso, el ritual del cambio de guardia de la *Neue Wache* se convirtió en el centro conmemorativo del gobierno germano-oriental en Berlín¹⁹.

Al mismo tiempo, en la década de 1950, Alemania Occidental construyó una memoria que consideraba la guerra como una parte de su propia historia, pero simultáneamente se distanciaba del régimen nazi: recordaban la guerra como víctimas del nacionalsocialismo, igual que franceses, holandeses o belgas; pero no como perpetradores, una categoría restringida casi exclusivamente a los dirigentes del régimen. La población alemana expulsada de la Europa Oriental, las víctimas de los bombardeos aéreos y los prisioneros de guerra ejemplificaban a las víctimas de esa memoria, a través de sus sufrimientos, que se convirtieron en el *leitmotiv* de Alemania como víctima de la guerra²⁰. Pero también se difundió la amnesia colectiva: nadie había sido nazi, nadie había aclamado a Hitler, nadie había tenido conciencia de los crímenes antes de 1945.

Muchos sitios tuvieron una función más ritual que pedagógica y enfatizaron las posibilidades de ceremonia pública más que la preservación de las estructuras originales o sitios de persecución y resistencia. En este sentido, la RDA usó intencionadamente el paisaje urbano como un elemento de instrucción ideológica, diseccionando un mensaje relativamente unificado sobre el pasado antifascista del régimen, y ligando ese pasado a sitios concretos del ámbito urbano. Otros fueron usados rutinariamente para ceremonias y reuniones públicas, para grupos de escolares y visitantes po-

¹⁹ Laurenz DEMPS: *Die Neue Wache: Entstehung und Geschichte eines Bauwerkes*, Berlín, Militärverlag der Deutschen Demokratischen Republik, 1988.

²⁰ En los últimos meses de la guerra y en la posguerra, unos 12.000.000 de alemanes huyeron o fueron expulsados de la Europa Oriental, sobre todo de Prusia Oriental, Silesia y los Sudetes checos. Alon CONFINO: «Remembering the Second World War, 1945-1965: narratives of victimhood and genocide», *Cultural Analysis*, 4 (2005), pp. 46-75.

líticos. Muchos estaban marcados por los acercamientos ideológicos y estáticos ampliamente diseminados en la cultura oficial del régimen germano-oriental²¹.

En 1957, la sala interna del edificio fue modificada para señalar un cambio de tendencia: tras haberlo rechazado como una reliquia contaminada por el uso y el pasado nazi, la RDA reclamó el edificio, «un símbolo de la amistad germano-rusa», debido a su asociación con la coalición anti-napoleónica de 1813²². El cambio simbólico prestó una nueva legitimidad al lugar dentro del régimen estalinista. El interior fue remodelado, de acuerdo con esta nueva alianza política, y la cruz impuesta por Hitler fue reemplazada con el símbolo del régimen comunista, un martillo y un compás, rodeados por un anillo de espigas de centeno, y se transformó en un nuevo santuario a los caídos en la lucha antifascista²³.

Este ajuste a las necesidades del nuevo Estado comunista incluyó un cambio de nombre que reflejaba una relación próxima a la comprensión mayoritaria de la historia reciente de la Segunda Guerra Mundial, y se transformó en el *Mahnmal für die Opfer des Faschismus und Militarismus* (Memorial por las Víctimas del Fascismo y el Militarismo), convirtiéndose así en un lugar de concertación sobre la memoria nacional, que garantizaba y anunciaba una visión sagrada sobre el pasado como una declaración particular sobre las condiciones presentes de una Alemania estalinista, que finalmente reintegraba su posición «correcta» al edificio memorial. Para conseguir esa integración se incluyó en el memorial tierra procedente de los campos de batalla y los campos de concentración, así como los restos de un soldado desconocido, instalados en una urna de cristal en el suelo de la sala interior. Estos elementos ayudaban a establecer un «antifascismo naturalizado», santificando el nacimiento de la RDA como una forma orgánica de continuidad que emergía vigorosamente de las cenizas del anterior régimen capitalista y fascista alemán²⁴.

La presentación del memorial intentaba responder a las demandas del presente, transgrediendo el modelo de práctica conmemo-

²¹ Jennifer A. JORDAN: *Structures of memory...*

²² Rudy KOSHAR: *From monuments to traces: artifacts of German memory, 1870-1990*, Berkeley, University of California Press, 2000, p. 193.

²³ Elke GRENZER: «The topography of memory in Berlin...», p. 96.

²⁴ Karen E. TILL: «Staging the past...», p. 261.

rativa como una simple representación de un hecho histórico, para confirmar el poder de la representación misma. La función de la práctica conmemorativa de la RDA se estableció como un medio de auto-representación de una nueva alianza política como natural y justa en su presente.

Aunque el SED se sentía incómodo con esta igualación de las víctimas, en su discurso público tendía a señalar una mayor importancia de los luchadores de la resistencia sobre el resto de las víctimas²⁵. Sin embargo, el memorial representaba la erradicación de las diferencias entre aquellos que habían luchado contra el Tercer Reich y aquellos que habían muerto a causa de la política racial: las víctimas «pasivas» no tenían una urna conmemorativa en la *Neue Wache*, de modo que los judíos quedaron totalmente excluidos. Paradójicamente, aunque era un monumento contra el militarismo, uno de los elementos públicos más visibles y populares fue el cambio de guardia, que hacía llegar multitudes de visitantes: era el equivalente al cambio de guardia del Palacio de Buckingham en el Berlín oriental²⁶.

En 1968, el interior del memorial fue nuevamente rediseñado, para añadir un bloque central de cristal con una llama eterna, y las piedras del suelo marcaban las tumbas del Soldado Desconocido y del Luchador de la Resistencia Desconocido, junto a las urnas que contenían tierra de los campos de concentración y de batalla de la Segunda Guerra Mundial. Durante esta renovación fueron eliminados los objetos del diseño de Tessenow, aunque se mantuvo la estructura original. Esta renovación, en un momento en que la RDA se estaba dotando de una nueva Constitución, reflejaba la tradición militarista prusiana, continuada bajo el nazismo y convertida en uno de los aspectos simbólicos más criticados e importantes.

La historia del uso del edificio durante la RDA se convirtió en la historia del cambio, recordando a los espectadores la extensa destrucción causada por una guerra provocada por el capitalismo

²⁵ Peter REICHEL: *Politik mit der Erinnerung. Gedächtnisorte im Streit um die Nationalsozialistische Vergangenheit*, Múnich, Carl Hanser Verlag, 1995, p. 202, y Aleida ASSMANN y Ute FREVERT: *Geschichtsvergessenheit, Geschichtsversessenheit: Vom Umgang mit deutschen Vergangenheiten nach 1945*, Stuttgart, Deutsche-Verlags-Anstalt, 1999, pp. 165-166.

²⁶ Brian LADD: *The ghosts of Berlin...*, p. 217.

occidental, para convertirse en un memorial cuya técnica representativa creó una continuidad con los vencedores de la Primera Guerra Mundial.

Tras el punto álgido de la Guerra Fría, la Alemania oriental fue más lenta a la hora de modificar sus posturas conmemorativas, pero desde comienzos de los años ochenta las transformaciones del régimen del SED señalaron un cambio en esas estrategias, introduciendo en el debate, aunque tímidamente, la especificidad del sufrimiento de los judíos. Así, junto con el masivo debate público sobre la identidad nacional alemana tras la caída del Muro, la década de 1980 supuso una ruptura con las estrategias de asumir el pasado nazi.

La *Neue Wache* en el contexto de la Alemania reunificada

Tras la caída del Muro, los cambios de guardia fueron eliminados y el memorial clausurado. A diferencia de muchos debates interminables sobre la memoria de Berlín, éste no quedó en la indecisión, debido a la intervención personal del canciller Kohl, que quería un memorial común para todas las víctimas de la Segunda Guerra Mundial y el terrorismo. De este modo, todos los grupos de víctimas e individuos podían ser honrados, de manera que Kohl podía crear una categoría simple de víctimas, como una expresión de la unidad nacional. Pero las numerosas críticas que tuvo el proyecto revelan también lo fracturada que estaba esa identidad nacional.

En 1992, y sin consulta parlamentaria, Kohl declaró su intención de transformar el edificio en un memorial nacional de la Alemania reunificada. Su propósito no era sólo acabar con los llamamientos a un acercamiento más diferenciado al tema del victimismo: si durante la RDA la *Neue Wache* había sido un sitio memorial central del régimen, Kohl buscaba, reemplazando ese concepto con su propio memorial, reemplazar las tradiciones de conmemoración germano-orientales, en línea con la imposición general de temas a recordar relacionados con la identidad nacional y los nuevos *Länder* orientales²⁷.

²⁷ Thomas SCHMID *et al.*: *Nationaler Totenkult: Die Neue Wache, eine Streitschrift zur zentralen deutschen Gedenkstätten*, Berlín, Kramer, 1995.

Debido al fuerte giro ideológico que siguió a la reunificación alemana, su renovación quedó completada en 1993, cuando el memorial fue dedicado «a las víctimas de la guerra y la opresión», eliminándose así las referencias al fascismo y la tiranía. El proyecto implicaba una combinación de ideología e historia creada por Kohl y el director del Museo de Historia de Alemania, Christoph Stölzl²⁸, que eliminaba todos los rastros de los proyectos germano-orientales y restauraba, casi completamente, el diseño de Tessenow, excepto por el cubo de granito y la corona mortuoria, elementos que fueron reemplazados por una escultura de Käthe Kollwitz, en forma de *pietà*²⁹. Creada en 1937, la *pietà* era, en esencia, un producto del periodo posterior a la Primera Guerra Mundial. Aunque el diseño era contemporáneo del memorial de Tessenow, la escultura no tenía lugar en él, porque el poder del diseño del edificio estaba, precisamente, en la ausencia de figuras representativas, mientras que ahora la memoria personal que había sido liberada por la arquitectura de Tessenow está ausente, sustituida por una escultura de Estado.

La escultura de Kollwitz muestra a una madre que se sienta y mantiene el cuerpo de su hijo muerto sobre sus rodillas: no está en una posición de sufrimiento o pena, sino de reflexión, una anciana solitaria, una oscura abstracción sobre la mujer y su sufrimiento, a causa de la guerra. Pero no muestra el cuerpo martirizado de su hijo, como en la tradición cristiana, sino que está envolviéndolo, como si intentase devolverlo al útero materno: no está simplemente de luto, sino que está llena de lamento. La mujer envuelve en su manto el torso de la figura de su hijo, en po-

²⁸ Christoph STÖLZL y Jürgen TIETZ: *Die Neue Wache Unter den Linden: eine deutsches Denkmal in Wandel der Geschichte*, Berlín, Koehler & Amelang, 1993.

²⁹ Pintora y escultora (1867-1945), pacifista y artista gráfica alemana, una de las figuras más destacadas del realismo clásico, cuyo hijo murió en la Primera Guerra Mundial, e inspiró la imagen de la *pietà*. En 1920 fue la primera mujer admitida en la *Akademie der Künste* de Berlín, realizó numerosos carteles antibelicistas, resistiendo el avance del nazismo. En 1933 fue obligada a renunciar a su posición académica, su obra fue retirada de los museos y prohibida toda su exposición, pese a que los nazis usaron la imagen «Madre e hijo muerto» como forma de propaganda. En 1936 fue arrestada por la *Gestapo*, junto a su marido, pero liberada debido a su fama y edad. Mariatte C. DENMAN: «Visualizing the nation: Madonnas and mourning mothers in postwar Germany», en Patricia HERMINGHOUSE y Magda MUELLER (eds.): *Gender and Germanness: cultural productions of nation*, Providence, Berghahn Books, 1997, pp. 189-199.

sición casi fetal, entre sus piernas, de modo que los pliegues del manto dan textura a la mano de la madre, que surge para acariciar tiernamente los dedos de la mano muerta del hijo; la madre abraza la cabeza de su hijo mientras su rostro queda expuesto al observador, enfatizando las características del rostro del joven, mientras la madre se encoge sobre el cuerpo sin vida. Agrandando la escultura se transforma la dramatización reflexiva de la artista en un ámbito sublime, que inspira temor y piedad. La escultura original muestra dolor y contrición por haber enviado a su hijo a la muerte, un sentimiento que se convierte en una absoluta enormidad, en que el rastro de la pérdida personal es más importante que el conjunto del sentimiento que inspira. La escultura de Kollwitz está colocada bajo el *óculus* de la *Neue Wache*, quedando expuesta a la lluvia, la nieve y el frío, simbolizando el sufrimiento de los civiles durante la guerra.

El proyecto de Kohl plantea la integración de historia y memoria y reclama haber restaurado la historia para demostrar la continuidad de la memoria. Sin embargo, la *pietà* ha reconfigurado la historia de la República de Weimar para la configuración de una nueva memoria. El tamaño engrandecido de la escultura de Kollwitz, por ejemplo, es un símbolo de esa reconfiguración: demuestra que la continuidad entre la memoria del periodo de Weimar y el presente sólo puede crearse forzando una historia transformada por la imaginación (es decir, por la memoria) en el lugar de la conmemoración. A pesar de todo, los hechos históricos no han sido totalmente transformados por el nuevo diseño, y supone, por derecho propio, un reto indiscutible a la memoria completa del proyecto conmemorativo de la Alemania reunificada. El proyecto de 1993, por tanto, intentaba restaurar la memoria alemana al estado anterior al periodo nazi³⁰.

La postrera transformación de la *Neue Wache* fue la afirmación simbólica de Kohl del triunfo de la auto-compensación histórica de la Alemania occidental sobre la oriental. Desde su punto de vista, los alemanes eran víctimas no de los extremos bárbaros del capitalismo, sino de una tradición de dictadura que había encontrado su expresión en el nazismo y el comunismo.

³⁰ Wallis MILLER: «Schinkel and the politics of German memory...», pp. 227-256.



Fotografía: Xavier Luján, 2011.

La insistencia en colocar en el corazón del memorial una masiva redimensión de la *pietà* de Kollwitz tuvo como resultado una renovada exclusión de los judíos: la figura y el conjunto son, esencialmente, una iconografía cristiana; además, la escultura estaba inspirada en la pérdida de su hijo en la Gran Guerra. Kohl consideraba que era una cuestión de dignidad nacional tener un memorial por los caídos, igual que se hacía en otros países. Este conjunto señalaba que, para una madre, un hijo que muere en la guerra es siempre una víctima, sin tener en cuenta en qué bando había luchado o por qué causa; sin embargo, la perspectiva del conjunto permitía una mayor atención al sufrimiento femenino en la guerra, pero era un sufrimiento utilizado para engendrar una simpatía acrítica hacia los muertos de la guerra, todos los muertos de la guerra. La estatua crea una imagen arquetípica de la madre tierra, de la patria, de la nación, que honraba la necesidad de sufrimiento y sacrificio. Por tanto, revivía una imagen nacionalista del siglo XIX, usando la figura de la madre sufriente para promover la unidad nacional. Ante esta situación, muchos sectores reaccionaron con alarma a cualquier acto que reviva el nacionalismo alemán.

Tal como estaba concebida, la escultura de Kollwitz plantea una serie de cuestiones importantes: ¿se trata realmente de una *pietà*? ¿Está limitada a la relación de duelo entre la madre y el hijo muerto? ¿Es apropiada este tipo de escultura para un memorial alemán después del Holocausto?³¹ Pero si se intenta ver una referencia cristiana, ¿no sería apropiado que una comunidad cristiana de perpetradores (como eran la mayoría de los nazis) use ese lenguaje para expresar su remordimiento?

Algunos historiadores, especialmente Koselleck, criticaron los elementos cristianos y realistas de la escultura central, que describe esencialmente el silencio por las víctimas del Holocausto, pero que no asume ninguna posición de priorización de las diversas clases de *Opfer von Krieg und Gewaltherrschaft*³². Koselleck señala que no es

³¹ Caroline WIEDMER: *The claims of memory: representations of the Holocaust in Contemporary Germany and France*, Londres, Cornell University Press, 1999, p. 116.

³² Reinhart KOSELLECK: *Der politische Totenkult: Kriegerdenkmäler in der Moderne*, München, Wilhelm Fink Verlag, 1994; *id.*: *Zur politischen Ikonologie des gewaltamen Todes. Ein deutsch-französischer Vergleich*, Basilea, Schwabe Verlag, 1998, e *id.*

apropiada para representar el genocidio del que los alemanes eran responsables. Pero fue la Primera Guerra Mundial la que dio origen a ese genocidio: tanto la biografía personal de Hitler como la génesis de los movimientos nacionalistas radicales surgieron de las consecuencias de la guerra. Por tanto, ¿por qué no volver a los orígenes para conmemorar una historia tan horrible que muchos reclaman como única, inimaginable, inexplicable?

A pesar de las protestas que se plantearon, Kohl mantuvo su plan con una única concesión: la inclusión de placas de bronce junto a la entrada del edificio: una proporcionaría una visión del conjunto de la historia del edificio; la segunda nombraba a los diferentes grupos de víctimas que eran honrados en el memorial, en referencia al discurso del presidente Weizsäcker de mayo de 1985³³. Los oficiales nazis y de las SS, por tanto, no están entre ellos. La visión de Kohl de una comunidad de víctimas, tal como se expresaba en la *Neue Wache* apaciguó a aquellos que se sentían más incómodos con su identidad nacional. Reflejaba el deseo, a menudo expresado por los historiadores y políticos conservadores, de tratar a Alemania como una nación con un pasado «normalizado», en una situación en que ninguno de los modelos expresados por los círculos intelectuales antinacionalistas habían encontrado tanta resonancia emocional.

et al.: *Streit um die Neue Wache: Zur Gestaltung einer zentralen Gedenkstätte*, München, Akademie der Künste, 1993.

³³ Sabine MOLLER: *Die Entkonkretisierung der NS-Herrschaft in der Ära Kohl*, Hannover, Offizin, 1998, p. 56. El texto de la placa señala: «Honramos a los pueblos que sufrieron por la guerra. Recordamos a sus ciudadanos que fueron perseguidos y aquellos que perdieron sus vidas. Recordamos a aquellos asesinados en acción en las Guerras Mundiales. Recordamos al inocente que perdió su vida en la guerra y como resultado de la guerra en su patria en cautividad y por la expulsión. Recordamos a los seis millones de judíos que fueron asesinados. Recordamos a los gitanos que fueron asesinados. Recordamos a aquellos que fueron asesinados debido a su origen, su homosexualidad o debido a enfermedades y debilidad. Recordamos a todos aquellos que fueron asesinados, cuyo derecho a la vida fue negado. Recordamos a los pueblos que tuvieron que morir debido a sus convicciones religiosas o políticas. Recordamos a todos aquellos que fueron víctimas de la tiranía y encontraron su muerte, aunque eran inocentes. Recordamos a las mujeres y hombres que sacrificaron sus vidas en la resistencia al dominio despótico. Honramos a todos aquellos que sufrieron la muerte antes que actuar contra su conciencia. Honramos la memoria de las mujeres y hombres que fueron perseguidos y asesinados debido a su resistencia a la dictadura totalitaria antes de 1945».

En medio de todas las disputas sobre los colectivos de víctimas que debían ser honradas, el hecho de que éstas se convirtieran en la piedra angular del debate sobre la identidad nacional no atrajo demandas críticas, aunque éstas fuesen politizadas. La imagen de una nación de héroes parecía haber desaparecido con la RDA. Pero lo que todas las víctimas compartían era el hecho de que había una falta de responsabilidad absoluta por su destino. El memorial parecía conmemorar la inocencia alemana, incluso frente a hechos relacionados con el nacionalsocialismo.

A pesar de todo el espíritu de continuidad e inclusión de los diversos grupos de víctimas, algunas quedaron excluidas. Por ejemplo, de forma simbólica, los judíos no pueden ser honrados por una figura humana que se asemeja al hijo de Dios; o aquellas mujeres que habían muerto durante la guerra: el retrato de una mujer lamentando la muerte de su hijo era apropiado para la Primera Guerra Mundial, cuando la mayoría de los que murieron eran soldados, pero en la Segunda, millones de mujeres fueron asesinadas en bombardeos, ejecuciones y campos de concentración, y por eso no parece la mejor idea una mujer sobreviviente como figura central de un memorial similar. Otro elemento a considerar era que el sufrimiento de las víctimas de una guerra expansionista y el asesinato era igualado con el sacrificio activo del soldado, nivelando a las víctimas a la baja. La segunda placa anima al visitante a entender el fenómeno de la guerra como una catástrofe natural, fuera de la responsabilidad humana. Todos los implicados podían ser considerados como víctimas, sin importar de qué tipo: caídos en las dos guerras mundiales, los «inocentes» que murieron en cautiverio o cuando eran repatriados; siguen referencias a los judíos y a los gitanos, a los asesinados por motivos raciales, homosexuales o víctimas de «enfermedad y debilidad» (una referencia a las víctimas de la eutanasia). El hecho de que todos estos grupos se situasen en lo más alto de la lista, por encima de aquellos que habían muerto en la resistencia, debe considerarse como un avance. Sin embargo, la lista es un tributo a aquellos alemanes que murieron en el frente, en bombardeos o cuando huían de los territorios orientales. La lista de Weizsäcker era, en primer lugar, un tributo a los judíos muertos, también a los rusos y polacos, aunque con el estatus de víctimas de segunda clase y, en la habitual tradición de la Guerra Fría, evitaba mencionar a los comunistas.

A la inauguración, el 14 de noviembre de 1993 (*Volkstrauertag*, Día de Duelo Nacional), asistieron representantes de la comunidad judía y gitana, el obispo protestante de Berlín y los tres partidos políticos principales (CDU, SPD y FDP). Sin embargo, cuando Ignaz Bubis, representante del Consejo Central de los Judíos en Alemania objetó que el memorial parecía elevar el sufrimiento alemán por encima del de los judíos, Kohl reaccionó prometiendo que los judíos tendrían su «propio memorial».

A pesar del amplio consenso (desde víctimas judías a víctimas del estalinismo, incluyendo también las principales corrientes políticas alemanas) hubo muchos grupos que no asistieron a la ceremonia, y grupos que directamente boicotearon el acto: representantes de la comunidad judía de Berlín, la Asociación de Perseguidos Políticos del Régimen Nazi, algunos miembros del SPD, los Verdes o el PDS, miembros de la comunidad académica, etc. Pero se trataba de posturas opuestas como las que se producían en la dedicación de cualquier otro memorial nacional, y las críticas principales se dieron porque se consideraba que homogeneizaba a todas las víctimas y usaba un falso simbolismo. Entre algunos de los principales sectores críticos estuvo la organización juvenil protestante y la asociación Museo Activo, que apoyaban la necesidad de un «contramonumento» o «contra-acontecimiento», un «paseo conmemorativo» por algunos de los sitios descentralizados de la victimización en Berlín.

El gesto restaurador de recordar el «nosotros» necesita analizarse como una representación del conjunto a través de un modelo de adición. El reconocimiento de gitanos, homosexuales, discapacitados y judíos aparece como una afirmación progresiva de aquellos que fueron aniquilados y posteriormente excluidos del discurso conmemorativo y memorial en la participación de la continuidad de Alemania. Sin embargo, si el proyecto es recordar, lo hace creando un espacio inclusivo donde todos son víctimas, incluyendo a aquellos que también participaron en la victimización de los otros. Su carácter está expresado en su reclamación para dismantelar y evitar la función original del sitio como un espacio donde se glorificaba la guerra. Su buena relación con el futuro se demuestra en su promesa implícita de que el alivio de tales condiciones en el presente, a través de un «nosotros» comunal puede, al mismo tiempo, incorporar y trascender al Estado.

El memorial ideado por Kohl, aunque no afirmaba una identidad nacional específica, enviaba un mensaje de esperanza en nombre de Alemania. Sus oponentes querían una confrontación activa con el pasado, no un monumento tradicional utilizable para la contemplación o para ceremonias conmemorativas. El memorial que buscaba Kohl debía servir para educar o amonestar, no para afirmar nada, y ciertamente no debía dar legitimidad al orgullo nacional alemán.

El hecho de que siempre haya surgido de un proceso de renovación es, en sí mismo, una metáfora apropiada para la historia de la memoria nacional alemana, de un pasado en el que el nombre de la *Neue Wache* siempre ha sido un rastro evidente. Cuando el memorial fue rediseñado y transformado en el Memorial Central por las Víctimas de la Guerra y la Tiranía, la imagen de una nación unificada comenzó de nuevo a enraizarse en el paisaje, plasmando el proceso de victimización colectiva. El uso de una figura maternal como elemento central es una forma de reencarnación del concepto de patria, demostrando no sólo la desaparición de cualquier «responsabilidad histórica», sino un deseo de enlazar la continuidad de una nueva Alemania con una imagen de continuidad ininterrumpida³⁴.

Conclusión. Las diversas respuestas ante el pasado nazi

Como señala Young, «el mejor memorial alemán a la era fascista y sus víctimas no será un simple memorial, al fin y al cabo, sino simplemente el debate sin fin sobre qué clase de memoria preservar, cómo hacerlo, en nombre de quién y con qué finalidad»³⁵. No puede existir, por tanto, un simple «memorial» sobre el nacionalsocialismo, igual que no puede haber una única narrativa del Tercer Reich. Sólo el estudio de ese pasado proporciona una conciencia y entendimiento crítico. La continuación de ese «debate sin fin» supone el mejor intento de superar la instrumentalización de la memoria. Rudy Koshar señala que, «considerados objetivamente, tales sitios históricos son meras construcciones de piedra,

³⁴ Elke GRENZER: «The topography of memory in Berlin...», p. 98.

³⁵ James E. YOUNG: *The texture...*, p. 21.

madera, ladrillos, cemento y acero. Sus significados derivan de su acción pública»³⁶.

La conmemoración es una forma en que la coexistencia del pasado y del presente está representada como una relación social. Es decir, que la conmemoración se enfrenta al problema de preservar los derechos del pasado y los del presente. El presente deriva de la inmediatez de la situación de la reunificación de Berlín; sin embargo, los rastros del pasado provienen de las consecuencias de las acciones que tienen un impacto en el presente.

El contenido cultural, político o social de un memorial no sólo varía en el tiempo, sino que también varían los canales políticos en los que ese paisaje memorial fue creado³⁷. Las memorias colectivas cambian de acuerdo con las necesidades e intereses de cada generación, y los intereses y necesidades presentes son la fuente principal de cambio en la memoria colectiva y la conmemoración.

Las intenciones de aquellos que llevan a cabo la memorialización son, a menudo, aparentes en las transcripciones de discursos o folletos informativos, interpretaciones disponibles en el sitio. Esas fuentes pueden iluminar las aproximaciones de los diferentes regímenes a diversos periodos, así como las intenciones de los grupos sociales e iniciativas históricas relacionadas. A pesar del lenguaje de *Stunde Null*³⁸ y del fuerte impulso para suprimir la memoria detallada de la era nazi, la eliminación total de los rastros del pasado nazi en el paisaje nunca fue una opción viable³⁹.

Para que los monumentos retengan algo de su propósito original, los ciudadanos y las autoridades deben estar preparados para emplear sus recursos en mantener viva la memoria colectiva que hay tras ellos, incluso si los observadores más jóvenes experimentan esos memoriales de una forma individual y personal.

³⁶ Rudy KOSHAR: *From monuments to traces...*, p. 9.

³⁷ Christhard HOFFMANN: «The dilemmas of commemoration. German Debates on the Holocaust in the 1990s», *German Politics and Society*, 17:3 (52) (1999), pp. 1-8, esp. p. 4, y Andrei S. MARKOVITS: *The Dilemmas of Commemoration: German Debates on the Holocaust in the 1990's*, Nueva York, Berghahn Books, 1999.

³⁸ Stephen BROCKMANN y Frank TROMMLER (eds.): *Revisiting Zero Hour 1945: the emergence of postwar German culture*, Washington, American Institute of Contemporary German Studies, 1996.

³⁹ Jeffrey M. DIEFENDORF: *In the wake of war: the reconstruction of German cities after World War II*, Oxford, Oxford University Press, 1993.

En una ciudad como Berlín, el uso del pasado como un mito fundacional para transformar su futuro no sólo debía renovar, sino romper su vergonzosa relación con el pasado. Pero, a medida que las víctimas judías se convertían en el foco, se fue haciendo más difícil ver a los alemanes como las principales víctimas o, sin duda, como víctimas. Pero la *Neue Wache* de Kohl también buscaba excluir cualquier foco específico en el crimen y la responsabilidad, prefiriendo nivelar a la sociedad, considerándola como víctimas.

Cada nuevo periodo de la historia alemana ha hecho que la existencia de la *Neue Wache* quedase ideológicamente obsoleta, lo que implicaba necesariamente una nueva renovación, de forma que se convirtieron en procesos que convergían. Su localización, su valor arquitectónico y el hecho de que se centrara en la relación histórica entre lo militar, la sociedad y la política, contribuyó al deseo de utilizar la *Neue Wache* como un memorial de ámbito nacional. Los procesos de renovación, que se centraron siempre en el interior, no fueron acumulativos, sino que cada proyecto reemplazaba al anterior, lo que explica cómo sistemas políticos tan diferenciados podían utilizar un elemento similar para expresar sus diferentes actitudes hacia el pasado.

Estos cambios también se reflejan a la hora de analizar el concepto de *Opfer*, las víctimas y sacrificios que los alemanes han llevado al altar de la patria. Éste ha sido un concepto muy problemático, ideológicamente hablando, como lo demuestra que en el último momento se introdujese una versión modificada del texto del discurso de Weizsäcker. Pero en la insipidez de ese compromiso, la *Neue Wache* se convirtió en una reliquia del pasado, de comienzos de los noventa, de cómo los políticos alemanes han tratado el tema de la guerra y del Holocausto, y cómo afecta a la conciencia nacional alemana.

La *Neue Wache* podría ser un sitio santificado, pero también es un sitio histórico, un sitio en el que los hechos tuvieron lugar. Podemos pretender que éste es el memorial central alemán a las víctimas del Holocausto, pero no lo es: hay sitios mucho más apropiados en Alemania, incluso en Berlín, para ejercer ese papel.

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

Presente y futuro de una ilusión: la historiografía sobre el antifascismo desde Furet, 1996-2015

Hugo García

Universidad Autónoma de Madrid

Resumen: Este ensayo bibliográfico pasa revista a la historiografía del antifascismo internacional desde la publicación de *El pasado de una ilusión*, de François Furet, en 1995. Señala cómo hacia 1996 apareció un enfoque nuevo, distinto del revisionismo de Furet pero también del *paradigma antifascista* dominante en décadas anteriores, que entendía el antifascismo como una cultura plural y compleja, extendida en la mayor parte del mundo durante el periodo de entreguerras y que pervive hasta nuestros días. El artículo pone de relieve las aportaciones de esta historiografía y concluye apuntando los desafíos a los que se enfrenta: extender y profundizar la investigación, temática, geográfica y cronológicamente.

Palabras clave: antifascismo, historiografía, revisionismo, historia transnacional.

Abstract: This review discusses the historiography of international antifascism since the publication in 1995 of François Furet's *The Passing of an Illusion*. It points out that as early as 1996 appeared a new scholarly approach to the topic, different from Furet's revisionism but also from the *antifascist paradigm* that had prevailed in earlier decades, which conceived antifascism as a plural and complex culture that touched most of the world in the interwar period and survives to this day. The review highlights what it considers the most valuable contributions of this new historiography and concludes by stressing two challenges for future work on this area: to broaden and deepen research, both thematically, geographically and chronologically.

Keywords: Antifascism, Historiography, Revisionism, Transnational History.

En vísperas del ochenta aniversario de los frentes populares y de la Guerra Civil, la historiografía sobre el antifascismo se encuentra en plena renovación de contenidos y enfoques. El tema, relegado al cajón de la historia militante tras la caída de la Unión Soviética, ha resurgido con fuerza en monografías, dosieres de revista y congresos internacionales que reexaminan la historia del movimiento entre 1922 y 1945 y su legado hasta el presente. Este ensayo bibliográfico examina las raíces de esta *nueva* historiografía, resume las coincidencias y debates entre sus representantes y trata de adivinar las direcciones que puede seguir en el futuro. Dada la amplitud del tema y de la bibliografía que ha generado, la selección que sigue es por fuerza sintética y arbitraria, y excluye —por mal criterio o por ignorancia— a muchos autores que merecerían figurar en ella.

La reinterpretación del antifascismo desde el cambio de siglo está relacionada con factores culturales, generacionales e historiográficos. Por una parte, corrobora el regreso de la historia —entendida como proceso de cambio y como método de interpretación del pasado—, contra las predicciones de Fukuyama sobre el triunfo definitivo de la democracia liberal capitalista y frente al escepticismo creciente sobre su utilidad para entender nuestras sociedades hipermodernas¹. Por otra, confirma que el antifascismo es ya literalmente historia, un recuerdo cada vez más borroso —especialmente para los nacidos tras la caída del Muro—, por más que siga presente como concepto en las constituciones y conmemoraciones públicas en Italia y Portugal y sea reivindicado en toda Europa por grupos muy diversos (el movimiento *Antifa*, la red de parlamentarios antifascistas europeos promovida por Syriza en 2013, los pro-rusos en el reciente conflicto ruso-ucraniano)². Bebe, como veremos, de los enfo-

¹ Robert KAGAN: *The Return of History and the End of Dreams*, Nueva York, Knopf, 2008, y Jo GULDI y David ARMITAGE: *The History Manifesto*, Cambridge University Press, 2014. Recuperado de Internet (<http://historymanifesto.cambridge.org>, consultado el 11 de septiembre de 2015).

² Alessandro CAVALLI: «The Memory of Fascism and of the Anti-Fascist Resistance among Italian Youth», *European Review*, 21 (2013), pp. 501-506, y Valerio GENTILE: *Antifa: storia contemporanea dell'antifascismo militante europeo*, Roma, Red Star Press, 2013. Recuperado de Internet (<http://www.guengl.eu/media-channel/video/lauching-of-the-european-network-of-anti-fascist-parliamentarians> y <http://www.marxist.com/ukraine-solidarity-launched-in-london.htm>, consultado el 11 de septiembre de 2015).

ques y temas que han dominado la disciplina en las últimas décadas, en particular el giro cultural y la historia transnacional. Y, como es lógico dada la estrecha relación entre los dos temas, incorpora conceptos y métodos forjados por la historiografía del fascismo, más desarrollada cuantitativa y cualitativamente³.

Obviando las peculiaridades italiana y alemana⁴, esta renovación historiográfica parte de dos iniciativas aisladas, pero convergentes, surgidas a ambos lados del Atlántico en 1996: el dossier *Legacies of Antifascism*, coordinado por Anson Rabinbach para *New German Critique*, y el congreso *Les Fronts Populaires et la Question Nationale*, organizado por Serge Wolikow y Annie Bleton-Ruget en la Université de Bourgogne, cuyas actas se publicaron dos años después con el título *Antifascisme et nation*⁵. Pese a recoger planteamientos distintos y a veces contradictorios, las dos obras cuestionaron la ecuación entre antifascismo y estalinismo que habían defendido desde 1990 autores franceses como Annie Kriegel y François Furet, alemanes como Antonia Grunenberg e italianos como Renzo de Felice y Ernesto Galli della Loggia⁶. Ambas pueden leerse como una respuesta a esta visión *reversionista* y a su publicación de más impacto: el libro de Furet, *Le passé d'une illusion* (1995), que presentaba el antifascismo como «el nuevo rostro del estalinismo» en los años treinta, una hábil operación de propaganda comunista dirigida a los demócratas de todo el mundo que triunfó gracias a su «negatividad abstracta y desprovista de todo contenido»⁷.

³ Gregorio SORGONA: «Storiografia del fascismo e dibattito sull'antifascismo», *Studi storici*, 55:1 (2014), pp. 213-226.

⁴ *Ibid.*, y Wolfgang WIPPERMANN: «Fascismo e antifascismo nel dibattito in Germania», en Enzo COLLOTTI (dir.): *Fascismo e antifascismo*, Roma-Bari, Laterza, 2000, pp. 72-80.

⁵ ANSON RABINBACH (ed.): «Legacies of Antifascism», *New German Critique*, 67 (1996), y SERGE WOLIKOW y ANNIE BLETON-RUGET (dirs.): *Antifascisme et nation. Les gauches européennes au temps du Front populaire*, Dijon, EUD, 1998.

⁶ ANNIE KRIEDEL: «Le mythe stalinien par excellence: l'antifascisme», en Marcello FLORES y Francesca GORI (eds.): *Il Mito dell'Urss: la cultura occidentale e l'Unione Sovietica*, Milán, Franco Angeli, 1990, pp. 217-223; FRANÇOIS FURET: *Le passé d'une illusion. Essai sur l'idée communiste au XXe siècle*, París, Calmann Lévy, 1995; ANTONIA GRUNENBERG: *Antifascismus – Ein deutscher Mythos*, Reinbeck, Rowohlt, 1993; RENZO DE FELICE: *Rosso e Nero*, Milán, Baldini & Castoldi, 1995, y ERNESTO GALLI DELLA LOGGIA: *La morte della patria*, Roma-Bari, Laterza, 1996.

⁷ FRANÇOIS FURET: *Le Passé d'une illusion*, p. 266.

Más allá de su papel indirecto en la renovación historiográfica que nos interesa —y de la lectura en términos de autocrítica generacional a la que invita—, el revisionismo de los noventa tuvo el acierto de señalar los elementos míticos del «paradigma antifascista» que había dominado la historiografía y el discurso oficial en buena parte de Europa desde 1945: un gran relato heroico que, con diferentes matices en el Este y en el Oeste, se construyó sobre las historias de las organizaciones antifascistas y las memorias de sus dirigentes, convertidos en precursores de las democracias de posguerra⁸. Este consenso empezó a agrietarse en torno al trigésimo aniversario de la *liberación*, coincidiendo con lecturas más complejas del fascismo y la ocupación como la propuesta por Marcel Ophüls en *Le chagrin et la pitié* (1971), y con la sustitución del partisano por la víctima inocente como protagonista de la memoria de la Guerra Mundial⁹. En las mismas democracias populares, el «mito antifascista» oficial se vio cuestionado por las nuevas generaciones y por algunos intelectuales orgánicos¹⁰. Esta «crisis del paradigma antifascista», especialmente aguda en Italia, anticipó la reinterpretación historiográfica del fascismo y el antifascismo desde los años noventa¹¹.

La literatura reciente se muestra por lo general crítica con los aspectos simplificadores y reduccionistas del revisionismo, pero sin rehabilitar el viejo *paradigma*: sus representantes (un grupo amplio

⁸ Dan STONE: *Goodbye to All That? The Story of Europe since 1945*, Oxford University Press, 2014, p. 60, y Tony JUDT: *Postwar: A History of Europe since 1945*, Londres, Penguin, 2005, p. 61.

⁹ Charles F. DELZELL: «The Italian Anti-Fascist Resistance in Retrospect: Three Decades of Historiography», *The Journal of Modern History*, 47 (1975), pp. 66-96, y Regula LUDI: *Reparations for Nazi Victims in Postwar Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2012, pp. 136-144.

¹⁰ Josie McLELLAN: *Antifascism and Memory in East Germany. Remembering the International Brigades, 1945-1989*, Oxford, Oxford University Press, 2004, pp. 128-144, y Anke PINKERT: «Pleasures of Fear: Antifascist Myth, Holocaust, and Soft Dissidence in Christa Wolf's *Kindheitsmuster*», *The German Quarterly*, 76:1 (2003), pp. 25-37.

¹¹ Nicola GALLERANO: «Crítica e crisis del paradigma antifascista», *Problemi del socialismo*, 7 (1986), pp. 106-133; Sergio LUZZATO: *La crisi dell'antifascismo*, Turín, Giulio Einaudi, 2004; Filippo FOCARDI: *La guerra della memoria. La resistenza nel dibattito politico italiano dal 1945 ad oggi*, Roma-Bari, Laterza, 2005, pp. 62-64, y Guido CRAINZ: «Fascismo y Resistencia en Italia: memoria pública y memorias divididas», en Justo BERAMENDI y María Jesús BAZ (eds.): *Identidades y memoria imaginada*, Valencia, PUV, 2008, pp. 61-84.

y diverso en el que destacan, por su carácter pionero, Anson Rabinbach, Bruno Groppo, Enzo Traverso, Leonardo Rapone y Nigel Copsey) no tienen una militancia política marcada o única, ni recuerdos directos de la lucha antifascista. En palabras de Traverso, su propuesta consiste en sustituir la lectura revisionista del antifascismo por una «historización crítica» que lo examine con ecuanimidad y en su contexto¹². Dentro de su variedad, la mayoría de las obras dedicadas al tema desde 1996 comparten planteamientos como los siguientes:

a) La convicción de que el antifascismo fue un sentimiento extendido en el mundo de entreguerras, independientemente de la exactitud de sus apreciaciones sobre el *peligro fascista*. La imprecisión con que los antifascistas de los países democráticos tacharon de *fascistas* a sectores e instituciones como la derecha política en su conjunto, la Iglesia, el ejército y la patronal no desmiente la realidad y el interés de sus percepciones, ante todo porque éstas cimentaron un movimiento de unidad sin precedentes¹³. Por lo demás, muchos estudios académicos recientes confirman estas intuiciones al aplicar el concepto de fascismo a países y movimientos aparentemente ajenos al mismo y explorar la difusión global de ideas y prácticas fascistas en los años veinte y treinta¹⁴.

b) Un enfoque pluralista que cuestiona la ecuación antifascismo-estalinismo y subraya la aportación al primero de movimientos, ideologías y culturas tan diferentes como el socialismo, el republicanismo, el anarquismo, el trotskismo, la democracia cristiana, la masonería y el feminismo¹⁵. Esta diversidad, que da pie a Groppo a hablar de «antifascismos», en plural, se subraya tanto

¹² Enzo TRAVERSO: «Les intellectuels et l'antifascisme. Pour une *historisation critique*», *Lignes*, 34:2 (1998), pp. 119-137.

¹³ Ferran GALLEGRO: *Barcelona, mayo de 1937: la crisis del antifascismo en Cataluña*, Barcelona, Random House, 2007, pp. 143-44, y Gilles VERGNON: *L'antifascisme en France, de Mussolini à Le Pen*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2008, p. 15.

¹⁴ La bibliografía sobre el tema es muy extensa. Véanse, en particular, las colaboraciones incluidas en António COSTA PINTO y Aristotle KALLIS (eds.): *Rethinking Fascism and Dictatorship in Europe*, Houndmills, Palgrave Macmillan, 2014.

¹⁵ Anson RABINBACH: «Introduction: Legacies of Antifascism», *New German Critique*, 67 (1996), pp. 3-17, esp. p. 16, y Bruno GROPPPO: «Fascismes, antifascismes et communismes», en Michel DREYFUS *et al.* (eds.): *Le siècle des communismes*, París, L'Atelier, 2000, pp. 499-512, esp. pp. 502-506.

en las escasas síntesis consagradas al tema —Alberto de Bernardi, coordinador de *Antifascismo e identità europea* (2004), situaba el origen del antifascismo en «el cruce entre tradición socialista y pensamiento democrático»— como en los más abundantes estudios nacionales¹⁶. Un libro colectivo editado por Nigel Copsey y Andrzej Olechnowicz ha llegado a presentar al Partido Conservador británico como ejemplo de «antifascismo pasivo» durante los años treinta¹⁷. Los distintos autores asumen, de distintos modos, el carácter plural y conflictivo del movimiento —evidente en los *hechos de mayo* de 1937 en Barcelona o en las críticas de antifascistas destacados al pacto germano-soviético de 1939— y su capacidad para reconciliar causas diversas, aunque sin caer en la lectura negativa de esta diversidad hecha por Jacques Droz y Larry Ceplair en los años ochenta¹⁸.

c) Los estudios recientes desplazan el énfasis tradicional en las dimensiones organizativas y propagandísticas del antifascismo a su impacto en las culturas y las identidades, subrayado por Furet —desde una óptica crítica— en *El pasado de una ilusión* y por George Mosse —con nostalgia— en sus memorias sobre su militancia antifascista en el Cambridge de los años treinta¹⁹. Así, se refieren al fenómeno como una «sensibilidad», «actitud», «ethos», «mentalidad», «habitus», «registro de discurso», «repertorio de acción colectiva» o «mito movilizador» compartido por buena parte de la izquierda y el centro-izquierda mundiales en los años de en-

¹⁶ Alberto DE BERNARDI: «Introduzione. L'antifascismo: una questione storica aperta», en Alberto DE BERNARDI y Paolo FERRARI (eds.): *Antifascismo e identità europea*, Roma, Carocci, 2004, pp. XI-XXXII, esp. p. XXII; Gilles VERGNON: *L'antifascisme en France*, pp. 61-63; Ferran GALLEGÓ, *Barcelona, mayo de 1937*, p. 318, y Andrés BISSO (comp.): *El antifascismo argentino*, Buenos Aires, Buenos Libros-CeDinCi, 2007.

¹⁷ Philip WILLIAMSON: «The Conservative party, fascism and anti-fascism, 1918-1939», en Nigel COPSEY y Andrzej OLECHNOWICZ (eds.): *Varieties of anti-fascism: Britain in the inter-war period*, Basingstoke, Palgrave, 2010, pp. 73-97.

¹⁸ Bernhard H. BAYERLEIN: *Der Verräter, Stalin, bist Du!* *Vom Ende der internationalen Solidarität. Komintern und kommunistische Parteien im Zweiten Weltkrieg 1939-1941*, Berlín, Aufbau-Verlag, 2008, pp. 103-129; Jacques DROZ: *Histoire de l'antifascisme en Europe, 1922-1939*, París, La Découverte, 1985, p. 10, y Larry CEPLAIR: *Under the Shadow of War: Fascism, Anti-Fascism and Marxists, 1918-1939*, Nueva York, Columbia University Press, 1987, pp. 3-5.

¹⁹ George MOSSE: *Confronting history: a memoir*, Madison, University of Wisconsin, 2000, pp. 105-106.

tre Guerras²⁰. Del mismo modo, abandonan la visión del antifascismo como una estrategia de laboratorio para presentarlo como el resultado de la retroalimentación entre elites y sectores sociales diversos o incluso como un movimiento impulsado desde abajo, propuesta de una obra colectiva editada por Tim Kirk y Anthony McElligott en 1999²¹. Esta visión desemboca en la idea de «antifascismo existencial» formulada por autores italianos como Giovanni De Luna y Leonardo Rapone para explicar las actitudes de resistencia sutil al fascismo durante el *Ventennio*, menos visibles pero mucho más extendidas que la militancia activa de los Roselli *et al.*²²

d) Los historiadores han empezado a describir los rasgos de esta cultura antifascista, en su mayoría compartidos por las demás grandes culturas de la época: su maniqueísmo —la lógica amigo-enemigo propia de la *era de los extremos*, que ayuda a entender tanto su beligerancia como su ceguera respecto a los crímenes del estalinismo y la persecución de los judíos—; su relación ambivalente con la nación, la democracia liberal y la violencia —apuntada por Claudio Pavone en su clásico ensayo sobre la moralidad de la Resistencia—; su dimensión religiosa —evidente en el culto a héroes y mártires como Dimitrov, Thälmann o Durruti—, o el machismo de este «templo de virilidad»²³. También han destacado sus

²⁰ Bruno GROppo: «Fascismes, antifascismes et communismes», pp. 500-502; Nigel COPSEY: *Antifascism in Britain*, Londres, Palgrave, 2000, p. 4; Gilles VERGNON, *L'antifascisme en France*, pp. 19-20; Enzo TRAVERSO: *A sangre y fuego: de la guerra civil europea, 1914-1945*, Buenos Aires, Prometeo, 2009, pp. 250-254 (ed. original París, Stock, 2007), y Anson RABINBACH: «Paris, Capital of Anti-Fascism», en Warren BRECKMAN *et al.* (eds.): *The Modernist Imagination: Intellectual History and Critical Theory*, Nueva York, Berghahn, 2009, pp. 183-209, esp. p. 184.

²¹ Tim KIRK y Anthony MCELLIGOTT: «Introduction. Community, authority and resistance to fascism», en *id.* (eds.): *Opposing fascism. Community, authority and resistance in Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, pp. 1-11, y Joseph FRONCZACK: «Local People's Global Politics: A Transnational History of the Hands off Ethiopia Movement of 1935», *Diplomatic History*, 39:2 (2015), pp. 245-274. Recuperado de Internet (<http://dh.oxfordjournals.org/content/39/2/245.full?keytype=ref&ijkey=oMAoUuJO8Q42z4Y>, consultado el 11 de septiembre de 2015).

²² Giovanni DE LUNA: *Donne in oggetto. L'antifascismo nella società italiana 1922-1939*, Turín, Bollati Boringhieri, 1995, y Leonardo RAPONE: *Antifascismo e società italiana (1926-1940)*, Milán, Unicopli, 1999.

²³ Anson RABINBACH: «George Mosse and the culture of antifascism», *German politics and society*, 18:4 (2000), pp. 30-45, esp. pp. 37-38; Tom BUCHANAN: «Antifascism and Democracy in the 1930s», *European History Quarterly*, 32:1 (2002),

aspectos más amables, como sus intentos de reconciliar libertad política y justicia social —evidentes en la propaganda del movimiento liberal-socialista *Giustizia e Libertà*— y su defensa del humanismo —idea central de la famosa *ponencia colectiva* leída por Arturo Serrano Plaja en el II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura (julio de 1937)— en pleno auge del totalitarismo anti-ilustrado²⁴.

e) La literatura más reciente se ha atrevido a abordar estos problemas desde una perspectiva comparada o transnacional, rompiendo con el tradicional enfoque estado-céntrico y europeo de la investigación²⁵. El interés por ampliar las fronteras del fenómeno antifascista se aprecia ya en la recopilación de documentos editada por Enzo Collotti en 1975, pero hasta 1985 no apareció la primera síntesis (Droz) que, como las dos siguientes (Ceplair, 1987, y De Bernardi y Ferrari, 2004), se limitaba al ámbito europeo (aunque Ceplair se ocupaba también de Estados Unidos)²⁶. La necesidad de estudios más amplios y comparaciones más sistemáticas fue reiterada en los congresos internacionales dedicados al tema en los últimos años (Ginebra, 2012; París, 2013, y Saarbrücken, 2014) y en el volumen colectivo que recoge parte de estos debates, de próxima publicación²⁷. Esta línea de investigación intenta ir más allá de los

pp. 39-57; Claudio PAVONE: *Una guerra civile. Saggio storico sulla moralità nella Resistenza*, Turín, Bollati Boringhieri, 1991; Stéphanie PREZIOSO: «Fighting Fascism with Its Own Weapons: A Common Dark Side?», en Chris MILLINGTON y Kevin PASSMORE (eds.): *Political Violence and Democracy in Western Europe, 1918-1940*, Londres, Palgrave Macmillan, 2015, pp. 31-47, y Patrizia GABRIELLI: *Tempio di virilità. L'antifascismo, il genere, la storia*, Milán, Franco Angeli, 2008.

²⁴ Stéphanie PREZIOSO: «Antifascism and Anti-Totalitarianism: the Italian Debate», *Journal of Contemporary History*, 43:4 (2008), pp. 555-572, esp. p. 571, e íd.: «Ponencia colectiva», *Hora de España*, 8 (1937), pp. 81-95. Recuperado de Internet <http://www.filosofia.org/hem/193/hde/hde08081.htm>, consultado el 11 de septiembre de 2015).

²⁵ Glenda SLUGA: «Fascism and Anti-Fascism», en Akira IRIYE (ed.): *The Palgrave Dictionary of Transnational History*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2009, pp. 381-390, esp. pp. 381-382.

²⁶ Enzo COLLOTTI (comp.): *L'antifascismo in Italia e in Europa, 1922-1939*, Turín, Loescher, 1975, p. 9; Jacques DROZ: *Histoire de l'antifascisme en Europe*, y Larry CEPLAIR: *Under the Shadow of War*.

²⁷ Antifascism as a practice and as a discourse, Ginebra, mayo-junio de 2012; L'Antifascisme en question 1922-1945, París, junio de 2013; Anti-fascism as a transnational phenomenon, Saarbrücken, octubre de 2014, resumida en <http://hsozkult>.

numerosos estudios disponibles sobre la diáspora antifascista para reconstruir la circulación de ideas, prácticas y símbolos antifascistas (como el puño en alto), la «conciencia transnacional» de sus actores (Horn), su «política espacial» (Featherstone) y su papel en la construcción de una «izquierda global» (Fronczak) y un «espacio público europeo» (Traverso)²⁸.

f) Además de ampliar el marco geográfico, los estudios recientes tienden a abandonar los modelos estáticos establecidos —y, por tanto, la tentación de definiciones rígidas— y a subrayar la flexibilidad del movimiento y su capacidad de adaptarse a contextos y tradiciones diversas. Copsey fue el primero en estudiar el antifascismo desde una perspectiva de larga duración, mostrando su persistencia como discurso y movimiento social en el Reino Unido hasta nuestros días²⁹. Desde una perspectiva similar, Gilles Vergnon ha resumido la historia del antifascismo francés en tres *avatares* sucesivos: uno de baja intensidad y protagonizado por los comunistas, entre la marcha sobre Roma y febrero de 1934; otro «jauresiano» y masivo desde entonces hasta 1945, y otro, discontinuo y cambiante, que llega hasta hoy y se confunde con el anticolonialismo durante la Guerra de Argelia y con la oposición al Front National desde los años ochenta³⁰. Chris Vials dibuja una trayectoria similar en su reciente trabajo sobre la «tradición antifascista» norteamericana, que alimentó la oposición a McCarthy en los cincuenta, la lucha por los derechos civiles en los sesenta y por los derechos de los *gays* en los ochenta y la campaña contra Sarah Palin en las elecciones de 2008³¹.

geschichte.hu-berlin.de/index.asp?id=5783&view=pdf&pn=tagungsberichte&type=tagungsberichte (consultado el 11 de septiembre de 2015), y Mercedes YUSTA *et al.* (eds.): *Rethinking Antifascism: History, Memory, and Politics, 1922 to the Present*, Oxford, Berghahn, 2016.

²⁸ Gilles VERGNON: «Le poing levé, du rite soldatique au rite de masse», *Le Mouvement social*, 212 (2005), pp. 77-91; Gerd-Rainer HORN: *European socialists respond to fascism*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, pp. 117-136; David FEATHERSTONE: «Black Internationalism, Subaltern Cosmopolitanism, and the Spatial Politics of Antifascism», *Annals of the Association of American Geographers*, 103:6 (2013), pp. 1406-1420; Joseph FRONCZAK: «Local people's global politics», y Enzo TRAVERSO: *A sangre y fuego*, p. 254.

²⁹ Nigel COPSEY: *Antifascism in Britain*.

³⁰ Gilles VERGNON: *L'antifascisme en France*, pp. 19-20.

³¹ Christopher VIALS: *Haunted by Hitler: Liberals, the Left and the fight against fascism in the United States*, Amherst, University of Massachusetts Press, 2014.

Aunque estas coincidencias den unidad a la literatura reciente sobre el antifascismo, no deben interpretarse como indicio de un nuevo *paradigma*: la mareante diversidad del fenómeno hace que siga siendo contestado desde su misma definición. Tom Buchanan, por ejemplo, ha criticado el «mínimo antifascista» propuesto por Copsey (e inspirado en el «mínimo fascista» de Roger Griffin), señalando las enormes diferencias entre las ideas de *democracia* manejadas por comunistas y laboristas británicos en los años treinta y cuestionando la operatividad de un concepto que englobe a ambos y a los conservadores³². Otros autores han reevaluado el peso de las ideologías y las culturas nacionales en el movimiento: según Michael Seidman, el «antifascismo revolucionario» dominante en la España republicana es sustancialmente distinto de su equivalente «contrarrevolucionario» imperante en la Francia del Frente Popular, el Reino Unido del *National Government* y los Estados Unidos del *New Deal*³³.

Estos debates, cuyo tono académico contrasta agradablemente con las politizadas polémicas de los años noventa, confirman la vitalidad de la investigación en un área en pleno desarrollo. No hay duda de que las investigaciones futuras sobre el antifascismo continuarán discutiendo grandes cuestiones como la conveniencia de una definición restringida que priorice a los sectores más activos del movimiento o de otra genérica que atienda a su diversidad; la importancia relativa de, y relaciones entre, organizaciones, intelectuales y militantes de base, y sus actitudes hacia la democracia, la violencia y la nación. Pero también es probable, y deseable, que los historiadores se planteen nuevas preguntas y exploren áreas poco o nada tratadas, como las que apuntaré en la parte final de este artículo.

Desde un punto de vista cronológico, las investigaciones se han centrado en el auge del movimiento en los años 1933-1939 (con la Guerra Civil española como acontecimiento estelar), obviando sus orígenes en los años veinte y sus continuidades durante y después

³² Tom BUCHANAN: «Beyond Cable Street: new approaches to the historiography of anti-fascism in Britain in the 1930s», en Hugo GARCÍA *et al.* (eds.): *Rethinking Antifascism...*, y Nigel COPSEY: «Preface: Towards a new anti-fascist *minimum*?», en Nigel COPSEY y Andrzej OLECHNOWICZ (eds.): *Varieties of anti-fascism...*, pp. xiv-xxi.

³³ Michael SEIDMAN: *Atlantic Antifascisms, 1936-1945*, en prensa (agradezco al autor la generosidad de compartir conmigo este manuscrito).

de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, como ha recordado recientemente Kasper Braskén, las primeras organizaciones dedicadas a combatir el fascismo surgieron justo después de la Marcha sobre Roma, en algunos casos a iniciativa de los dirigentes que organizarían la resistencia antinazi desde 1933³⁴. Queda mucho por hacer para aclarar las continuidades y rupturas entre estas dos fases de movilización, así como las que separan al antifascismo de entreguerras de la Resistencia y de sus reencarnaciones desde 1945³⁵. También faltan estudios comparados entre los muy distintos usos públicos que se hicieron del antifascismo durante la Guerra Fría, los también diferentes modos en que las sociedades de posguerra conmemoraron a los oponentes y las víctimas del fascismo y la conversión al anti-totalitarismo de antifascistas tan destacados como George Orwell, Arthur Koestler, Franz Borkenau, Ignazio Silone y Willy Brandt durante este periodo³⁶.

Desde el punto de vista de los actores, la historiografía ha privilegiado las espectaculares iniciativas de la Komintern (y en particular las de su legendario propagandista Willi Münzenberg) sobre las de otras organizaciones³⁷. Los trabajos sobre la Internacional Socia-

³⁴ Kasper BRASKÉN: «The Origins of “Antifascism”: Transnational Movements against Nazism, Fascism and the “White Terror” in Europe, 1923-1939», comunicación al congreso Anti-fascism as a transnational phenomenon, Saarbrücken, octubre de 2014.

³⁵ José María FARALDO: *La Europa clandestina. Resistencia a las ocupaciones nazi y soviética (1938-1948)*, Madrid, Alianza Editorial, 2011; Jorge MARCO: *Guerrilleros y vecinos en armas. Identidades y culturas de la resistencia antifranquista*, Granada, Comares, 2013; Jens SPÄTH: «Was heißt Antifaschismus nach 1945? Das Beispiel der italienischen Sozialisten in westeuropäischer Perspektive», *Archiv für Sozialgeschichte*, 53 (2013), pp. 269-304, y Silvia MADOTTO: «Anti-Fascism as a Transnational Phenomenon: The Case of the Resistance at European Universities during the Second World War», ponencia presentada al congreso Antifascism as a Transnational Phenomenon, Saarbrücken, 2014.

³⁶ María Elena CAVALLARO y Abdón MATEOS (eds.): *El uso público comparado del antifascismo y el antifranquismo en Italia y en España, Historia del Presente*, 15 (2011), pp. 155-168; Regula LUDI: *Reparations for Nazi Victims in Postwar Europe*, y Anson RABINBACH: «Public Intellectuals and Totalitarianism: A Century’s Debate», en Christian FLECK et al. (eds.): *Intellectuals and their Publics. Perspectives from the Social Sciences*, Aldershot, Ashgate, 2012, pp. 107-140.

³⁷ Véase, por ejemplo, Anson RABINBACH, «Staging Antifascism: The Brown Book of the Reichstag Fire and Hitler Terror», *New German Critique*, 35:1 (103) (2008), pp. 97-126.

lista, por ejemplo, han tendido a subrayar las contradicciones y el fracaso de su respuesta al fascismo, minusvalorando sus iniciativas concretas en este terreno³⁸. Nuestros conocimientos sobre las demás corrientes del movimiento son aun más reducidos, aunque la literatura reciente esté rescatando las contribuciones de anarquistas, liberales, católicos y otros sectores minoritarios³⁹. Los trabajos consagrados a la compleja y a menudo tensa relación entre el antifascismo y el pacifismo, o el feminismo, representan otra vía interesante que es preciso seguir explorando, al igual que sus estrechos lazos con los movimientos anticoloniales (en Europa y en sus colonias) antes y después de la Segunda Guerra Mundial⁴⁰.

Desde el punto de vista geográfico, la ingente bibliografía consagrada al antifascismo europeo (y, dentro de Europa, a Italia, Alemania y Francia) contrasta con los escasos estudios dedicados a sus equivalentes fuera de Europa (con la notable excepción de Argentina)⁴¹. El magnífico trabajo reciente de Joseph Fronczak so-

³⁸ Adrian ZIMMERMANN: «The International Labour movement's struggle against fascism. Some starting points for a research project in transnational labour history», ponencia en 10th European Social Science History Conference, Viena, abril de 2014, https://www.academia.edu/6802568/The_International_Labour_Movement_s_Struggle_against_Fascism_Some_starting_points_for_a_research_project_in_transnational_labour_history (consultado el 11 de septiembre de 2015).

³⁹ Véanse, por ejemplo, David WARD: *Antifascisms: Cultural Politics in Italy, 1943-1946*, Madison, Fairleigh Dickinson University Press, 1996; Nigel COPSEY y Andrzej OLECHNOWICZ (eds.): *Varieties of anti-fascism...*; Hans COPPI y Stefan HEINZ (eds.): *Der vergessene Widerstand der Arbeiter. Gewerkschaftler, Kommunisten, Sozialdemokraten, Trotzlisten, Anarchisten und Zwangsarbeiter*, Berlín, Karl Dietz Verlag, 2012, y José ZANCA: *Cristianos antifascistas. Conflictos en la cultura católica argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2013.

⁴⁰ Serge WOLIKOW: «Les gauches, l'antifascisme et le pacifisme pendant les années Trente», en Jean-Jacques BECKER y Gilles CANDAR (dirs.): *Histoire des gauches en France*, vol. 2, París, La Découverte, 2005, pp. 357-374; Emmanuelle CARLE: «Women, Anti-Fascism and Peace in Interwar France: Gabrielle Duchêne's Itinerary», *French History*, 18:3 (2004), pp. 291-314; Mercedes YUSTA: «La construcción de una cultura política femenina desde el antifascismo (1934-1950)», en Ana AGUADO y Teresa ORTEGA (eds.): *Feminismos y antifeminismos*, Valencia, PUV, 2011, pp. 253-281; David FEATHERSTONE: «Black internationalism, subaltern cosmopolitanism and the spatial politics of anti-fascism», *Annals of the Association of American Geographers*, 103:6 (2013), pp. 1406-1420, y Didier MONCIAUD: «Pacifisme, antifascisme et anticolonialisme dans l'Égypte des années 1930: l'expérience de la ligue pacifiste Ansâr al Sâlam», *Cahiers d'histoire*, 127 (2015), pp. 51-74.

⁴¹ Andrés BISSO (comp.): *El antifascismo argentino*; Ricardo PASOLINI: *Los mar-*

bre la campaña internacional contra la invasión italiana de Abisinia en 1935-1936 y su papel en la construcción de un «Frente Popular global» abre una vía prometedora para explorar la retroalimentación entre el antifascismo global y el local, superando el tradicional enfoque eurocéntrico y elitista⁴². Otros proyectos en curso están abordando las fascinantes transferencias entre los antifascistas exiliados y sus sociedades de acogida y las diversas traducciones del concepto de fascismo en regiones no europeas, así como la compleja y cambiante geografía política del antifascismo⁴³.

Estos esfuerzos para ampliar la historia del antifascismo deberían combinarse con un análisis micro de cómo fue vivido e interpretado por sus adeptos. Puede ser útil empezar por reflexionar sobre la polisemia del concepto, clave de su capacidad movilizadora y de sus contradicciones, así como sobre sus continuidades y rupturas con culturas anteriores (como hace Vergnon al describir el antifascismo francés como reactualización de la *idea republicana*)⁴⁴. Conocemos bien los programas de los distintos grupos y sus *Faschismustheorien*, pero mucho peor el universo simbólico del antifascismo, sus rituales y sus políticas de la memoria, exceptuando los casos bien estudiados de Italia y la RDA⁴⁵. En este ámbito los histo-

xistas liberales. Antifascismo y cultura comunista en la Argentina del siglo XX, Buenos Aires, Sudamericana, 2013; Judith CASALI DE BABOT y María Victoria GRILLO (eds.): *Fascismo y antifascismo en Europa y Argentina en el siglo XX*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 2002, y Marcela GARCÍA SEBASTIANI (ed.): *Fascismo y antifascismo, peronismo y antiperonismo: conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*, Buenos Aires, Iberoamericana, 2006.

⁴² Joseph FRONCZAK: «Local people's global politics...».

⁴³ Venturino G. VENTURINI: *Never Give In: Three Italian Antifascist Exiles in Australia, 1924-1956*, Sydney, Search Foundation, 2007; Israel GERSHONI y James JANKOWSKI: *Confronting Fascism in Egypt. Dictatorship vs. Democracy in the 1930s*, Stanford, Stanford University Press, 2010; Maria FRAMKE, *Delbi-Rom-Berlin. Die indische Wahrnehmung von Faschismus und Nationalsozialismus, 1922-1939*, Darmstadt, WBG, 2012, y Andrea ACLE-KREYSING: «Shattered Dreams of Anti-Fascist Unity: the German-Speaking Exile in Mexico, Argentina and Bolivia (1937-1945)», ponencia presentada al congreso Antifascism as a Transnational Phenomenon, Saarbrücken, 2014.

⁴⁴ Gilles VERGNON: *L'antifascisme en France...*, pp. 18-19.

⁴⁵ Maurizio RIDOLFI: «Rituali della memoria e linguaggi dell'antifascismo», en Alberto DE BERNARDI y Paolo FERRARI (eds.): *Antifascismo e identità europea...*, pp. 35-54; Josie MCLELLAN: *Antifascism and Memory in East Germany*; Benita BLESSING: *The Antifascist Classroom: Denazification in Soviet-occupied Germany, 1945-1949*, Lon-

riadores tenemos mucho que aprender de quienes se han acercado al tema desde la literatura, el arte y el cine, así como de nuevas corrientes historiográficas como la historia de las emociones⁴⁶. La sociología es imprescindible para reconstruir las trayectorias militantes: las vías de entrada en y salida del antifascismo; la influencia de los factores generacionales (tan evidente en la radicalizada juventud de los años treinta); la convivencia entre militantes de distintos orígenes sociales y culturales y el papel de las organizaciones de frente, los cuerpos de voluntarios, las guerrillas o los campos de concentración como espacios de sociabilidad y educación política⁴⁷. La interdisciplinariedad nos ayudará sin duda a entender el papel del antifascismo en la construcción de identidades sociales, del mismo modo que los acercamientos biográficos explican las maneras tan distintas en que los militantes vivieron y recordaron su experiencia (desde la Guerra Civil «pura y apasionante» de Eric Hobsbawm hasta la «pasión y farsa» de Arthur Koestler)⁴⁸.

El reto, en definitiva, consiste en superar la compartimentación de e incomunicación entre comunidades historiográficas: en cuanto los historiadores empezemos a dialogar entre nosotros y con los colegas de otras disciplinas nos daremos cuenta de que los proble-

dres, Palgrave, 2006, y Catherine PLUM: *Antifascism After Hitler: East German Youth and Socialist Memory, 1949-1989*, Londres, Routledge, 2015.

⁴⁶ Alan WALD: *Trinity of Passion: The Literary Left and the Antifascist Crusade*, Chapel Hill, UNC Press, 2007; Jennifer Lynde BARKER: *The Aesthetics of Antifascist Film: Radical Projection*, Londres, Routledge, 2012; Cristina CUEVAS WOLF: «*Montage as Weapon: The Tactical Alliance between Willi Münzenberg and John Heartfield*», *New German Critique*, 36:2 (107) (2009), pp. 197-203, y Leonardo RAPONE: «L'antifascismo tra Italia ed Europa», en Alberto DE BERNARDI y Paolo FERRARI (eds.): *Antifascismo e unità europea...*, pp. 8-9.

⁴⁷ Emanuel ROTA: *Pact with Vichy: Angelo Tasca from Italian socialism to French collaboration*, Nueva York, Fordham University Press, 2013; Sandra SOUTO KUSTRÍN: *Paso a la juventud. Movilización democrática, estalinismo y revolución en la República Española*, Valencia, PUV, 2013; Laura BRANCIFORTE: *El Socorro Rojo Internacional, 1923-1939*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011; Jorge MARCO: *Guerrilleros y vecinos en armas...*, y Mechthild GILZMER: «Transnational Anti-Fascism in French Detention Camps for Women (1939-1942)», ponencia presentada al congreso Antifascism as a Transnational Phenomenon, Saarbrücken, 2014.

⁴⁸ Tony KUSHNER y Nadia VALMAN (eds.): *Remembering Cable Street: Fascism and anti-fascism in British Society*, Londres, Valentine Mitchell, 2000; Eric HOBBSBAWM: *Age of Extremes*, Londres, Abacus, 1994, p. 160, y Arthur KOESTLER: *Autobiografía*, vol. 2, *La escritura invisible* (1954), Barcelona, Debate, 2000, p. 358.

mas que nos planteamos son similares, pese a la infinita variedad de nuestros temas. Si no se agota en las tradicionales polémicas entre antifascismo y anti-totalitarismo —trasladadas al combate actual entre revisionismo y anti-revisionismo—, y continúa enriqueciendo sus temas y enfoques, la *nueva* historiografía del antifascismo puede contribuir a iluminar periodos y aspectos clave de nuestra historia reciente. Sus logros en los veinte años transcurridos desde *El pasado de una ilusión* nos invitan a seguir investigando el movimiento como un fascinante «fenómeno de representación» (Vergnon) y a imaginar a los antifascistas no como precursores de nada, sino como hombres y mujeres de un tiempo convulso⁴⁹.

⁴⁹ Gilles VERGNON: *L'antifascisme en France*, p. 15, y Leonardo RAPONE: «Introducción» a *Antifascismo e società italiana...*, pp. 7-9.

HOY

La monarquía malherida

Javier Moreno Luzón

Universidad Complutense de Madrid

Resumen: Este artículo analiza la situación actual de la monarquía española, inmersa en una importante crisis de legitimidad, a la luz de los estudios académicos recientes sobre las monarquías europeas, que vinculan su supervivencia a sus relaciones con la democracia parlamentaria y con las respectivas identidades nacionales.

Palabras clave: monarquía, España, Europa, democracia, nacionalismo.

Abstract: This article focuses on the current crisis of the Spanish monarchy, which suffers deep legitimacy problems. This crisis is analyzed regarding the recent academic literature that links the survival of European monarchies to its relations with parliamentary democracy and national identities.

Keywords: Monarchy, Spain, Europe, Democracy, Nationalism.

El 2 de febrero de 2014, el historiador Santos Juliá pedía en el diario *El País* la abdicación de Juan Carlos I. Cuatro meses después, el 2 de junio, el monarca comunicaba por televisión su renuncia en favor de su heredero, que reina desde el 19 de ese mes con el nombre de Felipe VI. Se desconoce si aquel artículo influyó en la decisión, seguramente no, pero en él se explicaban, de manera plausible, las razones del deterioro sufrido por la corona ante la opinión pública española, razones que aconsejaban el relevo de

Juan Carlos con el fin de salvar la monarquía parlamentaria. Porque en España esta institución, argumentaba el autor, basaba su legitimidad en las decisiones tomadas por el propio rey para desmontar el régimen dictatorial que le había conducido a la cúspide del Estado y construir uno democrático, lo cual la vinculaba a su persona y hacía que su mal comportamiento y el de sus familiares la golpearan de lleno. La única forma de recuperar la confianza de los ciudadanos en el trono, y de favorecer así su continuidad, consistía en desvincularlo de la figura del monarca¹.

Reflexionar sobre las monarquías en la Europa de comienzos del siglo XXI significa preguntarse —como hacía Juliá— acerca de su persistencia, de cómo se las ha arreglado este residuo del Antiguo Régimen para llegar hasta nuestros días y para albergar incluso planes de futuro. Su sorprendente longevidad ha dado lugar a explicaciones que señalan sobre todo dos motivos: su convivencia con la democracia y su carácter de símbolo nacional. El primero de ellos subraya la paradoja de que los monarcas hereditarios sean compatibles con la soberanía popular. De hecho, casi todas las monarquías europeas pueden calificarse de parlamentarias, pues en ellas gobiernan políticos que cuentan con el respaldo de sus parlamentos, elegidos desde hace tiempo por sufragio universal, y los reyes y reinas tienen tan sólo funciones representativas. Así ocurre en Bélgica, Dinamarca, España, Luxemburgo, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido y Suecia. Sus monarcas reúnen distintos cometidos constitucionales: algunos conservan facultades ejecutivas que apenas ejercen —como la británica o el noruego— y otros —como el sueco— carecen de toda capacidad de iniciativa. Incluso otros, como el belga, representan un papel relevante a la hora de formar gabinetes. Pero todos dedican el grueso de su tiempo a labores ceremoniales y no participan en las decisiones políticas cotidianas. Es decir, cabría afirmar que la supervivencia de las dinastías europeas se debe, al menos en parte, a que aceptaron la pérdida de su poder efectivo.

Esta pérdida fue en general un proceso largo y accidentado. Las revoluciones que salpicaron las décadas finales del siglo XVIII y las iniciales del XIX elaboraron Constituciones que limitaban la influen-

¹ Santos JULIÁ: «La erosión de la Monarquía», *El País*, 2 de febrero de 2014.

cia de los reyes. Las más radicales los dejaban inermes ante las fuerzas parlamentarias, pero, tras un fuerte reflujó contrarrevolucionario, se impusieron las monarquías constitucionales que buscaban el equilibrio entre dos órganos soberanos: la corona y el parlamento. Inspirado por el modelo británico, que había marcado la pauta más de cien años atrás, el liberalismo conservador pensaba en la corona como garantía de orden frente a los excesos democráticos y le otorgaba atribuciones substanciales, como el nombramiento de los gobiernos, la disolución de las cámaras y el veto a las leyes. Esos regímenes moderados dominaron el continente durante el Ochocientos y sólo unos pocos Estados, en el tránsito del siglo XIX al XX, despojaron a la corona de cualquier intervención decisiva, conforme se organizaban partidos políticos salidos de un amplio electorado que se expresaba en votaciones limpias. El mejor ejemplo, de nuevo, fue Gran Bretaña, que lo hizo bajo el largo reinado de Victoria, al tiempo que la mayoría de los monarcas conservaba numerosas bazas y aún se mantenían autocracias como la Rusia de los zares. A comienzos del Novecientos, entre las grandes potencias europeas sólo había una república, la francesa.

La Gran Guerra trastornó por completo ese panorama y tumbó varios tronos. Los de los imperios derrotados, como el austriaco y el alemán, y también el ruso en la revolución de 1917. Entre los supervivientes, algunos completaron su evolución hacia la monarquía parlamentaria, ahora también democrática con leyes de sufragio universal, pleno en unos cuantos países escandinavos, Holanda y el Reino Unido. En el sur y en el este de Europa, a lo largo de los años veinte y treinta, las coronas se echaron en brazos de dictaduras militares, como en España, Rumania y Grecia, o de movimientos fascistas como en Italia. En Yugoslavia y Bulgaria fueron los propios monarcas los que pilotaron un régimen autoritario, y en Hungría lo hizo un regente. En definitiva, fue la Segunda Guerra Mundial la que redujo drásticamente el número de monarquías: la mayoría de las que se habían fundido con algún tipo de autoritarismo se desvanecieron para siempre, en Europa oriental víctimas del poder soviético. El mapa monárquico que quedó fijado entonces ha perdurado hasta la actualidad, salvo por la caída de la dinastía griega en 1973 y el ascenso de la española en 1975.

En España, la monarquía constitucional fue también la forma predominante de gobierno durante los dos últimos tercios del si-

glo XIX y el primer cuarto del XX. Los monarcas, de acuerdo con la mayoría de las Constituciones en vigor entre 1837 y 1923, eran co-soberanos junto a las Cortes, designaban con libertad a sus ministros y, dado el fraude electoral que presidía los comicios y que solía dar el triunfo a los gobiernos, se erigían en la clave de cualquier situación política. Una revolución forzó el exilio de Isabel II, acusada de favorecer a un solo partido, pero la dinastía Borbón fue luego restaurada por un golpe militar. El pacto entre conservadores y liberales, que puso fin a los pronunciamientos e insurrecciones, garantizó la pervivencia del régimen monárquico durante unas cuantas décadas y redujo el protagonismo de los reyes. Pero con Alfonso XIII, desde 1902, las intervenciones del monarca volvieron a ocupar el centro de la escena, con los grandes partidos cada vez más fragmentados. Aunque España permaneció al margen de la Primera Guerra Mundial, siguió la pauta de la Europa sureña y, en vez de evolucionar hacia una monarquía parlamentaria, suspendió su ordenamiento constitucional en 1923 para instaurar una dictadura militar con respaldo del rey. Como a otros de sus congéneres, esa apuesta costó la corona a Alfonso, en su caso con la proclamación de una república democrática en 1931. La monarquía española se había hecho incompatible con la democracia.

Sin embargo, y contra las tendencias coetáneas europeas, los Borbones volvieron a reinar en España. Una circunstancia excepcional que fue obra de otro dictador, Francisco Franco, quien, tras ganar la Guerra Civil en 1939, superó la segunda contienda mundial pese a su simpatía por los perdedores y se aferró al poder hasta su muerte. No quiso reponer al heredero de la dinastía, Juan de Borbón, con el que alternó aproximaciones y alejamientos, pero educó a su hijo y lo nombró sucesor a título de rey en 1969. Transformado en príncipe de España, un título nuevo, Juan Carlos no tenía más legitimidad que la franquista para llegar a la jefatura del Estado, como ocurrió al fallecer el dictador en 1975. Un pecado original difícil de diluir. Sin embargo, desde su atalaya reunió otras legitimidades: la dinástica, transmitida por su padre, y, sobre todo, la democrática, pues se avino a celebrar elecciones, legalizar partidos y elaborar una Constitución que le despojaba de las funciones heredadas de Franco a cambio de ratificarlo en el cargo. El texto constitucional de 1978 mantenía su condición de cabeza de las fuerzas armadas y le atribuía un indefinido papel moderador,

aunque reducía de forma extraordinaria su papel político, de modo que le convertía en el monarca europeo con menos facultades después del sueco.

Como recordaba Santos Juliá, la monarquía adquirió una fuerza notable gracias a la actuación de Juan Carlos I. Al contrario de lo que había hecho Alfonso XIII, siguió la senda democrática de otros monarcas occidentales, lo cual le ganó la simpatía de la oposición de izquierdas a la dictadura que en principio había desconfiado de él. Además, defendió la Constitución frente a sus enemigos en la coyuntura crucial del 23 de febrero de 1981, cuando un sector del ejército trató de violentar la legalidad para imponer una solución autoritaria. Este segundo contraste con la conducta de su abuelo —y con la de su cuñado Constantino II de Grecia, que había sido depuesto tras aceptar una dictadura— le valió el título de campeón de la democracia. Desde entonces cumplió de forma aceptable su papel representativo, sin injerirse en la marcha de la política gubernamental, aunque ejerciera de manera discreta y mal conocida una cierta labor arbitral. En palabras de la periodista Soledad Gallego-Díaz, «el gran éxito de don Juan Carlos ha sido, probablemente, su extraordinaria capacidad para mantener la Corona al margen de disputas partidarias»². Se especuló sobre sus relaciones con los distintos presidentes del gobierno, pero sin poner en duda ese desempeño.

Un perfil que proporcionó a Juan Carlos I, según su biógrafo Paul Preston, «una inmensa legitimidad popular»³. Un año tras otro, las encuestas certificaron esa aceptación entre los españoles, importante en cualquier sistema político e imprescindible en un contexto democrático. Desde el inicio de su reinado y de las reformas que condujeron a la democracia, su imagen fue positiva y, de manera constante a partir de la década de 1980, la corona obtuvo puntuaciones más altas que el gobierno, las fuerzas armadas o la banca. El Centro de Investigaciones Sociológicas, organismo público que realiza los sondeos más ambiciosos en España, atribuyó a la monarquía una calificación de más de 6 sobre 10 desde que planteó la cuestión en 1994 hasta 2003. Además, cuando se preguntaba

² Soledad GALLEGO-DÍAZ: «El férreo control del Rey», *El País*, 30 de diciembre de 2007.

³ Paul PRESTON: «Una inmensa legitimidad popular», *El País*, 3 de junio de 2014.

por la figura de Juan Carlos, su valoración superaba a la de la corona. Si en 1983 un 75 por 100 de los encuestados por el CIS opinaba que el rey contribuía mucho o bastante a la estabilidad de la democracia, esa cifra ascendía a un 74,6 por 100 en 2000. De 1984 a 2004, entre un 71,3 y un 59,8 por 100 creía asimismo, respecto al régimen, que todo dependía de cómo fuera el monarca. De modo que hay base empírica para las tesis que sostienen que, más que un sentimiento monárquico amplio, en España predominó el *juancarlisto* al que aludía Juliá, la adhesión personal al rey como consecuencia de sus lazos con el orden constitucional⁴.

Ese respaldo se vio refrendado por las interpretaciones más extendidas de la transición del franquismo al sistema democrático, tanto en los medios de comunicación como en ensayos y trabajos historiográficos. El relato habitual destacaba el papel de Juan Carlos I, a quien otro de sus biógrafos, Charles Powell, bautizó como «el piloto del cambio». A su juicio, compartido por la mayoría de quienes escribían sobre el asunto hasta mediados de los noventa, el rey había asumido una doble tarea legitimadora: de la monarquía ante las fuerzas democráticas y de la llegada de la democracia ante los sectores inmovilistas⁵. Menor aceptación, y mucho menos eco popular, tuvieron las versiones que atribuían a Juan de Borbón el plan democratizador que puso en marcha su hijo. En todo caso, la buena opinión sobre el rey formaba parte de las visiones que hacían de la Transición —con mayúscula— una verdadera epopeya, orgullo del pueblo español y modelo exportable. Entre sus héroes (Adolfo Suárez, el joven reformador que desarboló el franquismo, y Santiago Carrillo, el veterano comunista que se avino al pacto) sobresalía Juan Carlos.

Junto con la compatibilidad entre monarquía y democracia, los estudiosos de las supervivencias dinásticas se han fijado en su potencia simbólica, vinculada a las identidades nacionales. En el paso de la política de notables a la de masas, las monarquías europeas se transformaron en monarquías escénicas, expuestas a la curiosidad de la ciudadanía en múltiples ceremoniales, muchos de ellos fabri-

⁴ Juan Díez NICOLÁS: «La imagen de la Corona», *Cuenta y Razón*, 95:5 (1995), pp. 30-37, <http://www.analisis.cis.es/cisdb.jsp>.

⁵ Charles POWELL: «El Rey y la Monarquía en la transición a la democracia en España», *Aportes*, 53 (2003), pp. 4-15.

cados o reelaborados desde la segunda mitad del siglo XIX. A partir del trabajo fundacional de David Cannadine sobre la invención de la tradición en la corona británica, la historiografía ha explorado el tema en todo el continente⁶. Grandes eventos —jubileos, bodas, funerales, coronaciones y viajes regio— crearon una especie de fantasía colectiva, un espectáculo atractivo para el público. A la vez, en las familias reales se veían reflejados los valores mesocráticos, que exigían una ejemplaridad moral intachable. La realeza aumentaba su impacto en la vida cotidiana, por medio de fotografías y recuerdos; mientras los medios de comunicación, como las revistas ilustradas y enseguida el cine, seguían las peripecias de sus miembros. El sociólogo Richard Jenkins ha relacionado este efecto mágico con la falta de secularización y racionalización del mundo moderno⁷. En tiempos recientes, la televisión y la prensa frívola, que se han ocupado de los *royals* sin descanso, han terminado a veces por romper ese encantamiento.

El caso español no fue una excepción. Entre los monarcas contemporáneos, los rituales más frecuentados fueron los viajes por el país, donde los españoles aclamaban a sus reyes. Juras y enlaces matrimoniales adquirieron una repercusión creciente, que alcanzó su cénit en la primera década del reinado de Alfonso XIII, dedicada a ensalzar al joven monarca que debía regenerar a España tras la derrota de 1898. En cambio, no hubo grandes novedades en cuanto al teatro cortesano, apegado a las ceremonias tradicionales, ni centenarios dinásticos señalados. Tan sólo un gran énfasis en los nexos entre corona y ejército, en torno a la figura del rey soldado, y un despliegue espectacular con motivo de las exposiciones internacionales. Juan Carlos I empleó, actualizadas, las mismas herramientas que sus antepasados, con una mayor intensidad en sus giras dentro y fuera de España. La ausencia de alardes cortesanos formaba parte de la imagen de una institución que se decía moderna, funcional, útil al

⁶ David CANNADINE: «The Context, Performance and Meaning of Ritual: The British Monarchy and the “Invention of Tradition”, c. 1820-1977», en Eric HOBBSBAWM y Terence RANGER (eds.): *The Invention of Tradition*, Cambridge, CUP, 1992 (1.ª ed., 1983), pp. 101-164.

⁷ Richard JENKINS: «Why does monarchy work in modern democracies?», ponencia presentada en el coloquio *European Constitutional Monarchies, 1800-2010*, Copenhagen, SAXO Inst./U. of Copenhagen, 2012.

país y barata. La constante presencia de los reyes y de sus parientes en los medios, como había pasado también con sus ancestros, adquiriría connotaciones muy favorables: combinaban en ella actos oficiales con un ocio lleno de actividades deportivas. En los años noventa, las bodas de las hijas del rey contuvieron alusiones históricas, pero la impresión dominante contraponía la renovada realeza española con la británica, anticuada y en decadencia.

Esas monarquías escénicas, en toda Europa, uncieron a las casas reales a las respectivas identidades nacionales. Como afirma el psicólogo social Michael Billig, en el Reino Unido «la cuestión del nacionalismo no puede separarse de la de la monarquía. No es el nacionalismo “caliente” de los movimientos políticos, que tratan de establecer nuevos Estados-nación. Es un “nacionalismo banal” que asegura que las naciones-Estados establecidas se reproducen»⁸. Ya en el Ochocientos, las dinastías europeas se nacionalizaron, como respuesta a la proliferación de las reivindicaciones nacionalistas, y desde entonces una de sus principales ventajas ha residido en esa fusión: los reyes personifican a las naciones y sus linajes encarnan la continuidad histórica nacional. Lo mismo en imperios como el británico o el alemán que en pequeños países como Holanda o Dinamarca. Esa conexión simbólica resulta más fácil de establecer cuando el monarca aparece como una figura elevada por encima de los partidos y de sus disputas políticas, a salvo de decisiones polémicas, por lo que, al menos a largo plazo, se ha asociado con las monarquías parlamentarias.

De Isabel II a Alfonso XIII, los reyes españoles también procuraron asociarse a la idea de nación. Un nacionalismo monárquico que al comienzo tenía connotaciones liberales, en lucha contra el absolutismo, y que al final, tras la Gran Guerra, se tiñó de militarismo autoritario y confesional, avance del nacional-catolicismo que alimentó la dictadura de Franco. Juan Carlos I no podía romper ese hilo ideológico, pero se definió desde sus primeros días como el rey de todos los españoles, en una llamada a la reconciliación nacional. La Constitución de 1978 afirmaba la indisolubilidad de España y convertía al monarca en representante de la unidad y la permanencia del Estado. En los debates constitucionales, la derecha postfran-

⁸ Michael BILLIG: *Talking of the Royal Family*, 2.^a ed., Londres, Routledge, 1998, p. xii.

quista pidió una vinculación explícita entre la monarquía y España, pues, en palabras del exministro Laureano López Rodó, «la nación es un cuerpo con cabeza y el Rey es la cabeza de la nación»⁹. No lo consiguió, por lo que el asunto quedó teñido de ambigüedad, lo mismo que la creencia, mayoritaria entre los ciudadanos que respondían al CIS, en el arraigo de la monarquía en las tradiciones y la historia españolas, con connotaciones identitarias evidentes¹⁰.

Diversas voces han sostenido esa identidad esencial entre la nación y la corona, que a su juicio vertebró su pasado y encarna su existencia. Por ejemplo, el influyente filósofo y ensayista Julián Marías afirmaba en 1978 que en el rey se personifica España «como sociedad, como proyecto histórico, como comunidad humana en continuidad histórica»¹¹. Una tendencia reforzada más tarde con ribetes neocortesanos y cuasi-hagiográficos. Así, el historiador Carlos Seco Serrano sentenciaba diez años después que la monarquía «es la voz de los siglos, que lleva siempre a la integración frente a la dispersión», y caracterizaba a Juan Carlos I como un monarca demócrata desde su primera juventud, abierto a la modernidad al estilo de Carlos III y con una «devoción exclusiva hacia una esposa amadísima» como Fernando VI¹². El Partido Popular, en su camino hacia el poder, asumió estos argumentos para sostener un patriotismo que se olvidaba del viejo discurso nacional-católico, adoptaba en cambio una perspectiva historicista y abierta al futuro inspirada en el pensador José Ortega y Gasset —maestro de Marías— y ubicaba a la institución monárquica en el eje de la trayectoria de España, una de las naciones más antiguas del mundo.

En pugna con esta versión nacional-dinástica del españolismo, el reinado de Juan Carlos se prestó también al juego monárquico de los nacionalistas moderados vascos y catalanes. Como ya había ocurrido con Alfonso XIII, cuando sus movimientos habían echado a andar, quisieron renovar los títulos de la corona para lograr que se vieran reconocidos derechos históricos y peculiarida-

⁹ *Constitución Española. Trabajos parlamentarios*, t. 1, Madrid, Cortes Generales, 1980, p. 4159, 2211.

¹⁰ <http://www.analisis.cis.es/BDConsultaSeriePrg.jsp>.

¹¹ Julián MARIAS: *España en nuestras manos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1978, p. 127.

¹² Carlos SECO SERRANO: *Juan Carlos I. El Rey que reencontró América*, Madrid, Anaya, 1988, pp. 10 y 139.

des nacionales. Por un lado, el Partido Nacionalista Vasco insistió en los años setenta en la actualización del pacto foral con la corona, que, según su portavoz Xabier Arzalluz, podía constituir «el punto de confluencia y el lazo de unión de pueblos libres que se autolimitan su soberanía»¹³. La Constitución no recogió estas ambiciones, pero todavía en 2003, cuando se redactó el llamado *plan Ibarretxe* para convertir Euskadi en un Estado libre asociado, quedaban reminiscencias de esa unión personal. Por otro, los catalanistas de Convergència i Unió, hegemónicos en su comunidad, cultivaron una relación directa con el monarca, que les permitía barajar la idea de una monarquía plurinacional y al mismo tiempo servirse de la influencia regia cuando les conviniese. Ambas visiones sintonizaban con las tesis del jurista Miguel Herrero de Miñón, uno de los negociadores del texto constitucional, que atribuyó a la monarquía una capacidad excepcional para articular la pluralidad interna de naciones complejas, lo mismo que había hecho en su día el imperio austriaco¹⁴.

Así pues, existía un terreno abonado para los gestos de la casa real hacia estas nacionalidades. En el País Vasco, donde el rey visitó la casa de juntas de Guernica para reconocer los fueros como precedentes del estatuto de autonomía; pero sobre todo en Cataluña, mimada con numerosos viajes regios —el primero en 1976, poco después de la proclamación— en los que proliferaron las deferencias a la identidad catalana, desde el uso de la lengua autóctona —no empleada por los anteriores monarcas— hasta la conmemoración de su antigüedad, con la asistencia de Juan Carlos al *Mil·lenari de Catalunya* en 1988. Tras el triunfo de la imagen dinástica en los Juegos Olímpicos de Barcelona en 1992, las giras del heredero, príncipe de Girona, o la instalación de su hermana Cristina en Barcelona reforzaban unos lazos que, pese a algunos roces, se estrecharon hasta bien entrados los años noventa.

Sin embargo, el reconocimiento de la complejidad nacional de España por parte de la corona topaba con límites insuperables, pues la Constitución establecía con claridad que la única nación soberana era la española. Los discursos del rey —como los navi-

¹³ CE. *Trabajos parlamentarios*, 1, p. 2065, 679.

¹⁴ Miguel HERRERO DE MIÑÓN: «Monarchie et développement démocratique», *Pouvoir*, 78 (1996), pp. 7-21.

deños, de enorme audiencia—hablaban de la patria como de una gran familia, variada pero única, una comunidad reconciliada y con un orteguiano proyecto en común ligado a Europa y a Iberoamérica. Lo cual contrastaba con lo que ocurría en otros Estados compuestos como Bélgica, donde el rey hacía de la defensa del multiculturalismo, y del multilingüismo, el núcleo de sus intervenciones públicas. En cualquier caso, podría afirmarse que la monarquía se convirtió en el símbolo nacional que mejor funcionó en la España democrática, capaz de encarnar un país renovado e integrado en el mundo. Juan Carlos destacó además por su vocación americana, elemento esencial del nacionalismo español, que culminó en múltiples visitas y en los festejos del quinto centenario del descubrimiento de América en 1992. Las cumbres iberoamericanas, en las que ofició de patriarca (era el único participante que nunca cambiaba), fortalecieron un protagonismo adobado con la exaltación de la historia y la lengua comunes.

En el paso del siglo xx al xxi, estos mimbres de la imagen regia comenzaron a resquebrajarse. Para empezar, aparecieron dudas sobre la Transición. En los círculos historiográficos se criticaban ya los excesos de quienes pintaban a Juan Carlos como un «rey taumaturgo», en historias teleológicas que le adjudicaban la titánica tarea del cambio político¹⁵. Frente a la insistencia en los acuerdos entre las élites aperturistas del franquismo y las prudentes de la oposición, algunos investigadores mostraron el relieve de los movimientos sociales y políticos en el proceso. Lo cual no afectaba a su valoración positiva, aunque apagaba el estrellato juancarlista. Más trascendencia tendrían las campañas por la recuperación de la llamada *memoria histórica*, es decir, las demandas de reconocimiento de las víctimas del franquismo, olvidadas según sus promotores cuando el primer parlamento elegido por sufragio universal amnistió a los represores al servicio de la dictadura. Esa falta de reparación habría traído consigo una democracia de mala calidad, con una abrumadora influencia de fuerzas autoritarias sin depurar. En las versiones más militantes, Juan Carlos no era sino la punta de lanza de esa operación conservadora. Si la Transición no parecía ya tan modélica, tampoco cabía ensalzar a su principal protagonista.

¹⁵ Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS: «El rei taumaturg (la fabricació de Joan Carles I)», *L'Avenc*, 212 (1997), pp. 37-42.

Esta corriente de opinión condujo a una abierta reivindicación de la república frente a la monarquía, algo excepcional en el entorno europeo. Por una parte, ante las estrategias renacionalizadoras de los gobiernos conservadores de José María Aznar, las manifestaciones de protesta se llenaron de banderas republicanas. Si en los medios derechistas se impuso un pseudo-revisionismo que condenaba la experiencia de la Segunda República; en los izquierdistas se extendieron una mirada nostálgica que la idealizaba como una democracia admirable y una franca defensa de los combatientes republicanos en la Guerra Civil, represaliados por el franquismo. No se les recordaba sólo por haber sufrido la violencia fascista, sino también por su carácter de demócratas y abanderados de la libertad, aunque los interesados fueran comunistas o anarquistas con escasa simpatía por la democracia liberal. Los gabinetes socialistas de José Luis Rodríguez Zapatero trataron de encontrar una vía intermedia que salvara los logros de la Transición a la vez que hacía justicia a las víctimas, la que dio en denominarse *ley de memoria histórica* de 2006. Mientras los activistas no se daban por satisfechos, la reacción conservadora acusó a Zapatero de romper el pacto constituyente para abrir heridas ya cicatrizadas. De una u otra forma, entre las izquierdas y los más jóvenes penetraba la convicción de que la república, rescatada del pasado para moldear el futuro, representaba mucho mejor sus ideales que la monarquía.

El deterioro del mito regio de la Transición culminó con el agrietamiento de su último baluarte —la custodia del marco constitucional el 23 de febrero de 1981— cuando varias publicaciones pusieron sobre el tapete la probable aquiescencia del rey ante una fórmula de unidad nacional que trataba de embridar por la fuerza los conflictos de entonces. Por otra parte, el indudable éxito de la corona como símbolo de España acabó por poner en contra suya a la mayor parte de los nacionalistas subestatales. Los sectores republicanos del catalanismo demostraron su pujanza en sucesivas elecciones, hasta pisar los talones a las fuerzas moderadas, y el sueño de una monarquía confederal o multinacional naufragó entre quemas de retratos del rey en Cataluña. Más aún, la deriva independentista del catalanismo conservador ha conducido en los últimos años a la exigencia de un plebiscito de autodeterminación nacional, sin que aparezca en el horizonte la posibilidad de mantener la corona en una futura Cataluña libre. Un caso muy distinto al paralelo de

Escocia, donde los nacionalistas organizaron en 2014 un referendo con la promesa de que la jefa del nuevo Estado sería la reina, como en varios países de la Commonwealth.

Finalmente, la posición de Juan Carlos se debilitó por la pérdida de su aura de ejemplaridad; o, en palabras de la historiadora Isabel Burdiel, cuando «la monarquía ha perdido su discreto encanto y se ha convertido en materia de escándalo»¹⁶. La prensa rompió su complicidad anterior con la realeza y empezó a airear toda clase de asuntos familiares y financieros. No sólo los republicanos de izquierdas y los nacionalistas, sino también algunos medios católicos y conservadores, atacaron al rey y pidieron su renuncia. Curiosamente, los más ácidos con el monarca coincidían con quienes habían reclamado una intervención regia en la política gubernamental —respecto a la guerra de Irak o al matrimonio homosexual— que habría violado sus deberes constitucionales. Se le reprochaba, además, la opacidad en las cuentas de su casa. En 2007, *annus horribilis* para la corona, estas críticas coincidieron con otras polémicas, sobre la censura a una revista por caricaturizar a los príncipes de Asturias o sobre el enfrentamiento del rey con el presidente de Venezuela, en una cumbre iberoamericana que socavó el prestigio real acumulado durante décadas.

No obstante, el derrumbe final se ha producido a partir de ese año, en mitad de una grave crisis política y económica que ha deteriorado la confianza ciudadana en la mayor parte de las instituciones. Si hubiera que aislar un factor decisivo, éste sería la implicación de la familia real en un escándalo de corrupción política, el *caso Nóos*: desde 2010, la justicia ha investigado diversos delitos fiscales y de malversación de fondos públicos y ha terminado por procesar a la infanta Cristina y a su marido. Mientras tanto, otra noticia escandalosa perjudicaba a Juan Carlos cuando, en 2012, se descubrió que se había roto una cadera durante una cacería de elefantes en África, a la que había acudido junto a su amante, lo que le obligó a pedir disculpas por vez primera. La ejemplaridad había saltado en pedazos: corrupción, vacaciones de lujo e infidelidad matrimonial. El CIS daba cuenta de la imparable decadencia de la monarquía: en 2006, su calificación bajó de 6 puntos, en 2011 se si-

¹⁶ Isabel BURDIEL: «La abdicación y la democracia», www.infolibre.es, 3 de junio de 2014.

tuaba por debajo de 5 y en 2013 se despeñaba hasta un 3,68, por detrás de las fuerzas armadas y policiales y de los medios de comunicación. Un año más tarde, el rey abdicaba.

De modo que, como señalaba Santos Juliá, quien había levantado la consideración pública de la corona había ayudado también a hundirla. El héroe de la Transición y el 23-F era ahora un anciano torpe e insensible; el símbolo nacional se diluía entre ataques nacionalistas y antidinásticos abonados por escándalos. La sucesión se realizó pues en una coyuntura crítica, en medio de manifestaciones republicanas convocadas por una nueva izquierda crecida tras las protestas multitudinarias contra el sistema político que se habían iniciado en 2011. La modestia que marcó la ceremonia de proclamación de Felipe VI contrastaba con los fastos monárquicos en el Reino Unido, que celebró el jubileo de diamantes de Isabel II en 2012. Allí, los conflictos que había vivido la dinastía en los años noventa, provocados por las disputas matrimoniales de los príncipes de Gales, se habían superado entre encuestas muy favorables.

Apartado Juan Carlos, el futuro de la malherida monarquía parlamentaria española no está en absoluto asegurado. La despersonalización de la corona resulta muy difícil, puesto que, como afirma Billig, se trata de «una institución que sobrevive mediante la proyección de la personalidad de los individuos»¹⁷. De modo que Felipe VI y su familia tendrán que mostrar una conducta ejemplar. Sin el bagaje épico de su padre, su única protección contra la marea republicana, de desarrollo incierto, consistirá en cumplir de forma escrupulosa con su papel constitucional, que le impide inmiscuirse en la política de partido. Pero su destino dependerá también de la resolución del pleito nacionalista. En realidad, y por ponerlo en los términos clásicos de Max Weber como hace Jenkins, la monarquía se enfrenta en España al reto de transformar su autoridad carismática —el *juancarlismo*— en autoridad legal-racional, pero ese cambio no será suficiente si le faltan los elementos tradicionales, vinculados a la identidad nacional¹⁸.

¹⁷ Michael BILLIG: *Talking of the Royal Family...*, p. xii.

¹⁸ Richard JENKINS: «Why does monarchy...».

RELACIÓN DE EVALUADORAS Y EVALUADORES 2015

Abelló Güell, Teresa (Universitat de Barcelona)
Albert Salueña, Jesús (Universidad Autónoma de Madrid)
Alcalde Fernández, Ángel (Instituto Universitario Europeo, Florencia)
Aljovín de Losada, Cristóbal (Universidad Nacional Mayor de San Marcos)
Alonso García, Gregorio (University of Leeds)
Alted Vigil, Alicia (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Álvarez Barrientos, Joaquín (Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC)
Álvarez Junco, José (Universidad Complutense de Madrid)
Amaya Quer, Àlex (Universitat Autònoma de Barcelona)
Anderson, Peter (University of Leeds)
Archilés i Cardona, Ferran (Universitat de València)
Aroca Mohedano, Manuela (Universidad Carlos III de Madrid)
Barrio Alonso, Ángeles (Universidad de Cantabria)
Baumeister, Martin (Deutsches Historisches Institut, Roma)
Beramendi González, Justo (Universidade de Santiago de Compostela)
Berzal de la Rosa, Enrique (Universidad de Valladolid)
Bosch Sánchez, Aurora (Universitat de València)
Burdíel Bueno, Isabel (Universitat de València)
Cagiao Vila, Pilar (Universidade de Santiago de Compostela)
Castells Arteche, Luis (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)
Cenarro Lagunas, Ángela (Universidad de Zaragoza)
Chen, Chiao-In (Universidad Autónoma de Madrid)
Claret Miranda, Jaume (Universitat Oberta de Catalunya)
Cobo Romero, Francisco (Universidad de Granada)
Collantes Gutiérrez, Fernando (Universidad de Zaragoza)
Connelly, Marisela (Colegio de México)
Cordero Olivero, Inmaculada (Universidad de Sevilla)
Cuadrado Bolaños, Jara (Instituto Universitario Gutiérrez Mellado, Madrid)
Cussó Segura, Xavier (Universitat Autònoma de Barcelona)
De la Guardia Herrero, Carmen (Universidad Autónoma de Madrid)
De Hoyos Puente, Jorge (UNED)
De Pablo Contreras, Santiago (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)
Del Arco Blanco, Miguel Ángel (Universidad de Granada)
Del Moral Vargas, Marta (Universidad Complutense de Madrid)
Domènech Sampere, Xavier (Universitat Autònoma de Barcelona)
Domínguez Castro, Luis (Universidade de Vigo)
Domínguez Prats, Pilar (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)

Elizalde Pérez-Grueso, María Dolores (Instituto de Historia, CSIC, Madrid)

Erice Sebares, Francisco (Universidad de Oviedo)

Espigado Tocino, Gloria (Universidad de Cádiz)

Eujanian, Alejandro (Universidad Nacional de Rosario)

Feijó Torres, Elias J. (Universidade de Santiago de Compostela)

Fernández Bastarache, Fernando (Universidad de Granada)

Fernández Clemente, Eloy (Universidad de Zaragoza)

Fernández Sanz, Juan José (Universidad Complutense de Madrid)

Fernández Sebastián, Javier (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)

Fisac Badell, Taciana (Universidad Autónoma de Madrid)

Forcadell Álvarez, Carlos (Universidad de Zaragoza)

Forti, Steven (Universidade Nova de Lisboa)

Fradera Barceló, Josep María (Universitat Pompeu Fabra)

Frías Corredor, Carmen (Universidad de Zaragoza)

Gabriel Sirvent, Pere (Universitat Autònoma de Barcelona)

Gallego Margalef, Ferran (Universitat Autònoma de Barcelona)

García Fernández, Hugo (Universidad Autónoma de Madrid)

Gavín Munté, Víctor (Universitat de Barcelona)

Gay Armenteros, Francisco (Universidad de Granada)

Gómez Bravo, Gutmaro (Universidad Complutense de Madrid)

Gómez Calvo, Javier (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)

González Calleja, Eduardo (Universidad Carlos III de Madrid)

González Madrid, Damián A. (Universidad de Castilla-La Mancha)

Grandío Seoane, Emilio (Universidade Santiago de Compostela)

Guillem Llobat, Ximo (Universitat de València-CSIC)

Gurriarán Rodríguez, Ricardo (Universidade de Santiago de Compostela)

Hernández Burgos, Claudio (University of Leeds)

Herrera Feligreras, Andrés (Universidad Nacional de Educación de Ecuador)

Illion, Régine (Universidad de Zaragoza)

Infante Amate, Juan (Universidad Pablo de Olavide)

Janué i Miret, Maricó (Universitat Pompeu Fabra)

Jiménez Lucen, Isabel (Universidad de Málaga)

La Parra López, Emilio (Universidad de Alicante/Universitat d'Alacant)

Labanyi, Jo (New York University)

Lana Berasain, José-Miguel (Universidad Pública de Navarra/Nafarroako Unibertsitate Publikoa)

Langthaler, Ernst (Institut für Geschichte des ländlichen Raumes, St. Polten, Austria)

Ledesma Vera, José Luis (Universidad Complutense de Madrid)
Lemus López, Encarnación (Universidad de Huelva)
Llombart Huesca, María (Université Paris 8)
Llona González, Miren (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)
López Facal, Ramón (Universidade de Santiago de Compostela)
López Mora, Fernando (Universidad de Córdoba)
Louzao Villar, Joseba (Centro Universitario Cardenal Cisneros)
Luis, Jean-Philippe (Université Blaise Pascal Clermont-Ferrand)
Martínez Riaza, Ascensión (Universidad Complutense de Madrid)
Martykánová, Darina (Universidad Autónoma de Madrid)
Míguez Macho, Antonio (Universidade de Santiago de Compostela)
Mirás Araujo, Jesús (Universidade da Coruña)
Moliner Prada, Antonio (Universitat Autònoma de Barcelona)
Moliner Ruiz, Carme (Universitat Autònoma de Barcelona)
Morant i Ariño, Toni (Westphälische Wilhems-Universität Münster)
Morcillo, Aurora (Florida International University Miami)
Moreno Juste, Antonio (Universidad Complutense de Madrid)
Morente Valero, Francisco (Universitat Autònoma de Barcelona)
Muller, Anna (University of Michigan)
Muñoz Soro, Javier (Universidad Complutense de Madrid)
Nash, Mary (Universitat de Barcelona)
Navarro Navarro, Javier (Universitat de València)
Nieto Martínez, Gladys (Universidad Autónoma de Madrid)
Núñez Seixas, Xosé Manoel (Ludwig-Maximilians-Universität München)
Orella Martínez, José Luis (Universidad San Pablo-CEU)
Ortega Santos, Antonio (Universidad de Granada)
Ortiz de Orruño Legarda, José María (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)
Ortiz Heras, Manuel (Universidad de Castilla-La Mancha)
Pardo Sanz, Rosa (UNED)
Parra Montserrat, David (Universitat de València)
Peralta Ruiz, Víctor (Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC)
Pérez Garzón, Juan Sisinio (Universidad de Castilla-La Mancha)
Pérez Núñez, Javier (Universidad Autónoma de Madrid)
Pérez-Fuentes Hernández, Pilar (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)
Planas Maresma, Jordi (Universitat de Barcelona)
Pomés Vives, Jordi (Universitat Autònoma de Barcelona)
Prada Rodríguez, Julio (Universidade de Santiago de Compostela)
Quiroga Fernández de Soto, Alejandro (Universidad de Alcalá de Henares)
Quirosa-Cheyrrouze y Muñoz, Rafael (Universidad de Almería)

Rey Tristán, Eduardo (Universidade de Santiago de Compostela)
Rico Boquete, Eduardo (Universidade de Santiago de Compostela)
Ríos Molina, Andrés (Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM)
Rivera Blanco, Antonio (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)
Roca Vernet, Jordi (Universitat Autònoma de Barcelona)
Rodrigo Sánchez, Javier (Universitat Autònoma de Barcelona)
Rodríguez González, Agustín Ramón (Real Academia de la Historia)
Rodríguez Ocaña, Esteban (Universidad de Granada)
Ruiz Carnicer, Miguel Ángel (Universidad de Zaragoza)
Ruiz Jiménez, José Ángel (Universidad de Granada)
Ruiz Ramas, Rubén (UNED)
Rújula López, Pedro (Universidad de Zaragoza)
Ruzafa Ortega, Rafael (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)
Sabio Alcutén, Alberto (Universidad de Zaragoza)
Sacristán Gómez, Cristina (Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM)
Saguer i Hom, Enric (Universitat de Girona)
San Ginés Aguilar, Pedro (Universidad de Granada)
Sánchez Picón, Andrés (Universidad de Almería)
Sanz Hoya, Julián (Universitat de València)
Sanz Lafuente, Gloria (Universidad Pública de Navarra/Nafarroako Unibertsitate Publikoa)
Schmidt-Nowara, Christopher (Tufts University)
Segura i Mas, Antoni (Universitat de Barcelona)
Senante Berendes, Heidi (Universidad de Alicante/Universitat d'Alacant)
Simón Lorda, David (Universidad de Zaragoza)
Souto Kustrín, Sandra Isabel (Centro Superior de Investigaciones Científicas)
Sudrià Triay, Carles (Universitat de Barcelona)
Tavera García, Susanna (Universitat de Barcelona)
Teruel Benavente, José (Universidad Autónoma de Madrid)
Toboso Sánchez, Pilar (Universidad Autónoma de Madrid)
Torres Puga, Gabriel (Colegio de México)
Uría González, Jorge (Universidad de Oviedo)
Velasco de Castro, Rocío (Universidad de Extremadura)
Viéitez Cerdeño, Soledad (Universidad de Granada)
Villanova Valero, José Luis (Universitat de Girona)
Vincent, Mary (University of Sheffield)
Weichlein, Siegfried (Université Fribourg/Universitat Freiburg)
Ysàs Solans, Pere (Universitat Autònoma de Barcelona)
Yusta Rodrigo, Mercedes (Université Paris 8)

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. La revista *Ayer* publica artículos de investigación y ensayos bibliográficos sobre todos los ámbitos de la Historia Contemporánea.
2. Los autores/as se comprometen a enviar artículos originales que no hayan sido publicados con anterioridad, ni estén siendo considerados en otros medios. Una vez publicados en *Ayer*, los artículos no podrán ser reproducidos sin autorización expresa de la Redacción de la revista. Sí podrá hacerse mención a la edición digital, disponible en el Portal de Revistas de Marcial Pons (<http://revistas.marcialpons.es>) y en la página web de la Asociación de Historia Contemporánea (<http://www.ahistcon.org>).

No se aceptarán para su evaluación trabajos que hayan sido publicados o estén a punto de serlo en cualquier otro medio, en su totalidad o parcialmente, ni los que reproduzcan sustancialmente contenidos ya publicados por el autor/a en libros, artículos o capítulos de libros ya aparecidos o de aparición inmediata. Los artículos deberán presentarse acompañados de una declaración expresa que garantice su plena originalidad, con firma manuscrita del autor/a o autores/as, conforme al modelo que figura en la página web de la revista.

Excepcionalmente, el Consejo de Redacción de *Ayer* podrá considerar la edición por primera vez en castellano de artículos ya publicados en otras lenguas.

3. Tanto los artículos de investigación como los ensayos bibliográficos serán informados al menos por dos evaluadores/as externos a los órganos de la revista y a la Junta Directiva de la Asociación de Historia Contemporánea que la edita, mediante un sistema doble ciego (anónimo tanto para el evaluador/a como para el autor/a del texto). Los artículos que integran los dosieres serán evaluados de la misma forma. Todos los textos deberán recibir posteriormente la aprobación del Consejo de Redacción.
4. La revista se compromete a adoptar una decisión sobre la publicación de originales en el plazo de seis meses. Se reserva el derecho de publicación por un plazo de dos años, acomodando la aparición del texto a las necesidades de la revista.
5. Los autores/as remitirán su texto a la dirección institucional de la revista (revistaayer@ahistcon.org) en soporte infor-

mático (programa MS Word o similar). Igualmente enviarán un resumen de menos de 100 palabras en español y en inglés; el título, igualmente en español y en inglés; cinco palabras clave, también en los dos idiomas; una breve nota curricular, que no debe superar las 100 palabras; y el compromiso de originalidad firmado, que puede escanearse para su envío por correo electrónico (en formato PDF o similar). No será enviado a evaluación ningún artículo que no incluya todos estos complementos.

6. Los trabajos enviados para su publicación han de ajustarse a los siguientes límites de extensión: 9.000 palabras para los artículos, tanto si van destinados a la sección de *Estudios* como si forman parte de un *Dossier*; y 4.500 palabras para los *Ensayos bibliográficos* y las colaboraciones de la sección *Hoy*.
7. En los dossieres, las presentaciones de los coordinadores no podrán exceder de 3.000 palabras. El título del dossier y el texto de cubierta no deberán superar las 70 palabras.
8. Sistema de citas: las notas irán a pie de página, procurando que su número y extensión no dificulten la lectura.

Por ejemplo:

Libros: De un solo autor: Santos JULIÁ: *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX*, Barcelona, RBA Libros, 2010.

Dos autores: Mary NASH y Gemma TORRES (eds.): *Feminismos en la Transición*, Barcelona, Grup de Recerca Consolidat Multiculturalisme i Gènere, Universitat de Barcelona-Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (Ministerio de Cultura), 2009.

Tres autores: Carlos FORCADELL ÁLVAREZ, Pilar SALOMÓN CHÉLIZ e Ismael SAZ CAMPOS (coords.): *Discursos de España en el siglo XX*, Valencia, Universidad de Valencia, 2009.

Cuatro o más autores: Carlos FORCADELL ÁLVAREZ *et al.* (coords.): *Usos de la historia y políticas de la memoria*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2004.

Capítulos de libro: Antonio ANNINO: «México: ¿Soberanía de los pueblos o de la nación?», en Manuel SUÁREZ CORTINA y Tomás PÉREZ VEJO (eds.): *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*, Madrid, Biblioteca Nueva-Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2010, pp. 37-54.

Artículos de revista: Pilar FOLGUERA: «Sociedad civil y acción colectiva en Europa: 1948-2008», *Ayer*, 77 (2010), pp. 79-113.

Citas posteriores: Santos JULIÁ: *Hoy no es ayer...*, pp. 58-60. Pilar FOLGUERA: «Sociedad civil...», pp. 100-101.

Si se refiere a la nota inmediatamente anterior: *Ibid.*, pp. 61-62. En cursiva y sin tilde.

Cuando se citan varias obras de un mismo autor en el mismo pie de página: Ismael SAZ CAMPOS: «El primer franquismo», *Ayer*, 36 (1999), pp. 201-222; íd.: «Política en zona nacionalista: configuración de un régimen», *Ayer*, 50 (2003), pp. 55-84; e íd.: «La marcha sobre Roma, 70 años: Mussolini y el fascismo», *Historia* 16, 199 (1992), pp. 71-78.

La ausencia de los datos relativos a la ciudad de edición, la editorial o imprenta, o el año, se indicarán respectivamente con las abreviaturas *s.l.*, *s.e.* y *s.a.*; estas abreviaturas irán seguidas, si es necesario, de una atribución de ciudad, editorial o año, que irán entre corchetes.

Los datos sobre el número de edición, traducción, etc., se pondrán, de manera abreviada, entre el título de la obra y el lugar de edición.

Artículos de periódico: Emilia PARDO BAZÁN: «Un poco de crítica. El símbolo», *ABC*, 22 de febrero de 1919. En caso de que resulte relevante indicar la ciudad de edición del periódico, se señalará a continuación del título; por ejemplo: José ORTEGA Y GASSET: «El error Berenguer», *El Sol* (Madrid), 15 de noviembre de 1930.

Tesis doctorales o Trabajos de fin de Máster: Miguel ARTOLA: *Historia política de los afrancesados (1808-1820)*, tesis doctoral, Universidad Central, 1948.

Sitios de internet: Matilde EIROA: «Prácticas genocidas en guerra, represión sistémica y reeducación social en posguerra», *Hispania Nova*, 10 (2012), <http://hispanianova.rediris.es/10/dossier/10d014.pdf>.

Cuando el documento citado tenga entidad independiente, pero haya sido obtenido de un sitio de internet, esta circunstancia se señalará indicando a continuación de la cita bibliográfica o archivística la expresión «Recuperado de Internet» y la URL del sitio entre paréntesis. Ejemplo: Rafael ALTAMIRA: *Cuestiones Hispano-Americanas*, Madrid, E. Rodríguez Serra, 1900. Recuperado de Internet (<http://bib.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=35594>).

Documentos inéditos: Nombre y APELLIDOS del autor (si existe): Título del documento (entrecomillado si es el título original que figura en el documento (ciudad, día, mes y año si se conoce la fecha), Archivo, Colección o serie, Número de caja o legajo, Número de expediente. Ejemplos: Carta de Juan Bravo Murillo a Fernando Muñoz (22 de julio de 1851), Archivo Histórico Nacional, *Diversos: Títulos y familias (Archivo de la Reina Gobernadora)*, 3543, exp. 9; «Diario de operaciones de la División de Vanguardia» (1836), Real Academia de la Historia, *Archivo Narváez-I*, Caja 1; Juan Felipe MARTÍNEZ: «Relación de lo sucedido en el Real Sitio de San Ildefonso desde el 12 de Agosto de 1836 hasta la entrada de S.M. en Madrid el 17 del mismo mes», Archivo General de Palacio, *Reinado de Fernando VII*, Caja 32, exp. 13.

En el caso de los ensayos bibliográficos o de artículos de carácter teórico, las citas pueden incluirse en el texto (BERNAL GARCÍA, 2010, 259), acompañadas de una bibliografía final.

9. Las aclaraciones generales que deseen hacer los autores/as, tales como la vinculación del artículo a un proyecto de investigación, la referencia a versiones previas inéditas discutidas en congresos o seminarios, o el agradecimiento a personas e instituciones por la ayuda prestada, figurarán en una nota inicial no numerada al pie de la primera página, cuya llamada será un asterisco volado al final del título. Tal nota no podrá exceder de tres líneas.
10. Divisiones y subdivisiones: los epígrafes de los artículos irán en negrita y sin numeración. Conviene evitar los subepígrafes; en el caso de que se incluyan, aparecerán en cursiva.
11. Los artículos podrán contener cuadros, gráficos, mapas o imágenes, aunque limitando su número a los que resulten imprescindibles para apoyar la argumentación, y nunca más de diez en total.

En todos los casos, los autores/as se hacen responsables de los derechos de reproducción de estos materiales, sean de elaboración propia o cedidos por terceros, cuya autorización deben solicitar y obtener por su cuenta, aportando la correspondiente justificación.

Estos elementos gráficos irán numerados correlativamente en función de su tipología (Cuadro 1, Cuadro 2, Cuadro 3...; Gráfico 1, Gráfico 2, Gráfico 3...; Mapa 1, Mapa 2, Mapa 3...; Imagen 1, Imagen 2, Imagen 3...). A continuación

del número llevarán un título que los identifique. Y al término de la leyenda o comentario, irá entre paréntesis la palabra *Fuente.*; seguida de la procedencia de la imagen, mapa, gráfico o cuadro.

Los mapas y las imágenes se enviarán separadamente del texto y en formato de imagen (tiff, jpg o vectorial) con una resolución de 300 ppp y un tamaño mínimo de 13 x 18 cm. En el texto se indicará el lugar en el que se desea insertarlos, mediante la mención en párrafo aparte del número entre corchetes [Imagen 1]. Los cuadros y gráficos, en cambio, pueden situarse directamente en el lugar del artículo en el que se quieren insertar.

NÚMEROS PUBLICADOS

1. Miguel Artola, *Las Cortes de Cádiz*.
2. Borja de Riquer, *La historia en el 90*.
3. Javier Tusell, *El sufragio universal*.
4. Francesc Bonamusa, *La Huelga general*.
5. J. J. Carreras, *El estado alemán (1870-1992)*.
6. Antonio Morales, *La historia en el 91*.
7. José M. López Piñero, *La ciencia en la España del siglo XIX*.
8. J. L. Soberanes Fernández, *El primer constitucionalismo iberoamericano*.
9. Germán Rueda, *La desamortización en la Península Ibérica*.
10. Juan Pablo Fusi, *La historia en el 92*.
11. Manuel González de Molina y Juan Martínez Alier, *Historia y ecología*.
12. Pedro Ruiz Torres, *La historiografía*.
13. Julio Aróstegui, *Violencia y política en España*.
14. Manuel Pérez Ledesma, *La Historia en el 93*.
15. Manuel Redero San Román, *La transición a la democracia en España*.
16. Alfonso Botti, *Italia, 1945-94*.
17. Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, *Las relaciones de género*.
18. Ramón Villares, *La Historia en el 94*.
19. Luis Castells, *La Historia de la vida cotidiana*.
20. Santos Juliá, *Política en la Segunda República*.
21. Pedro Tedde de Lorca, *El Estado y la modernización económica*.
22. Enric Ucelay-Da Cal, *La historia en el 95*.
23. Carlos Sambricio, *La historia urbana*.
24. Mario P. Díaz Barrado, *Imagen e historia*.
25. Mariano Esteban de Vega, *Pobreza, beneficencia y política social*.
26. Celso Almuíña, *La Historia en el 96*.
27. Rafael Cruz, *El anticlericalismo*.
28. Teresa Carnero Arbat, *El reinado de Alfonso XIII*.
29. Isabel Burdiel, *La política en el reinado de Isabel II*.
30. José María Ortiz de Orruño, *Historia y sistema educativo*.
31. Ismael Saz, *España: la mirada del otro*.
32. Josefina Cuesta Bustillo, *Memoria e Historia*.
33. Glicerio Sánchez Recio, *El primer franquismo (1936-1959)*.
34. Rafael Flaquer Montequi, *Derechos y Constitución*.
35. Anna Maria García Rovira, *España, ¿nación de naciones?*
36. Juan C. Gay Armenteros, *Italia-España. Viejos y nuevos problemas históricos*.
37. Hipólito de la Torre Gómez, *Portugal y España contemporáneos*.
38. Jesús Millán, *Carlismo y contrarrevolución en la España contemporánea*.
39. Ángel Duarte y Pere Gabriel, *El republicanismo español*.

40. Carlos Serrano, *El nacimiento de los intelectuales en España*.
41. Rafael Sánchez Mantero, *Fernando VII. Su reinado y su imagen*.
42. Juan Carlos Pereira Castañares, *La historia de las relaciones internacionales*.
43. Conxita Mir Curcó, *La represión bajo el franquismo*.
44. Rafael Serrano, *El Sexenio Democrático*.
45. Susanna Tavera, *El anarquismo español*.
46. Alberto Sabio, *Naturaleza y conflicto social*.
47. Encarnación Lemus, *Los exilios en la España contemporánea*.
48. María Dolores Muñoz Dueñas y Helder Fonseca, *Las élites agrarias en la Península Ibérica*.
49. Florentino Portero, *La política exterior de España en el siglo xx*.
50. Enrique Moradiellos, *La guerra civil*.
51. Pere Anguera, *Los días de España*.
52. Carlos Dardé, *La política en el reinado de Alfonso XII*.
53. Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, *Historia de los conceptos*.
54. Carlos Forcadell Álvarez, *A los 125 años de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas*.
55. Jordi Canal, *Las guerras civiles en la España contemporánea*.
56. Manuel Requena, *Las Brigadas Internacionales*.
57. Ángeles Egido y Matilde Eiroa, *Los campos de concentración franquistas en el contexto europeo*.
58. Jesús A. Martínez Martín, *Historia de la lectura*.
59. Eduardo González Calleja, *Juventud y política en la España contemporánea*.
60. María Dolores Ramos, *República y republicanas*.
61. María Sierra, Rafael Zurita y María Antonia Peña, *La representación política en la España liberal*.
62. Miguel Ángel Cabrera, *Más allá de la historia social*.
63. Ángeles Barrio, *La crisis del régimen liberal en España, 1917-1923*.
64. Xosé M. Núñez Seixas, *La construcción de la identidad regional en Europa y España (siglos XIX y XX)*.
65. Antoni Segura, *El nuevo orden mundial y el mundo islámico*.
66. Juan Pan-Montojo, *Poderes privados y recursos públicos*.
67. Matilde Eiroa San Francisco y María Dolores Ferrero Blanco, *Las relaciones de España con Europa centro-oriental (1939-1975)*.
68. Ismael Saz, *Crisis y descomposición del franquismo*.
69. Marició Janué i Miret, *España y Alemania: historia de las relaciones culturales en el siglo xx*.
70. Nuria Tabanera y Alberto Aggio, *Política y culturas políticas en América Latina*.
71. Francisco Cobo y Teresa María Ortega, *La extrema derecha en la España contemporánea*.

72. Edward Baker y Demetrio Castro, *Espectáculo y sociedad en la España contemporánea*.
73. Jorge Saborido, *Historia reciente de la Argentina (1975-2007)*.
74. Manuel Chust y José Antonio Serrano, *La formación de los Estados-naciones americanos, 1808-1830*.
75. Antonio Niño, *La ofensiva cultural norteamericana durante la Guerra Fría*.
76. Javier Rodrigo, *Retaguardia y cultura de guerra, 1936-1939*.
77. Antonio Moreno y Juan Carlos Pereira, *Europa desde 1945. El proceso de construcción europea*.
78. Mónica Bolufer y Mónica Burguera, *Género y modernidad en España: de la ilustración al liberalismo*.
79. Carmen González Martínez y Encarna Nicolás Martín, *Procesos de construcción de la democracia en España y Chile*.
80. Gonzalo Capellán de Miguel, *Historia, política y opinión pública*.
81. Javier Muñoz Soro, *Los intelectuales en la Transición*.
82. José María Faraldo, *El socialismo de Estado: cultura y política*.
83. Daniel Lanero Táboas, *Fascismo y políticas agrarias: nuevos enfoques en un marco comparativo*.
84. Pere Ysàs, *La época socialista: política y sociedad (1982-1996)*.
85. María Antonia Peña y Encarnación Lemus, *La historia contemporánea en Andalucía: nuevas perspectivas*.
86. Emilio La Parra, *La Guerra de la Independencia*.
87. Francisco Vázquez, *Homosexualidades*.
88. Fernando del Rey, *Violencias de entreguerras: miradas comparadas*.
89. Antonio Herrera y John Markoff, *Democracia y mundo rural en España*.
90. Alejandro Quiroga y Ferran Archilés, *La nacionalización en España*.
91. Maximiliano Fuentes Codera, *La Gran Guerra de los intelectuales: España en Europa*.
92. Emanuele Treglia, *Las izquierdas radicales más allá de 1968*.
93. Isabel Burdiel, *Los retos de la biografía*.
94. Darina Martykánová y Florencia Peyrou, *La Historia Transnacional*.
95. Pedro Rújula, *Los afrancesados*.
96. *Historia joven*.
97. Jordi Canal, *Historia y literatura*.
98. José Javier Díaz Freire, *Emociones e historia*.
99. Ángeles González Fernández, *Las transiciones ibéricas*.
100. Mónica Moreno Seco y Bárbara Ortuño, *Género, juventud y compromiso*.

En preparación:

La universidad europea bajo las dictaduras.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Marcial Pons edita y distribuye *Ayer* en los meses de marzo, junio, octubre y diciembre de cada año. Cada volumen tiene en torno a 250 páginas con un formato de 13,5 por 21 cm. Los precios de suscripción, incluido IVA, son:

Precios España:

suscripción anual: 65 €

Precios extranjero:

suscripción anual: 65 € más gastos de envío

Precio número suelto: 22 €

Todas las peticiones, tanto de suscripciones como de ejemplares sueltos, han de dirigirse a Marcial Pons, Agencia de suscripciones, c/ San Sotero, 6, 28037 Madrid, tel. 91 304 33 03, fax 91 327 23 67, correo electrónico: revistas@marcialpons.es.

La correspondencia para la Redacción de la revista debe enviarse a la dirección de correo electrónico: revistaayer@ahistcon.org. La correspondencia relativa a la Asociación de Historia Contemporánea debe dirigirse al Secretario de la misma, a la dirección de correo electrónico: secretaria@ahistcon.org.

100 ayer



ISBN: 978-84-15963-77-6



Marcial
Pons